

# MAYUROQA

Universitat de les Illes Balears



23

ANNALS de CIÈNCIES HISTÒRIQUES  
i TEORIA de les ARTS 1990-96





Universitat de les Illes Balears

**MAYURQA**  
**23**

Palma, 1990-96

**Mayurqa**, núm. 23. Abril de 1996

Revista del departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts de la Universitat de les Illes Balears

**Directora:** Catalina Cantarellas Camps

**Secretaris:** Carles Manera Erbina i José Morata Socías

**Consell de redacció:** Antonio Arribas Palau, Maria Barceló Crespí, Miguel Duran Pastor, Mercedes Gambús Saiz, Guillermo Rosselló Bordoy, M. Luisa Sánchez de León, Miguel Seguí Aznar

Col·laboracions, intercanvi, llibres per a recensions (2 exemplars)

Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts. Campus universitari. Cra. de Valldemossa, km 7.5. E-07071 Palma

**Subscripcions:** Servei de Publicacions i Intercanvi Científic. Cas Jai. Campus universitari. Cra. de Valldemossa, km 7.5. E-07071 Palma

© del text: els autors, 1990-96

© de l'edició: Universitat de les Illes Balears, 1990-96

**Coberta:** Jaume Falconer

Es prega als autors que enviïn un abstracte de l'article d'un màxim de 10 línies en la llengua de l'article i, si és possible, també en anglès. Els articles que s'enviïn per a la publicació hauran d'anar acompanyats, a més del text imprès, del corresponent text en disquet, assenyalant el programa en què ha estat processat.

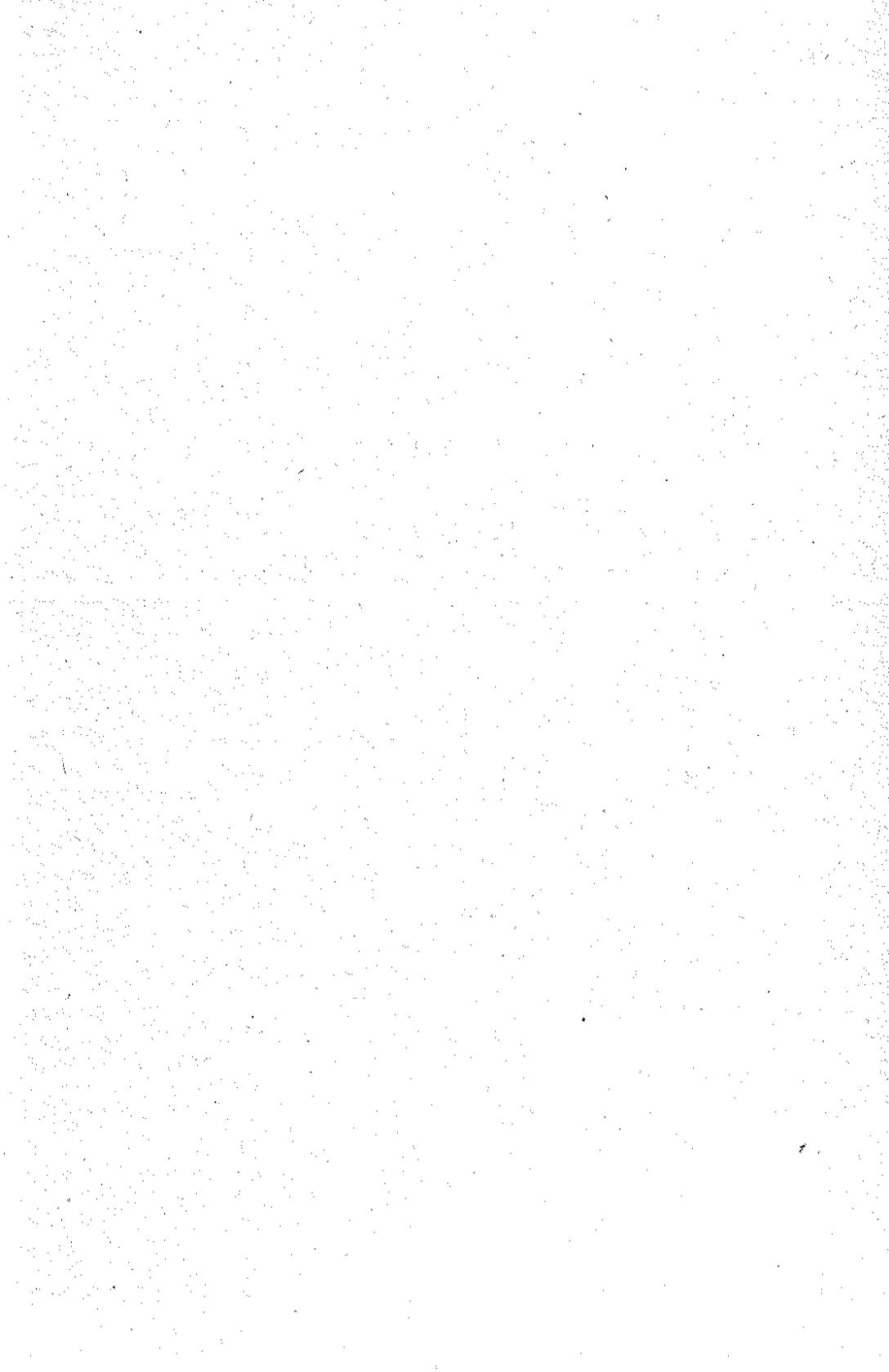
**ISSN:** 0301-8296

**DL:** PM 911-1969

**Impressió:** Gráficas Miramar, S.A. C. Torre de l'Amor, 4. 07001 Palma

## SUMARI

Llorenç Pérez Martínez, <i>in memoriam</i> , por P. CATEURA BENNÀSER .....	7
Nuevas perspectivas en torno a la romanización de la isla de Mallorca: el mundo rural, por M. ORFILA, J. CARDELL, M. A. CAU, M. J. HERNÁNDEZ, J. MERINO, B. OLIVER, J. M. PROHENS y X. TORRES .....	9
Obras públicas en tiempo de crisis (Mallorca, 1400-1450), por P. CATEURA BENNÀSER .....	31
El comercio valenciano-balear 1411-1412 (Generalitat de les mercaderies), por M. R. MUÑOZ POMER .....	43
El clero de Mallorca frente a la vida sexual durante el medioevo, por J. ROSSELLÓ LLITERAS .....	67
La función distribuidora de las ciudades del norte de España (finales del siglo XVI), por M. A. ECHEVARRÍA BACIGALUPE .....	87
El catolicisme polític a Mallorca, 1903-1912, per P. FULLANA .....	105
Aproximación, a través de la prensa, a las consecuencias del conflicto cubano en la isla de Mallorca, por A. PUJOL .....	129
L'emigració de les Illes Balears a l'Argentina, per S. SERRA BUSQUETS .....	153
El papel de la ideología y del estado en la urbanización del sur de la India, por R. CHAMPAKALAKSHMI .....	175
Configuración y desmoronamiento de la teoría del conocimiento, por D. SABIOTE NAVARRO .....	209



## LLORENÇ PÉREZ MARTÍNEZ, *IN MEMORIAM*

**Pau Cateura Bennàsser**

El 30 de noviembre de 1992 fallecía en Barcelona Llorenç Pérez. Pese a su delicado estado de salud, nada hacía prever un desenlace tan repentino. Con la urgencia de estas notas, a punto de cerrarse este número de Mayurqa, resulta difícil trazar los rasgos más significativos de su vida y de su obra. Cursó la carrera eclesiástica, doctorándose en Roma el año 1962. Tres años después conseguía la licenciatura en Filosofía y Letras. También estaba en posesión de una diplomatura en Archivística. Su actividad profesional se centró en la dirección del Archivo Diocesano de Mallorca, pasando después a dirigir la Biblioteca March, cuya organización y desarrollo es obra suya. Durante los cursos 1974-1977 estuvo vinculado a la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, en Palma de Mallorca, encargándose de la asignatura de Paleografía y Diplomática. Después siguió vinculado a la Universitat de les Illes Balears como profesor colaborador. Sus inquietudes le llevaron a involucrarse en actividades editoriales, de las que fue uno de sus frutos la revista *Fontes Rerum Balearium* entre otras iniciativas, que en cierta forma frenaron el desarrollo de una investigación histórica, de amplia proyección, pero sólo retomada a intermitencias.

A continuación presento un elenco de sus trabajos más significativos en torno a la historia religiosa de Mallorca, con un epígrafe esencial dedicado a los conversos.

- *Las visitas pastorales de D. Diego de Arnedo a la Diócesis de Mallorca (1562-1572)*, 2 Vols., Palma de Mallorca, 1963-1969.
- *Anales Judaicos de Mallorca*, Palma de Mallorca, Luis Ripoll Editor, 1974.

- *Documentos conservados en los registros vaticanos relativos al primer pontificado de Mallorca (1230-1266)*, en el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» Tomos XXXII y XXXIII.
- *Corpus documental balear. Reinado de Jaime I*, en «Fontes Rerum Balearium» Tomos I-III (1977-1980).
- *Reivindicación de los judíos mallorquines (Documentos para su estudio)*, Palma de Mallorca, «Fontes Rerum Balearium» V, 1983 (en colaboración con Francesc Riera Montserrat).
- *Ramon de Torrelles, primer bisbe de Mallorca*, Palma de Mallorca, Col. La Seu, 1988 (en colaboración con Baltasar Coll i Tomás).
- *Jaume III de Mallorca: Lleis Palatines*, presentación y transcripción por Llorenç Pérez, Palma de Mallorca, Dirección General de Cultura, 1991.

# **NUEVAS PERSPECTIVAS EN TORNO A LA ROMANIZACION DE LA ISLA DE MALLORCA: EL MUNDO RURAL**

**M. Orfila; J. Cardell; M. A. Cau; M. J. Hernández;  
J. Merino; B. Oliver; J. M. Prohens; X. Torres**

## **1. Introducción**

La conquista romana de las Baleares en el 123 a.C. por motivos económicos y político-militares<sup>1</sup> conllevó la fundación de los núcleos urbanos de Palma y Pollentia, citados en las

---

<sup>1</sup> Las diversas teorías sobre las causas que determinaron la conquista de las Baleares (Mallorca y Menorca), están analizadas y comentadas por A. Arribas en su obra de 1983: Desde la mencionada en las fuentes clásicas que hace referencia a los problemas que causaban los piratas que habitaban en estas islas (Estrabon III, 5, 1; Floro I, 43; Osorio V, 13, 1; Tito Livio, Periochae ex libro LX). A la teoría de Balil (Balil, A., 1965, p. 310), en donde señala que la conquista de las Baleares por Q. Cecilio Metelo, fue debida al debate existente en Roma por el tema de las correcciones hechas al texto de la Ley Agraria de C. Sempronio Graco, en que se incluía el reparto de tierras. O las referencias que señala Roldán (Roldán, 1978, pp. 424 y 427) al tener en cuenta como causas de la conquista estos tres puntos: uno militar, la estrategia de tener una vía marítima directa hacia Hispania en un momento en que les es difícil la terrestre, puesto que estaban en guerra con la Galia Narbonense. Otro económico, debido a la riqueza de las tierras de las Baleares. Y el tercero, de tipo político, relacionado con las reformas de Graco.

Además de estas causas, Arribas (Arribas, A., 1983, pp. 6 y nota 1) se refiere a la problemática general de la política romana de expansión territorial, pudiendo ser muy bien las Baleares uno de sus objetivos.

Tampoco se tiene que olvidar, como señala Ramón (Ramón, J., 1985 p. 33-34), que, precisamente en el momento inmediatamente anterior a la conquista, Ebusus registra un momento de máxima expansión y control comercial en esta zona, aún después de la caída de Cartago en la III Guerra Púnica, dificultando los planes de expansión

fuentes escritas: Estrabón (*Geographiká* III,5,1) sitúa al primero de ellos en el oeste de la isla y al otro en el este; Mela (*Chorographia* II,124-125) nos habla de estos dos establecimientos considerándolos como colonias; y Plinio (*Hist. Nat.* III, 77, 78) se refiere a ellos como *oppida civium romanorum*,<sup>2</sup> señalando además la existencia de Guium y Tuccis, como núcleos de derecho latino, y de Bocchoris como una ciudad federada.

La supuesta barbarie del sustrato indígena en el momento de la conquista romana, a la que algunos textos clásicos hacen referencia,<sup>3</sup> quedaría en entredicho. Los contactos con la cultura púnica habrían propiciado un proceso de aculturación, corroborado tanto por la presencia de materiales ebusitanos en asentamientos indígenas, como por el establecimiento de factorías púnico-ebusitanas,<sup>4</sup> y teniendo en cuenta el papel que pudieron haber desempeñado los mercenarios baleáricos dentro de este proceso.<sup>5</sup> El impacto cultural semita incidió, además de en el aspecto material, en las creencias del hombre talayótico, produciéndose una diversificación tanto de rituales como de lugares de enterramiento;<sup>6</sup> así como la introducción de nuevos elementos de culto.<sup>7</sup>

---

mediterránea de los romanos. Como consecuencia de la conquista, la mayoría de las factorías púnico-ebusitanas, tanto de las Baleares como de las Pitiusas, desaparecieron o redujeron de forma muy acusada su actividad entre los años 150 y 120 a.C. quedando casi anulada la actividad alfarera de la isla de Ibiza hasta el año 25 a.C. tal y como constatan los datos arqueológicos que hoy en día se tienen.

<sup>2</sup> El hecho de que Mela se refiera a estos dos núcleos como colonias, mientras que Plinio habla de ellos como oppida, ha suscitado la polémica en torno a la fecha de concesión del estatuto de colonia.

Arribas (Arribas, A. 1983 p. 14-15) y Mattingly (Mattingly, H. 1983, p. 245) han realizado unas síntesis sobre este tema, presentando el primero un elenco de la bibliografía principal que hasta la fecha de esa publicación existía. Para Mattingly el estatuto de colonias no sería concedido en el momento de la conquista, sino una generación más tarde, concretamente en la época en que Sertorio fue desplazado de la Península Ibérica por Pompeyo y por Q. Cecilio Metello Pio, sobrino de Q. Cecilio Metello Baleárico. La revisión que sobre los territorios de Hispania se realizaron una vez concluidas las Guerras Sertorianas, podría haber sido muy bien, según nos indica Mattingly, el momento en que las fortificaciones o castellum, que en un principio eran estos enclaves, pasasen ahora a gozar del estatuto jurídico de colonias. Pena (Pena, M. J., 1984, pag. 82-83) no cree que Palma y Pollentia tuvieran un status de colonias en la fecha de su fundación, ya que considera que el establecimiento de colonos no condiciona el estatuto jurídico de una ciudad. En una publicación reciente, Abascal y Espinosa (Abascal, J. M.; Espinosa, U. 1989) siguen considerándolas como colonias desde el primer momento de su fundación, y más al relacionar su fundación con la llegada de colonos, es decir de veteranos, dándole el típico carácter militar de las colonias, en especial al diferenciarlas de los municipios

<sup>3</sup> Algunas referencias, que incitan a pensar en esta posible barbarie, aparecen en los textos clásicos. Destacaremos aquí las señaladas por Diodoro (*Historicon Bibliothekae*, V, 16, 17, 18), Estrabón (*Geographia* III, 1, 2), o L. Anneo Floro (*Bell. Bal. J.* 43). En ellas se describe que iban desnudos, que vivían bajo rocas horadadas o haciendo agujeros en el suelo, sus costumbres en los esponsales, o en los rituales de enterramiento, etc.

<sup>4</sup> La presencia de asentamientos púnico-ebusitanos de carácter comercial en Mallorca queda constatada, principalmente, por la factoría costera de Na Guardis (Guerrero, V. M., 1984).

<sup>5</sup> Conocemos la existencia de los mercenarios por ciertas fuentes clásicas (Diodoro, 25, 2, 2; Polibio, 1, 67, 7; 15, 11; 8, 33, 7; Livio, 21, 55, 2, 5, 6; 27, 20;)

<sup>6</sup> Según Guerrero (Guerrero, V. M., 1985), parece que se produjo en el momento de influencia semita, una diversificación de los lugares funerarios introduciéndose nuevos rituales: las necrópolis al aire libre, los enterramientos en ataúdes y sarcófagos de madera, los enterramientos en cal, las incineraciones.

<sup>7</sup> Entre los nuevos elementos de culto introducidos en la cultura talayótica que denotan esta influencia semita destacan, según Guerrero (Guerrero, V.M. 1985), los de carácter taumórfico, las dobles hachas y las

El comercio ebusitano en este momento, estaría canalizado principalmente a través de la factoría púnica de Na Guardis (Guerrero; V.M., 1984) y del establecimiento indígena del Turó de ses Beies (Camps, J.; Vallespir, A. 1985), ejerciendo un importante papel redistribuidor de mercancías. Sabemos de la comercialización de productos alimenticios, constatado por el hallazgo de ánforas, así como de cerámicas de vajilla y otros utensilios.

El dominio de la isla en época púnica, por lo que parece hasta el momento, quedaría restringido al ámbito comercial, al no producirse una ocupación territorial, es decir una colonización<sup>8</sup> con todas las consecuencias que ello implica. En este sentido la ausencia de topónimos de raigambre púnica, si exceptuamos Bocchorus,<sup>9</sup> vendría a corroborar esta hipótesis.

representaciones de palomas. La nueva interpretación de los «Mars Balearicus» como divinidades de carácter bélico posibilita su inclusión dentro de estos elementos (Almagro, M. 1979; Orfila, M. 1983 pp. 139-140). Estas «Divinidades Bélicas» están representadas en unas figuras realizadas en bronce, de unos 30 cm. de altura media; esta nueva interpretación las relaciona directamente con las divinidades de tipo fenicio Reshef-Melkart, y, por tanto, es deducible que su incorporación a las Baleares se produciría como consecuencia de las relaciones con las islas Pitiusas, apartándolas de la interpretación de Llompart (1960), al relacionarlas con Marte, es decir con el mundo romano, o comparándolas estilísticamente con producciones etruscas, achacando la introducción de las mismas a los famosos honderos baláricos y sus salidas como mercenarios. Curiosamente en Ibiza sólo existe una figura, realizada en plomo, interpretada por Fernández (Fernández, J. 1982) como una representación de la divinidad Melkart, apoyándose además en la existencia de una plaqueta hallada en Es Cuiram, fechada en el siglo V a.C. y en la que se puede leer Reshef-Melkart. Posteriormente ha sido publicada esta figurita por Fernández-Miranda (Fernández-Miranda, M. 1983 b, pag. 362), proponiendo este autor una identificación con un sincretismo entre Reshef, Osiris y Zeus, y mencionando las diferentes opiniones en cuanto a la exacta transcripción de la plaqueta. Bonnet (Bonnet, C., 1988, pag. 237), interpreta la plaqueta como dedicada a la divinidad Eresh.

En cuanto a los nuevos lugares de culto, según Guerrero (Guerrero, V. M. 1985 pp. 128), surgirían como consecuencia de las necesidades originadas por los nuevos cultos introducidos entre los siglos V y IV a. C. No obstante tenemos que tener en cuenta las fechas que nos proporcionan las recientes excavaciones de dos santuarios: Son Mas en Mallorca, y el recinto de Taula de Torralba d'en Salord en Menorca. El primero ha sido considerado por Waldren, su excavador (Waldren, W. 1989), como un lugar de carácter ritual, con un inicio fechado entre el 2050 y 1750 a.C., y con una larga perduración como santuario durante el Talayótico y Postalayótico, es decir desde alrededor del 1200 a.C. hasta el 200 a.C., llegando incluso al 200 d.C. Por otra parte, en Torralba d'en Salord, el recinto de taula presenta una planta de herradura, datado por análisis de radiocarbono entre el 1000 y el 900 a.C. (Waldren, 1989, p. 5-6).

<sup>8</sup> El concepto de «colonización» suele ir ligado a un determinado modelo de los asentamientos producidos por la diáspora de un pueblo hacia zonas lejanas de sus tierras. En este sentido, la expansión de los púnico-ebusitanos hacia Mallorca estaría relacionado con los modelos de diáspora del mundo fenicio, estando muy bien definidos en la obra de Aubet de 1987, a la cual nos remitimos: emporio, colonia y puerto de comercio (este último producto de las tesis sustantivistas de la escuela de Polanyi) (Aubet, 1987, 285-292).

El yacimiento mallorquín por excelencia relacionado con este tipo de actividades, evidentemente es el de Na Guardis, y su subsidiario de Es Trenc, de los que ya hemos dado las referencias bibliográficas, estando incluidos, por sus características, dentro del modelo denominado «emporio».

En cuanto a Es Turó de Ses Beies, también citado anteriormente, podría conectarse con los emporios, pero este establecimiento ha sido considerado por sus excavadores como un asentamiento indígena, no estando regentado por gentes procedentes del exterior, refiriéndose en este caso a los púnico-ebusitanos.

<sup>9</sup> Bocchorus ha sido interpretado por los filólogos como un vocablo de raigambre púnica relacionándolo con el antropónimo Barca (Mayer, M.; Roda, I. 1983, pag. 10). Dudosa es la interpretación de Guium al darle una etimología púnica, como señala Veny (Veny, C., 1970, pag. 527), al citar la obra de Sòla Solé «Toponimia fenicia-púnica», en la Enciclopedia Lingüística Hispánica I, pag. 498.

Este sustrato indígena, aculturizado por el mundo púnico, es el que se encontraron los romanos en el momento de la conquista. Sobre estas poblaciones, que ya habían tenido contactos con el mundo clásico,<sup>10</sup> será sobre las que paulatinamente se produzca el proceso de romanización.

El estudio pormenorizado del campo mallorquín que el Dr. Tarradell aconsejó en 1977 (Tarradell, M. 1983), tenía por objeto, por una parte confirmar la continuidad de ocupación en época romana de yacimientos talayóticos, tal como él intuía y por otra, localizar villas romanas.

Las investigaciones, hasta ahora, se habían centrado prioritariamente en la vida urbana, descuidando completamente el mundo rural, quizás influidos por la no localización de villas hasta hace apenas unos años.

Partiendo de este planteamiento inicial se han llevado a cabo, en estos últimos años, una serie de trabajos que han ido confirmando, paulatinamente, esta perduración, poniendo además de manifiesto la existencia de asentamientos rurales romanos creados «ex novo».

En este artículo se pretende mostrar parte de los resultados aportados en las últimas investigaciones arqueológicas realizadas en Mallorca, encaminadas a dilucidar la problemática existente en torno a la romanización del campo mallorquín, y que han abierto unas nuevas perspectivas basadas en los siguientes puntos:

1. La confirmación de la continuidad de ocupación en los asentamientos talayóticos.
2. La localización de asentamientos rurales de nueva planta.
3. La existencia de trazas de catastros romanos en diferentes zonas de la isla.

Estos tres puntos complementan la documentación en la que se habían basado la mayoría de los estudios realizados hasta hace unos años, sobre la romanización de Mallorca,<sup>11</sup> cambiando la panorámica que se tenía de dicho proceso.

## 2. La continuidad de ocupación en asentamientos indígenas

La información sobre este tema ha sido obtenida básicamente a través de las prospecciones, del estudio de materiales depositados en colecciones, y de la revisión de

<sup>10</sup> El sustrato indígena había tenido contactos con el mundo clásico ya sea a través de las salidas de los honderos baleáricos (Borrás Rexach, 1970) o a través del material de importación que había llegado a las islas, transportado por los comerciantes púnicos. A este respecto no podemos olvidar el importante papel redistribuidor de la isla de Ibiza. Por el momento la presencia griega o romana anterior a la conquista de Cecilio Metelo está todavía por demostrar.

<sup>11</sup> La época romana en Mallorca ha sido estudiada esencialmente a través de las fuentes escritas (Muñoz, A. M. 1974; Borrás, C. 1970), de los documentos epigráficos (Veny, C. 1965; 1970), de las excavaciones llevadas a cabo en Pollentia (Arribas, A.; Tarradell, M.; Woods, D. 1973, 1978) y del seguimiento de los restos arqueológicos aparecidos en el subsuelo de Palma (García-Delgado, 1979; Rosselló, G. 1961, 1983). Estas premisas son las que aún utiliza Plana, R., en su artículo de 1988.

Tenemos que hacer una mención especial a los trabajos de Tarradell (1983), y Arribas (1983, pag. 40), ya que en ambos se trata la problemática del mundo rural romano en Mallorca.

publicaciones. En la actualidad se han prospectado diversas zonas de la isla,<sup>12</sup> pero son pocas las publicadas.

El estudio de la *zona sur de Mallorca* (Orfila, M. 1988, a) ha dado a conocer la existencia de cincuenta y un yacimientos de hábitat de los cuales treinta y siete son fundaciones de época talayótica. Con un inicio en el talayótico final conocemos siete yacimientos, ya sean indígenas o púnico-ebusitanos. De época romana seis y uno de fundación islámica.

Del conjunto de yacimientos se deduce que el 72,54% del total tienen un momento de fundación talayótico. En época de influencia púnico-ebusitana, funcionaban treinta y siete, el 72,54%: treinta sobre núcleos talayóticos, más los siete que se fundaron en este período. De época Republicana y Alto Imperial se han contabilizado treinta, que equivale al 58,82%: diecinueve de los cuales están asentados sobre núcleos talayóticos, cinco sobre asentamientos fundados en la época de influencia púnica y seis se crean en este período. En el Bajo Imperio se han documentado diecinueve, que corresponden a un 37,25%: doce sobre poblados talayóticos, dos sobre asentamientos púnicos y cinco sobre núcleos ya de época romana (Lam. 1).

De estos porcentajes se puede extraer que cuarenta y cuatro yacimientos (talayóticos y de época púnica) fueron fundados con anterioridad a la conquista romana; sobre veinticuatro de éstos se continuó desarrollando la vida cotidiana en época Republicana y Alto Imperial. Durante el Bajo Imperio, el porcentaje de asentamientos que presenta esta perduración se ve reducido considerablemente, disminuyendo su número a catorce.

En la *zona de Alcudia* (Coll, J.; Mazaira, L.; Riutort, S. 1984), en donde se halla ubicada la ciudad romana de Pollentia, los asentamientos romanos sobre hábitat talayótico son diecinueve, el 61 % del total, mientras que se han identificado doce yacimientos de nueva planta, el 38,7 %, situados en su mayoría en las zonas llanas, junto a tierras de cultivo.<sup>13</sup>

En el *término municipal de Calvià*, en 1982 (Guerrero, V. 1982) se identificaron siete yacimientos que presentaban perduración de hábitat. En Santa Ponça, una zona de este término, se han realizado nuevas prospecciones que han ampliado la información que se tenía en 1982, al aumentar de cinco a doce los núcleos de hábitat talayóticos localizados (Vallespir et alii, 1987). De éstos, seis presentan perduración durante , lo que constituye el 58,68% del total de estaciones arqueológicas con estas características (Lam. 2). Además, en el resto del municipio de Calvià se han localizado otros asentamientos en los que se produce este fenómeno tales como Pagnerig, Torá de Ponent, Pla de ses Penyes Rotjes y Son Roig.

<sup>12</sup> Se han realizado prospecciones arqueológicas en los siguientes términos municipales: Ses Salines-Santanyí, Porreres, Llubí y la revisión de Calvià por los miembros del equipo del Departamento de Prehistoria e Historia Antigua de la Universidad de Palma de Mallorca; Alcudia por J. Coll, L. Mazaira y S. Riutort; Palma de Mallorca por V. Guerrero y J. Sevilla; parte de Lluçmajor por un equipo del Museo de Mallorca; Calvià por V. Guerrero. En la actualidad se están llevando a cabo una serie de prospecciones en diversos municipios de las Baleares por encargo de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear.

<sup>13</sup> No se puede dar una cronología más precisa a cada yacimiento ya que en la publicación no se adjuntan inventarios de materiales.

En la *zona de Llubí* hemos localizado once asentamientos indígenas de hábitat, de los cuales perduran cinco en época romana, lo que supone un 45,45 % de núcleos con continuidad de hábitat (Lam. 3).

Aunque no está prospectada la totalidad del territorio, creemos que las circunstancias que confluyen en la problemática de perduración de hábitat serían extrapolables al resto de demarcaciones geográficas de la isla. La simple visita a distintas estaciones arqueológicas pone de manifiesto este hecho. Ejemplo de ello son los yacimientos de Son Dagueta, Son Verdereta, Es Pagos, Son Drago y el Turó des Moro, en Porreras; Aubenya (zonas de Es Pletó y Es Clot d'en Tonet), Ca'n Falet, Son Coll Nou, Son Agustí y Ses Tanquetes de Ca'n Verd, en Algaida; Son Gelabert de Dalt y Son Gelabert de Baix en Lloret de Vista Alegre; o los de Es Creuer y Ses Mosqueres en la Serra de Tramontana (Orfila 1988 a).

Además de las prospecciones, se realizó una revisión de publicaciones en las cuales hallamos referencias a la presencia de materiales romanos en yacimientos talayóticos, tanto restos cerámicos, como en algunos casos materiales de construcción (tégulas y opus signinum). Nos referimos a los yacimientos de Son Fornés (Díez, T.; Gasull, P.; Lull, V.; Sanahuja, E., 1980), en Montuiri, y al de Hospitalet Vell (Rosselló Bordoy, G. 1983), en Manacor.

Otro dato que documenta esta continuidad de hábitat es la aparición de numerarios romanos en distintos poblados talayóticos. Estos hallazgos parecen indicar que en estos lugares se habrían realizado unas posibles transacciones de tipo comercial con monedas romanas (Manera, E. 1983).

A pesar de que los datos que nos proporcionan las prospecciones son siempre relativos, pensamos que la perduración queda demostrada, si bien es cierto que en algunos yacimientos se produce un vacío cronológico, que podría indicar que no se trata de una continuidad real, sino de una frecuentación del lugar, tal como indican otros autores (Rosselló Bordoy, G. 1983. pag.47; Díez, T.; Gasull, P.; Lull, V.; Sanahuja, E., 1980, pag.375). La ausencia de excavaciones arqueológicas en este tipo de yacimientos, no permite confirmar estratigráficamente estas hipótesis, aunque creemos que los datos que actualmente se tienen son suficientes para avalar ambos planteamientos.<sup>14</sup>

Esta continuidad referida a los hábitats queda reflejada también en otro tipo de asentamientos, como son los lugares de culto y los de enterramiento.

Los santuarios indígenas, al menos en algunos casos, siguieron funcionando. Un ejemplo lo tenemos en el santuario de Son Oms, donde apareció un fragmento cerámico con un grafito en el que se puede leer en grafía latina IOVI, Júpiter, lo que indicaría la continuidad funcional de este ámbito en época romana (Plantamor, L. 1973). En el de Costitx, junto a los prótomos tauromorfos, aparecieron unas cerámicas datables en la época Claudio-Nerón

<sup>14</sup> Un buen ejemplo lo tenemos en el yacimiento de Santa Ponça denominado SP6 (Vallespir et alii, 1987, pag. 7 a 9), con un inicio de ocupación entre finales del siglo III e inicios del II a.C., continuando su ocupación hasta mediados del siglo III d.C., con tres fases documentadas estratigráficamente: la primera del siglo II a.C., la segunda entre finales del siglo I a.C., y mediados del I d.C., y la tercera, una ocupación al exterior de la edificación centrada entre los siglos II y III d.C.

(Fernández-Miranda, M., 1983 a). En el santuario de Antigors, excavado por Colominas (Colominas, J., 1915), fechado en principio entre los siglos IV y II a.C. aparecieron materiales romanos más tardíos, no en vano ya su excavador lo denominó «habitaciones romanas». Recientemente la excavación de la estación de Son Mas (Waldren, W., 1989) ha aportado materiales con una cronología que llega incluso al siglo III d.C.. Por contra, otros fueron abandonados tras la conquista romana: Son Marí (Guerrero, V. 1983), al igual que Almallutx, dejarían de funcionar en el siglo I a. C. (Fernández-Miranda, M., 1983 a). Caso parecido es el de Son Favar (Amorós, L., 1953) en donde las cerámicas aparecidas junto a las Divinidades Béticas dan una cronología que no traspasa el siglo II a.C.

En lo concerniente a los lugares de enterramiento, Colominas (Colominas, J., 1915) ya enumeraba una serie de cuevas con materiales talayóticos que fueron reutilizadas en época romana: Cova Monja, Biniali, en donde aparecieron materiales romanos datados entre los siglos II y IV d.C., con presencia de sigillatas africanas «D». Se han documentado materiales romanos en otras cuevas, como son Son Julià (S.I-II d.C.), y Son Delabau en Lluchmajor, y Son Cresta (S.I-II d.C.) y Auberenyet en Campanet. Enseñat (Enseñat, C., 1981), añade a la lista de Colominas la cueva de Son Bosch en Andraitx, en donde se habían localizado además, unos enterramientos en cajas funerarias de piedra, con unos ajuares datados entre los siglos I y II d.C., y la de Son Taixaquet, excavada por Colominas, y estudiados los materiales por Enseñat (Enseñat, C., 1981) con una cronología que llega hasta el S. I. d.C.

El ejemplo mejor documentado de perduración de un lugar de enterramiento es la necrópolis de Sa Carrotja (Ses Salines). La cronología inicial se había fechado hacia el siglo VI a.C., en función de la presencia de un olpe ebusitano de la forma Eb. 12 (Cerdá, D. 1979), (Guerrero, V. M. 1985). Recientemente esta cronología se ha rebajado hasta la primera mitad del siglo IV a.C. (Orfila, M., 1988 a). En cualquier caso, no existe duda de su utilización hasta época bajo imperial, lo que evidencia una perduración en un lugar de enterramiento, así como la adaptación de las nuevas costumbres llegadas a la isla, desde formas de enterramiento, hasta la documentación de la introducción de la escritura (lápidas funerarias con nombres indígenas escritos en latín), o de determinados tipos de asociaciones, como es el *collegium* nombrado en una de sus inscripciones (Veny, C. 1970, Orfila, M., 1988 a).

De toda esta información, se puede deducir, por tanto, que el fenómeno de la continuidad de ocupación de estaciones prerromanas en época romana, es un hecho relativamente frecuente, tanto en los núcleos de hábitat, como en los santuarios y lugares de enterramiento, constatado, no sólo por el hallazgo de materiales romanos, sino también, en algunos casos, por la presencia de refacciones de estructuras anteriores.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> En la cuenca del Mediterráneo Peninsular Ibérico en el proceso de romanización se produce un cambio en los patrones de asentamiento indígenas, pasando a ocupar las zonas llanas frente a los lugares elevados, ya sea paulatinamente, o bruscamente, y siendo las causas tanto político-militares, como socio-económicas, como muy bien señalan Miret, Sanmartí y Santacana para la zona de Cataluña (Miret, M.; Sanmartí, J.; Santacana, J. 1986), y Blajot, et alii (Blajot, M., et alii, 1984). No obstante en algún yacimiento, de forma esporádica, se produce una continuidad de hábitat como en el yacimiento de Rescaña, en el campo de Liria (Valencia) (Martín, G.; Gil-Mascarell, M. 1969, pag. 46).

### 3. Asentamientos rurales de nueva planta

La progresiva localización de este tipo de núcleos, identificados por excavaciones y prospecciones, ha permitido establecer una primera diferenciación, por una parte aquellos que presentan restos de estructuras arquitectónicas visibles y, por otra, los documentados únicamente a través de materiales recogidos en superficie.<sup>16</sup>

*3.1. Primer grupo.* Pertenecen al mismo los yacimientos de Sa Mesquida (Santa Ponça, Calvià), Can Maiol (Felanitx) y Son Joan Jaume (Manacor).

SA MESQUIDA. Documentado desde finales del siglo pasado (Seguí Rodríguez, J., 1886), y habiéndose recuperado restos cerámicos en unas obras realizadas en 1976, no fue hasta 1984 cuando realmente se dio a conocer este yacimiento, al iniciarse excavaciones arqueológicas sistemáticas (Vallespir, A. et alii, 1987).<sup>17</sup>

Actualmente está formado por dos sectores, uno en el que han aparecido una serie de estructuras, y otro donde se halla ubicada una cisterna (Lam 4).

La excavación del primer sector ha dado como resultado la delimitación de dos grupos de habitaciones (Lam. 5): unas de dimensiones similares (de unos 2,5 por 3 metros), dispuestas de manera regular alrededor de un espacio descubierto, en el que se sitúa un pozo; y las otras que estarían situadas en la parte posterior de las primeras. De entre estos ámbitos, describiremos aquellos que por estar en un proceso de excavación más avanzado nos proporcionan una mayor información: las habitaciones II, VI y VII.

— Habitación II. Excavada en su totalidad, queda configurada por los muros 6, 7, 8 y 10. En la pared 8 se ha atestiguado la entrada a esta habitación, constituida por un solo bloque de piedra caliza. En los ángulos formados por el muro 6 en su intersección con el 7 y el 10, aparecieron dos estructuras semicirculares con restos de cenizas.

— Habitación VI. Delimitada por el momento por el muro 14, 15 y el 31. Al igual que la habitación II, también está situada en torno al área abierta de esta edificación. Los

---

En la Península Ibérica se ha documentado este mismo proceso de continuidad de ocupación en algunas regiones, como es habitual en Mallorca. Ejemplo de ello lo tenemos en la zona Noroeste (Ferreira, C. A., 1983; Coelho, A. 1983; Arias, F. 1987; Fernández, C. 1988); en la zona de Asturias (Maya, J. L., 1984); en la Baja Extremadura (Rodríguez, A., 1989, pag. 199).

En otras zonas del Mediterráneo también se ha documentado este fenómeno, por ejemplo en Cerdeña al producirse esta continuidad en algunos poblados nurágicos (Bartolini, P. 1988; Lilliu, G., 1990; Dyson, S. L., Rowland, R. J., 1990).

<sup>16</sup> En un artículo anterior se había efectuado esta diferenciación que se sigue manteniendo, a pesar de que en este apartado se traten conjuntamente los dos grupos de asentamientos (M. Orfila, en prensa).

<sup>17</sup> Lamentablemente, a pesar de que se conocía la referencia de Seguí Rodríguez que hablaba de restos de paredes rectas y de materiales cerámicos en esta zona, en el año 1976 se produjeron daños considerables en la estación con motivo de una construcción moderna, sin que se llevara a cabo ningún tipo de actuación. Entre 1984 y 1986 los restos que quedaban de esta edificación romana volvieron a sufrir otro acoso de la evolución urbana, quedándose considerablemente reducida su ya depauperada superficie. En la actualidad es muy difícil llegar a trazar el perímetro y la estructura que en su época tuvo. Debido a las obras, el yacimiento queda hoy en día dividido, desafortunadamente, en dos sectores.

elementos que la componen son los siguientes: primero un depósito de planta rectangular con un pequeño escalón para facilitar el acceso a su interior, una concavidad para la acumulación de residuos y una pequeña pileta semicircular exterior en la zona norte; segundo un pequeño fragmento del pavimento que cubría al menos, parte del suelo; tercero la preparación del mismo, que se puede apreciar en mayor extensión; y, por último, la localización de un pozo (hoy en día aún sin excavar) en la esquina formada por las paredes 14 y 31.

Habitación VII. Formada por los muros 10, 32, 34 y 33. Su excavación ha permitido atestiguar la presencia de dos pavimentos superpuestos de «opus signinum». Este hecho queda constatado, en parte por la pérdida del superior en diversas zonas de la habitación, y también por la presencia, en la esquina formada por las paredes 32 y 34, de un recorte de forma rectangular que llega hasta la cota del pavimento inferior, y que permite ver claramente esta superposición. Es en esta última zona en donde se hallaron numerosos fragmentos de plomo alargados (aprox. 15 cm) con una acanaladura central, así como dos piezas de terra sigillata sudgálica.

El conjunto de los materiales de este sector está en proceso de estudio,<sup>18</sup> no obstante destacaremos una serie de piezas que nos sirven para tener una visión del tipo de asentamiento y del encuadre cronológico del mismo. Una pesa de red, fragmentos de ánforas ebusitanas formas PE 18 y 25, sigillatas itálicas de las que destaca la que presenta la marca *proci/saefi* fabricada en Arezzo en el primer cuarto del siglo I d.C. (Oxé-Comfort, 1968, pag. 349), sigillatas sudgálicas, y diversas monedas, todas ellas pertenecientes al siglo I d.C., como las de Tiberio y Nerón. Del análisis de estos materiales se deduce, como primera impresión, y en espera de que esté realizado el estudio definitivo, que este sector tuvo uno de sus momentos de vida centrado en el siglo I d.C.

Al rebajarse un solar con motivo de las obras realizadas al construirse una edificación moderna, apareció una cisterna de 2,50 m. de ancho por 4,30 m. de largo y unos 3 m. de altura. La cubierta, de bóveda de cañón, presenta en la parte central su boca. En la sección se puede constatar la existencia, en la zona exterior de la cisterna, de unas cubetas superpuestas a ambos lados de la misma. El interior de esta cisterna conserva, casi en su totalidad, el revestimiento de «opus signinum», además de las características medias cañas que refuerzan sus ángulos.

Los materiales hallados en su interior nos han indicado que fue reutilizada como escombrera en el siglo V d.C. (Orfila, 1989), una vez que había perdido ya su funcionalidad inicial. Están representados la mayoría de objetos que podrían hallarse en una vivienda de la época: aparecen ánforas, cerámica de cocina, cerámica común, vajilla, objetos de vidrio, objetos metálicos, y gran cantidad de restos de fauna<sup>19</sup> (Lam. 6) (Lam. 7).

---

<sup>18</sup> Hemos seleccionado algunas piezas significativas para la realización de este artículo. Lógicamente, una vez que este finalizado el estudio del conjunto de materiales, podría producirse alguna variación en las conclusiones que se exponen en este artículo.

<sup>19</sup> Para tener una visión del conjunto de los materiales aparecidos en la cisterna, nos remitimos a los siguientes artículos de M. Orfila: 1989, pp.513-533, en el que se realiza un estudio preliminar del conjunto de los materiales;

La interpretación de este establecimiento romano plantea serios problemas de difícil solución. Por una parte por el hecho anteriormente mencionado de la escasez de restos de estructuras, y por otra, por las reducidas dimensiones de la zona excavada. Su ubicación geográfica permite plantearse la hipótesis de que una de sus actividades estuviera directamente relacionada con la explotación de los recursos marinos,<sup>20</sup> aunque no se pueden descartar las actividades agrícolas, complementadas quizás por actividades cinegéticas.<sup>21</sup>

CAN MAIOL. Asentamiento ubicado en el término municipal de Felanitx, en una parcela colindante al camino de Son Mesquidassa. El hallazgo se produjo de forma fortuita, lo que motivó la prospección del terreno y la posterior excavación de las estructuras que quedaron al descubierto.

La prospección dio como resultado la localización, en la zona más elevada del terreno, y a unos cien metros de las estructuras, de una importante acumulación de fragmentos cerámicos, de tégulas, opus signinum y piedras escuadradas.

En la excavación (Lam. 8) se ha localizado un ámbito pavimentado con «opus signinum», en gran parte bien conservado, salvo en el sector Oeste, donde encontramos únicamente su preparación. Este espacio mide 6 m. de ancho, sin que por el momento podamos definir su superficie, al no contar con la longitud total de los muros en sentido este-oeste, encontrándose, en el extremo de uno de ellos, dos bloques de piedra cuadrangulares, cuya funcionalidad está todavía por definir. Adosado a la pared Este se ha localizado un depósito de planta rectangular, de 2,5 m de longitud por 1,60 m de anchura y 1 m de profundidad. Presenta en la parte central de su piso una concavidad circular destinada probablemente a retener la deposición de impurezas, facilitando así el posterior vaciado y limpieza del contenedor.

El interior del depósito está moldurado en sus ángulos por medias cañas, que nos indican que este elemento contuvo algún tipo de líquido, desconocido, por el momento, puesto que los análisis de muestras de tierra recogidas no han proporcionado ninguna información al respecto. El depósito no tuvo ninguna cubierta estructural propia, en cualquier caso estaría cubierto por la techumbre de la habitación en la que está inserto, si bien no se descarta la posibilidad de que tuviese algún tipo de cobertura de material perecedero. En cualquier caso, esta habitación no está todavía delimitada en su perímetro total por lo cual puede ser que no se trate de un ámbito interior sino de un espacio descubierto.

---

IDEM, 1988, pp. 243 a la 249, en el que se analizan las cerámicas de vajilla producidas en la Galia; Orfila, M.; Cau, M.A. (en prensa) donde se estudian las producciones cerámicas de vajilla, gálicas, africanas y orientales.

<sup>20</sup> La existencia de una albufera en la zona de Santa Ponça, unido al cambio de la «coast line» (Rosselló Verger, V., 1974, pag. 139; Marchand, G. 1978, pag. 16-18) y a los sondeos destinados al estudio de la sedimentación de la albufera y de los pólenes allí acumulados, nos permiten hoy en día el poder hablar de una mayor incursión del mar hacia el interior en la Antigüedad. En consecuencia, Sa Mesquida estaría también más cerca del mar (Esteban, A.; Muro, J.; Orfila, M.; Vallespir, A., en prensa).

<sup>21</sup> Entre los ecofactos hallados en el interior de la cisterna han aparecido gran cantidad de restos de ciervo (actualmente en estudio por E. Sanders). El estudio de la fauna del poblado talayótico de S'Illot, en donde no se documentó la presencia de esta especie (Uerpman, H. P., 1971), así como la información oral facilitada por E. Sanders referente a otros yacimientos prehistóricos, permite plantearse la hipótesis de que la introducción de los ciervos en la isla podría ser atribuida a los romanos.

Las paredes internas del depósito están revestidas de mortero de cal en buen estado de conservación, exceptuando la pared Noreste que se encuentra parcialmente desmoronada, lo que ha provocado su desplazamiento hacia el interior. La pared Este presenta un orificio de lo que podría haber correspondido a un desagüe. A lo largo del perímetro de las paredes Este y Sur se produce un regruessamiento de la capa de mortero, originando una especie de moldura de unos 0,15 m de altura y 0,30 m de anchura, alcanzando un grosor máximo de 0,60 m en el centro de la pared oriental; es en este punto donde aparece un segundo orificio. La existencia de esta moldura, que cubre en parte el «opus signinum» de la habitación, indica claramente el final del depósito, demostrando así la ausencia de una cubierta estructural propia.

Por lo que respecta a los materiales, en su mayor parte se trata de escasos restos cerámicos que no permiten una datación rigurosa de la secuencia estratigráfica. Por el momento los únicos elementos de datación de los que disponemos son los materiales hallados en superficie, que nos permiten dar una cronología relativa desde inicios del siglo I d.C., hasta el Bajo Imperio, con la presencia de materiales islámicos y medievales cristianos. Esperamos que ulteriores excavaciones puedan o no confirmarla. Se han recogido sigillatas itálicas, sigillatas de producción africana (tipos A, C y D), ánforas de la tarraconense (Dresel 2/4) y ebusitanas (PE. 41), cerámicas de cocina norteafricanas, etc. Por lo que respecta a la cerámica islámica, se han identificado fragmentos de atáifores y marmitas. En cuanto a la medieval cristiana, señalaremos la presencia de platos y cuencos del siglo XV.

La documentación de un depósito dentro de una habitación pavimentada con opus signinum y media caña en todo su alrededor, nos indica que este ámbito estuvo destinado, probablemente, a la transformación de algún producto agrícola en líquido, posiblemente vino. De ahí que interpretemos esta zona como la «pars rústica» de la villa.

SON JOAN JAUME. Estación arqueológica situada en el término municipal de Manacor. Afloran en superficie restos de muros rectilíneos de aproximadamente un metro de altura, formando habitaciones rectangulares que han quedado en parte ocultas por la maleza.

Tanto la técnica constructiva de los muros, como los materiales hallados en superficie, revelan que se trata de un asentamiento romano de nueva planta. Su cronología abarca desde aproximadamente fines del siglo II, e inicios del I a.C., hasta un momento avanzado del Bajo Imperio, basada en los restos cerámicos aparecidos: sigillata itálica, sudgálica e hispánica; sigillata de producción africana, tipos A, C y D; ánforas itálicas, ebusitanas y tarraconenses, además de cerámicas de cocina de producción norteafricana.

3.2. *Segundo grupo.* Este segundo grupo, como ya hemos indicado, está compuesto de yacimientos romanos de nueva planta, documentados únicamente a través de materiales recogidos en superficie, en la que no afloran estructuras arquitectónicas.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Al proceder todos los materiales de recogidas en superficie, y proporcionar por tanto una información relativa, somos conscientes de que únicamente una vez excavados estos yacimientos tendremos la certeza de que se trata de villas romanas, o por contra de asentamientos prerromanos que hayan perdurado.

ZONA SUR DE MALLORCA. Como ya se ha indicado, se han localizado cinco asentamientos: Son Piris, Son Vives, Es Figueral Blanc, Na Bou (Santanyi) y Calle Delfin de la Colonia de Sant Jordi (Ses Salines) (Orfila, M., 1988 a).

*Son Piris.* Aunque aparezcan algunos fragmentos cerámicos de cronología ligeramente anterior, lo cierto es que la práctica totalidad de los materiales proporcionan una cronología entre el siglo I y el VI d.C.

*Son Vives y Es Figueral Blanc.* Situadas cronológicamente entre los siglos II a.C. y el VI d.C.

*Na Bou* va desde el cambio de Era, hasta el S.VI d.C., con un abundante volumen de materiales del siglo I d.C.

*Calle Delfin* tiene una cronología básicamente del siglo I d.C.

ZONA DE CALVIA. En esta zona se han identificado los siguientes yacimientos con estas características: Puig Vermell, datado desde el s. II a.C., hasta el VI d.C., y Puig de Na Fátima, aproximadamente desde el siglo II a.C., al II d.C.

ZONA DE ALCUDIA. Se han documentado en este término municipal un total de 12 yacimientos de nueva planta, número superior en relación a otras zonas prospectadas, debido posiblemente a la influencia que sobre este territorio ejerció la ciudad de Pollentia. (Coll, J. et alii, 1984).

ZONA DE CONSELL. Se han identificado dos yacimientos de este grupo: Es Braó, con una cronología que abarca desde el S. I al VI d.C., y Es Velar, que lo situaríamos entre el cambio de Era y el Bajo Imperio (Orfila, M. 1988 a, pag. 300-301).

ZONA DE POLLENÇA. Cerdá (Cerdá, D. 1978. pag. 29) hace referencia a la existencia de una villa romana junto a las casas prediales de Vall d'en Marc.

OTRAS ZONAS DE MALLORCA.<sup>23</sup> MURO: Dos yacimientos, situados ambos en Es Tífers. SANT LLORENÇ: Nueve yacimientos. Puig Negre, Son Manxovell (dos), Ses Toltes, Es Puig, Na Gagalls, Sa Coma (dos) y Son Vives. COSTITX: Uno, Puig d'en Roca. SA POBLA: Dos, Crestaix y Baix es Puig de na Vissa. PETRA: Tres, Termenor, Sa Font y Camí del Molí Vell. SINEU: Dos, Son Alcarines y Sa Torre de Montornes. ARIANY: Tres, Son Bacs, Son Pujoleit y Son Boscanet. SON SERVERA: Can Monseriu, posiblemente relacionado con la necrópolis de Son Sard (Veny, C. 1965, pag. 86-87). SANTA MARGALIDA: Tres, Can Joan Forens, Son Lluent y Cases de Son Bauló de Dalt.

#### 4. Catastros

La bibliografía sobre catastros romanos es muy amplia.<sup>24</sup> Están documentadas centuriaciones en la práctica totalidad de las provincias romanas del Mediterráneo

<sup>23</sup> Información proporcionada por el equipo que realiza parte de las Cartas Arqueológicas de Mallorca por encargo de la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear, J. Merino, B. Pons, B. Porcel, M. Riera y F. Torres.

<sup>24</sup> Pasquinucci hace una recopilación bibliográfica exhaustiva sobre centuriaciones y reparto de tierras en época romana, en «Bibliografía» de *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*. Catálogo de la exposición de Modena, 11 diciembre 1983 - 12 de febrero de 1984, pp. 297-313.

Occidental, ejemplo de ello podrían ser las existentes en el Ager Cosano en Italia (Carandini, A. 1983.; Chouquer, G.; Clavel-Lêvéque, M.; Favory, F.; Vallat, J.P., 1987), la de Cartago en Túnez (Camaïora, R. 1983), las del Valle Medio del Ebro en España (Ariño Gil, E., 1986) o las de Orange existiendo de estas últimas un «tabularium» (Piganiol, A., 1962; Guy, M., 1964; Oliver, J. H., 1966; Dilke, D. A. W., 1971; Salviat, F., 1977; Chouquer, G.; Favory, F., 1980; Chouquer, G., 1981 y 1983; Chouquer, G.; Clavel-Lêvéque, M.; Favory, F., 1982).

La posibilidad de perduración de un catastro de época romana en Mallorca había sido ya apuntada por Rosselló Verger en la zona del Migjorn de la isla (Rosselló Verger, V., 1974). Este trabajo permitió plantear la posibilidad de la pervivencia de otros catastros en el resto de la misma.

Actualmente los trabajos de centuriación realizados por este equipo se centran en la zona del Migjorn, ya estudiada por Rosselló Verger<sup>25</sup> y, básicamente en las zonas del Pla y del Raiguer de la isla. Al estar más avanzados los estudios sobre estas dos últimas comarcas, nos basaremos fundamentalmente en ellas para formular la hipótesis de la pervivencia de centuriaciones en Mallorca.

La reconstrucción de los decumanos no resultó complicada ya que están perfectamente definidos en el terreno. Algunos de éstos son especialmente destacables: la carretera Palma-Alcudia en el tramo de Consell a Inca,<sup>26</sup> el Camí Vell de Muro y el camino de Sencelles a Sta. Eugènia, paralelos y equidistantes todos ellos cuatro centurias casi perfectas, con errores únicamente entre cuatro y diez metros sobre el total. Más problemática fue la definición de los cardos. En principio la reconstrucción de éstos se pensó hacerla en base a la coincidencia del mayor número de caminos con la cuadrícula teórica. Una observación detallada de los resultados puso de manifiesto que la situación de los pueblos de Sencelles y Consell encajaba perfectamente con la cuadrícula, tanto en su eje de decumano como en el de cardo, al ser ortogonal la planta de dichos pueblos. La distancia entre los mismos, es de siete centurias de decumano y ocho de cardo. Situada la retícula tomando como base estas dos poblaciones, aparecieron nuevos cardos, entre los que cabe destacar el límite administrativo entre Sencelles y Sta. Eugènia, ya que coincide con el eje de cardo de Consell. Otro dato significativo es la distancia de siete centurias de decumano y nueve de cardo, entre el centro de Sencelles y el núcleo antiguo de Inca, coincidiendo, de esta última, la calle mayor y la iglesia de Sta María la Major con la orientación de los decumanos, a una distancia exacta de una centuria con respecto a la carretera Palma-Alcudia.

A partir de estos resultados se deduce que la orientación de la centuriación es de sesenta grados tomando como referencia los decumanos. Esta orientación no es, a nuestro parecer, aleatoria, sino que responde a un mejor aprovechamiento del espacio disponible a repartir, y a una orientación similar al drenaje de los cursos de agua.

<sup>25</sup> Rosselló Verger distingue tres catastros: el de Ses Salines, el de Santanyí y el de Calonge. En su estudio indica la extensión y la orientación de los mismos, junto a un cálculo de los recursos que podrían haberse extraído de las tierras pertenecientes a cada uno de los catastros, con las implicaciones demográficas que ello entraña.

<sup>26</sup> Tradicionalmente se ha considerado este tramo de carretera como parte de la antigua vía que unía Palma con Pollentia.

La definición de los límites de la retícula no resulta en modo alguno trabajo fácil. Si bien en el norte el posible límite coincidiría con la Serra de Tramuntana, la solución no está tan clara para el resto de los límites, lo que supone, en el estado actual de la investigación, la imposibilidad de definir la superficie total del catastro. Del mismo modo el problema se repite en el caso del decumano y cardo máximos.

Los problemas que plantea la datación de este catastro, al carecer de fuentes clásicas literarias o epigráficas, son de difícil solución.<sup>27</sup>

## 5. Conclusiones

La conquista militar de la isla por parte de Q. Cecilio Metelo, supuso un proceso de romanización irreversible que fue transformando gradualmente el mundo indígena. A partir de este momento se irán produciendo una serie de hechos que incidirán, en mayor o menor grado, en dicho proceso.

La fundación de dos ciudades como Palma y Pollentia, con la consiguiente introducción de nuevas estructuras urbanísticas y de una nueva organización política en el ámbito insular, debió tener una incidencia en el mundo rural.

La adopción de formas propias de la edilicia romana se evidencia a través del hallazgo de materiales de construcción (tegulas, opus signinum, etc.) en diversas estaciones talayóticas, documentándose además, en la isla de Menorca, refacciones de época romana en estructuras anteriores,<sup>28</sup> o en Ibiza sobre las estaciones púnicas.<sup>29</sup>

Por lo que se refiere a la influencia de las instituciones políticas romanas en el mundo indígena, es significativo el caso de Bocchorus, comunidad indígena que se organizará según el modo municipal romano. Para Plinio (Plinio, Hist. Nat. 77) fue ésta una ciudad federada. La interpretación del pasaje de este autor ha planteado la posibilidad de que este núcleo hubiese dejado de existir en el momento en que él escribía. La Arqueología no parece coincidir con esta hipótesis, ya que los materiales cerámicos hallados en el supuesto lugar de su ubicación, proporcionan una cronología al menos hasta un momento del Bajo Imperio. En cualquier caso, el estado actual de la investigación no permite determinar cómo perduró, si como una ciudad o como otro tipo de establecimiento. A este respecto hay que destacar el hallazgo de las dos tabulas patronatus cuya interpretación parece denotar, al menos, una pérdida de poder por parte de Bocchorus, al tomar en la segunda, datada hacia el año 6 d.C.,

---

<sup>27</sup> En el estado actual de las investigaciones, la carencia de excavaciones y prospecciones fiables en las comarcas afectadas por el catastro, imposibilita la obtención de datos referentes a la exacta ubicación de estaciones arqueológicas relacionadas con el mismo. La realización de estos trabajos contribuiría posiblemente a solucionar los problemas de datación, distribución y reparto de las tierras centuriadas.

<sup>28</sup> Además de Torre d'en Gaumés, podemos citar Sant Viçent de Alcaldís, o Torralba d'en Salord. En dichas estaciones se aprecia estas remociones, ya sea transformando un ámbito circular en cuadrado, con nuevas técnicas edilicias, o pavimentando los suelos con «opus signinum».

<sup>29</sup> El mejor ejemplo de Ibiza es la estación arqueológica de Can Sorà, con un inicio en época púnica, y perdurando, a pesar de que se produce algún hiatus, hasta época bizantina. (Ramón, J., 1984).

un patrono de menor relevancia que en la primera, que data del 10 a.C. Es en dichas tabulas donde se puede leer, en la primera de ellas, *Civitas Bocchoritana* y *legati*, y en la segunda, *Senatus Populusque Bocchoritanus* y *praetores*, que reflejan esta organización al modo romano.<sup>30</sup>

Guium y Tuccis, las dos ciudades de derecho latino citadas por Plinio (Plinio, Hist. Nat. 77), por el momento no han podido ser localizadas, a pesar de que algunos autores han intentado determinar su ubicación a través de la toponimia.<sup>31</sup>

La introducción de la escritura, ya en parte documentada por las dos «tabulas patronatus» (D'Ors, M. 1953; A.A.V.V. 1990), queda muy bien reflejada en el conjunto epigráfico de la necrópolis de Sa Carrotja, ya citada con anterioridad. En las lápidas aparecen nombres indígenas, muchos de ellos de raíz indoeuropea (Albertos, M. L., 1958), latinizados. Algunos autores han querido ver en ello la adopción del latín por parte del sustrato indígena.<sup>32</sup> Si bien podría haber sucedido así, pensamos que resulta un tanto aventurado, en el estado actual de la investigación, afirmarlo categóricamente, pues la presencia de estos nombres indígenas en las lápidas con formulario romano, no implica necesariamente el conocimiento por parte de los indígenas de la escritura latina. Este hecho pudo obedecer muy bien a una cuestión de moda, y las lápidas pudieron ser encargadas a un lapicida romano.<sup>33</sup> Es importante también la referencia en una de las lápidas, a la pertenencia del difunto a un *collegium*, entidad a modo de gremio o cofradía regida siguiendo formas parecidas a las de la administración romana (Veny, C. 1965, pag. 109-110; Orfila, M., 1988 a, pag. 71).

Por lo que se refiere a la explotación del campo las fuentes hacen referencia a ciertos productos de las Baleares. Diodoro Sículo (5, 17, 2) (s. I a.C.), que trataba con textos del siglo III a.C. menciona que no se cultivaba ni la vid ni el olivo, mientras que Plinio (Hist. Nat. XIV, 71) (s. I d.C.) nos habla de las excelencias del vino de las islas. La interpretación de las fuentes ha llevado a algunos investigadores a considerar la introducción del cultivo de la vid como obra de los púnicos (Blanes, C. et alii, 1990), otros piensan que pudo producirse en un momento inicial del cambio de Era (Borrás, C., 1962; Porcel, B., 1986),

<sup>30</sup> Creemos conveniente señalar aquí la interpretación que Mattingly (Mattingly, H., 1983, pag. 244) referente a las dos tabulas del puerto de Pollença, y la pérdida adquisitiva de Bocchorus, reflejada en ellas.

<sup>31</sup> Para Borrás (Borrás, C., 1970, 82-84), Tuccis podría relacionarse con el topónimo «Tici», señalado en el *Libre del Repartiment*, como perteneciente a los territorios concedidos a Nuño Sans en el año 1232 y a la Casa del Temple, a tenor de la conquista catalana de la isla, y que quedaría situado entre los actuales términos municipales de Felanitx y Petra.

A Sineu se ha querido relacionarlo, por una incorrecta interpretación de una inscripción hallada en Tarragona (Veny, C., 1965, pag. 244) como *Sinium* o *Cinium*. Se ha querido relacionar también a Manacor con *Cinium* o *Cinuci*. La realidad es que no se conoce la ubicación exacta de ninguna de las dos ciudades.

<sup>32</sup> Para Veny (Veny, C., 1970, 540), se llegó a un alto grado de latinización en Mallorca, puesto que se escribía en latín, como lo demuestra la serie de inscripciones halladas en la Isla. Este autor también señala que es difícil de discernir hasta que momento se dejó de utilizar el lenguaje indígena prerromano.

<sup>33</sup> Como ya indicó C. Veny en 1970, en la Encíclica del Obispo Severo (año 417) aparece una referencia a una palabra «indígena» aún utilizada en aquella época: *argistinum*, con el significado de granizo. Se indica también en una reciente recopilación sobre las fuentes clásicas relacionadas con las Baleares (Blanes et alii, 1990, p. 30).

por último algunos investigadores señalan las excelencias de los vinos de las Baleares en época flavia (Etienne, R. et alii, 1982). Sabemos también que en tiempos de Augusto una plaga de conejos asoló la isla, destruyendo los campos, por lo que sus habitantes debieron solicitar ayuda para aplacarla (Plinio, Hist. Nat. III, 5, 78; 55, 217-218; Estrabón, Geo. III, 2,6). Parece ser que la producción de trigo fue también importante o al menos de calidad según las noticias proporcionadas por Plinio (Hist. Nat. XVIII, 67); la producción de cereales en época talayótica ya debió ser considerable a juzgar por la gran cantidad de molinos («amolons»)<sup>34</sup> recuperados en todas sus estaciones.

De todo ello parece deducirse, pues, una importante explotación del terreno agrícola, con la introducción de nuevos cultivos y nuevas técnicas.

A tal respecto, las trazas de catastros localizadas vienen a reafirmar la idea de una explotación del terreno de un modo racional y ordenado en el que se habrían producido una división y un posterior reparto de lotes de tierra, con el consiguiente efecto fiscalizador.

Dentro de este panorama rural, las villas localizadas podrían ser consideradas como las unidades básicas de explotación en las que se llevaran a cabo, sin duda, tareas de transformación de productos agrícolas tal como demuestra el hallazgo del depósito de Can Maiol.

El problema se plantea cuando intentamos discernir el papel que desempeñaron los núcleos indígenas en los que se continuó la ocupación en época romana. Que estos núcleos perduraron ha quedado ya suficientemente demostrado, ahora bien, en qué condiciones y con qué funcionalidad es una cuestión que, en el estado actual de la investigación, no se puede dilucidar.<sup>35</sup>

Hay que tener en cuenta que el número de poblados talayóticos ocupados en época romana es significativamente superior al de asentamientos rurales romanos de nueva planta, como ya se ha podido observar en páginas precedentes. Esta superioridad numérica y el hallazgo en numerosas ocasiones de restos de materiales de construcción romanos —tégulas, «opus signinum», ...— nos permite plantear la hipótesis de que estos núcleos hubiesen podido adoptar la función de villas en algún momento de su devenir histórico (Orfila, M., 1988 a, pag. 308). Lógicamente, esta hipótesis sólo podrá ser demostrada cuando se cuente con un yacimiento indígena excavado, con una secuencia estratigráfica amplia y fiable, en el cual puedan ser documentadas tanto zonas de hábitat como de almacenamiento o transformación, siguiendo parámetros propios de las formas romanas. Aún así, no podemos olvidar que dentro del complejo mundo rural existen otros tipos de asentamientos, a los cuales podrían pertenecer estos poblados talayóticos.

Sea como fuere, lo cierto es que el estudio del mundo rural romano no puede desligarse de los núcleos urbanos, pues será muchas veces en esa interacción campo-ciudad donde

<sup>34</sup> «Amolons» es el nombre dado, tanto en Mallorca como en Menorca, a las piedras superiores de los molinos de cereales por fricción utilizados en el mundo talayótico.

<sup>35</sup> Estos planteamientos también son tenidos en cuenta por otros investigadores en otros lugares del Imperio Romano, y en especial en el proceso de romanización, buen ejemplo de ello lo tenemos en el artículo de Pereira (Pereira, 1984), referido a la zona noreste de la Península Ibérica.

podamos hallar respuesta a algunas de las incógnitas en torno a las posibles fases del proceso de romanización acontecido en Mallorca. Proceso que no sabemos cuando culminó, pero que condujo inexorablemente a incluir a esta isla dentro de la órbita romana, y a que sus gentes adoptaran las formas de vida y la cultura romanas.

## Bibliografía

- A.A.V.V. 1974: *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*. Universidad Autónoma de Madrid.
- A.A.V.V. 1981: «Atlante delle forme ceramiche I». *Enciclopedia dell'Arte classica e orientale*. Roma.
- A.A.V.V. 1983: *Misurare la terra: centuriazione e coloni nel mondo romano*. Catálogo de la exposición de Módena, 11 de Septiembre 1983 a 12 de Febrero 1984.
- A.A.V.V. 1990: *Los bronceos romanos en España*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- ABASCAL, J. M.; ESPINOSA, U., 1989: *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*, Col. Ofic. Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Logroño.
- ALBERTINI, E. 1937: *Les loups de Carthage*. Tours
- ALBERTOS, M. L. 1958: ¿Indoeuropeos o iberos en Baleares? *Emerita* 28, Salamanca.
- ALMAGRO, M. 1979: «Ueber einen Typus Iberischer Bronzeexvotos orientalischen Ursprungs». *Madriider Mitteilungen* 20 F.H. Kehle Verlag Heidelberg.
- AMENGUAL, J. 1987: «Consensi. Correspondència amb Sant Agustí», vol I, *Fundació Bernat Metge. Escriptors Cristians*, Barcelona.
- AMOROS, L. 1953: Capdepera (Mallorca), Son Favar, *Noticario Arqueológico Hispánico* 2, Madrid, pag. 33 y ss.
- ANSELMINO, L.; PANELLA, C. I.; SANTANGELI, R.; TORTORELLA, S. 1986: *Cartagine. Le merci, gli insediamenti*. Ed. Laterza, Bari.
- ARIAS, E. 1987: «Castros lucenses de época romana». *Memorias de H. Antigua*, Vol. VIII, Oviedo.
- ARIÑO GIL, E. 1986: *Centuriaciones romanas en el valle medio del Ebro, provincia La Rioja*. Logroño.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; WOODS, D. 1973: «Pollentia I. Excavaciones en "Sa Portella», Alcudia (Mallorca)». *Excavaciones Arqueológicas en España* 75, Madrid.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; WOODS, D. 1978: «Pollentia I». *Excavaciones Arqueológicas en España* 78, Madrid.
- ARRIBAS, A. 1983: *La romanització de les Illes Balears*. Lliçó Inaugural del curs 1983-84. Palma.
- AUBET, M. A. 1987: *Tiro y la colonización fenicia en Occidente*, Ed. Bellaterra, Barcelona.
- BALIL, A. 1965: «Notas sobre las Baleares romanas». IX Congreso Nacional de Arqueología. Valladolid, pp. 309-310.
- BARTHEL, W. 1911: «Römische Limitation in der Provinz Afrika». *BJ* 120 , pp 39 ss.
- BARTOLINI, P. 1988: «Aspetti protostorici di epoca tardopunica e romana nel Nord Africa e in Sardegna». *L'Africa romana* V, Sassari, pag. 345-347.
- BLAJOT, M.; GRANADOS, J. O.; JULIA, M.; PUIG, F.; SOLIAS, J. M., 1984: «El poblamiento de la zona sur de la Layetania litoral en época ibérica y romana», *Arqueología Espacial* 2, Teruel, pag. 93-110.
- BLANES, C.; BONET, J.; FONT, A.; ROSSELLO, A. M. , 1990 : *Les illes a les fonts clàssiques*. Ed. Miquel Font, Mallorca.

- BOISSE, C. 1968: *Le Tricastin, dès origines à la chute de l'empire romain*. Valence.
- BONNET, C. 1988: «Melqart. Cultes et mythes de l'Héraclès Tyrien en Méditerranée», *Studia Phoenicia* VIII, Leuven.
- BORRAS REXACH, C. 1962: «Fuentes latinas acerca de la fauna, flora y productos varios de las Baleares», *B.S.H.N.B.*, tomo VII, Palma, pag. 81-87.
- BORRAS REXACH, C. 1970: «Los honderos baleáricos», *Historia de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- BRADFORD, J. 1957: *Ancient landscapes. Studies in Field Archeology*. London.
- BROWN 1980: *Cosa. The making of a roman town*. Ann Arbor, Michigan.
- BRUNT 1971: *Italian Manpower, 225 BC- AD 14*. Oxford.
- CAMAIORA, R. 1983: «Territori centuriati nelle province: Cartagine e la Tunisia». *Misurare la terra : centuriazione e coloni nel mondo romano*. Módena.
- CAMPS, J.; VALLESPIR, A. 1985: «La vida cotidiana en una comunidad prehistórica mallorquina. La vida quotidiana dins la perspectiva històrica». *III Jornades d'Estudis Històrics Locals*. Palma pp. 331-353
- CARANDINI, A y otros 1983: «Gli scavi italiani a Cartagine». *QAL* 33 pp. 7 ss.
- CASTAGNOLI, F. 1956: «La centuriazione di Cosa». *MAAR* 24 p. 147 ss.
- CELUZZA, M.; REGOLIE. 1982: «La valle d'oro nel territorio di Cosa». *D Arch n. ser.4,1* p. 31 ss.
- CERDA, D. 1978: «Economía antigua de Mallorca». *Historia de Mallorca* vol. I Palma de Mallorca.
- CERDA, D. 1979: Excavaciones arqueológicas submarinas en la ensenada de la Colonia de Sant Jordi (Ses Salines, Mallorca), *Exposición monográfica de los hallazgos en el Yacimiento A*, Palma de Mallorca.
- CHEVALLIER, R. 1958: «Essai de chronologie des centuriations romaines de Tunisie». *MEFR* 70 p. 61 ss.
- CHEVALLIER, R. 1974: «Cité et territoire. Solutions romaines aux problèmes de l'organisation de l'espace problematique 1948-1973». *ANRW II 1* pp. 694 ss
- CHOUQUER, G.; CLAVEL-LEVEQUE, M.; FAVORY, F. 1987: *Estructures agraries en Italie centro-Meridionale*, Paris.
- CHOUQUER, G.; FAVORY, F. 1980: *Contribution à la recherche des cadastres antiques*. Paris Besançon.
- COELHO, A., 1983: «A cultura castrexa no noroeste de Portugal: hábitat e cronologías», *Portugalia*, 3-4 1983-84, pag. 122 y ss.
- COLL, J.; MAZAIRA, L.; RIUTORT, S. 1984: «Evolución del hábitat durante la prehistoria y la antigüedad en el término municipal de Alcudia». *Arqueología Espacial* 2. Teruel, pp. 111-129.
- COLOMINAS, J. 1915-20: «Estudis d'arqueologia romana a les Balears». *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* vol. VI pp. 276-78; 527-28; 725-35. Barcelona.
- CORTES, J.; PALOL, P. de 1974: «La villa romana de la Olmeda, Pedrosa la Vega (Palencia)». *Acta Arqueológica Hispánica*, 7. Madrid
- DELEAGE, A. 1934: «Les cadastres antiques jusqu'à Dioclétien», *E. pap.* 2 pp. 73 ss.
- DIEZ, T.; GASULL, P.; LULL, V.; SANAHUJA, E. 1980: «Excavaciones en el yacimiento de Son Fornés 1975-1978 (Montuiri, Mallorca)», *Noticario Arqueológico Nacional*, Madrid.
- DILKE, O. A. W. 1971: «The Aurasio cadasters», *Vestigia* (VI Internationaler Kongress für griechische und lateinische Epigraphik, München 1972) Beiträge 17 pp. 455 ss.
- DILKE, O. A. W. 1971: *The roman land surveyors. An introduction to the agrimensores*. Newton Abbott.
- DILKE, O. A. W. 1974: «Archeological and epigraphic evidence of roman land surveys». *ANRW II 1*. pp. 564 ss.

- D'ORS, M. 1983: *Epigrafía jurídica de la España Romana*, Madrid.
- DYSON, S. L. 1978: «Settlement patterns in the ager cosanus: the Wesleyan University Survey». *JFA* 5 p. 251 ss.
- DYSON, S. L.; ROWLAND, R. J., (1990): «Cultural continuity and Romanization in the zone of Forum Traiani». *L'Africa Romana*, VII. Sassari.
- ENSEÑAT, C. 1981: «Las cuevas sepulcrales mallorquinas en la Edad del Hierro», *Excavaciones Arqueológicas en España*, 118, Madrid.
- ETIENNE, R.; LAMOUR, C.; MAYET, F. 1982: «Le vin des Baléares», *Majorque, Languedoc y Roussillon, de l'Antiquité à nos jours*, pag. 5-12: Montpellier.
- FALBE, C. T. 1833: *Recherches sur l'emplacement de Carthage suivies de renseignements sur plusieurs inscriptions puniques inédites de notices historiques, géographiques, etc avec le plan topographique du terrain et des ruines de la ville dans leur état actuel...*, Paris.
- FAVORY, F. 1980: «Détection de catastres antiques par filtrage optique. Gaule et Campanie». *M.E.F.R.A.* 92 Roma. pp. 347 y ss.
- FERNANDEZ, J. H. 1982: «Una estatuilla de plomo del Museo Arqueológico de Ibiza», *Estudis de Prehistòria, d'Història de Mayurqa i d'Història de Mallorca dedicats a Guillem Rosselló i Bordoy*, Mallorca.
- FERNANDEZ-MIRANDA, M. 1983 a: «Yacimientos talayóticos para el estudio de la romanización en la isla de Mallorca». *Symposium de Arqueologia. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 93-121.
- FERNANDEZ-MIRANDA, M. 1983 b: «Resef en Ibiza», *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch II*, Madrid.
- FERNANDEZ OCHOA, C. 1988: «El impacto romano sobre el hábitat del noroeste». *Actas del I Congreso Peninsular de H. Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela.
- FERREIRA, C. A. 1983: «O castrejo sob o dominio romano: sua transformacao», *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de galicia*, Santiago de Compostela, pag. 187 y ss.
- FULFORD, M. G.; PEACOCK, D. P. S. 1984: *Excavations at Carthage: the British Mission* vol. I y II.
- GARCIA-DELGADO, C. 1979: «Ciutat de Mallorca: evolución y permanencia del centro histórico». *2C. Construcción de la Ciudad* 13. Barcelona.
- GROUPE DE TRAVAIL SUR LES SIGILLEES CLAIRES 1986: «Céramiques tardives à revêtement argileux des Alpes du Nord et de la vallée du Rhone (de Martigny à Vienne)». *Figlina* 7. Lyon pp. 19-49
- GUERRERO, V. M. 1982: *Los núcleos arqueológicos de Calviá*. Ayuntamiento de Calviá. Mallorca.
- GUERRERO, V. M. 1983: «El santuario talayótico de "Son Marí", Mallorca». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, tomo XXXIX, pp. 298 y ss. Palma.
- GUERRERO, V. M. 1984: «Asentamiento púnico de Na Guardis». *Excavaciones Arqueológicas en España* 133. Madrid.
- GUERRERO, V. M. 1985: *Indigenisme i colonització púnica a Mallorca*. Ayuntamiento de Ses Salines. Mallorca.
- GUY, M. 1964: «L'apport de la photographie aérienne à l'étude de la colonisation antique de la province de la Narbonnaise». *Colloque Internationale d'Archéologie Aérienne*. Ecole Pratique des Hautes Etudes. Paris.
- HAYES, J. W. 1972: *Late roman pottery*. London.
- HINRICHS, F. T. 1974: «Die Geschichte der gromatischen Institutionen». *Untersuchungen zu Landverteilung, Landvermessung, Bodenverwaltung und Bodenrecht im römischen Reich*. Wiesbaden

- HOFMANN, B. 1985: «Catalogue des estampilles sur vaisselle sigillée». *A.F.A.M. Sites*.
- KEAY, S. 1984: «Late roman amphorae in the western Mediterranean». *B.A.R. International Series* 196. Oxford
- LAMBOGLIA, N. 1954: «Nuove osservazione sulla Terra Sigillata Chiara tipi "A e B"». *Rivista di Studi Liguri*. XIV Borighera.
- LEGENDRE, M. 1957: «Note sur la cadastration romaine en Tunisie». *Cahiers de Tunisie*, 19-20 pp. 135 ss.
- LILLIU, G. (1990): «Persistenze preistoriche e nuragiche durante l'età romana in Sardegna», *L'Africa Romana* VIII, Sassari.
- LLOMPART, G. 1960: «Mars Balaricus», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* XXVI, Valladolid.
- LOPEZ, J. M. 1985: «Terra Sigillata Hispánica tardía decorada». *Acta Salmantiensis* 168. Salamanca
- MANERA, E.; GRANADOS, O. 1979: «Aproximación a la circulación monetaria en el área rural de la isla de Mallorca». *Symposium Numismático de Barcelona*. Barcelona. pp. 91-95.
- MANERA, E. 1983: «Circulación monetaria en Mallorca». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 129-140.
- MARCHAND, G. 1978: «Importations de céramique grecque archaïque sur le littoral lagunaire des environs de Montpellier», *Gallia* vol. XXXVI, Paris.
- MARTIN, G.; GIL-MASCARELL, M. 1969: «La romanización en el campo de Liria», *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Valencia.
- MATTINGLY, H. 1983: «Roman Pollentia: coinage and History». *Pollentia. Estudio de los materiales* I. The Bryant Foundation. Palma de Mallorca. pp. 243-301.
- MAYA, J. L., 1984: «Hábitat y cronología de la cultura castreña asturiana», *Portugalia*, 3-4 1983-84, pag. 175 y ss.
- MAYER, M.; RODA, I. 1983: «Consideraciones sobre el topónimo Pollentia y el asentamiento romano en la bahía de Pollensa». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 23- 34.
- MAYET, F. 1983: «Céramiques sigillées hispaniques». *Publication du Centre Pierre*. Paris.
- MIRET, M.; SANMARTI, J.; SANTACANA, J. 1988: «La evolución y el cambio del modelo de poblamiento ibérico ante la romanización: un ejemplo». *Coloquio, los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pag. 79-88.
- MUÑOZ, A. M., 1974: «Fuentes escritas griegas y romanas sobre las Baleares», *VI Symposium de Prehistoria y Arqueología Peninsular*, Barcelona.
- OLIVER, J. H. 1966: «North, South, East, West at Arausio and elsewhere». *Melanges a Piganiol* II. Paris, pp. 1075 y ss.
- ORFILA, M. 1983: «Figuras de bronce protohistóricas, griegas y romanas halladas en Menorca». *Geografía e Historia de Menorca* vol. IV, Menorca.
- ORFILA, M. 1988 a: «La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del Sur de la isla de Mallorca». *B.A.R. International Series* n. 397. Oxford.
- ORFILA, M. 1988 b: «Cerámicas Lucentes y Derivadas de las Sigillatas Paleocristianas procedentes de Sa Mesquida, Santa Ponça, Mallorca». *Actes du Congrès d'Orange*. Marsella. pp. 243 a 249.
- ORFILA, M. 1989: «Cerámicas de la primera mitad del siglo V d. C. procedentes de la cisterna de Sa Mesquida (Santa Ponça, Mallorca)». *VI Convegno l'Africa Romana*, Sassari, pp. 513-533.
- ORFILA, M. (en prensa): Construcciones rurales romanas en Mallorca. Homenaje al Dr. Tarradell.
- ORFILA, M.; CAU, M. A. (en prensa): «Las cerámicas finas procedentes de la cisterna de Sa Mesquida, Mallorca». *III Reunió d'Arqueologia Cristiana e Hispànica*. Menorca 1988.

- OXE, A.; COMFORT, H. 1968: *Corpus Vasorum Aretinorum*. Bonn
- PEREIRA, G. 1984: «La formación histórica de los pueblos del norte de Hispania». *Veleia* 1 Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Vitoria.
- PELLETTIER, R. A. 1976: «La superficie des explotations agraires dans les cadastres d'Orange». *Latomus* 25, pp. 582 ss.
- PENA, M. J. 1984: «Apuntes y observaciones sobre las primeras fundaciones romanas en Hispania». *Estudios de la Antigüedad*, Bellaterra.
- PEÑA, P. 1885. «Recintos y fortificaciones de la ciudad de Palma». *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. Palma.
- PIGANIOL, A. 1962: «Les documents cadastraux de la colonie romaine d'Orange». *Gallia* supl. 16. Paris, pp. 80 y ss.
- PLANA, R. 1988: «La romanización de Mallorca», *Actas del 1º Congreso Peninsular de H. Antigua*, vol. II, Santiago de Compostela, pag. 495-508.
- PLANTALAMOR, L. 1973: *El santuario de Son Oms y su encuadre cultural*. Tesis de Licenciatura, Barcelona.
- PORCEL, B., 1986: «Algunos aspectos económicos de la Prehistoria y Protohistoria mallorquina», *B.S.A.L.* tomo 42, Palma, pag. 3, 18.
- PONS, G.; RIERA, M.; col. GUERRERO, V. M. 1988: «Excavacions arqueològiques a la Seu de Mallorca». *BSAL* 44. Palma pag. 3-55.
- RAMON, J. 1981: *La producción anfórica púnico-ebusitana*. Ibiza.
- RAMON, J. et alif 1982: «Un taller de cerámica d'època tardo-púnica a Can Roja de Baix (Sant Antoni, Eivissa)». *Fonaments* 3. Barcelona.
- RAMON, J. 1984: *L'assentament rural púnico-romà de ses Païses de Cala d'Hort (Can Sorà) a Sant Josep (Eivissa)*. Ibiza.
- RAMON, J. 1985: *Els monuments antics de les illes Pitiüses*. Conselleria de Cultura. Eivissa.
- RAMON, J. 1986: *El Baix Imperi i l'època bizantina a les illes Pitiüses*. Conselleria de Cultura. Eivissa.
- RICHMOND, A.; STEVENS, C. E. 1942: «The land registers of Aurasio». *J.R.S.* 32 pp 65 ss.
- RIGOIR, J. 1968: «Les sigillées paléocrétiennes grises et oranges». *Gallia*. pp. 177-233.
- RIGOIR, Y. et J. 1985: «Les dérivées des sigillées dans la moitié sud de la France». *Actes du Congrès de Reims*, S.F.E.C.A.G. pp. 46-56
- RIGOIR, Y. et J. 1987: «Les dérivées des sigillées paléocrétiennes». *Céramiques hellénistiques et romaines II. Centre de recherches d'Histoire Ancienne*, vol. 70. Paris pp. 329-338
- RIGOIR, Y. et J.; RIVET, J. 1985: «Les dérivées des sigillées paléocrétiennes. Exportations et influences entre le groupe provençal et le groupe languedocien». *Documents d'Archeologie National Meridionale* 8.
- RODRIGUEZ, A., 1989: «La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento», *Saguntum*, 22, Valencia, pag. 165 y ss.
- ROMANELLI, P. 1971: «Della popolazine di Cartagine». *RAL* 24 pp. 13 ss.
- ROLDAN, J. M. 1978: *Historia de España Antigua*. Ed. Cátedra. Madrid.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1961: «La evolución de Palma en la antigüedad». I. *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* n. 631. Palma.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1973: «Los siglos oscuros de Mallorca». *Trabajos del Museo de Mallorca* 14, Palma de Mallorca.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1983 a: «Palma romana, nuevos enfoques a su problemática». *Symposium de Arqueología. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 141-155.
- ROSSELLO BORDOY, G. 1983 b: *El poblado prehistórico de Hospitalet Vell (Manacor)*, Palma de Mallorca.

- ROSSELLO VERGER, V. M. 1974: «La persistencia del catastro romano en el Migjorn de Mallorca». *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*. Madrid. pp. 137-155.
- SALMON, E. T. 1969: *Roman colonization under the Republic*. London.
- SALVIAT, F. 1977: «Orientation extention chronologie des plans cadastraux d'Orange». *R.A.N.* 10. Narbona. pp. 107 y ss.
- SAUMAGNE, C. 1952: «La photographie aérienne au service de l'archéologie en Tunisie». *CRAI* pp. 287 ss.
- SCHULTEN, A. 1902: «L'arpentage romain en Tunisie». *BCTH*, 21 pp. 129 ss.
- SEGUI RODRIGUEZ, 1886: «Excursión histórica por Calvià». *B.S.A.L.* tomo 1, nº 36, Palma de Mallorca.
- TARRADELL, M. 1983: «La romanització de Mallorca: alguns aspectes i un problema», *Symposium de Arqueologia. Pollentia y la Romanización de las Baleares*. Mallorca. pp. 123-128.
- TIBILETTI, G. 1950: «Ricerche di storia agraria romana». «*Athenaeum*», 28<sup>o</sup> p. 183 ss.
- TORTORELLA, S. 1987: «La ceramiche africana: un riesame della problematica». *Céramiques hellénistiques et romaines II. Centre de recherches d'Historie Ancienne*, vol. 78 Paris
- TOZZI, P. 1974: *Saggi di topografia storica*. Firenze
- TROUSSET, P. 1977: «Nouvelles observations sur la centuriation romaine à l'est d'El Jem». *Ant Afr* 11. p. 175 ss.
- UERPMANN, H. P. 1971: «Die Tierknochen aus der Talayot-Siedlung von S'Illot (San Lorenzo, Mallorca)», *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel*, 2, München.
- VALLESPER, A.; PROHENS, J. M.; ORFILA, M.; MERINO, J. 1987: «Yacimientos arqueológicos de Santa Ponça (Calvià)». *Mayurqa* 21, pp. 1 a 30.
- VENY, C. 1965: *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, C.S.I.C., Madrid.
- VENY, C. 1970: «Aportaciones a la romanización de Mallorca según las fuentes epigráficas». *Historia de Mallorca* vol. II. Palma.
- WALDREN, W.; ENSENYAT, J.; CUBI C. 1989: *Son Mas. Balearic Prehistoric Sanctuary*. D.A.M.A.R.C. Deià, Mallorca.

**MAYURQA**  
(UIB) núm. 23, 1996  
pàg. 31-42

## **OBRAS PÚBLICAS EN TIEMPO DE CRISIS (MALLORCA, 1400-1450)**

**Pau Cateura Bennàsser**

### **Introducción**

La primera mitad del siglo XV en Mallorca es una etapa compleja; hay una notable actividad del comercio durante las primeras décadas del siglo estimulada por la política mediterránea de Alfonso V, pero este relativo auge coincide con la crisis financiera de la Universidad —desde 1392, un catalán administra la deuda pública de la Universidad, y desde 1405 los ingresos de ésta se destinan al pago de pensiones— y con el conflicto social de foráneos y ciudadanos.

En este contexto, pocas esperanzas quedaban para una política de infraestructura comercial, sin embargo aprovechándose el lapso de tiempo, entre 1426 y 1431, en que se decretó el cese del pago de pensiones de deudas a catalanes se procedió a la construcción de la Lonja, única realización importante que se registra en el período mencionado.

## La creación del Col·legi de la Mercaderia

De 1403 datan las primeras informaciones sobre la organización del *Col·legi de la Mercaderia*<sup>1</sup> de Mallorca, organismo creado por Martín el Humano a solicitud de los síndicos de los reinos de Valencia y de Mallorca, de las ciudades Barcelona y Tortosa y de la Villa de Perpiñán.<sup>2</sup>

Al no obrar el documento sancionado por dicho rey, nuestro conocimiento de las características y objeto de esta institución se reduce básicamente a los siete capítulos que el 11 de Mayo del mencionado año fueron tomados como punto de referencia para proceder a elegir los distintos cargos, que el privilegio real contemplaba. De ahí, que la mayor parte del documento se refiera a procedimiento electoral, en tanto que el objetivo del organismo, las competencias de sus elementos rectores y su financiación no aparezcan relacionados.

Del mencionado documento fragmentario se deducen, en síntesis, tres puntos básicos:

a) En Mallorca, el *Col·legi de la Mercaderia* estaría integrado por dos *deffenedors*, un clavario y veinte consejeros mercaderes.

b) El procedimiento electoral combinaba los sistemas de designación y de elección: los Jurados de la ciudad nombraban una comisión de prohombres, uno por cada estamento, y ambos conjuntamente elegían, *per via de escrutini*, los dos *deffenedors*.

c) El *Col·legi de la Mercaderia* tenía asignadas ciertas funciones administrativas sobre los impuestos comerciales, pero no estaba autorizado a realizar ningún cambio en el sistema impositivo vigente sin los votos del *Consell General*.

En suma, dicha institución surge como un organismo subsidiario de la Juradía y con medios financieros desconocidos; ahora bien, a la representación estamental que tenían los mercaderes en el *Consell General*,<sup>3</sup> suman desde este momento un órgano específico de presión con el que instrumentalizar más eficazmente sus intereses. En lo sucesivo, los *deffenedors* se convertirán en portavoces casi exclusivos de estos mismos intereses.

Al año siguiente, en abril de 1404, tuvieron ocasión ya de intervenir al negociar con los Jurados una nueva normativa impositiva sobre los fletes, correduría de mercancías y deducciones del peso por tara.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Como es sabido la creación del *Col·legi de la Mercaderia* de Barcelona data de 1394. Respecto a Mallorca, los primeros datos conocidos pertenecen a 1401 (A. de CAPMANY: *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, Barcelona, Cámara Oficial de Comercio y Navegación, 1963, Vol. II, p.401-402).

<sup>2</sup> Documento publicado por Francisco SEVILLANO COLOM en *Historia del puerto de Palma de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1974, p. 456-458, nota 326 y p. 204-209.

<sup>3</sup> Aunque desde 1398 debían compartir los escaños, atribuidos a su estamento con los notarios.

<sup>4</sup> E. AGUILO: «Rubrica dels llibres de Pregons», en el *BSAL IX* (1901-1902), p. 275 publicó dicho documento en regesta, pero A. PONS PASTOR: «Constitucions e ordinacions del regne de Mallorca», en el *BSAL XXIII* (1930-1931), p. 335-339 lo transcribió en su integridad.

## La destrucción del barrio portuario

El año 1403 fue, sin embargo, un año de contrastes. Al atardecer del día 14 de Octubre comenzó a llover torrencialmente y así dos días consecutivos. La Riera, el torrente que cruzaba la ciudad irrumpió dentro de la urbe, después de romper el lienzo de muralla por donde se introducía en la ciudad. El agua se desparramó por todos los barrios de la ciudad *baja e axí matex ha enderrocats e abatuts tots aquells alberchs qui eren al carrer de la Mar fins al moll...e appar que alla a hon eran los dits alberchs, que james no hi haja hauts.*<sup>5</sup>

Ocho años después el *Consell General* recordaba que *gran partida d'aquesta ciutat, entre les altres coses, haye destruyt e enderrocats tot lo carrer de la Mar,*<sup>6</sup> zona específicamente comercial.

También, el castillo real de la Almudaina se vió afectado: el muro del huerto colindante con la Riera quedó destruido,<sup>7</sup> sus puertas destrozadas<sup>8</sup> y el molino derruido.<sup>9</sup> Todavía veinte años después se estaban reparando los destrozos producidos por el *diluvi* de 1403.<sup>10</sup>

Nos hemos detenido a relatar los efectos de la riada, debido a que entre los barrios más castigados se encontraba el *carrer de la Mar* y colindantes, que eran zonas específicamente artesanas y mercantiles. En la calle del Mar tenía, por ejemplo, su oficina bancaria, en 1389, Nicolau Lódrigo<sup>11</sup> y aquí tenían sus almacenes numerosos mercaderes. En 1408, Joana, viuda del mercader Ramón Soler, solicitaba del rey que se le determinara el lugar donde había tenido unas fincas urbanas, destruidas por el *diluvi* de 1403.<sup>12</sup>

Acaso un solo efecto positivo, si es posible valorarlo en tales circunstancias, se detecta como consecuencia de dicha catástrofe. El torrente arrastró numerosos materiales —fango, maderas y piedras— que fueron depositados en su desembocadura, formando un amplio espacio o *plaça*, rápidamente utilizada como desembarcadero.

<sup>5</sup> Mateo SALCET: «Cronicón (1372-1408)», publ. parcialmente por A. CAMPANER: *Cronicón Mayoricense*, Palma de Mallorca, 1967, p. 203.

<sup>6</sup> ARM, AGC 2, f. 73 r. y 74 r. -74 v.

<sup>7</sup> En 1407 se pagan diversas cantidades *per acabar la paret de la clausura del hort del castell del senyor rei, derrocada per lo diluvi* (ARM, R. P. 3501, f. 51 r.). Para ello se recuperó piedra arrastrada por el torrente y depositada en su desembocadura (ARM, R.P. 3498, f. 51 v. y R.P. 3501, f. 51 r.).

<sup>8</sup> *Les portes del hort del dit senyor rei, que eren stades afrontades per l'aygua del dit diluvi* (ARM, R.P. 3497, f. 59 v. -60 r.).

<sup>9</sup> *Lo qual diluvi derrocha lo dit moli e casament se dice en 1404* (ARM, R.P. 3497, f. 56 v.).

<sup>10</sup> En 1423 la Procuración Real abonó 33 libras importe de las obras de reparación de la tapia divisoria con la Riera (ARM, R.P. 3514, f. 47 r.).

<sup>11</sup> Su banca estaba situada *in quadam botigia situatam in vicho maris, in qua tenet numularia* (ARM, P-2421, f. 95 v.).

<sup>12</sup> ACA, Ca 2270, f. 58.

## La quiebra financiera del reino

Cuando la ciudad empezaba a ser reconstruida, otra cuestión pareja sino mayor viene a sumarse a los problemas. Desde 1392, los ingresos fiscales del reino eran administrados por un catalán, ya que la mayor parte de la deuda se encontraba colocada en Barcelona.<sup>13</sup>

Sin embargo, era frecuente que la Universidad pagara con retraso, e incluso con mucha demora, las pensiones de la deuda; esto se debía a contingencias como las sequías, que determinaban la importación de trigo, y a un cierto nivel de corrupción, inducido por las luchas de banderías. En ocasiones la Universidad procedía a una rebaja de los intereses de la deuda, por lo que las relaciones entre los acreedores y la Universidad distaban de ser cordiales.

Lo peor fue cuando todos los factores indicados confluyeron. En 1395, uno de los bandos pagó su permanencia en el poder entregando 100.000 florines al rey. En 1403 comienza un ciclo de malas cosechas, a las que se une una epidemia en 1404. A finales de este mismo año se rebajan los intereses de la deuda a un 6,6 por ciento,<sup>14</sup> y a pesar de ello la Universidad no puede atender los pagos.

En consecuencia, los procuradores de los acreedores proceden a instar ejecuciones contra particulares de Mallorca en calidad de responsables subsidiarios y ante la situación de emergencia se firma el llamado Contrato Santo en 1405. Sus puntos básicos eran la consignación de todos los impuestos al pago de los intereses, y la prioridad de pago a los acreedores barceloneses. La Universidad sólo podría disponer, para sus gastos ordinarios y extraordinarios de 3.450 libras anuales.<sup>15</sup> Como única expectativa de futuro se encontraba la absorción paulatina de la deuda por mallorquines.

En esta coyuntura, todo proyecto de mejora infraestructural resultaba impensable, ya que apenas se podía atender al mantenimiento de las instalaciones existentes.

En 1406, se descargaban en el muelle mil piezas de piedra con destino a obras del palacio mayor de Barcelona.<sup>16</sup> No consta en este momento protesta alguna sobre el particular, pese a las prohibiciones existentes sobre el tema. Sin embargo, cuatro años después los mercaderes piden al *Consell General* que, en evitación de que el muelle se destruyera por la mar, se asigne a su reparación el impuesto llamado de *entrades e exides de navilis*. Contestación de los Jurados: *Lo dit dret dels navilis es consignat als censals e no si pot retochar en alguna manera*.<sup>17</sup> Ahora bien, se autoriza la realización de las obras necesarias.<sup>18</sup>

<sup>13</sup> A. SANTAMARIA: *El reino de Mallorca en la primera mitad del siglo XV*, Palma de Mallorca, 1955, p. 44-45.

<sup>14</sup> E. AGUILO: *Opus cit.*, p. 275.

<sup>15</sup> A. SANTAMARIA: *Opus cit.*, p. 47-48.

<sup>16</sup> J. MUNTANER: «Miscelánea de documentos», en el *BSAL XXX* (1947-1952), p. 80-81.

<sup>17</sup> ARM, AGC 2, f. 50 v.

<sup>18</sup> Id, id, f. 21 r.

Por la misma época, en 1407, el *Consell General*, decide comprar unas casas de Jaume y Joan de Buadella y habilitarlas para la Sala o casa de los Jurados y *Consell General*. La falta de fondos les impide, sin embargo, realizar la operación, pese a la opción de compra. Por ello, pasados tres años, su nuevo propietario Pere de Buadella reclama una indemnización de 150 libras por incumplimiento del pacto acordado.<sup>19</sup>

La capilla-lazareto de San Nicolás de Portopí, construida en las primeras décadas del siglo XIV, aparece fuera de servicio en 1410. Sus instalaciones eran utilizadas por los Jurados como arsenal.<sup>20</sup>

La tónica es la misma —sólo obras de conservación— para los edificios y servicios dependientes del Real Patrimonio. En la atarazana, consta la realización de obras de mantenimiento y consolidación en 1403 y 1414.<sup>21</sup> En Portopí, siguen las operaciones acostumbradas de colocación de la cadena en el mes de mayo y de retirada en la misma en octubre, efectuándose algunas reparaciones.<sup>22</sup>

### La reforma del Col·legi de la Mercaderia

Al final de esta primera década, un documento nos informa de la evolución institucional del *Col·legi de la Mercaderia*. El documento en cuestión no lleva fecha, aunque se remite a una ordenanza anterior, de 1409, dictada por Martín el Humano.<sup>23</sup>

Dicha ordenanza real es tomada como marco jurídico para el procedimiento electoral, que resulta ser muy distinto del prescrito en 1403. En efecto, ya no son los Jurados sino los consejeros del *Col·legi* quienes tienen el control de los órganos de esta institución. Los consejeros se renuevan sólo parcialmente cada año, por el sistema de cooptación, y es la asamblea de los veinte consejeros la que elige a los dos *deffenedors*.

Además, dicho documento sin fecha incluye un acta de acuerdos, entre los que se encuentra el dotar de fondos al *Col·legi*. Para ello se creaba una tasa, a pagar por todos los asociados, sobre el tráfico de mercancías *entrants e exints*. Su importe se fijaba en dos dineros por cada diez libras.

<sup>19</sup> ARM, AGC 2, f. 37 r.-37 v. El *Consell General* remitió el asunto al abogado de la Universidad. La Juradía ocupaba varias dependencias del hospital de San Andrés en régimen de alquiler. En 1376 se pagaban por ello treinta libras (P. CATEURA: *Sobre la fundación y dotación del hospital de San Andrés, en la ciudad de Mallorca, por Nuño Sans*, Palma de Mallorca, UNED de Baleares, 1980, p. 27).

<sup>20</sup> ARM, AGC 2, f. 46 r. La Universidad proporcionó algunos materiales para poder custodiar convenientemente velas y otros pertrechos.

<sup>21</sup> En febrero de 1403 se abonó poco más de tres libras por reparar una pared medianera de la atarazana. Después, en 1414, se invirtieron más de 52 libras en *adobar e recorrer les taulades d'algunes cases de la daraçana* (ARM, R.P. 3494, f. 50 r. y R.P. 3510, f. 50 r.).

<sup>22</sup> En junio de 1404 se abonaban más de 13 libras en *adobar e reparació de la cadena de ferre ab la qual se juny en les fustes de la cadena del port de Portopí* (ARM, R.P. 3497, f. 56 r.).

<sup>23</sup> Documento publicado por F. SEVILLANO COLOM; Opus cit., p. 459-460.

En suma, el documento de 1409 ha permitido crear ya un organismo autónomo, con disposición de rentas propias.

### Problemas defensivos

La piratería y el corsarismo habían venido cobrando importancia desde el último cuarto del siglo anterior. Es cierto que desde Mallorca se producen réplicas como la armada contra Giger en 1377<sup>24</sup> y la armada Santa de 1398, ambas con resultados muy inciertos.

Ahora, sin embargo, la penuria financiera de la Universidad, al debilitarse consecuentemente la capacidad defensiva del reino, la expone a riesgos importantes. No se trata solamente de que la navegación sea insegura, sino que las mismas islas pasan a encontrarse en peligro.<sup>25</sup>

En 1409 termina la campaña de Cerdeña, que tiene por efecto activar en las Baleares el corsarismo genovés al que se une el ya tradicional corsarismo musulmán. Poco después, la lentitud en la resolución de la problemática sucesoria de Martín el Humano ofrece al corsarismo una coyuntura excelente para incrementar su agresividad.

Defender la isla con eficacia suponía inversiones considerables y las alternativas que tenía la Universidad se reducían a cuatro:

- Derrama de un impuesto directo (una *talla*).
- Incremento de las ayudas existentes —los llamados *afitons*— para avalar emisiones de nueva deuda.
- Suspensión temporal del pago de la deuda.
- Recuperación de deudas antiguas.

Las cuatro precedentes alternativas resultaban, sin embargo, igualmente conflictivas. El sistema de gravamen directo tenía ya de antemano el apoyo, en ciertas condiciones, de los menestrales y foráneos y la oposición de los demás estamentos, y actitudes inversas se producían respecto a los impuestos indirectos. La suspensión del pago de la deuda pública tenía consecuencias obvias y sólo podía establecerse en caso de extrema necesidad, y recuperar deudas antiguas era empresa poco menos que imposible. En resumen, la maniobrabilidad financiera de la Universidad en este contexto era prácticamente insignificante y siempre conflictiva.

Por ésto, los *Consells Generals* de este período, que tratan temas financieros, acaban normalmente con la consabida falta de acuerdo y su aplazamiento para posteriores sesiones. Al final, sin embargo, solían imponerse las tesis de incrementar los gravámenes ya existentes.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> P. CATEURA: *Política y finanzas del reino de Mallorca bajo Pedro I de Aragón*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Balearics, 1982, p. 177.

<sup>25</sup> J. M<sup>o</sup> QUADRADO y P. PIFERRER: *Islas Baleares*, Palma de Mallorca, 1969, p. 117, nota 1.

<sup>26</sup> ADM, MSL/a 87, f. 1r-5 r. La galera fue de grandes proporciones pues tuvo que repararse una pared de la arazana que *havien desffeta per passar la galea* (Id, id, f. 5 r.).

En 1410, la Universidad disponía de cuatro galeras, de tonelaje y estado diversos; parte de ellas habían participado en la operación de Cerdeña<sup>27</sup> y en abril del año indicado se encontraban ya de regreso en Mallorca. En una sesión del *Consell General*, celebrada el mismo mes, se discutió si dichas naves debían dejarse ancladas en Portopí, dada la proximidad del verano, o vararla en la atarazana;<sup>28</sup> no se tomó acuerdo al respecto, remitiéndose a los Jurados. Estos, en una nueva sesión, propusieron prestar dichas naves, lo cual fue aprobado bajo las siguientes condiciones:

a) Se prestaban dos galeras de la Universidad a Pelayo Unís, Macià Borrassà y Bartomeu Fuster.

b) De las cuatro galeras de la Universidad, los indicados no podrían tomar la mejor sino escoger entre las tres restantes.

c) Los interesados deberían reparar, armar y devolver dichas naves a dique seco a sus propias expensas.

d) Los prestatarios estaban obligados a *patronejar e anar personalment* en dichas naves.<sup>29</sup>

El préstamo de las galeras mencionadas tiene un interés doble. Pelayo Unís no era un simple particular sino el lugarteniente de Mallorca y, dado que el gobernador titular Roger de Moncada se encontraba fuera de la isla desde 1408, Unís ejercía de facto como gobernador.

La operación, por otra parte, resolvía a la Universidad el problema financiero de armar buques para la defensa costera, cuestión nada trivial dada la situación existente. Pero sin duda son los prestatarios los realmente beneficiados al considerar que, además, podían conseguirse adelantos para armamento en el mercado de dinero de la isla. Por consiguiente, se trata en cierta forma de una cesión institucional cercana al espíritu de los pactos del pariaje de 1316, pues está destinada a resolver un problema defensivo; a su vez, no está exento el espíritu de lucro, derivado de los beneficios de las capturas.<sup>30</sup>

El verano de 1410, pese a las previsiones realizadas,<sup>31</sup> se saldó con dos incidentes de cierta cuantía. A principios de setiembre, se armó una nave, propiedad de Llop Antoni, para capturar una nave castellana que había apresado una embarcación mallorquina en la Porrassa; se acordó que los gastos corrieran a cargo de la Universidad y del *Col·legi de la Mercaderia*, a partes iguales.<sup>32</sup> Pocos días después, un grupo de esclavos huían de la isla con un *rampí* que encontraron en el muelle.<sup>33</sup>

<sup>27</sup> ARM AGC «, f. 21 r.

<sup>28</sup> En la misma sesión se trató el tema de los cautivos mallorquines en Berbería, acordándose un sistema de canje (Id, id, f. 18 v. -19 r.).

<sup>29</sup> Id, id, f. 33 v. -34 r.

<sup>30</sup> Salvo las condiciones indicadas no se formula a los prestatarios ninguna reserva económica ni tampoco de plazo de disfrute de las galeras.

<sup>31</sup> El 4 de junio el *Consell General* aprobaba la compra de 200 a 300 remos para las galeras (Id, id, f. 40 r.).

<sup>32</sup> Id, id, f. 45 v. -46 r.

<sup>33</sup> Id, id, f. 49 v.

La política de Alfonso V involucra de nuevo a Mallorca en los conflictos mediterráneos. En 1420, el rey organizó una expedición a Cerdeña; hizo escala en Mallorca el 17 de mayo, permaneciendo dos semanas en la isla. De ahí la puesta en práctica de una serie de medidas encaminadas a robustecer su capacidad defensiva frente a contraataques genoveses:

a) Sector del muelle: se asignan 300 libras para distintas obras de reforzamiento del muelle, encargándose su gestión al mercader Pere Gual. A su vez, se asignaron 10 libras a Joan Sunyer, capitán de la *torre de la font del moll*, para que las invirtiera en *diverses artellarias*.

b) Sector de Portopí: las obras documentadas pertenecen al año siguiente y consistieron en montar un *trabuch* y artillar sus torres con bombardas.<sup>34</sup>

Complementariamente se concedieron licencias de corso contra genoveses en junio de 1420<sup>35</sup> y se contruyó una galera.<sup>36</sup>

### Crisis financiera

El incremento de gastos hace resurgir nuevamente la polémica sobre financiación, ya que con los fondos disponibles la Universidad de Mallorca no podía seguir afrontando sus compromisos.

El problema, dado el contexto político del momento, era difícil de resolver. Los *afitons* de los impuestos indirectos no admitían ya más sobretasas y aunque se impusieran en algún caso, su rendimiento no resolvería la cuestión. Quedaban entonces, las tres alternativas ya conocidas; se encontraba en primer lugar la *talla*; en 1422 se acordó derramar este impuesto directo por un importe global de 12.000 libras, pero la oposición de ciertos grupos frustró de momento la iniciativa. Al año siguiente volvió a plantearse la necesidad de imponer una *talla* ahora por valor de 25.000 libras para poder cubrir todos los gastos pendientes.

El plan previsto, que contaba con el respaldo del gobernador Olfo de Prócida, consistía en gravar las fortunas de todos los habitantes de la isla con independencia del lugar de residencia (desde 1315 regía el sistema de que la ciudad corría con las 2/3 partes de los impuestos generales y los campesinos del interior el resto).

Por distintas razones la oposición al proyecto resultó generalizada. En primer lugar el patriciado urbano por razones manifiestas. También los foráneos se opusieron, alegando que la Universidad previamente debía recuperar las 50.000 libras que le adeudaban los administradores de impuestos; conscientes, sin embargo, de la urgencia de conseguir dinero y de que la recuperación de deudas era siempre tarea lenta, se avinieron a la fórmula fiscal de la *talla*, pero adaptada al módulo fiscal establecido en 1315, con lo cual les correspondería pagar un total de 8.333 libras sobre las 25.000 del importe global de la *talla*. Por supuesto que esta actitud no contribuyó a reforzar su alianza con los menestrales ciudadanos.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> ADM, MSL/a 87, f. s/f.

<sup>35</sup> A. CAMPANER: Opus cit., p. 153.

<sup>36</sup> Tuvo que derribarse una pared para poderla sacar de la atarazana, como ya hemos indicado anteriormente.

<sup>37</sup> A. SANTAMARIA: Opus cit., p. 89-97.

Al final la talla no se recaudó, pese a que los foráneos, presionados por el gobernador, habían procedido a cuotar las distintas villas. Por ésto, en 1425-1426, la situación financiera de la Universidad presentaba el siguiente aspecto:

a) Ingresos totales	
(VII. 1425-VI. 1426)	36.679 libras
b) Pagos de pensiones de deuda	
(VII.1425-VI. 1426)	35. 725 libras

El saldo positivo de 954 libras es totalmente ficticio; en primer lugar porque la Universidad decidió suspender el pago de intereses a los acreedores catalanes (sólo se llegó a pagarles 6.207 libras), dando esta vez prioridad a los acreedores mallorquines.<sup>38</sup> En segundo lugar porque no aparecen los gastos corrientes y extraordinarios.

### La construcción de la Lonja

En este contexto —el cese del pago de intereses a los catalanes se mantuvo hasta 1431— se produce un hecho singular: la construcción de la Lonja. La iniciativa de la obra fue, por supuesto, de los *deffenedors*, pero no se entiende su puesta en práctica sin el apoyo de sectores sociales influyentes y el papel que debió jugar la monarquía, impulsando la obra.

La Universidad percibía dos tributos típicamente comerciales: el llamado *entrada e exida de navilis* y el *victigal* o *diner de la mercaderia*; el primero era de escasa cuantía anual —100 libras aproximadamente, aunque con los atrasos podía llegar a triplicarse—, mientras que el segundo era considerable —1.603 libras en el período mencionado, aunque sumando los atrasos se alcanzaron 2.864 libras—. <sup>39</sup>

Poco antes de 1426 la Universidad decidió la transferencia temporal de dicho *victigal* a los mercaderes, con la finalidad de financiar las obras de la Lonja, pensada como sede de la contratación comercial y residencia del *Col·legi de la Mercaderia* y del consulado de Mar.

En marzo de 1426, los *deffenedors* Francesc Anglada y Joan Terriola —que el mismo año ocupaba el cargo de consejero del *Consell General*—<sup>40</sup> firmaban el contrato de construcción de la Lonja con el maestro Guillem Sagrera, estipulando lo siguiente:

a) Guillem Sagrera debería terminar la obra en el plazo de 15 años (cubrirla al cabo de 12 años y el resto del tiempo invertirlo en las demás obras secundarias).

<sup>38</sup> M. VALLS BERTRAND: *Sistema fiscal y deuda pública de Mallorca (1425-1426)* Memoria inédita de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, 1985, p. 144, 190 y 193.

<sup>39</sup> Id, id, p. 79 y 82.

<sup>40</sup> ARM, E.U. 3, f. 342r.

b) Se señalaban algunos de los materiales a utilizar, así como otras características arquitectónicas y la decoración escultórica.

c) El presupuesto de la obra se fijaba en 22.000 libras. Cada año los gerentes de la obra le entregarían la integridad de los fondos del *victigal*, salvo 150 libras destinadas a gastos ordinarios del *Col·legi*.<sup>41</sup>

En 1431, se produjo la llamada Concordia de Barcelona, según la cual volvieron a vincularse al pago de la deuda *totes e sengles impositions, victigals e drets qualsevols imposats e imposadors de e sobre la dita Universitat*.<sup>42</sup>

De cumplirse la normativa, había que proceder al cese de las obras de la Lonja. Desconocemos los acuerdos concretos que se tomaron, sin embargo informaciones posteriores nos indican que el *Col·legi* emitió deuda pública y que ésta no había sido amortizada todavía en 1449.<sup>43</sup>

Dichas emisiones permitieron incluso, en 1433, reconstruir cerca de la Lonja el *moll o pont de fusta de la mercaderia*. Dicho embarcadero aparece citado ya unos años antes, en 1424, con motivo de dos homicidios cometidos por marineros venecianos, datando presumiblemente de principios del siglo XIV.

Algunos años más tarde se procedió a reordenar la zona de la Lonja, especialmente las murallas colindantes.<sup>44</sup>

### El abandono de las instalaciones portuarias

Otro tema importante era el mantenimiento del muelle. En 1440, prácticamente terminadas las obras de la Lonja salvo algunos detalles,<sup>45</sup> los *deffenedors* urgían la reparación del muelle, *com sia en punt de destrucció*, justificando el no haberse ocupado de la tarea en base a que el impuesto llamado *mollatge* estaba vinculado al pago de deuda pública. El *Consell General* acordó solicitar la autorización del rey para desvincular el impuesto y asignarlo a la financiación de dicha obra.<sup>46</sup> La oposición de los acreedores de la deuda impidió sin embargo, la mencionada transferencia.

En lo sucesivo la política de los *deffenedors* se centrará precisamente en este tema, el de conseguir una financiación estable para la conservación del muelle y de Portopí. El muelle era motivo objetivo de preocupación; desde 1442 a 1451 fue utilizado como depósito de

<sup>41</sup> A. FRAU: «La Lonja de Palma» en el *BSAL* I (1885-1886), nº 14, p. 2-3.

<sup>42</sup> A. SANTAMARIA: Opus cit., p. 142.

<sup>43</sup> A. CAMPANER: Opus Cit., p. 163.

<sup>44</sup> ARM, AGC 5, f. 4 r. El proyecto consistía en derrocar *dues torres stants denant la dita lotge de part de la mar, per embellir la dita lotge*.

<sup>45</sup> En mayo de 1441 el gobernador de Mallorca prohibía la realización de trabajos artesanales en las horas que los cónsules de mar administraban *lurs juhís dins la lotja novament edificada* (ARM, AH-424, f. 14r. -14 v.).

<sup>46</sup> ARM, AGC 3, f. 75 v. -77 r.

piezas de piedra con destino a las obras de Castelnuovo de Nápoles; sólo en 1451, se envió una remesa de 1.556 piezas.<sup>47</sup>

Pero en 1450 estallaba la revuelta campesina de los foráneos, prolongándose hasta 1453. Después, fueron otras las cuestiones prioritarias que debieron atenderse; en efecto, Alfonso V multó a los campesinos intervinientes en el movimiento con 150.000 libras y además en 105.000 libras fueron valoradas las compensaciones por daños inferidos a los ciudadanos. Como durante la revuelta los Jurados habían tomado 50.000 libras del fondo de la Consignación<sup>48</sup> y Alfonso V exigía 20.000 ducados como pago de las tropas enviadas para reprimir la revuelta, la Universidad se encontraba en virtual bancarrota.

En 1454 tuvo que acordarse un plan de reducción de gastos de la Universidad. Se suspendió la amortización de la deuda que, con distintas incidencias venía realizándose a un ritmo de 10.000 florines anuales desde 1431, y en 1459 se pactó con los acreedores catalanes el pago de la deuda pendiente.<sup>49</sup> Todo ello no impidió que la banca municipal se encontrara, en 1457, al borde de la bancarrota.

De haberse afrontado como había instado Alfonso V, una revisión de las cuentas de la Universidad y sobre todo el capítulo de morosos, acaso los problemas financieros hubieran podido resolverse de forma menos traumática, pero el tema fue soslayado una y otra vez por los distintos *Consells Generals* de la época.

En esta coyuntura, poca era la atención que podía dispensarse a las instalaciones portuarias, aunque éstas, en su mayor parte, requerían una urgente intervención. Desde 1452 son frecuentes las instancias solicitando el dragado de Portopí<sup>50</sup> y la reparación de sus torres, la reconstrucción del muelle, arruinado por los temporales y por su indiscriminado uso, y la restauración de la atarazana.<sup>51</sup>

La Universidad se fue haciendo cargo de tales obras, aunque lentamente y destinándoles un corto presupuesto. En 1454, los Jurados acordaron destinar una pequeña cantidad —100 libras— al muelle y a la zona de la muralla de Santa Catalina.<sup>52</sup> Las obras fueron adjudicadas al maestro Guillem Villasclar, prescribiéndole en el contrato la utilización de bloques de ocho palmos de largo por dos de ancho y uno y medio de alto, con el acostumbrado relleno de argamasa y cascajo (*reble*) para el paramento del muelle. Terminadas las obras, volvió a renovarse la prohibición de descargar en él materias pesadas, salvo por necesidades de la Universidad y del *Col·legi de la Mercaderia*.<sup>53</sup>

El dragado de Portopí era empresa más costosa y, precisamente por ésto, las repetidas gestiones de los *deffenedors* chocaban con el consabido no hay dinero de los Jurados. Los

<sup>47</sup> A. CAMPANER: Opus cit., p. 211.

<sup>48</sup> ARM, AGC 7, f. 73 r. -84 v.

<sup>49</sup> Id, id, f. 94 r. -96 r.

<sup>50</sup> ARM, AGC 5, f. 58 r.

<sup>51</sup> Su situación era muy precaria en parte debido a la mala administración de los guardas.

<sup>52</sup> A. PONS PASTOR: «Documenta», en el *BSAL XXVI* (1935-1936), p. 211.

<sup>53</sup> ARM, AGC 7, f. 112 v.

mercaderes se dirigieron, entonces, al rey para que presionara a los Jurados. La ordenanza real se publicó finalmente en 1458; en ella, el rey no se limitaba a ordenar la ejecución de la obra, sino que establecía también su fuente de financiación en *cert dret, los emoluments del qual son ordenats en adobar e reparar lo port*.<sup>54</sup> En suma, el *Col·legi de la Mercaderia*, utilizando el pretexto de las obras aludidas, aspiraba a la devolución del *mollatge*, como venía insistiendo desde 1440.

La respuesta del *Consell General* fue un tanto dilatoria; comisionó a los Jurados y *deffenedors* para que *se informen plenament del dret, en la dita letra reyal mencionat*. El informe jurídico debió tardar en presentarse o al menos no consta su aprobación; más de un año después, la cuestión estaba aparcada en los mismos términos, pues en marzo de 1459 los mercaderes seguían insistiendo en el tema.<sup>55</sup>

Las torres de Portopí y la atarazana se encontraban en peor situación. En 1456, los mismos Jurados reconocían que *les torres de Portopí són en gran perill de caure*<sup>56</sup> y sin embargo nada se hizo para subsanarlo. Lo propio sucedía con la atarazana y además la Universidad se ve envuelta en un pleito con los herederos de Guillem de Pachs *lo negre*, antiguo guardián de la atarazana; aquéllos reclamaban a la Universidad 800 libras en concepto de salarios atrasados; la Universidad estaba dispuesta a entregar sólo una compensación de 200 libras y siempre y cuando los mencionados devolvieran *totes les armes, exarcias e altres coses qui eren en la dita darassana* y explicaran la no realización de obras de mantenimiento a las que se había comprometido dicho Guillem de Pachs.<sup>57</sup>

A mediados del siglo XV se cierra una etapa caracterizada por una relativa prosperidad comercial y por algunas realizaciones significativas, cuyo exponente más notorio es la Lonja en el terreno infraestructural y la banca del municipio en el aspecto financiero.

Sin embargo, la crisis financiera de la Universidad y sobre todo la revuelta campesina de 1450-1453 influyeron decisivamente en el deterioro de la vida económica de Mallorca. Después, el estallido de la guerra civil catalana alejará todavía más toda perspectiva de restauración económica.

---

<sup>54</sup> F. SEVILLANO COLOM: Opus cit., p. 143.

<sup>55</sup> ARM, AGC 7, f. 96 v. -107 r.

<sup>56</sup> Desde la difusión de la artillería, avanzada la segunda mitad del siglo XIV, estas torres pierden su capacidad operativa, convirtiéndose en un lastre para la Universidad.

<sup>57</sup> ARM, AGC 6, f. 94 r. -97 r.

## EL COMERCIO VALENCIANO-BALEAR 1411-1412 (Generalitat de les mercaderies)<sup>1</sup>

Ma. Rosa Muñoz Pomer  
Universitat de València

### Introducción

Uno de nuestros proyectos actuales, dentro del más amplio del estudio de la Generalidad Valenciana, es el tratamiento informático de alguna de sus fuentes: *mercaderia, tall*.<sup>2</sup> Estos documentos no sólo contribuyen al mejor conocimiento de la institución valenciana, sino que ponen de relieve otros aspectos relacionados con la producción y el comercio.

El interés de la primera serie quedó ya demostrado con ocasión de las segundas Jornadas Luso-Espanholas de Historia Medieval.<sup>3</sup> Se estudiaban allí, para un plazo de cuatro meses, la mayoría de los aspectos ofrecidos por la documentación: contribuyentes, impuesto,

---

<sup>1</sup> Comunicación publicada incompleta en el XIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Comunicaciones III. Palma de Mallorca, 1990.

<sup>2</sup> Intentos similares se han llevado a cabo en otras fuentes, AUFRAY, Y. y GUIRAL, J., *Les Péages du Royaume de Valence (1494)*, I. Traitement informatique. II Informatique et péages du Royaume de Valence (1494). *Melanges de la casa de Velazquez*. T. XII (1976) pp. 141-163.

<sup>3</sup> Celebradas en Porto en 1985 y donde presentamos Valencia y sus relaciones comerciales (*Dret de la mercaderia*, 1411).

destinos, productos. Las cantidades y calidades de las diversas mercancías y sus derivados en relación a sus puntos de destino es uno de los aspectos que se prometieron para otra ocasión.

Al centrarnos en esta dirección ampliamos nuestros datos a todo el año fiscal (marzo de 1411 a marzo de 1412).

Nuestro propósito, como en la primera ocasión, es el conocimiento de la fuente para su mejor tratamiento informático y ofrecer, entretanto, todos los aspectos relacionados con el comercio valenciano balear, aunque sea para el corto plazo de un año y sólo abarque los productos gravados en *el dret de la mercaderia*.

La fuente documental y el impuesto origen de la misma ya fueron analizados en la comunicación anteriormente mencionada. A modo de resumen y para situar el tema que nos ocupa se ofrecen los siguientes datos:

Las generalidades, impuestos indirectos sobre el comercio, son una de las principales bases financieras de la Generalidad Valenciana: 60'45%, frente al 13'39 de los impuestos directos, 5'59 de las rentas reales, 18'58% de censales. Estos porcentajes corresponden a los datos ofrecidos por las claverías de 1406 a 1417. La importancia de los ingresos por este concepto viene señalada por su porcentaje sobre el total de los arrendamientos de los impuestos indirectos: 4'72%.<sup>4</sup> Si nos centramos en el año fiscal que nos ocupa 1411-1412, el arrendamiento supone el 10'5% del total proporcionado por las generalidades ese año que alcanzan los 304. 000 sueldos.

Los elementos de este impuesto —actividades gravadas, sujeto pasivo, base y deuda tributaria— quedan ampliamente registrados en los contratos de los mismos.<sup>5</sup>

Las actividades sometidas a impuesto son la exportación, el paso y la venta de «*oli, mel, figa, pansa, amella trencada o per trencar, de palma obrada e per obrar, jonch obrat e per obrar, de cànem obrat, de cera obrada e per obrar, de lli no teixit, de alquena, de azfor, de sèu obrat e per obrar, de pega, alquitrà, raudor, simach, tany, sal de compars, formatgeria, mantega, carn salada, sagí, sabó, sosa, gleda, argent viu, coure obrat e per obrar, lautó obrat e per obrar, acer e ferre en sola matèria no meses en obra, stany, plom e de tota obra de terra*».<sup>6</sup>

El sujeto pasivo serán tanto los mercaderes como todos aquellos que lleven a cabo las actividades gravadas.

La base imponible y liquidable, que en este caso coinciden, es el valor de costo de la mercancía «*Per tal, de part de molt alt senyor rey e per autoritat e poder de nostre offici, a vós e a cascú de vós dehim e manam e de la nostra affectuosament pregam, que de les robes e mercaderies que per algú o alguns seran comprades a menor for e a diners avançats, segon dit és, façats pagar als senyors o compradors de aquells la dita generalitat éntegrament al comprador damunt dit, segons e per aquella quantitat que volran en temps*

<sup>4</sup> Vid. Mi libro *Orígenes de la Generalidad Valenciana*. Valencia. Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1987 p. 336.

<sup>5</sup> A.R.V., *Generalidad* 595 a 608.

<sup>6</sup> A.R.V., *Generalidad* 596, f. 182.

*que: s carregaran per traure del dit regne no haüd sguart al preu o cost, mas solament a la justa valor ó extimació de aquelles».*<sup>7</sup>

La deuda tributaria queda fijada para todos los productos en 6 dineros por libra de su valor (2'5%).

Las penas a que se someten los distintos tipos de fraude, así como los beneficiarios de los mismos se establecen también en el mismo contrato de arrendamiento.<sup>8</sup>

Señalábamos en la comunicación a las segundas jornadas, a Nicolau de Valldaura, converso, como arrendatario.<sup>9</sup> El hecho de encontrar repetidamente consignado, como contribuyente, al mencionado Valldaura<sup>10</sup> nos llevó a cuestionarnos su arrendamiento en base a las circunstancias políticas: es el momento del interregno y el gobernador Guillem de Bellera arremete contra la Generalidad y sus representantes.<sup>11</sup>

El enfrentamiento Diputación-gobernador se había producido ya a principios de 1410 con ocasión de la convocatoria de los brazos y estamentos del reino que don Martín manda a ambos, alternativamente, para que le den consejo y asesoramiento sobre la sucesión. La situación se agravará a la muerte del rey, producida a finales de 1410. Las generalidades, dado los ingresos que suponen, serán uno de los puntos importantes de debate,<sup>12</sup> llegándose incluso al doble arrendamiento en 1412.<sup>13</sup>

<sup>7</sup> A.R.V., *Generalidad* 4930 (bis), f. 816. Sentencia pronunciada por los diputados (14-8-1416) y dirigida a todos los oficiales para evitar fraudes. Documento publicado en nuestro libro p. 589.

<sup>8</sup> A.R.V., *Generalidad* 595, f. 182v<sup>o</sup>-183v<sup>o</sup>. El fraude queda castigado con 60 sueldos además del doble del impuesto. Si el que lo comete es barquero o arriero perderá también sus medios de transporte. Esa cantidad será repartida en tres partes que deberán recibir: el General del reino, murs y valls o el común del lugar donde se cometa y el acusador.

<sup>9</sup> *IDEM*, f. 184 v<sup>o</sup>, recoge el contrato de arrendamiento *Generalidad* 4930 (bis), f. 572 v<sup>o</sup>, la notificación que los diputados hacen a los distintos oficiales del reino de esa compra.

<sup>10</sup> A.R.V., *Generalidad* 1983, f. 77, 98, 107, 140, 178 etc. En relación con productos llevados a Mallorca lo encontramos en dos ocasiones como puede comprobarse en el cuadro adjunto.

<sup>11</sup> A.R.V., *Generalidad* 4930 (bis) f. 599 (4-5-11). Acuerdo para el pago de un viaje en el que se notifica a dos diputados «*la novitat feta contra la Diputació per lo noble governador...IDEM* f. 548 (11-6-11) Los diputados deciden que es necesaria la presencia de Ferrer Ram para la elección del clavario y para tratar que «*fossen stades fetes algunes novitats per lo noble governador del regne de València contra lo dit lur affici de Diputats*».

<sup>12</sup> *IDEM*, f. 606 (6-7-11). Pago a un correo por llevar una carta a uno de los diputados «*certificant-li los debats que eren sobre les generalitats entre nos e lo noble governador del dit regne*». El gobernador y sus oficiales no sólo no pagan el impuesto en 1411, *IDEM* f. 706-706v<sup>o</sup>, sino que embargan también el dinero, obligando a los arrendatarios a no cobrarlos tal y como consta en la reclamación presentada ante los diputados por uno de ellos en 1413 «*en los quals [tall del drap] per lo torb donat per N'Arnau Guillem de Bellera, quondam governador del dit regne, e alguns adherents a aquell en lo dit General prenent e ocupant-se de feyt les pecunies d'aquell, no havien plegat o colit lo dit General per gran part del dit any propassat*». *IDEM* f. 692 (23-2-13).

<sup>13</sup> *IDEM*, f. 688v<sup>o</sup>-689 (2-2-13). Acuerdo de los diputados para pagar a un notario «*per los treballs per lo dit Johan sostenguts en la ciutat de Xàtiva, en lo principi del any propassat mil CCCC XII, treballant en trasladar los capítols de les vendes de les generalitats, los quals alguns dels dits diputats en special lo honorable mossèn Pero Pardo, axí com subdelegat de la major part dels diputats, feya subastar en la dita ciutat de Xàtiva e reebre algunes actes e vendes per obviar e contradir a la ocupació e vendes de les generalitats, les quals de feyt se feyen en lo dit temps en la ciutat de València per alguns qui s usurpaven lo dit General...*» Queda también constancia de ese hecho en *Generalidad* 681 f. 11

La claveria, libro en el que se registran las entradas y salidas de la institución no deja dudas sobre el arrendamiento al tiempo que refleja las vicisitudes señaladas:

*«Item, com lo capítol de la generalitat de oli, mel, figa, pansa e altres diverses mercaderies fos venut, per los dits diputats, a.N Nicholau Valldaura, convers, ab carta rebuda per lo dit En Jaume de Vallseguer, notari e scriva qui dessus, a VIII de jener del dit any per preu de XXXIP<sup>m</sup> sous que fan de lliures MDC lliures, de les quals, lo dit En Nicholau Valldaura mostra que ha fet diverses pagaments per la manera infrasegüent:*

*Primerament, mostra que paga per excecució, que li fon feta per lo dit quondam governador, LXX lliures. De la qual excecució conta per actes reebuts per En Martí de Pomar a XII de agost del dit any.*

*Item, mostra àpoca, reebuda per lo dit En Martí Pomar a XVI del mes de setembre del dit any, que paga del dit preu, al dit N'Arnau Guillem de Bellera quondam governador, [...] CLXXVII lliures XVII sous X diners.*

*Item, pagà a.N Pere Matheu per En Guillem Gensor, clavari que. s dehia del dit General, segons se mostra per lo compte del dit En Guillem, cinquanta lliures ultra les prop dites quantitats les quals quantitats dessus dites, rebudes per lo dit En Guillem Gensor, munten a suma e quantitat de CCLXXXVII lliures XVII sous X diners; jasia lo dit En Valldaura aferme que. n ha pagades majors quantitats, emperò no.n mostra cautela.*

*Perque lo dit clavari, com no haja rebut del dit En Nicholau de Valldaura sino mil cinquanta sis lliures XVII sous X diners, sots esperança de haver del dit En Valldaura la reste o que.n do cauteles legítimes fa ací rebuda del mil treentes dues lliures dos sous dos diners».<sup>14</sup>*

El pago del arrendamiento de este impuesto queda bastante confuso. El clavario anota entre sus salidas dos partidas en relación al mismo. La primera de 150 libras que según él se retuvo Valldaura por las pérdidas sufridas a causa de la prohibición que sobre el aceite hizo el gobernador.<sup>15</sup> La segunda de 245 libras 4 sueldos 9 dineros para anular las de las entradas porque Valldaura no presentó los recibos que probaban su pago al gobernador, tal y como había alegado.<sup>16</sup>

Todo ello, tal vez, justifique la presencia, en los fondos de Generalidad, del registro que nos ocupa como verificación de las pérdidas alegadas. Lo recaudado en concepto de impuesto, según los controles diarios que constan en el mismo, asciende a 1.058 libras 3 dineros frente a las 1.600 libras por las que fue arrendado.

El registro nos sugiere un recaudador en Valencia que controla las operaciones que allí se llevan a cabo al tiempo que recibe los ingresos procedentes de los recaudadores de los distintos puertos y fronteras.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> A.R.V., *Generalidad*, 681 f. 7 vº. La suma de los recibos y de lo pagado en metálico es de 1354 libras 15 sueldos y 4 dineros y no lo que consigna el clavario. La confusión se deba tal vez a que el asiento está rectificado a partir del &. En lo que está tachado se deja constancia que Nicolás ha hecho efectivos diversos recibos y censales que junto a las 1056 libras 17 sueldos 5 dineros dados en efectivo suman el precio del arrendamiento.

<sup>15</sup> *IDEM*, f. 33-33vº

<sup>16</sup> *IDEM*, f. 33 vº

<sup>17</sup> A.R.V., *Generalidad*, 1983 f. 194. «Rebi d'En Johan Canamas, colitor del General del loch de Dinia, per la colita del dit General sinquanta lliures del dit loch de Dinia»

Este tipo de documentos, conservados a partir de 1457, están estructurados en tres columnas. La primera nos proporciona el nombre del contribuyente, artículo o artículos, sus pesos o cantidades, precios y lugar de destino. La segunda el valor total de la mercancía o lo que es lo mismo la base imponible. La tercera la tasa impositiva que se hace efectiva. Consta el mismo de sumas parciales por páginas y días de los ingresos impositivos, calendario festivo y algunos puntos de recogida del impuesto como pueden ser en este caso Segorbe, Denia, Gandía.<sup>18</sup>

### Relaciones comerciales

Lo importante de la comunicación es, a nuestro modo de ver, los datos aportados en el cuadro que se adjunta. Recoge éste todos los extremos vinculados al comercio Valenciano-Balear: fechas en que se produjo el pago del impuesto, contribuyentes, productos, tipos de envases empleados, cantidad, precio, base imponible, impuesto y destino.

Aquí, a modo de presentación del cuadro adjunto, nos limitaremos a destacar los aspectos más relevantes.

Los datos relativos a los contribuyentes son escasos: sólo nombre y apellido.<sup>19</sup> Su número, si exceptuamos los veinticinco asientos mencionados en la nota 19, asciende a 143. Cada uno de ellos realiza durante este período un número variable de operaciones cuyo total queda estructurado como sigue:

Nº declaraciones	Contribuyentes	Nº declaraciones	Contribuyentes
1	87	11	1
2	20	13	2
3	9	16	2
4	6	17	1
5	6	24	1
7	3	37	1
8	1	39	1
9	2		

Destacan entre ellos Joan Dalmau con 39 asientos, Gabriel Vives con 37, Jaume Dezcoll con 24, Jaume Castellar con 17, Jaume Ballaró y Francesc Riera con 16, Pere Carbonell y Lluís Soler con 13 y Gabriel SAGRANADA con 11.

<sup>18</sup> IDEM, f. 178 vº (7-12-11). «*Rebí d'En Martí Alfonso per so que avia colit del loch de Sogorb*» 3 lib. 10 s.

<sup>19</sup> Además de los recogidos en el cuadro disponemos de 25 asientos menos explícitos: un jueu, Na Franchesca, un hombre o sólo el nombre o apellido, que en el caso de En Fenollosa, por ejemplo, nos es difícil precisar si se trata de Luís o Francesc.

La profesión dominante entre ellos es la de mercaderes según se desprende de otros registros como los del *dret vedat*; aunque no faltan otras profesiones como la de cambista o alhondiguero. Algunos asientos no especifican el contribuyente: Nicolau, Na Francesca.<sup>20</sup>

El total de lo ingresado por impuesto en estos casos es de 2 libras 7 sueldos 6 dineros y los productos: *canelles de sèu, lli, obra d' terra* y en menores cantidades *pansa, recollidors, alquitrà, argent viu, acer* y una caldera que procede de Flandes.

La representación gráfica del montante al que asciende el impuesto nos permite observar la oscilación que sufre el mismo, así como su representatividad en relación al total.<sup>21</sup>

En cuanto a los destinos de estas mercancías se aportaba ya mapa a las segundas jornadas. Hay que señalar que estos se amplían a lo largo del año. Otras plazas reseñadas y que no fueron recogidas en aquella ocasión son: Navarra, Almería, etc.<sup>22</sup>

La importancia del comercio con las islas quedó señalado también en aquella ocasión. Las Baleares, de marzo a junio de 1411, ocupan el cuarto lugar, detrás de Cataluña, Castilla y Aragón respectivamente.

El lugar de destino más importante es Mallorca (se anotan por impuestos 99 libras 14 sueldos 11 dineros) seguida a considerable distancia por Ibiza (3 libras 15 sueldos 4 dineros) y Menorca (1 sueldo 6 dineros).

El cuadro adjunto aporta no sólo el tipo de mercancías sino los envases utilizados, la cantidad y el precio individual, caso de que se dé. Los más frecuentes a simple vista son: objetos de cerámica,<sup>24</sup> el lino y las velas. No faltan otros productos como las pasas, tanino, almendruco, objetos de palma, pega, etc.

## Conclusiones

Somos conscientes que, aunque parciales, los datos aportados en esta comunicación posibilitan comentarios más amplios. Nos impide su realización los límites de espacio y las dificultades que suponen el tratamiento manual de estas fuentes.

Ambos extremos serán soslayados, como ya expusimos, en un futuro en el que el tratamiento informático permitirá, por una parte trabajar con los datos de todas las plazas a que llegan los productos procedentes de Valencia; por otra el establecimiento de unas

<sup>20</sup> A.R.V., *Generalidad*, 1983 f. 36. La única mujer relacionada con las islas (Mallorca) que abona dos dineros de impuesto por cerámica.

<sup>21</sup> Hay que tener en cuenta que en junio y diciembre, especialmente, se anotan las cifras procedentes de los recaudadores de las fronteras y puertos. Los totales son respectivamente 45 libras 6 sueldos y 64 libras y 10 sueldos.

<sup>22</sup> Un mapa más completo de las rutas del comercio valenciano con el Mediterráneo y el Atlántico nos lo ofrece GUIRAL, J., *Valence port méditerranéen au XVe siècle. 1410-1525*. París, 1986 pp. 290-291. RUZAFÁ, M., en su artículo «Los operadores económicos de la morería de Valencia» (en prensa) se ocupa de la actividad comercial de los mudéjares con distintas plazas. Estudio que amplía y desarrolla en su tesis doctoral.

<sup>23</sup> No se han traducido teniendo en cuenta que la mayoría son objetos de cerámica y algunos autores dudan de la identificación propuesta hasta ahora. LOPEZ ELUM, P. *Orígenes de la cerámica de Manises y de Paterna (1285-1335)*, Valencia 1984.

<sup>24</sup> En muchas ocasiones estos no son especificados. *Generalidad* 1983, f. 122 «*Rebt d' En Anthoni Axaló per l' costi ple d' obra de terra e l' cofra ple d' obra de terra per Mallorca...*

relaciones que ampliará el campo de nuestras conclusiones: actividad de los comerciantes, concentrada en ocasiones en una sola plaza; mercados existentes y relacionados con Valencia; materias primas y productos derivados de los mismos presentes en el mercado.

Hemos de resolver, entre tanto y mientras preparamos el adecuado programa, algunos problemas: regularización de la onomástica y toponimia, escrita casi siempre en forma diversa; normalización de los productos; deducción de los precios individuales, en ocasiones incompletos; comprobación de la adecuación entre el impuesto y la base...

COMERCIO VALENCIA - REINO DE MALLORCA (DRET DE LA MERCADERIA 1411-12)

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
12-03-11	ABRÍ	Nicolau Lli		2 a.		2 lib.	1 s.	IBIZA
29-01-12	ABRÍ	Nicolau Lli		2 a.	18 lib.	3 lib.	1 s. 6 di.	IBIZA
09-03-11	ALBERA	Antoni Lli		1 1/2 a.		2 lib.	1 s.	IBIZA
14-11-11	ALBERT	Nicolau Pansa		11 Qn.		5 lib. 4 s. 6 di.	2 s. 7 di.	MALLORCA
12-01-12	ALBERT	Nicolau Canelles de sèu	2 gerres	2 Qn.		5 lib. 2 s.	2 s. 6 di.	MALLORCA
23-01-12	ALBERT	Nicolau Lli	2 costals	26 a.	15s.6 d/a.	20 lib. 3 s.	10 s. 1 di.	MALLORCA
23-01-12	ALBERT	Nicolau Lli		16 a.		12 lib.	6 s.	MALLORCA
29-01-12	ALBERT	Nicolau Canelles de sèu		1 a.		13 s.	4 di.	MALLORCA
04-02-12	ALBERT	Nicolau Lli	1 costal	10 a.	10 lib.	5 lib. 18 s. 4 di.	3 s.	MALLORCA
05-02-12	ALBERT	Nicolau Gerres		2		5 lib. 2 s.	2 s. 7 di.	MALLORCA
			Cossi obra terra	1				
18-07-11	ALCANÍS	Lluís de	Obra de terra	1 gerreta		1 lib. 14 s.	10 di.	MALLORCA
			Cove	1				
			Cossi obra terra	1				
03-12-11	ALFONÇO	Martí	Gerres olieres	20		1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
			Obra de terra	1 gerreta				
23-11-11	AMAT	Bernat	Canelles de sèu	2 gerretes	5 a.	3 lib. 7 s.	1 s. 8 di.	MALLORCA
25-09-11	ANDRES	Martí	Gerres olieres	180		8 lib.	4 s.	MALLORCA
22-12-11	ANDRES	Martí	Lli	5 a.	10 lib.	4 lib. 2 s.	2 s. 1 di.	MALLORCA
09-07-11	ANGLÈS	Pere	Taní	3 sarrions	7 Qn.	7 lib. 10s/Qn	52 lib. 10 s.	1 lib. 6 s. 3 di.
25-09-11	ANGLÈS	Pere	Lli	1 a.		1 lib.	6 di.	IBIZA
20-02-12	ANGLÈS	Pere	Canelles sèu	2 gerres	4 a.	2 lib. 12 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
			1 cànter	4 a.				
30-06-11	ARABÍ	Antoni	Lli	2 a.		1 lib. 18 s.	1 s.	IBIZA
30-03-11	ARMANGUER	Joan	Canelles sèu	2 gerres	3 Qn.	3 a.	10 lib. 5 s.	5 s. 1 di.
21-04-11	ARMANGUER	Joan	Lli	3 costals	42 a.	41 lib. 10 s.	1 lib.	9 di.
30-05-11	ARMANGUER	Joan	Ametló	1 costal	8 a.	4 lib.	2 s.	MALLORCA
28-08-11	ARMANGUER	Joan	Lli	15 a.	17 s. 6 di/a.	13 lib. 2 s. 6 di.	6 s. 7 di.	MALLORCA
14-12-11	ARMANGUER	Joan	Lli?	2 costals	20 a.	17 lib. 15 s.	8 s. 10 di.	MALLORCA
15-09-11	AXALÓ	Antoni	Obra terra	1 Cossi		3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
			Obra terra	1 cofràs				
05-05-11	BAÇA, BASE	Gabriel	Obra terra	7 gerres		14 lib. 15 s.	7 s. 5 di.	MALLORCA
08-05-11	BAÇA, BASE	Gabriel	Obra terra	2 gerres		3 lib. 13 s.	1 s. 10 di.	MALLORCA
21-04-11	BACHÓ	Joan	Gerres olieres	300		15 lib.	7 s. 6 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
14-09-11	BALAGUER	Pere	Obra de terra	1 gerra			15 s.	4 di.	MALLORCA
				1 cossi					
24-03-11	BALARÓ	Jacme	Terrassos	2 gerres			1 lib. 15 s.	11 di.	MALLORCA
20-04-11	BALARÓ	Jacme	Terrassos	2 gerres			1 lib. 14 s.	10 di.	MALLORCA
30-05-11	BALARÓ	Jacme	Singles		2 grosses		5 lib. 10 s.	2 s. 9 di.	MALLORCA
03-06-11	BALARÓ	Jacme	Gerretes O. terra		14		9 lib. 5 s.	4 s. 7 di.	MALLORCA
			Cossis		4				
			Porrons		2 grosses				
06-06-11	BALARÓ	Jacme	Gerres		5		7 lib. 15 s. 8 di.	3 s. 11 di.	MALLORCA
			Obra de terra	2 cossis					
01-07-11	BALARÓ	Jacme	Gerretes		70		20 lib. 10 s.	10 s. 3 di.	MALLORCA
			Gerres		3				
			Olles O. terra	21 cossis					
01-07-11	BALARÓ	Jacme	Gerres Olieres		12		16 s.	5 di.	MALLORCA
02-07-11	BALARÓ	Jacme	Lli		1 a.		16 s.?	5 di.	MALLORCA
02-07-11	BALARÓ	Jacme	Canelles de seu	1 gerra	2 a.		1 lib. 5 s.	7 di.	MALLORCA
08-07-11	BALARÓ	Jacme	Servidores de terra	1 grossa			2 lib.	1 s.	MALLORCA
28-11-11	BALARÓ	Jacme	Terrassos	3 gerres			2 lib. 10 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
03-12-11	BALARÓ	Jacme	Obra de tera	5 gerres			8 lib.	4 s.	MALLORCA
08-01-12	BALARÓ	Jacme	Sàrries palma		3 dotzenes	16 s./dot.	2 lib. 8 s.	1 s. 2 di.	MALLORCA
08-01-12	BALARÓ	Jacme	Obra de terra	80 gerres			50 lib.	1 lib. 5 s.	MALLORCA
			Terrassos	42 cossis					
			Pots		4 dotzenes				
09-01-12	BALARÓ	Jacme	Capells palma		9 1/2 dotzenes		1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
11-01-12	BALARÓ	Jacme	Polorons?		13 grosses		29 lib. 4 s.	4 s. 7 di.	MALLORCA
			Gerres O. Terra		7				
17-03-11	BARBARSHO		Gerra O. terra		1		2 lib.	1 s.	MALLORCA
28-03-11	BARNICH	Antoni	Gerra O. Terra		1		4 lib. 4 s. 6 di.	2 s. 1 di.	MALLORCA
			Gerres olieres		50				
05-03-11	BAYONA	Joan	Pega	58 sàrries	50 Qn.	13 s./Qn.	32 lib. 10 s.	16 s. 3 di.	IBIZA
08-07-11	BENVIURA	Gabriel	Obra terra	2 gerres			2 lib. 12 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
09-12-11	BENVIURA	Gabriel	Lli	2 costals	30 a. 15 lib.		15 lib.	7 s. 6 di.	MALLORCA
23-01-12	BENVIURA	Gabriel	Canelles seu	1 gerra	7 a. 25 lib.	52 s./Qn.	5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
09-07-11	BENVIURA	Guillem	Obra terra	1 gerreta e 1 cosiol			15 s.	5 di.	MALLORCA
12-09-11	BELLVIURA	Guillem	Gerres olieres		26		2 lib.	1 s.	MALLORCA
26-10-11	BENVIURA	Guillem	Pansa		75 Qn.		32 lib. 12 s. 6 di.	16 s. 4 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
05-11-11	BELLVIURA	Guillem Gleda	7 costals	10 Qn.	17 s./Qn.	8 lib. 10 s.	4 s. 3 di.	MALLORCA
07-11-11	BELLVIURA	Guillem Pansa		20 Qn. 1 a.		9 lib.	4 s. 6 di.	MALLORCA
13-11-11	BELLVIURA	Guillem Pansa		6 Qn. 1 a.		3 lib. 1 s.	1 s. 6 di.	MALLORCA
19-11-11	BELLVIURA	Guillem Pansa		4 Qn.		1 lib. 16 s.	11 di.	MALLORCA
31-10-11	BERART	Mateu Canelles sèu	1 gerra	2 a.		1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
08-02-12	BOFI	Joan Estopa de cànem		3 a.		1 lib. 19 s.	1 s.	IBIZA
23-01-12	BONDIA	Mateu Gerres		4		9 lib. 5 s.	4 s. 8 di.	MALLORCA
		Cossis		2				
13-01-12	BONDIA	Miquel Gerrres O. Terra		2		2 lib. 14 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
27-10-11	BRAM	Jacme Lli		13 a. 20 lib.		11 lib. 8 s.	5 s. 8 di.	MALLORCA
23-01-12	BRULL	Salvador Terra de vernís		4 grosses		27 lib. 13 s.	13 s. 10 di.	MALLORCA
		Terrassos		3 grosses				
		Cossis		6				
		Obra de terra	10 gerres					
14-10-11	CABANES	Jacme Canelles sèu	1 gerra	1 a.		13 s.	4 di.	MALLORCA
31-10-11	CABANES	Jacme Gerres olieres		100		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
03-06-11	CALBET	Antoni Estopa de Cànem		1 a.		1 lib. 9 s.	9 di.	IBIZA
		Fil de Cànem			9 lib.			
04-10-11	CAMPOS	Pere Cossi O. Terra		1		1 lib. 3 s.	7 di.	MALLORCA
24-03-11	CARBONELL	Pere Canelles sèu	1 cànter	14 lib.		5 s.	1 di.	MALLORCA
08-10-11	CARBONELL	Pere Gerreta O. Terra		1		1 lib. 13 s.	10 di.	MALLORCA
14-10-11	CARBONELL	Pere Pansa	4 costals	12 Qn.		6 lib. 6 s.	3 s. 2 di.	MALLORCA
14-10-11	CARBONELL	Pere Pansa	3 costals	12 Qn.		6 lib. 6 s.	3 s. 2 di.	MALLORCA
07-11-11	CARBONELL	Pere Alquena	7 odres	2 ca. 1 Qn.	55 s./ca.	6 lib. 8 s.	3 s. 3 di.	MALLORCA
27-11-11	CARBONELL	Pere Gleda	8 cofins		9s/?	8 lib.	4 s.	MALLORCA
01-12-11	CARBONELL	Pere Calderes		1 Qn. 7 lib.		5 lib. 7 s.	2 s. 8 di.	MALLORCA
02-12-11	CARBONELL	Pere Alquena	15 odres	4 ca. 1 a.	70 s/ca.	14 lib. 17 s.	* 6 s.	MALLORCA
02-12-11	CARBONELL	Pere Obra de terra	10 gerres			14 lib.	7 s.	MALLORCA
05-12-11	CARBONELL	Pere Canelles sèu	1 gerra	1 a. 7 lib.		16 s. 6 di.	5 di.	MALLORCA
11-12-11	CARBONELL	Pere Alquena	51 odres	15 ca. 7 a.	17 lib. 55s/ca.	42 lib. 14 s.	1 lib. 1 s. 4 di.	MALLORCA
25-01-12	CARBONELL	Pere Gerres O. terra		5		10 lib. 10 s. 4 di.	* 5 s. 2 di.	MALLORCA
		Gerretes		15				
14-02-12	CARBONELL	Pere Obra terra	4 gerres			7 lib. 11 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
20-06-11	CARDONA	Joan Gerres O. terra		5		4 lib. 5 s.	2 s. 2 di.	MALLORCA
14-01-12	CASTELLÀ	Jacme Calderes		8		2 lib.	1 s.	MALLORCA
29-08-11	CASTELLAR	Jacme Lli	2 costals	22 a.	17 s./a.	18 lib. 14 s.	9 s. 4 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
02-09-11	CASTELLAR	Jacme	Sal de compàs	1 Qn.		10 s.	3 di.	MALLORCA
02-09-11	CASTELLAR	Jacme	Pansa	7 Qn.	2 a.	4 lib. 2 s. 6 di.	2 s. 1 di.	MALLORCA
10-09-11	CASTELLAR	Jacme	Pansa	25 a.	9 s. 6 di/Qn.	3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
24-09-11	CASTELLAR	Jacme	Obra de terra	1 gerreta		10 s.	3 di.	MALLORCA
26-09-11	CASTELLAR	Jacme	Canelles sèu	10 a.		6 lib. 6 s.	3 s. 2 di.	MALLORCA
30-09-11	CASTELLAR	Jacme	Pansa	12 a.		1 lib. 7 s.	8 di.	MALLORCA
06-10-11	CASTELLAR	Jacme	Lli	3 costals	36 a.	16 s. 6 di/a. 29 lib. 14 s.	14 s. 10 di.	MALLORCA
23-10-11	CASTELLAR	Jacme	Ametla	6 cafis		7 lib. 16 s.	3 s. 11 di.	MALLORCA
24-10-11	CASTELLAR	Jacme	Pansa	9 Qn.		8 s. 6 di/Qn. 3 lib. 16 s. 6 di.	1 s. 11 di.	MALLORCA
30-10-11	CASTELLAR	Jacme	Obra de terra	18 cossis		11 lib.	5 s. 6 di.	MALLORCA
18-11-11	CASTELLAR	Jacme	Lli	16 a.		13 lib. 6 s. 8 di.	6 s. 8 di.	MALLORCA
18-11-11	CASTELLAR	Jacme	Canelles sèu	1 gerra	5 a. 17 lib.	3 lib. 9 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
01-12-11	CASTELLAR	Jacme	Lli	28 a.		23 lib. 10 s.	11 s. 9 di.	MALLORCA
01-02-12	CASTELLAR	Jacme	Lli	1 costal	14 a.	11 lib. 15 s.	5 s. 10 di.	MALLORCA
12-02-12	CASTELLAR	Jacme	Obra de terra	7 gerres		15 lib. 10 s.	7 s. 9 di.	MALLORCA
17-02-12	CASTELLAR	Jacme	Obra de terra	7 gerres		15 lib. 6 s.	7 s. 8 di.	MALLORCA
01-07-11	CAPELLÓ	Francesc	Obra de terra	1 gerra		1 lib.	2 s.	MALLORCA
28-03-11	CAUCA	Joan de	Cossis O. Terra	2		2 lib.	1 s.	MALLORCA
24-09-11	CLAPÉS	Miquel	Pansa	20 Qn.		16 lib. 14 s.	8 s. 4 di.	MALLORCA
			Lli	11 a.				
26-09-11	CLAPÉS	Miquel	Cossis	1 marc		1 lib. 6 di.	* 6 di.	MALLORCA
			Obra de terra	1 cossi				
30-09-11	CLAPÉS	Miquel	Pansa	14 a.		1 lib. 8 s.	8 di.	MALLORCA
01-10-11	CLAPÉS	Miquel	Pansa	9 a.		18 s.	5 di.	MALLORCA
28-11-11	CODRAT	Pere	Canelles sèu	4 a.		2 lib. 10 s.	* 1 s. 4 di.	IBIZA
17-03-11	CORNET	Joan	Cossis O. Terra	2		3 lib. 2 s. 5 s.	1 s. 7 di.	BARCE/MALL
16-02-12	CORNET	Berenguer	Lli	1 a.		1 lib. 13 s.	10 di.	MALLORCA
			Canelles sèu	1 a.				
05-11-11	DALMAU	Galceran	Pansa	3 Qn.	2 a.	1 lib. 15 s.	10 di.	MALLORCA
06-03-11	DALMAU	Joan	Gerres olieres	100		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
06-03-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	2 gerres	7 a. 24 lib.	4 lib. 18 s. 10 di.	2 s. 6 di.	MALLORCA
16-03-11	DALMAU	Joan	Lli	3 costals	33 a.	17 s. 6 di/a. 28 lib. 17 s. 6 di.	14 s. 5 di.	MALLORCA
30-03-11	DALMAU	Joan	Obra de terra	2 gerres poques		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
			Obra de terra	2 gerres				
15-04-11	DALMAU	Joan	Lli	2 costals	21 a.	19 lib.	9 s. 6 di.	MALLORCA
16-04-11	DALMAU	Joan	Gleda	2 costals		4 lib. 14 s. 6 di.	2 s. 4 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
20-04-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	1 gerra	5 a.	25 lib.	3 lib. 13 s.	1 s. 10 di.	MALLORCA
06-05-11	DALMAU	Joan	Lli	4 costals	48 a.		41 lib. 13 s. 6 di.	1 lib. 10 di.	MALLORCA
09-05-11	DALMAU	Joan	Gleda	17 cofins	17 Qn	2 a. 15 s/Qn.	13 lib. 3 s. 4 di.	6 s. 7 di.	MALLORCA
23-05-11	DALMAU	Joan	Gerres O. terra		2		3 lib. 17 s.	1 s. 11 di.	MALLORCA
27-05-11	DALMAU	Joan	Gleda	5 costals	15 Qn	2 a. 18 lib. 16 s/Qn.	12 lib. 10 s.	6 s. 3 di.	MALLORCA
28-05-11	DALMAU	Joan	Fil de lautó		1 a.	20 lib.	5 lib. 4 s.	2 s. 7 di.	MALLORCA
14-07-11	DALMAU	Joan	Oli de ginebre	2 gerres			3 lib. 15 s.	1 s. 11 di.	MALLORCA
31-07-11	DALMAU	Joan	Gerres olieres		100		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
09-09-11	DALMAU	Joan	Pansa		6 Qn		2 lib. 14 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
14-09-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	1 gerra	7 a.	6 lib.	4 lib. 11 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
19-09-11	DALMAU	Joan	Oli de ginebre	2 gerres	2 a.	30 s/Qn	3 lib. 15 s.	1 s. 11 di.	MALLORCA
30-09-11	DALMAU	Joan	Lli	1 costal	10 a.	16 s/a	8 lib.	4 s.	MALLORCA
05-10-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu		4 Qn	25 lib.	17 lib. 17 s. 6 di.	8 s. 11 di.	MALLORCA
			Lli		9 a.				
10-10-11	DALMAU	Joan	Pansa	9 costals	27 Qn	9y10 s/Qn.	13 lib. 3 s.	6 s. 7 di.	MALLORCA
12-10-11	DALMAU	Joan	Pansa	5 costals	15 Qn.		7 lib. 10 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
13-10-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	2 gerres		14 a. 31 lib.	9 lib. 13 s. 9 di.	4 s. 10 di.	MALLORCA
14-10-11	DALMAU	Joan	Pansa	2 costals	6 Qn.		2 lib. 16 s.	1 s. 5 di.	MALLORCA
22-10-11	DALMAU	Joan	Lli	2 costals	23 a.		27 lib. 8 s.	13 s. 8 di.	MALLORCA
			Oli ginebre	5 gerres	5 Qn.	2 a.			
29-10-11	DALMAU	Joan	Pansa		6 Qn.		2 lib. 14 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
29-10-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu		8 Qn.	2 a. 28 lib.	22 lib. 2 s. 10 di.	11 s. 1 di.	MALLORCA
09-11-11	DALMAU	Joan	Lli	2 costals		25 a.	19 lib. 1 s.	9 s. 6 di.	MALLORCA
18-11-11	DALMAU	Joan	Pansa	18 costals	54 Qn.	10 s/Qn.	27 lib.	13 s. 6 di.	MALLORCA
24-11-11	DALMAU	Joan	Lli		11 a.	18 lib. 15 s 8 di/a.	9 lib.	4 s. 6 di.	MALLORCA
02-12-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	5 gerretes	1 Qn.		2 lib. 13 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
04-12-11	DALMAU	Joan	Lli	1 costal	13a.		12 lib. 14 s.	6 s. 4 di.	MALLORCA
			Gerres O. terra		3				
17-12-11	DALMAU	Joan	Canelles sèu	4 gerres	6 Qn.	1 a. 30 lib. 52 s/Qn.	16 lib. 15 s.	8 s. 4 di.	MALLORCA
22-12-11	DALMAU	Joan	Alquena	18 odres	6 1/2 ca.	75 s/ ca	24 lib. 7 s.	12 s. 2 di.	MALLORCA
07-01-12	DALMAU	Joan	Lli		2 a.		2 lib. 2 s.	1 s.	MALLORCA
21-01-12	DALMAU	Joan	Canelles sèu	3 gerres	3 Qn.	3 a.	9 lib. 16 s. 9 di.	4 s. 11 di.	MALLORCA
27-01-12	DALMAU	Joan	Gerres olieres		100		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
06-02-12	DALMAU	Joan	Lli		22 a.		14 lib. 12 s.	7 s. 3 di.	MALLORCA
12-02-12	DALMAU	Joan	Gleda		16 Qn	22 s/Qn.	17 lib. 12 s.	8 s. 9 di.	MALLORCA
24-02-12	DALMAU	Joan	Lli		26 a.	18 lib. 16 s.6 di/a.	20 lib. 10 s. 9 di.	10 s. 3 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
27-03-11	DELFE	Joan	Gerres olieres	1.100	5 lib/100	55 lib.	1 lib. 7 s. 6 di.	MALLORCA
05-03-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu	2 a.		1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
09-03-11	DESCOLL	Jacme	Gerres O. terra	4		10 lib. 7 s.	5 s. 2 di.	MALLORCA
18-03-11	DESCOLL	Jacme	Recollidor de palma 2 dotzenes			1 lib. 8 di.	6 di.	MALLORCA
24-03-11	DESCOLL	Jacme	Lli	9 a. 18 lib.		8 lib. 11 s.	4 s. 3 di.	MALLORCA
27-03-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu 1 gerreta	20 a. 7 lib.		1 lib. 8 s. 4 di.	8 di.	MALLORCA
21-04-11	DESCOLL	Jacme	Obra de terra 3 gerres			8 lib.	4 s.	MALLORCA
10-06-11	DESCOLL	Jacme	Verga de stany 2 tonells	9 Qn.		63 lib.	1 lib. 11 s. 6 di.	MALLORCA
13-07-11	DESCOLL	Jacme	Gerra O. terra	1		2 lib. 11 s. 4 di.	1 s. 3 di.	MALLORCA
31-07-11	DESCOLL	Jacme	Obra de terra 2 gerres			3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
13-08-11	DESCOLL	Jacme	Estormies de palma	1/2 grossa		17 s.	5 di.	MALLORCA
18-08-11	DESCOLL	Jacme	Obra de terra 3 gerres			5 lib. 12 s.	2 s. 9 di.	MALLORCA
09-09-11	DESCOLL	Jacme	Pansa	9 a.		1 lib. 4 s. 9 di.	7 di.	MALLORCA
12-09-11	DESCOLL	Jacme	Gerres O. terra	4		6 lib. 2 s.	3 s.	MALLORCA
14-09-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu 1 gerreta	16 a. 16 lib.		4 lib. 2 s.	2 s.	MALLORCA
26-09-11	DESCOLL	Jacme	Cossi O. terra	1		1 lib. 2 s.	6 di.	MALLORCA
05-10-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu	1 Qn. 13 lib.		2 lib. 14 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
30-10-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu 3 gerres	18 a. 24 lib.		11 lib. 17 s. 6 di.	6 s.	MALLORCA
05-11-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu	1	7 a. 16 lib.	4 lib. 12 s. 6 di.	2 s. 3 di.	MALLORCA
		Jacme	Canelles sèu ? 2 gerres					
17-12-11	DESCOLL	Jacme	Estormies palma	6 dotzenes		15 s. 6 di.	5 di.	MALLORCA
23-12-11	DESCOLL	Jacme	Gerra O. terra	1		2 lib. 1 s.	1 s.	MALLORCA
27-12-11	DESCOLL	Jacme	Canelles sèu	3 a. 10 lib.		2 lib. 1 s.	1 s.	MALLORCA
05-01-12	DESCOLL	Jacme	Lli 2 costals	26 a. 18 lib.		22 lib.	11 s.	CATA/MALLOR
05-01-12	DESCOLL	Jacme	Gerres O. terra	4		6 lib.	3 s.	MALLORCA
26-01-12	DESCOLL	Jacme	Gerres	2		11 lib. 1 s.	5 s. 6 di.	MALLORCA
		Jacme	Cossi O. terra	1				
		Jacme	Gerres O. terra	4				
27-03-11	DESVALLS	Joan	Gerres O. terra	2		2 lib.	1 s.	MALLORCA
28-03-11	DESVALLS	Joan	Gerres O. terra	1		2 lib. 11 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
08-01-12	DESVALLS	Joan	Canelles sèu 2 gerres	7a. 30 lib.		4 lib. 7 s. 6 di.	2 s. 2 di.	MALLORCA
05-01-12	DOMENECH	Bartomeu	Morters 1 cossi			1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
		Bartomeu	Cossiot	1				
		Bartomeu	Obrat de terra	una poca				
03-06-11	ESTANY	Bernat	Caldero	1		15 s.	4 di.	IBIZA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
10-03-11	ESTEVA DE LIMOTGES	Joan	Gerres olieres	250	100 s./100	12 lib. 10 s.	6 s. 3 di.	MALLORCA
04-05-11	FÀBREGUES	Pere	Cossi O. terra	1		1 lib. 2 s. 6 di.	7 di.	MALLORCA
15-09-11	FARALL	Jacme	Cossi O. terra	1		1 lib. 5 s.	7 di.	MALLORCA
01-12-11	FARRER	Francesc	Corregues ab lautó Canelles sèu	3 2 a.		1 lib. 7 s. 6 di.	8 di.	IBIZA
02-12-11	FARRER	Gilabert	Lli	19 a.		15 lib.	7 s. 6 di.	IBIZA
03-12-11	FARRER	Gilabert	Caldereta de coure	1		15 s.	4 di.	IBIZA
18-01-12	FARRER	Bernat	Obra de terra 1 gerra			2 lib. 15 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
09-12-11	FIOLL	Joan	Cossi O. terra	1		1 lib. 2 s.	6 di.	MALLORCA
09-01-12	FIOLL	Joan	Gerres grans e poques Cossis	4 4		7 lib. 10 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
05-08-11	FLUXA		Caldera y alabins de plom	2		1 lib. 3 s.	7 di.	MALLORCA
30-09-11	FONOLLOSA	Francesc	Stany 4 balons	9 Qn.		68 lib. 8 s.	1 lib. 14 s. 2 di.	MALLORCA
29-10-11	FONOLLOSA	Francesc	Lli	23 a.		20 lib. 8 s. 3 di.	10 s. 2 di.	MALLORCA
07-01-12	FONOLLOSA	Francesc	Canelles sèu	3 Qn. 2 a.	24 lib. 52 s/Qn.	9 lib. 10 s. 8 di.	4 s. 9 di.	MALLORCA
08-01-12	FONOLLOSA	Francesc	Lli		13 a. 25 lib. 16 s/a	11 lib.	5 s. 6 di.	MALLORCA
10-02-12	FONOLLOSA	Francesc	Lli		12 a. 18 lib. 15s 6 di/a	10 lib. 1 s.	5 s.	MALLORCA
10-10-11	FONOLLOSA	Lluís	Stany 5 pans	10 Qn.	7 s12 di/Qn	68 lib. 8 s.	1 lib. 14 s. 3 di.	MALLORCA
24-01-11	FONT	Bernat	Gerres olieres	100		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
18-05-11	FONT	Bernat	Gerres olieres	200		10 lib.	5 s.	MALLORCA
24-04-11	FONT	Joan	Canelles sèu 1 gerra	5 a.	11 lib.	3 lib. 8 s. 4 di.	*1 s.	MALLORCA
08-05-11	FONT	Joan	Canelles sèu 1 gerreta	5 a.	18 lib.	3 lib. 13 s.	1 s. 10 di.	MALLORCA
06-07-11	FONT	Joan	Obra de terra 1 cossi			2 lib. 5 s.	1 s. 1 di.	MALLORCA
18-07-11	FONT	Joan	Lli	8 a.	18 lib. 16 s/a	6 lib. 16 s.	3 s. 5 di.	MALLORCA
18-07-11	FONT	Joan	Anelletes	9 grosses		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
01-07-11	FUXÀ	Francesc	Cànters	2 grosses		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	IBIZA
		Françoy		1				
27-11-11	FUXÀ	Françoy	Olles	1 grossa		5 lib. 10 s.	2 s. 9 di.	IBIZA
			Canters	1 grossa				
			Terrassos	1 grossa				
			Librells	1 dotzena				
02-12-11	FUXÀ	Françoy	Librells	1 grossa e 2 1/2 Dotzenes		2 lib 14 s.	1 s. 4 di.	IBIZA
			Morters	1/2 grossa				
02-12-11	FUXÀ	Françoy	Figa	1 Qn.		10 s.	3 di.	IBIZA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
27-01-12	GARAU	Domingo	Obra de terra	2 cossis pochos		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	IBIZA
			Olles	1/2 grossa				
			Morters	3 dotzenes				
			Cànters	5 dotzenes				
			Librells	6				
15-04-11	GARBALER	Antoni	Cossi o. terra	1		11 s. 6 di.	3 di.	IBIZA
			Estora de jonc	1				
12-10-11	GARCIA	Francesc	Ametlles	4 cafis		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
01-09-11	GARRIGA	Antoni	Gerres olieres	500		23 lib. 15 s.	11 s. 10 di.	MALLORCA
07-11-11	GARRIGA	Antoni	Gerres olieres	200		8 lib.	4 s.	MALLORCA
14-03-11	GIL	Bartomeu	Gerres O. terra	6		8 lib. 8 s. 6 di.	4 s. 2 di.	MALLORCA
			Terrassos	1/2 grossa				
30-05-11	GIL	Bartomeu	Cossi o. terra	1		3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
			Morters de terra	1 grossa				
25-05-11	GUILLEM	Bernat	Cera		25 lib.	2 lib. 18 s.	1 s. 5 di.	IBIZA
04-08-11	GUILLEM	Bernat	Lli		18 lib.		3 di.	IBIZA
17-02-12	HORTA		Cossis O. terra	2		2 lib. 19 s.	1 s. 6 di.	MENORCA
05-03-11	JARONA	Simó	Caldero	21		11 lib. 5 s.	5 s. 6 di.	MALLORCA
15-04-11	JARONÉS	Pere	Obra Terra	2 gerres		5 lib. 2s.	2 s. 6 di.	MALLORCA
03-08-11	JINER	Bernat	Gerres olieres	100		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
23-03-11	JOHAN	Alfonso	Gerreta O. terra	1		1 lib.	6 di.	MALLORCA
			Cossi	1				
			Gerreta	1				
31-03-11	JUST	Rafael	Gerreta O. terra	1		4 s. 6 di.	1 di.	MALLORCA
09-06-11	LARONA	Pere	Cànem	3 costals	8 a. 5 lib. 10 s/a	4 lib. 11 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
04-11-11	LOMBERT	Nicolau	Lli		28 a. 18 lib.	24 lib. 4 s. 6 di.	12 s. 1 di.	MALLORCA
04-12-11	MANELLI	Leonardo	Canelles sèu	1 Qn.		2 lib. 12 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
21-04-11	MARTÍ	Antoni	Canelles sèu		18 lib.	6 s. 4 di.	2 di.	MALLORCA
07-07-11	MARTÍ	Domingo	Olles	1/2 grossa		6 lib. 2 s.	3 s. 1 di.	MALLORCA
			Terrasses	1 grossa				
			Librells	1 dotzena				
			Obra terra	8 grosses				
			Obra de Paterna	2 grosses				
			Merins	3 dotzenes				
18-07-11	MARTÍ	Galceran	Stany		11 a. 7 lib. 7s/Qn.	19 lib. 4 s.	9 s. 7 di.	MALLORCA
			Gerres O. terra	2		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
21-07-11	MARTÍ	Galceran	Calderes e olles	2 sàrries	57	17 lib. 16 s.	9 s.	MALLORCA
03-08-11	MARTÍ	Galceran	Obra de terra	10 gerres		11 lib.	5 s. 6 di.	MALLORCA
30-08-11	MARTÍ	Galceran	O. terra pincell	3 gerres		11 lib. 5 s.	5 s. 7 di.	MALLORCA
			O. terra vernís	4 gerres				
			Satrills terra	3 gerres				
08-05-11	MARTÍ	Simó	Cossi	2		3 lib. 2 s.	1 s. 6 di.	MALLORCA
			Gerreta O. terra	1				
28-08-11	MAS	Guillem	Lli	2 costals	34 a.	16 s/a	27 lib. 4 s.	13 s. 7 di.
13-10-11	MAS	Guillem	Canelles sèu		6 Qn. 1 a.	13 lib. 50 s/Qn.	18 lib. 17 s.	9 s. 5 di.
05-11-11	MAS	Guillem	Cossis O. terra		2		3 lib. 17 s.	1 s. 11 di.
			Pansa		6 Qn. 1 a.			
05-11-11	MAS	Guillem	Canelles sèu		2 a.	23 lib.	1 lib. 17 s. 9 di.	11 di.
03-03-11	MAS	Pere	Cossi O. terra		1		2 lib. 3 s.	* 1 s. 3 di.
			Gerretes terra		4			
24-07-11	MAS	Pere	Olles terra	5 cossis e 2 gerres		3 lib. 6 s.	1 s. 8 di.	MALLORCA
27-11-11	MASCARÓS	Joan	Canelles sèu	1 gerra	3 a. 18 lib.	2 lib. 6 s.	1 s. 2 di.	MALLORCA
25-01-12	MAXANO	Diago	Estores		2		12 s.	3 di.
27-03-11	MAYMÓ	Pere	Obra terra	1 gerreta			16 s. 6 di.	5 di.
07-05-11	MERGUER	Joan	Canelles sèu		2 a.	1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
03-03-11	MOMPÓ,	Domingo	Calderes d'aram		2	1 lib. 8 s.	8 di.	IBIZA
	MUNTPAHO							
02-09-11	MOMPÓ,	Domingo	Lli		1 a.		18 s.	5 di.
	MUNTPAHO							
03-12-11	MOMPÓ,	Domingo	Lli		2 a.	2 lib.	1 s.	IBIZA
	MUNTPAHO							
09-12-11	MOMPÓ,	Domingo	Estopa de cànem		1 Qn.	2 lib. 12 s.	1 s. 3 di.	IBIZA
	MUNTPAHO							
01-02-12	MONPÓ,	Domingo	Olles		1/2 grossa	1 lib. 18 s.	11 di.	IBIZA
	MUNTPAHO		Librells		1 dotzena			
			Terrasos		2 dotzenes			
27-08-11	MORA	Joan de	Lli		1 a.	1 lib. 2 s.	6 di.	MALLORCA
28-09-11	MORA	Joan de	Pega		4 pans	3 lib. 7 s. 6 di.	1 s. 8 di.	MALLORCA
28-09-11	MORA	Joan de	Estopa de cànem		3 Qn.	7 lib. 10 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
20-11-11	MORELL	Joan	Pansa		7 a.		16 s.	5 di.
09-01-12	MORLANS	Antoni	Obra terra	2 cossis		1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
12-01-12	MORLANS	Antoni	Canelles sèu		2 a.	1 lib. 5 s.	9 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
24-03-11	MOYÓS	Antoni	Gerres		2		4 lib.	2 s.	MALLORCA
			Cossis O. terra		3				
30-07-11	MUNTELS	Nicolau de	Canelles sèu		3 a.	18 lib.	2 lib. 5 s.	1 s. 2 di.	IBIZA
31-10-11	MUNT-ROS	Jacme de	Canelles sèu	2 gerres	3 Qn.	16 lib.	8 lib. 3 s.	4 s. 1 di.	MALLORCA
03-11-11	MUNT-ROS	Jacme de	Lli	3 costals	34 a.	16 s/a.	27 lib. 4 s.	13 s. 7 di.	MALLORCA
10-11-11	MUNT-ROS	Jacme de	Canelles sèu	2 gerres	3 Qn.	25 lib.	8 lib. 4 s.	4 s. 1 di.	MALLORCA
16-03-11	MUNTSANT	Pere	Lli	4 costals	59 a.		46 lib. 7 s.	1 lib. 3 s. 2 di.	MALLORCA
18-04-11	MUNTSANT	Pere	Canelles sèu	5 gerres	10 Qn. 2 a.	12 lib.	24 lib. 5 s.	12 s. 1 di.	MALLORCA
26-10-11	MUNTSANT	Pere	Lli		2 a.		1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
15-07-11	MUNTSANT	Pere	Obra terra	13 gerres			13 lib.	6 s. 6 di.	MALLORCA
27-08-11	MUNTSANT	Pere	Canelles sèu	3 gerres	6 Qn. 3 a.	22 lib.	16 lib. 11 s.	8 s. 3 di.	MALLORCA
27-08-11	MUNTSANT	Pere	Lli	3 costals	49 a?	18 lib.	34 lib. 12 s.	17 s. 4 di.	MALLORCA
05-10-11	MUNTSANT	Pere	Lli	4 costals	56 a.		41 lib. 7 s.	1 lib. 8 di.	MALLORCA
27-10-11	MUNTSANT	Pere	Canelles sèu	3 gerres	7 Qn.	25 lib.	16 lib.	8 s.	MALLORCA
04-11-11	MUNTSANT	Perè	Lli	2 costals	31 a.		23 lib.	11 s. 6 di.	MALLORCA
28-01-12	NICOLAU	Bernat	Ferra		6 a.		2 lib. 2 s.	1 s. 1 di.	IBIZA
31-10-11	OLIVER	Joan	Canelles sèu		7 a.	30 lib.	5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
04-02-12	OLLER	Bernat	Cossi O. terra		1		1 lib. 11 s.	9 di.	MALLORCA
21-08-12	PALAU	Bartomeu	Estopa		1 a.		14 s.	4 di.	IBIZA
01-04-11	PALAU	Pere	Gerres O. terra		2		4 lib.	2 s.	IBIZA
18-01-12	PARDO	Francesc	Lli		25 a.	16 s 4 di/a.	20 lib. 8 s.	10 s. 3 di.	MALLORCA
23-01-12	PARDO	Francesc	Lli		11 a.	17 s/a.	9 lib. 3 s.	4 s. 7 di.	MALLORCA
16-03-11	PARDO	Miquel	Gerres Olieres		100		4 lib. 15 s.	2 s. 4 di.	MALLORCA
16-04-11	PARDO	Miquel	Lli	4 costals	33 a.	18 lib.	27 lib. 5 s. 10 di.	13 s. 8 di.	MALLORCA
11-05-11	PARDO	Miquel	Cossi O. terra		1		19 s.	6 di.	MALLORCA
27-05-11	PARDO	Miquel	Obra de terra	12 gerres			33 lib. 4 s.	16 s. 7 di.	MALLORCA
14-12-11	PERALTA	Bernat	Obra terra	4 gerres			10 s.	3 di.	MALLORCA
28-03-11	PIERA	Gabriel	Gerres O. terra	e poques	5		4 lib. 4 s. 8 di.	2 s. 1 di.	MALLORCA
25-09-11	PIERA	Gabriel	Canelles sèu	1 gerra		16 a. 18 lib.	4 lib. 1 s.	2 s.	MALLORCA
11-01-12	PIERA	Gabriel	Gerra		1		2 lib. 8 s. 4 di.	1 s. 2 di.	MALLORCA
			Cossi O. terra		1				
09-01-12	POMAR	Francesc	Sèu		14 a.	40 s/Qn.	7 lib.	3 s. 6 di.	MALLORCA
23-11-11	PORTELL	Gabriel des	Pansa		5 a. ?		12 s. 5 di.	4 di.	MALLORCA
05-02-12	PUJOL	Joan	Gerres O. terra		2		4 lib. 2 s.	2 s.	MALLORCA
01-10-11	RABAÇA	Jacme	Obra terra	2 gerres			1 lib. 16 s.	11 di.	MALLORCA
			Cossi		1				

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
04-12-11	RABAÇA	Jacme	Morters	4 cossis			2 lib. 10 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
			Cossi		1				
			Obra terra		6 peses				
09-01-12	RABAÇA	Jacme	Gerres		4		4 lib. 4 s.	2 s. 1 di.	MALLORCA
			Cossi O. terra		1				
27-02-12	RAFELL	Joan	Cresol	3 gerres			6 lib.	3 s.	MALLORCA
			Gerres olieres		50				
05-03-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		2 Qn.		4 lib. 15 s.	2 s. 4 di.	MALLORCA
18-03-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		8 a. 18 lib.		5 lib. 3 s.	2 s. 7 di.	MALLORCA
30-03-11	RIERA	Francesc	Cossi		1		3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
			Obra de terra	1 gerreta					
06-06-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		7 a.		4 lib. 15 s.	2 s. 4 di.	MALLORCA
13-06-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	2 a.		1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
14-07-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	2 Qn.		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
27-08-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	7 a. 20 lib.		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
27-08-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	7 a. 24 lib.		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
25-09-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	7 a. 18 lib.		4 lib. 14 s.	2 s. 4 di.	MALLORCA
26-10-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		19 a.		11 lib. 10 s.	5 s. 9 di.	MALLORCA
24-11-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		2 Qn.		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
28-11-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	5 a. 30 lib.		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
28-11-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		5 a. 8 lib.		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
05-12-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	2 gerres	7 a. 28 lib.		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
05-12-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu	1 gerra	7 a. 30 lib.		4 lib. 8 s. 9 di.	2 s. 3 di.	MALLORCA
09-12-11	RIERA	Francesc	Canelles sèu		7 a. 30 lib.		4 lib.	2 s.	MALLORCA
20-02-12	RIPOLL	Antoni	Lli		22 a.		19 lib. 7 di.	9 s. 6 di.	MALLORCA
07-08-12	ROBIÓ	Antoni	Fil de cànem		1 a. 18 lib.		3 lib. 13 s.	1 s. 10 di.	IBIZA
			Estopa		2 a.				
20-04-11	ROCHES	Antoni	Canelles sèu	1 gerra	5 a. 13 lib.		3 lib. 5 s.	1 s. 7 di.	MALLORCA
28-09-11	ROCHES	Antoni	Canelles sèu	1 gerra	6 a. 21 lib.		4 lib.	2 s.	MALLORCA
03-08-11	ROYS	Alfonso	Cossi O. terra		1		1 lib. 2 s.	7 di.	MALLORCA
22-12-11	RUBERT	Nicolau	Lli		28 a.		21 lib.	10 s. 6 di.	MALLORCA
02-09-11	SAGRANADA	Gabriel	Pansa	7 sàrries	22 Qn.		12 lib.	6 s.	MALLORCA
25-09-11	SAGRANADA	Gabriel	Lli		15 a. 18 lib.		16 lib. 6 di.	8 s.	MALLORCA
			Canelles	1 gerra	5 a. 18 lib.				
23-10-11	SAGRANADA	Gabriel	Ametles		6 cassis	26 s./caf.	7 lib. 16 s.	3 s. 11 di.	MALLORCA
27-11-11	SAGRANADA	Gabriel	Lli		6 a. 18 lib.	15 s./Qn.	4 lib. 17 s. 6 di.	2 s. 5 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
03-12-11	SAGRANADA	Gabriel	Obra terra	4 gerres	16 grosses	8s. 6 di./gros.	6 lib. 16 s.	3 s. 5 di.	MALLORCA
11-01-12	SAGRANADA	Gabriel	Gerres O. terra		3		5 lib. 12 s.	2 s. 10 di.	MALLORCA
20-01-12	SAGRANADA	Gabriel	Canelles sèu	2 gerres	3 a. 20 lib.		2 lib. 7 s. 6 di.	1 s. 2 di.	MALLORCA
01-02-12	SAGRANADA	Gabriel	Obra terra	3 gerres			5 lib. 12 s. 6 di.	2 s. 10 di.	MALLORCA
05-02-12	SAGRANADA	Gabriel	Lli	1 costal	12 a.	14 s. 6 di./a.	8 lib. 12 s. 3 di.	4 s. 4 di.	MALLORCA
10-02-12	SAGRANADA	Gabriel	Gerres		1 gran 1 a.		3 lib. 11 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
12-02-12	SAGRANADA	Gabriel	Plom		1 Qn. 24 lib.		1 lib. 6 s. 8 di.	8 di.	MALLORCA
23-05-11	SALVADOR	Nicolau	Lli	1 costal	9 a. 18 lib.	17 s./a.?	7 lib. 15 s.	3 s. 11 di.	IBIZA
25-05-11	SALVADOR	Nicolau	Gerres O terra		?		13 s. 6 di.	4 di.	IBIZA
04-02-12	SALVADOR	Nicolau	Obra terra		3 1/2 grosses		1 lib. 10 s.	9 di.	IBIZA
05-02-12	SALVADOR	Nicolau	Obra terra				1 lib. 4 s.	7 di.	IBIZA
27-03-11	SARIOL	Pere	Lli		7 a.		6 lib. 6 s.	3 s. 2 di.	MALLORCA
30-07-11	SARIOL	Pere	Gerra O. terra		1		2 lib.	1 s.	MALLORCA
17-08-11	SARIOL	Pere	Lli	3 costals	20 a.		18 lib.	9 s.	MALLORCA
28-08-11	SARIOL	Pere	Obra terra	1 gerra			2 lib.	1 s.	MALLORCA
25-09-11	SARIOL	Pere	Fil de color			6 lib. 6 onz.	2 lib.	1 s.	MALLORCA
25-09-11	SARIOL	Pere	Gerra O. terra		1		1 lib. 17 s. 9 di.	11 di.	MALLORCA
23-11-11	SARIOL	Pere	Ferra		24 Qn.	21 s/Qn.	25 lib. 4 s.	12 s. 7 di.	MALLORCA
27-11-11	SARIOL	Pere	Cossi O. terra		1		2 lib.	1 s.	MALLORCA
17-12-11	SARIOL	Pere	Lli	5 costals	37 a.		5 s. 11 di.	5 s. 2 di.	MALLORCA
14-02-12	SARRIÀ	Joan	Obra terra	14 gerres			18 lib. 13 s.	9 s. 4 di.	MALLORCA
10-09-11	SENT JOAN	Jordi de	Canelles sèu	1 gerra	2 a.		1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
22-09-11	SENT JOAN	Jordi de	Lli		2 a. 18 lib.		3 lib. 2 s.	1 s. 6 di.	MALLORCA
			Canelles sèu	1 cànter		19 lib. 6 onz.			
07-05-11	SERAY	Bernat	Lli		1 a.		1 lib. 2 s.	6 di.	IBIZA
02-07-11	SERRA	Arnau	Capells de sol de palma		5 1/2 dotzenes		1 lib. 3 s. 6 di.	7 di.	MALLORCA
24-11-11	SIURANA	Francesc	Cossi O. terra		1		5 lib.	2 s. 6 di.	MALLORCA
			Canelles sèu						
08-02-12	SOLEMA	Mafumet	Terrassos blancs		1 grossa		18 s.	5 di.	MALLORCA
14-02-12	SOLEMA	Mafumet	Obra terra	10 gerres			15 lib. 3 s. 4 di.	7 s. 7 di.	MALLORCA
07-03-11	SOLER	Lluís	Canelles sèu	2 gerres	11 a.		7 lib.	3 s. 6 di.	MALLORCA
30-03-11	SOLER	Lluís	Gerres olieres		50		4 lib.	2 s.	MALLORCA
			Cossi O. terra		1				
05-05-11	SOLER	Lluís	Gerres olieres		500	100 s./100	25 lib.	12 s. 6 di.	MALLORCA
08-05-11	SOLER	Lluís	Acer	20 balons	40 Qn.	3 lib./Qn.	120 lib.	3 lib.	MALLORCA
08-05-11	SOLER	Lluís	Gerres olieres		600	100 s./100	30 lib.	15 s.	MALLORCA

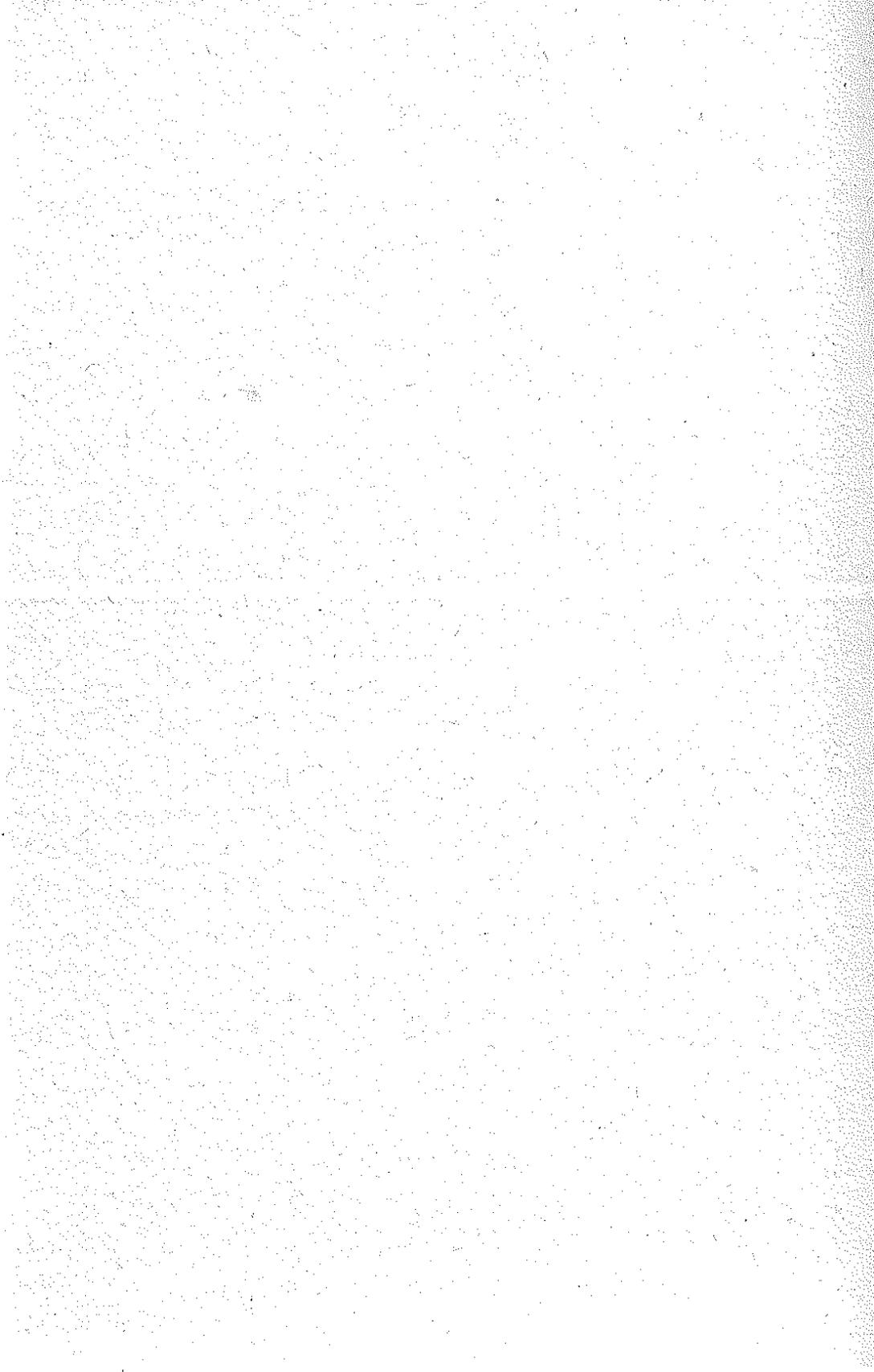
FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
09-06-11	SOLER	Lluís Gleda	1 costal			2 lib. 10 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
12-06-11	SOLER	Lluís Obra terra	2 gerres			2 lib. 15 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
19-08-11	SOLER	Lluís Gleda	9 costals	28 Qn.	17 s./Qn.	24 lib. 2 s.	12 s.	MALLORCA
10-10-11	SOLER	Lluís Canelles sèu	3 gerres	15 a.	10 lib. 50 s./Qn.	9 lib.	4 s. 6 di.	MALLORCA
21-10-11	SOLER	Lluís Lli	4 costals	43 a.		36 lib. 11 s.	18 s. 3 di.	MALLORCA
27-10-11	SOLER	Lluís Obra terra	8 gerres			10 lib. 4 s. 6 di.	5 s. 1 di.	MALLORCA
05-12-11	SOLER	Lluís Canelles sèu	3 gerres	4 Qn.		10 lib.	5 s.	MALLORCA
27-01-12	SOLER	Lluís Gerres olieres		100		4 lib. 10 s.	2 s. 3 di.	MALLORCA
17-09-11	TARIOLLA	Joan Lli		1 a.		1 lib. 8 s.	8 di.	MALLORCA
		Canelles sèu			18 lib.			
17-06-11	TARRAGÓ	Bernat Obra terra	1 cossi			15 s.	4 di.	MALLORCA
10-08-11	TARRAGÓ	Bernat Obra terra	1 cossi			10 s.	3 di.	MALLORCA
19-05-11	TERÇA	Francesc de la Cossi		1		15 s. 6 di.	5 di	MALLORCA
		Gerra envernissada		1				
02-12-11	TERÇA	Francesc de la Canelles sèu		3 a.		1 lib. 19 s.	1 s.	IBIZA
30-03-11	TERNER	Girart Alquena	15 odres		65 s/ca	16 lib. 5 s.	8 s. 1 di.	MALLORCA
16-04-11	TERNER	Girart Gleda	7 costals			17 lib. 3 s.	8 s. 7 di.	MALLORCA
08-05-11	TERNER	Girart Obra terra	10 gerres			19 lib. 1 s.	9 s. 6 di.	MALLORCA
19-06-11	TERNER	Girart Gleda	2 costals			5 lib. 10 di.	2 s. 6 di.	MALLORCA
26-06-11	TERNER	Girart Alquena	2 odres	10 a.	14 lib. 55 s/ca ?	2 lib. 8 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
13-11-11	TERNER	Girart Canelles sèu		1 a.		2 lib. 4 s.	1 s. 1 di.	MALLORCA
		Esquella		1				
13-02-12	TERNER	Girart Alquena	47 odres	12 ca. 2 a.	60 /ca.	36 lib. 10 s.	18 s. 3 di	MALLORCA
09-11-11	UMBERT	Nicolau Lli	4 costals	54 a.	27 lib.	43 lib. 3 s. 3 di.	1 lib. 1 s. 7 di.	MALLORCA
09-12-11	UMBERT	Nicolau Lli		27 a.	18 lib.	21 lib. 12 s. 6 di.	10 s. 10 di.	MALLORCA
16-07-11	URGELL	Guillem Capells de sol de palma		1 lligassa		30 lib.	15 s.	MALLORCA
		Cànters		1 grossa				
		Obra terra	16 gerres					
		Librells		1 grossa				
20-07-11	URGELL	Guillem Obra terra	17 gerretes			21 lib. 6 s.	13 s. 2 di.	MALLORCA
		Cossis grans		6				
		Gerres grans		8				
		Vernís		3 grosses				
27-07-11	URGELL	Guillem Gerres		9		24 lib. 5 s.	12 s. 1 di.	MALLORCA
		Cossis		10				
		Vernís	1 sàrria e	2 grosses				

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
30-07-11	URGELL	Guillem	Obra terra	5 alfabiós			12 lib.	6 s.	MALLORCA
			Terrassos		3 grosses				
			Cossis		4 marcs				
			Obra terra		una poca				
29-10-11	VADELL	Urbà	Pansa		4 Qn. 3 a.		4 lib. 17 s.	2 s. 5 di.	MALLORCA
			Canelles sèu		1 Qn.				
23-06-11	VALLDAURA	Nicolau	Gleda	6 costals			9 lib.	4 s. 6 di.	MALLORCA
08-08-11	VALLDAURA	Nicolau	Lli		8 a.		3 lib.	1 s. 6 di.	MALLORCA
25-08-11	VALLDAURA	Nicolau	Obra terra	5 gerres			14 lib.	7 s.	MALLORCA
14-10-11	VALLDAURA	Nicolau	Gerres O. terra		8		4 lib.	2 s.	MALLORCA
07-12-11	VALLDAURA	Nicolau	Lli	5 costals	46 a.		22 lib.	11 s.	MALLORCA
19-12-11	VALLDAURA	Nicolau	Lli		50 a.		21 lib.	*11 s.	MALLORCA
14-01-12	VALLDAURA	Nicolau	Lli	2 costals	17 a.		8 lib.	4 s.	MALLORCA
28-01-12	VALLDAURA	Nicolau	Lli		17 a.		6 lib.	3 s.	MALLORCA
31-10-11	VARNET	Jacme	Cossi O.terra		1		11 s.	3 di.	MALLORCA
15-04-11	VIRGILI	Guillem	Sèu		1 Qn.		2 lib. 6 s.	1 s. 2 di.	IBIZA
15-04-11	VIRGILI	Guillem	Cor de cànem		2 lib. 6 onz		7 lib. 17 s.	3 s. 11 di.	IBIZA
			Puntapeu de cànem		4 dotzenes				
			Estopa de cànem		1 a.				
			Obra terra						
04-04-11	VICH	Ramon de	Canelles sèu	1 gerrera	4 a.		2 lib. 12 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
01-09-11	VICENT	Pere	Obra terra	1 cossiet			15 s.	4 di.	MALLORCA
02-03-11	VIDAL	Antoni	Gerres olieres		40		8 lib. 14 s. 8 di.	4 s. 4 di.	IBIZA
			Olles		1 grossa				
			Cànters		1 grossa 4 dotzenes				
			Obra terra		una poca				
24-11-11	VIDAL	Francesc	Canelles sèu		2 a.		1 lib. 6 s.	8 di.	MALLORCA
03-09-11	VIDAL	Jacme	Obra terra	1 gerra			1 lib. 16 s.	11 di.	MALLORCA
03-09-11	VIDAL	Jacme	Pansa		4 Qn.		2 lib. 12 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA
05-09-11	VIDAL	Jacme	Obra terra	2 gerretes	mitjanes		1 lib. 15 s.	10 di.	MALLORCA
07-09-11	VIDAL	Jacme	Obra terra	2 gerres			3 lib. 1 s. 2 di.	1 s. 6 di.	MALLORCA
10-09-11	VIDAL	Jacme	Obra terra	3 cossins	2 1/2 dotzenes		11 s. 6 di.	3 di.	MALLORCA
14-09-11	VILLALONGA	Salvador	Cabassos de palma		4 lligasses		1 lib. 12 s.	9 di.	MALLORCA
01-12-11	VILLALONGA	Salvador	Cabassos de palma		2 lligasses		16 s. 8 di.	5 di.	MALLORCA
02-12-11	VILLALONGA	Salvador	Canelles sèu	2 gerres	1 Qn. 12 lib.		2 lib. 16 s.	1 s. 2 di.	MALLORCA
01-02-12	VILLES	Joan	Olles		1 grossa		2 lib. 8 s.	1 s. 2 di.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
06-02-12	VILLES	Pere	Obra terra	2 grosses		4 lib.	2 s.	MALLORCA
04-03-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	2 gerres	11 a. 23 lib.	7 lib. 10 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
24-03-11	VIVES	Gabriel	Fil de Cànem		3 a.	4 lib.	2 s.	MALLORCA
			Gerra	1				
30-03-11	VIVES	Gabriel	Gerres O. terra	2		3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
20-04-11	VIVES	Gabriel	Lli	1 costal	12 a.	10 lib. 4 s.	5 s. 1 di.	MALLORCA
20-04-11	VIVES	Gabriel	Fil de lautó		3 a. 14 lib. 10 lib. 12 s./Qn.	9 lib. 3 s. 10 di.	4 s. 7 di.	MALLORCA
07-05-11	VIVES	Gabriel	Lli	2 costals	22 a.	17 lib.	8 s. 6 di.	MALLORCA
16-07-11	VIVES	Gabriel	Gleda	6 costals		15 lib. 6 s.	7 s. 8 di.	MALLORCA
28-08-11	VIVES	Gabriel	Gerra O. terra	1		1 lib. 10 s.	9 di.	MALLORCA
10-09-11	VIVES	Gabriel	Gerra O. terra	1		1 lib. 16 s. 8 di.	11 di.	MALLORCA
11-09-11	VIVES	Gabriel	Lli		13 a. 18 lib. 15 s. 6 di./a.	10 lib. 10 s.	5 s. 3 di.	MALLORCA
14-09-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	1 gerra	6 a. 8 lib. 51 s./Qn.	3 lib. 19 s.	2 s.	MALLORCA
15-09-11	VIVES	Gabriel	Lli	2 costals	9 a.	8 lib. 2 s.	4 s. 1 di.	MALLORCA
26-09-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	1 gerra	5 a. 18 lib.	3 lib. 10 s.	1 s. 9 di.	MALLORCA
26-09-11	VIVES	Gabriel	Pansa	2 sàrries	6 Qn.	2 lib. 14 s.	1 s. 4 di.	MALLORCA
30-09-11	VIVES	Gabriel	Lli		2 a.	1 lib. 15 s.	10 di.	MALLORCA
05-10-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	1 gerra	6 a.	3 lib. 6 s.	1 s. 10 di.	MALLORCA
05-10-11	VIVES	Gabriel	Gleda	8 costals	26 Qn. 3 a.	16 s. 10 di./Qn. 22 lib. 8 s.	11 s. 2 di.	MALLORCA
06-10-11	VIVES	Gabriel	Estany		13 a.	23 lib. 10 s.	11 s. 9 di.	MALLORCA
13-10-11	VIVES	Gabriel	Pansa	95 Qn.		48 lib. 10 s.	1 lib. 4 s. 3 di.	MALLORCA
13-10-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	2 gerres	3 Qn.	7 lib. 10 s.	3 s. 9 di.	MALLORCA
13-10-11	VIVES	Gabriel	Lli	4 costals	40 a.	16 s. 10 di./a. 33 lib. 13 s. 6 di.	17 s. 10 di.	MALLORCA
14-10-11	VIVES	Gabriel	Alquena	16 odres		70 s./ca. 18 lib. 13 s. 4 di.	9 s. 4 di.	MALLORCA
27-10-11	VIVES	Gabriel	Lli	4 costals	48 a.	16 s. 10 di./a. 40 lib. 10 s.	1 lib. 3 di.	MALLORCA
03-11-11	VIVES	Gabriel	Pansa	21 Qn.		9 lib. 9 s. 4 s.	9 di.	MALLORCA
14-11-11	VIVES	Gabriel	Frens	2		6 lib.	3 s.	MALLORCA
20-11-11	VIVES	Gabriel	Oli de Ginebre	6 gerres	7 Qn. 2 a.	30 s./Qn. 11 lib. 5 s.	5 s. 7 di.	MALLORCA
27-11-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	2 gerres	3 Qn. 5 lib.	7 lib. 16 s.	3 s. 11 di.	MALLORCA
27-11-11	VIVES	Gabriel	Pansa	36 Qn.		18 lib. 12 s.	9 s. 3 di.	MALLORCA
01-12-11	VIVES	Gabriel	Alquena	5 odres	1 1/2 carga	70 s./ca. 5 lib. 5 s.	2 s. 8 di.	MALLORCA
04-12-11	VIVES	Gabriel	Canelles sèu		2 a.	1 lib. 6 s. 6 di.	8 di.	MALLORCA
15-12-11	VIVES	Gabriel	Alquena	6 odres	2 cargass	70 s./ca. 7 lib.	3 s. 6 di.	MALLORCA
16-12-11	VIVES	Gabriel	Lli	3 costals	38 a.	29 lib. 15 s.	14 s. 11 di.	MALLORCA
19-12-11	VIVES	Gabriel	Alquena	30 odres	8 cargass	3 lib. 10 s./ca. 28 lib.	14 s.	MALLORCA
12-01-12	VIVES	Gabriel	Canelles sèu	1 gerra	6 a. 20 lib.	4 lib.	2 s.	MALLORCA

FECHA	APELLIDO	NOMBRE	PRODUCTO	ENVASE	CANTIDAD	PRECIO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	DESTINO
13-01-12	VIVES	Gabriel	LLi	1 costal	12 a.		10 lib. 10 s.	5 s. 3 di.	MALLORCA
23-01-12	VIVES	Gabriel	Canelles sèu		3 Qn. 1 a.	25 lib. 51 s./Qn.?	8 lib. 15 s.	4 s. 5 di.	MALLORCA
18-02-12	VIVES	Gabriel	Lli	2 costals	17 a.	15 s. 3 di./a.?	13 lib.	6 s. 6 di.	MALLORCA
23-11-11	VULLÀ, ULLÀ	Joan	Canelles sèu		3 a.		1 lib. 19 s.	1 s.	
04-02-12	VULLÀ, ULLÀ	Joan	Cossis coure		2		11 lib. 12 s. 8 di.	5 s. 10 di.	MALLORCA
			Gerres grans		2				
			Cossis mitjans		4				
			Gerres poques		4				
			Obra terra	6 cossiols					
			Cossis		6				
05-02-12	VULLÀ, ULLÀ	Joan	Cossi O. terra		1		1 lib. 10 s. 5 di.	9 di.	MALLORCA
			Gerreta		1				
06-02-12	XARCH	Joan de	Canelles sèu	1 gerra	1 Qn.		2 lib. 10 s.	1 s. 3 di.	MALLORCA

\* El impuesto no corresponde a la base imponible.



## **EL CLERO DE MALLORCA FRENTE A LA VIDA SEXUAL DURANTE EL MEDIOEVO**

**Juan Rosselló Lliteras**

Mientras indagábamos otros aspectos sociales del clero mallorquín, hemos ido recogiendo tantas noticias sobre el comportamiento sexual del sacerdote, que al fin, tal vez con osadía, nos hemos decidido a abordar el tema.

A fin de situar al lector en el ambiente propio de Mallorca, hemos creído oportuno hacer un esbozo de las normas eclesiásticas sobre el particular, en contacto directo con las fuentes, dado que hasta el presente, con pudor mal entendido, todos han tendido un velo sobre estas páginas o han hablado vagamente al llegar a este punto.

En gracia a la brevedad nos consideramos dispensados de pintar la panorámica de la historia local y general, cuya tónica es muy baja en cuanto a moralidad se refiere. Abusos y pecados los ha habido siempre en la Iglesia de Jesucristo, integrada al fin y al cabo por hombres pecadores, aunque durante algunos períodos se han manifestado más ostensiblemente los efectos del relajamiento.

No faltó tema de predicación a los grandes y celosos oradores de la edad media, que como san Bernardino de Siena y tantísimos otros arremetían contra el vicio sin acepción de personas, prescindiendo de la dignidad del cargo o estamento social. Aquel grito apocalíptico *Timete Deum*, tantas veces repetido por el infatigable san Vicente Ferrer durante su apostólica misión en nuestra isla de Mallorca (1413), ha llegado hasta nosotros a través de su abundante iconografía y un variado folcklore popular, pero a fuer de ser sinceros

debemos reconocer que los frutos de su predicación, aunque fueron muy copiosos, al decir de cronistas e historiadores, se esfumaron con gran rapidez.<sup>1</sup>

Sin entrar en pormenores del ambiente socio-religioso de la diócesis de Mallorca, vamos a estudiar únicamente un faceta, la parte correspondiente al clero, esto es, su actitud frente a la vida sexual, cuál era su grado de continencia y hasta qué punto se desviaba del sendero de la virtud.

Toda persona medianamente instruida en historia sabrá que durante la edad media el concubinato estaba a la orden del día, y era un vicio muy común y corriente, a pesar de las excomuniones constantemente fulminadas por las autoridades eclesiásticas, que por excesivas, y por estar el vicio muy hondamente arraigado en la sociedad, resultaban casi siempre ineficaces.

El 3 de julio de 1364 D. Antonio Galiana, obispo de Mallorca, encarga a Pedro Cavinria, clérigo y bachiller en derecho canónico, la corrección de los clérigos concubinarios.

El 21 de febrero de 1371 el mismo obispo manifiesta haber recibido de Guillermo Borrell, fiscal de la ciudad episcopal en Menorca, seis libras procedentes de sendas multas impuestas a Nicolás Ferrer Pbro. y Antonio Luneda pbro. y beneficiado en Ciudadela, ambos por concubinarios.

El 18 de septiembre, 1371 dicho Sr. Galiana firma un recibo de 10 libras que le paga Juan Blanch Pbro., como procurador de Bernardo Valls Pbro. Las paga en cumplimiento de una constitución sinodal por haber tenido el mencionado Bernardo un hijo de una esclava de Pedro Fuster, domero de la catedral.

El 9 de diciembre de 1372 el mismo prelado manda al vicario de Robines entregue al procurador fiscal de la curia eclesiástica 10 libras del diezmo o las rentas de la rectoría, importe de una multa impuesta al rector de aquella parroquia, Pedro Artald, por concubinario.

El 21 de enero de 1373 se firma albarán a Jaime Mollet Pbro. de Muro, por la multa de diez libras que ha pagado por ser concubinario.

El mismo día se firma otro albarán a Bernardo Salort, vicario de Robines por las 11 libras 2 sueldos que ha pagado en nombre del rector Pedro Artald: diez por concubinario, una por salario de Juan Pellach y dos sueldos por el albarán.<sup>2</sup>

Cuando el Concilio de Trento, buscando soluciones prácticas de reforma disciplinar del pueblo cristiano quiso poner coto a este abuso, se expresa en estos términos: «Gran pecado es que los solteros tengan concubinas, pero es mucho más grave... que los casados vivan

<sup>1</sup> Josep PERARNAU, *Sermons de Sant Vicent Ferrer en los manuscritos de Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 477 y Avignon, Musée Calvet, 610*, «Escritos del Vedad», 4(1974) 611-646. Lorenzo PEREZ MARTINEZ, *Misión apostólica de San Vicente Ferrer en Mallorca*, «Studia», 18 (1957) 133-158; 19 (1958) 2-18. Juan ROSSELLO LLITERAS, *San Vicente Ferrer: su misión en Mallorca (1413-1418)*, BSAL, 43 (1987) 71-84.

<sup>2</sup> J. N. HILLGARTH, Juan ROSSELLO LLITERAS, «The Liber Communis Curiae of the diocese of Majorca (1364-1374)», Montréal, Institut d'Études Médiévales, 1989, Cfr. num. 8, 130, 144, 177, 185, 186.

también en este estado de condenación y se atreban a mantenerlas y conservarlas algunas veces en su misma casa, y aun con sus propias mujeres».<sup>3</sup>

Vamos a estudiar hasta qué punto se vieron implicados los sacerdotes de la diócesis de Mallorca en este vicio olvidados del precepto de Señor y de las disposiciones de la Iglesia. Vamos a estudiarlo sin pasión y sin celo: sin pasión porque procuraremos no recargar las tintas, ateniéndonos única y exclusivamente a los datos que proporciona la documentación existente; sin celo mal entendido, porque en ningún momento vamos a encubrir la realidad de los hechos.

Nuestra diócesis estaba integrada por dos islas no muy grandes —Mallorca y Menorca— que forman parte del archipiélago balear: incluimos los pocos casos referentes a Menorca, escasos ciertamente, pues el número de sacerdotes era reducido; los incluimos porque también van sumados en el cómputo general tomado del registro de ordenaciones.

El ámbito temporal de nuestro trabajo comprende los años 1446-1530; no lo podemos prolongar hasta la reforma tridentina, como hubiera sido nuestro deseo, porque los registros de órdenes de la expresada época, que constituyen nuestra fuente de información, por desgracia se han perdido.

Puestos los límites del espacio y tiempo, no será fuera de lugar dar cuenta de las posibles fuentes dónde puede acudir. Podría intentarse recurrir a los registros de bautismos conservados en su casi totalidad en el Archivo de la Curia Diocesana: sería un viaje inútil porque la serie completa es fruto de la reforma tridentina que se implantó en Mallorca a partir de 1562;<sup>4</sup> si bien es verdad que algunas parroquias pueden exhibir registros bautismales ya en la primera mitad del siglo XVI, como fruto de la reforma impuesta por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, pero siendo una mínima parte, difícilmente puede elaborarse un estudio de carácter complejo, y en ambos casos, de nada nos sirve para nuestro intento, ya que para salvar la honorabilidad, y tal vez esquivando consecuencias jurídico-económicas, el nombre de los padres viene sustituido con esta expresión si se trata de un hijo natural: «hijo de sus padres», sin que falten otras más chocantes, como las de la parroquia de S. Jaime de Palma donde vimos: «hijo de Santiago y nieto de santa Ana»; de manera que es de todo punto imposible atribuir la paternidad a ninguna persona concreta.

Podría igualmente acudir a diversos procesos judiciales en los que a través de la denuncia, deposición de testigos y sentencia final, podríamos conocer casos de sacerdotes concubenarios, pero este procedimiento debe descartarse también, primero porque además de resultar muy laborioso, en la sección de causas criminales escasean tales procesos; y también porque únicamente pueden ofrecernos una prueba de que existe tal fenómeno —lo cual podemos averiguar por otros conductos más asequibles— pero no arrojan ninguna luz sobre el grado de intensidad del mismo, que es precisamente el punto que intentamos dilucidar.

<sup>3</sup> Cap. 8, Sess. XXIV. *De Reformatione*.

<sup>4</sup> Juan ROSSELLO LLITERAS, *Los Registros Sacramentales del Archivo Diocesano de Mallorca*. Inventario mecanografiado.

No es nada despreciable la ayuda que podremos hallar para nuestro tema acudiendo a la legislación eclesiástica de la época; nos ceñiremos a la diocesana que hace alusión a los problemas locales, siempre atenta a prevenir o tal vez remediar situaciones comprometedoras.

Hacia 1450 el vicario general da permiso y facultad al discreto Juan Costa *alies* Blanch Pbro. para que pueda tener en su casa sin incurrir en censura una esclava sarracena *quandam servan de natione saracenorum, etatis XXV annorum vel circa, que fuit honorabilis domine uxoris honorabilis Pauli Sureda militis*.<sup>5</sup> El 27 de julio de 1452 el honorable Martín García, vicario general concede permiso a Jaime Sabet Pbro. para que pueda comprarse una esclava sexagenaria, *sine aliqua poena possit emere a venerabili Petro Pardo quandam servam etatis sexaginta annorum prout dicta serva asseruit coram jam dicto honorabili vicario generali, nassionis tartarorum*, por lo cual el notario Pedro Pastor, escribano de la curia eclesiástica, toma nota para tener memoria de ello en los tiempos venideros.<sup>6</sup>

Ya entrado el s. XVI, todavía el 9 de abril de 1521 el vicario general concede permiso al venerable Jaime Caldés Pbro. para comprar una esclava y tenerla en su casa, *quatenus possit emere unam servam et illam habere in domo sua, quae quidem serva est puella et dicitur Johanna et est natu majoris et coloris vulgo dicte ora*.<sup>7</sup>

Anualmente se publicaba un decreto sobre la confesión pascual y a continuación solía adjuntarse la lista de los pecados reservados *in quibus non se intromittant confessores*, en cuya lista —no muy larga— indefectiblemente van incluidos quienes tengan comercio carnal con la persona que hubieren bautizado u oído en confesión *Dels qui ab aquella que hauran batejada o hoyada de confessio hauran part*; como también los públicos concubinarios laicos o eclesiásticos si previamente y con toda eficacia no dejaren sus concubinas: *Dels qui publicament seran concubinaris lechs o eclesiastichs si primer ab tota veritat no leixaren les concubines*.<sup>8</sup>

Además de los decretos generales, pueden verse otros dirigidos directamente al clero, no ya sólo dictando normas sobre el modo de vestir y prevenir ciertas mundanidades,<sup>9</sup> sino que se intenta una reforma general, y sobre todo recordando algunas constituciones sinodales anteriormente existentes, siendo de notar que la prohibición del concubinato es una de las pocas que llevan aneja multa precuniaria en caso de incumplimiento. Estas *ordinationes pro vita et honestate clericorum edite*, se promulgaron al inicio del episcopado de D. Diego de Ribera (1507-1511)<sup>10</sup> y más tarde durante el episcopado de D. Rodrigo Sánchez del Mercado, el 4 de marzo de 1515.<sup>11</sup>

<sup>5</sup> ADM. Archivo Diocesano de Mallorca, *Liber Communis 1450-1452*, f.56.

<sup>6</sup> Id. id. f.157 v.

<sup>7</sup> ADM. *Liber Communis 1517-1522*, f.99.

<sup>8</sup> ADM. *Liber Collationum, 1497-1499*, f.123v; Id. 1500-1501, f.9v; Id 1504 f.33v; Id 1505, f.9v; Id. 1507-1509, f.202; Id. 1514, f.19v; Id. 1515-1517, f.101; Id. 1517-1519, f.20; Id. 1526-1528, f.6v.

<sup>9</sup> ADM. *Liber Communis, 1509-1511*, f.12v.

<sup>10</sup> ADM. *Liber Collationum, 1509-1511*, f.12v.

<sup>11</sup> ADM. Id. 1515-1517, f.14v.

Después de todo lo dicho no podemos poner en tela de juicio la existencia del concubinato en Mallorca, y concretamente entre los sacerdotes diocesanos, práctica aun persistente cuando el enérgico D. Diego de Arnedo, queriendo implantar la reforma tridentina, prohíbe que los clérigos acompañen a las mujeres en cabalgaduras, *associare nec in jumentorum curribus eas aportare*; en la exposición de este decreto manifiesta que se ve a los clérigos y ministros del altar del Señor paseando con las mujeres, dándoles la mano y platicando a porfía con ellas.<sup>12</sup> Esta disposición data del 5 de marzo de 1562, pero no satisfecho con este eufemismo, el 6 de julio del mismo año prohibe todo trato con cualquier mujer sospechosa: *Item que algun clergue beneficiat o en sacres ordens constituït no presumesca star ni habitar ab dona sospitosa en casa sua ni fora aquela per son servici sots pena de XX lliures juxta forma de la constitucio sinodal e si sera esclava perdra aquella, revocant sa Reverèntia qualsevol licència fins assi dades i atorgades.*<sup>13</sup>

Comprobada la existencia del fenómeno concubinario en la sociedad mallorquina, averiguado el hecho que diversos sacerdotes vivían en concubinato (nótese que los decretos no hablan en modo potencial, sino en indicativo real), preguntamos ahora, ¿Es posible saber si eran pocos o muchos los sacerdotes que vivían concubinariamente?

Nuestra respuesta es afirmativa a la vista de los datos que nos proporcionan los registros de órdenes custodiados en el Archivo de la Curia Eclesiástica, por cuya mediación nos es dado conocer cuántos sacerdotes tuvieron algún hijo natural.

Antes de proceder a nuestra exposición, en gracia a los lectores menos versados en la terminología canónica, juzgamos oportuno recordar que uno es promovido clérigo mediante la tonsura, a la que siguen cuatro órdenes menores, a saber: ostiariado, lectorado, exorcistado y acolitado; vienen luego las órdenes mayores que son subdiaconado, diaconado y presbiterado o sacerdocio. Los clérigos de órdenes mayores contraían un compromiso formal ante la Iglesia de perseverar toda la vida en el estado eclesiástico, entre cuyas obligaciones hay que designar el celibato; mientras los de órdenes menores eran libres para volver al estado laical y se dividían en simples clérigos y clérigos casados, gozando tanto unos como otros de las prerogativas de la clerecía.

Para acceder al clericalato era indispensable estar adornado de ciertas cualidades, cuya carencia constituía irregularidad canónica; de momento nos basta citar la llamada *defectus natalium* que tienen los que no son fruto de legítimo matrimonio.

Hemos podido averiguar cuántos fueron tonsurados *cum dispensatione super defectu natalium cum sit genitus ex soluto et soluta*, haciendo notar cuando procede, *cum sit genitus ex presbitero*.

Anteriormente hemos indicado que nuestro estudio queda ceñido a los años 1446-1530, porque tenemos los datos correspondientes a este período, aunque podemos presumir que el fenómeno se daba con bastante anterioridad, sin que podamos precisar cuáles fueron los primeros brotes.

<sup>12</sup> ADM. *Liber Communis 1562-1569*, f.11.

<sup>13</sup> Id. id. f.20v y ss.

De momento los primeros argumentos de fuente local para probar la vida concubinaría de ciertos eclesiásticos mallorquines se hallan en *Liber Collationum* de 1395, donde puede constatarse cómo en ciertas colaciones de beneficios se halla la siguiente apostilla: *Nostrae tamen intentionis existit quod si tempore collationis per nos de hujusmodi beneficio tibi factae aut a duobus mensibus proxime citra publicus concubinarium fueris repertus, nostra collatio nullius sit roboris vel momenti*.<sup>14</sup> Este epígrafe luego desaparece, aunque persiste el fenómeno.

Así mismo en el *Liber Collationum* 1360-1368 hemos hallado la dispensa más antigua *super defectu natalium* consignada en los libros de nuestra curia eclesiástica. Se trata de un hijo natural *genitus ex soluto et soluta*, al que se autoriza a recibir tonsura y órdenes menores,<sup>15</sup> pero no deja de ser curioso constatar que en el *Liber Ordinationum* 1377-1390, no queda registrado ningún caso.

Los registros de órdenes que tenemos a nuestra disposición para examinar van distribuidos del modo siguiente:

1º.-1446-1468

2º.-1470-1490

3º.-1491-1511

4º.-1512-1523

5º.-1523-1530. Este llega en realidad hasta el año 1534, pero no habiendo ninguna tonsura durante los últimos cuatro años, prácticamente para nosotros acaba en 1530.

En el apéndice presentamos el número anual de tonsurados y el número de dispensas *propter defectum natalium*, haciendo constar los engendrados *ex presbitero*; puede observarse fácilmente que su número no guarda ninguna relación con el de las tonsuras. Véase por ejemplo el año 1460, donde entre 205 tonsurados hay 14 ilegítimos; mientras en 1461 entre 383 tonsurados únicamente hemos hallado tres ilegítimos; o al revés, en 1482, entre 62 tonsurados, sólo tres ilegítimos, mientras que en 1483 de 34 tonsurados, hay ocho ilegítimos.

En cambio hallamos una cierta relación entre el número de ordenados sacerdotes y el de tonsurados engendrados *ex presbitero*, según puede verse un poco más adelante.

Durante los 84 años que estudiamos, se ordenaron 727 presbíteros, lo que nos da una media anual de 8'64; situando su ordenación a los 25 años, hasta llegar a la edad en que se mitigan las pasiones y disminuye la paternidad, alrededor de los 45 años, tenemos un período de veinte años, que multiplicados por 8'64 nos da un resultado de 173 (172'80) sacerdotes entre quienes debemos repartir la paternidad de los 116 hijos naturales a quienes durante el mismo período de 84 años fue concedida dispensa para ser promovidos al clericaliato, no obstante ser engendrados *ex presbitero*, cuyo promedio anual es de 1'38.

Al llegar a este punto debemos preguntarnos: ¿Estos hijos naturales son fruto de una vida concubinaría o de un simple y pasajero acto de fornicación?. Nos inclinamos a creer que

<sup>14</sup> ADM. *Liber Collationum* 1395-1398, f.39-41.

<sup>15</sup> Id. id. 1360-1363, f.128.

debemos atribuirlos a concubinato o amistades ilícitas permanentes —que es una variedad del mismo concubinato— por los motivos siguientes:

1°. Estos hijos no son fruto de un trance pasajero u ocasión fugaz sino más bien de amistad duradera o vida concubiniaria; tenemos 22 casos cuya madre es una religiosa,—y conviene advertir de paso, que en aquella época en Mallorca únicamente existían conventos de clausura, aunque con menor rigidez que en el período post-tridentino.

De todas formas resulta difícil admitir que una simple visita pueda desencadenarse de tal modo que desemboque en una pasión tan vehemente. Este desenlace presupone todo un proceso preparatorio. Los casos de reincidencia de que tenemos constancia, corroboran nuestro aserto.

2°. Otro argumento puede ser el hecho de que estos hijos naturales hayan sido adoptados y reconocidos por el padre, dándoles el apellido y proporcionándoles educación y colocación adecuada. Entre los 429 casos registrados durante el período que estudiamos, únicamente en cuatro ocasiones no se consigna el nombre del padre, figurando el de la madre en todo caso. ¿Qué fuerza puede tener una mujer pública para atribuir la paternidad de un hijo a uno de sus clientes?

3°. Aunque existían los burdeles perfectamente organizados (Palma es una ciudad con puerto marítimo con todas sus consecuencias), y sin negar la posibilidad de alguna visita, no era este el estilo de las personas bienestantes de la época, sino la asidua amistad o convivencia con una persona, de modo más o menos estable, quien a su vez, —podemos presumirlo justamente,— por celos o por interés económico, pondría todos los medios a su alcance para evitar que su *partner* frecuentase burdeles y casas de perdición. Así lo podemos conjeturar a la vista de los decretos y constituciones sinodales mencionados más arriba, que combatían tenazmente el concubinato, mientras en el otro punto se muestran más parcos.

Poco ha decíamos que el promedio anual de los hijos naturales de que nos ocupamos ahora, es de 1'38 pero este número no representa la totalidad, sino que tomándolo como base podemos deducir la cifra real. Debemos tener en cuenta que no siempre nacía un hijo varón, y según los datos estadísticos, la natalidad femenina suele superar la masculina, mas, para facilidad de cálculo pondremos la misma proporción y tendremos que el 1'38 de antes, se convierte ahora en 2'74.

Además no debemos olvidar que la mortalidad infantil era muy intensa, por lo tanto debemos dar por sentado que algunos de estos hijitos fallecieron en temprana edad, que sumándolos a los pocos que no recibieron tonsura, podemos redondear la cifra poniendo un promedio de tres nacimientos anuales.

Creemos que la mayoría de estos hijos naturales varones recibía tonsura por los motivos siguientes:

1°. Este acto no dependía del interesado, sino de la voluntad de los padres, según puede verse en el transcurso de los registros de ordenaciones, y no suponía ningún compromiso, puesto que con toda libertad se podía volver al estado laical, y además de significar una promoción social, daba opción a gozar de todos los privilegios del clero (que no eran pocos ni despreciables), capacitándolo para recibir un beneficio eclesiástico, con cuyas rentas se constituía un ventajoso *modus vivendi*.

2º. Cabe también presumirlo al comparar las cifras de los hijos naturales de eclesiásticos con los de laicos, 116 los primeros contra 315 de los segundos. Así podemos dar por válido el promedio de tres nacimientos anuales; y teniendo en cuenta que el promedio anual de ordenaciones de 8'64, debemos concluir que una tercera parte de los sacerdotes mallorquines vivían en concubinato o tenían amistades ilícitas.

A propósito de las cifras que acabamos de indicar, convendrá tener presente que aquí consignamos el número de hijos naturales, y hemos de tener en cuenta que un mismo padre puede tener varios hijos, y de hecho nos consta que así sucedió en repetidas ocasiones; luego es preciso menguar ligeramente el porcentaje, dejando siempre la proporción a una altura bastante elevada.

Acabamos de exponer las cifras de un modo global. Veamos ahora de dividir este período en varios fragmentos y tendremos ocasión de comprobar cómo paulatinamente iban progresando, y la notable relación existente entre su número y el de ordenaciones sacerdotales.

Hemos adoptado la división impuesta por los registros de ordenaciones. Tenemos cinco grandes grupos:

	1446-1468	1470-1490	1491-1511	1512-1522	1523-1530
Pbros.:	177	152	146	125	129
Media:	7'69	7'22	6'95	11'36	18'42
H. nat:	34	30	17	17	18
Media:	1'47	1'42	0'8	1'54	2'57

El cuadro que antecede nos da a entender que la vida de relajación empezaba poco después de la ordenación, que por otra parte coincide con una edad pletórica de pasiones. Basta observar que en el grupo 2º y 3º donde tenemos un promedio anual de 7'22 y 6'95 de ordenaciones, corresponde otro promedio de 1'42 y 0'8 de dispensas *propter defectum natalium ex presbitero*; mientras en los dos períodos siguientes la línea es sensiblemente ascendente en ambos lados. El haber hallado el caso de un subdiácono,<sup>16</sup> siendo caso singular, no es probativo, mayormente si tenemos en cuenta que no es raro hallar subdiáconos y diáconos que perseveran en aquel estado durante toda la vida; ciertamente no es probativo, pero apoya nuestro aserto.

Si se nos pregunta cuánto tiempo duraban estas relaciones de vida desordenada, tendremos que confesar nuestra absoluta ignorancia por falta de datos positivos, sin embargo *ex ordinariæ contingentibus* sabemos que no es tan fácil salirse un vez que se ha entrado en esta ruta: el ambiente lo favorece y existen ligámenes de amor paterno.

Veamos ahora el estrato social de estos sacerdotes. Examinados uno por uno los casos del cuadro precedente (Puede verse más ampliamente en el apéndice) hay que deducir que tales sacerdotes pertenecen a la parte alta del clero diocesano: un considerable número de

<sup>16</sup> ADM. *Liber Ordinationum*, 1446-1468, f. 22v.

canónigos y dignidades catedralicias, veinte en total, lo que supone una sexta parte del número global, que realmente constituye una proporción alarmante habida cuenta que el cabildo está constituido solamente por veintidós canónigos. Unos pocos rectores, concretamente dos, y no despreciable cantidad de sacerdotes distinguidos por su ascendencia y rango social; no excluimos la existencia de alguno con menos abolengo, pero queda difuminado entre la pléyade de estrellas de primera magnitud. Nota común a casi todos ellos es disponer de pingües rentas; es cierto que debemos también incluir varios casos de religiosos, pero esto no destruye lo que acabamos de decir; uno de ellos era comendador del Hospital de S. Antonio y disponía de ingentes sumas de dinero; para los demás, sujetos al voto de pobreza, tal vez si el caso lo requiere, podría encontrarse una justificada explicación acudiendo al peculio de sus respectivas familias, sin que esto sea un obstáculo para pensar que durante este período el voto de pobreza corría parejo con el de castidad.

Efectivamente, se trata de un vicio que de por sí reclama dinero para alimentar una pasión que nunca está satisfecha, y quien percibe 16 ó 18 ó 24 libras anuales por razón del título patrimonial o renta benefical, no puede por más que lo intente, cercenar sus ingresos en la medida que una vida disoluta se lo hubiera exigido.

Seríamos injustos si quisiéramos implicar a todos los sacerdotes en esta vida disoluta y relajada, pues no faltaron varones ilustres por su santidad y virtud. Baste recordar los nombres de Jerónimo Nadal que más tarde sería uno de los co-fundadores que la Compañía de Jesús y compañero de san Ignacio de Loyola; el canónigo Jerónimo Garau y tantos otros sobre quienes se asentaron los fundamentos de la reforma post-tridentina, ya que todos ellos no surgieron por generación espontánea: son fruto de algunos celosos sacerdotes que a su vez se sostenían gracias a quienes los precedieron.

## Epílogo

Ya en 1407 Benedicto XIII, el antipapa Luna, sintiéndose responsable del peso de la cristiandad, al contemplar el panorama universal, con visión certera del futuro, se exclamaba de esta forma: *In dierum succesu crescente malitia sic videmus mundum in deteriora nigiter prolabi sic hominum mentes assueta depravante nequitia, malis passim cumulum superandi, ut et boni qui alias adirent virtutis amore, derelinquere interdum cum perversis admixti, eorum infinciantur malitia vel errore*. Tenía una negra visión del mundo que iba agravándose con el paso del tiempo a causa de la habitual malicia de los hombres que continuamente van añadiendo males al cúmulo de los ya existentes, de manera que los buenos que en otras circunstancias seguirían el camino de la virtud, mezclados con los perversos se contaminan de su malicia y su error.<sup>17</sup>

Efectivamente, la historia le ha dado la razón porque la maldad de los hombres ha ido siempre progresando. Nosotros nos hemos asomado sólo por una rendija, analizando la situación de una parte insignificante, ni peor ni mejor que los demás países.

<sup>17</sup> Archivo secreto Vaticano, *Bullarium Benedicti XIII*, Vol. II, Bul.98.

Acabamos de someter a cálculo estadístico la castidad del clero mallorquín, que realmente deja mucho que desear, y tal vez no sea éste su mayor lunar, aunque sea de los más visibles: la avidez de prebendas y beneficios eclesiásticos, los litigios suscitados por intereses materiales, la poca afición al estudio y la oración y sobre todo la falta de honradez profesional, ausentándose sin motivo justificado de sus iglesias, admitiendo y aun procurando (incluso con medios menos lícitos) cargos incompatibles, son lacras que afean las páginas de nuestra historia, pero al propio tiempo resultan aleccionadoras para los críticos tiempos que corremos, pues los destinos de la Iglesia están en las manos de Dios.

Un detalle debemos subrayar: a pesar de todo lo dicho no se experimentó merma en el número de vocaciones sacerdotales, antes al contrario, lo vemos siempre en línea ascendente, y por otra parte el sacerdocio como tal es considerado como un estrato social elevado. Tal vez sea debido a la humildad de quienes habían caído en falta, que reconocían sinceramente su pecado ante la sociedad, ante la que se presentaban como hombres sujetos a vicios y pasiones, y por tanto capaces de comprender los defectos ajenos.

## Apéndice

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1446	79	ciudadano, f.2 presbítero, f.2v boticario, solteros, f.3v calderero, casado y soltera, f.3v ciudadano, solteros, f.4
1447	70	presbítero y soltera, f.5v y f.12 presbítero, arcediano, f.6 solteros, f.9 casado y soltera, f.9 mercader, solteros, f.9v mercader, solteros, f.10
1448	—	---
1449	19	presbítero y soltera, f.12. f.5v
1450	141	mercader, solteros, f.14 mercader, solteros, f.14 presbítero protonotario, soltera, f.15, f.24 pintor, solteros, f.16 presbítero y soltera, f.17
1451	51	solteros, f.18v comerciante, solteros, f.19
1452	67	ciudadano, solteros, f.20 presbítero y soltera, f.20 ciudadano, solteros, f.20 militar, solteros, f.20v notario, solteros, f.21
1453	95	presbítero y soltera, f.22 subdiácono, canónigo y soltera, f.22v presbítero, canónigo sacrista y soltera, f.24 y 15v
1454	229	notario, solteros, f.26 bis presbítero y soltera, f.28 solteros, f.28
1455	106	militar, solteros, f.34 presbítero y soltera, f.35 presbítero y soltera, f.36

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1456	79	mercader, solteros, f.37
1457	102	-----
1458	87	presbítero y soltera, f.47 capdeguaítá, solteros, f.47 mercader, solteros, f.47 ciudadano, casado y soltera, f.49v ciudadano, casado y soltera, f.49v
1459	3	-----
1460	205	abogado, solteros, f.50v presbítero y soltera, f.51v peraire, solteros, 52 mercader, solteros, f.52 presbítero y soltera, f.52 procurador de tribunales, solteros, f.52 ciudadano, solteros, f.52 medidor, de trigo, casado y soltera, f.53v peraire, casado y soltera, f.53v notario, f.53v
1460	205	barbero, solteros, f.54v presbítero, párroco de Montuiri y soltera, f.57v presbítero y monja, f.57v
1461	383	procurador de tribunales, casado y soltera, 65 militar, solteros, f.68 presbítero, f.68v
1462	31	notario, solteros, f.69
1463	158	bracero, solteros, f.72 presbítero y soltera, f.72v presbítero y soltera, f.73v mercader, f.73v ciudadano, solteros, f.74 sacerdote y soltera, f.74 mercader, solteros, f.74v presbítero, canónigo, f.74v mercader, solteros, f.75 presbítero, f.76v
1464	12	---

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1465	169	presbítero, canónigo, f.80 peraire, casado y soltera, f.80 notario, f.80 presbítero y soltera, f.79v notario y soltera, f.81 mercader, solteros, f.84
1466	52	agricultor, solteros, f.85v escudero real, solteros, f.85v presbítero y soltera, f.86 presbítero y soltera, f.86v, hermano del anterior
1467	—	---
1468	426	mercader, solteros, f.89 militar, casado y soltera, f.89v cirujano, solteros, f.89v mercader, solteros, f.90 presbítero y soltera, f.90v presbítero canónigo, soltera, f.90v ciudadano, solteros, f.91 panadero, solteros, f.91 doncel, solteros, f.91 presbítero, canónigo y casada, f.91v presbítero y soltera, f.91v presbítero, párroco de Manacor y soltera, f.92v presbítero y soltera, f.93 carpintero, solteros, f.93v peraire, solteros, f.93 mercader, casado y esclava, f.94 esclavo y libertina, f.94
1469	10	---
1470	104	ciudadano, f.2 ciudadano, f.4v esclavo, f.5v agricultor, f.6v peraire, f.6v militar y monja, f.6v
1471	—	---
1472	139	presbítero y monja, f.13 militar, f.13 sastre y esclava, f.13v

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1472	139	ciudadano, f.13v doncel, f.15 presbítero canónigo, f.15v mercader, f.15v ciudadano, f.16
1473	182	notario, f.19 militar y religiosa, f.19 presbítero, f.20v
1477	119	casado y esclava, f.26v libertos (de Menorca), f.27v ciudadano, f.28 mercader, f.28v presbítero (de Menorca), f.30v ciudadano, f.31
1478	77	médico, f.31v religioso y liberto, f.32v
1479	195	presbítero, f.37v presbítero (Menorca), f.39 presbítero, f.40v ciudadano, f.41v religioso y religiosa, f.42 ciudadano, f.43
1480	104	presbítero, f.47 mercader, f.51
1481	89	mercader, f.56v
1482	62	ciudadano, soltero y religiosa, f.57v militar, f.58 mercader, f.60v
1483	34	militar, f.61 solteros, f.62 notario, f.62 ciudadano, f.63v militar (Menorca), f.64 presbítero (Menorca), f.65 presbítero, f.68, hermano del siguiente presbítero, f.68

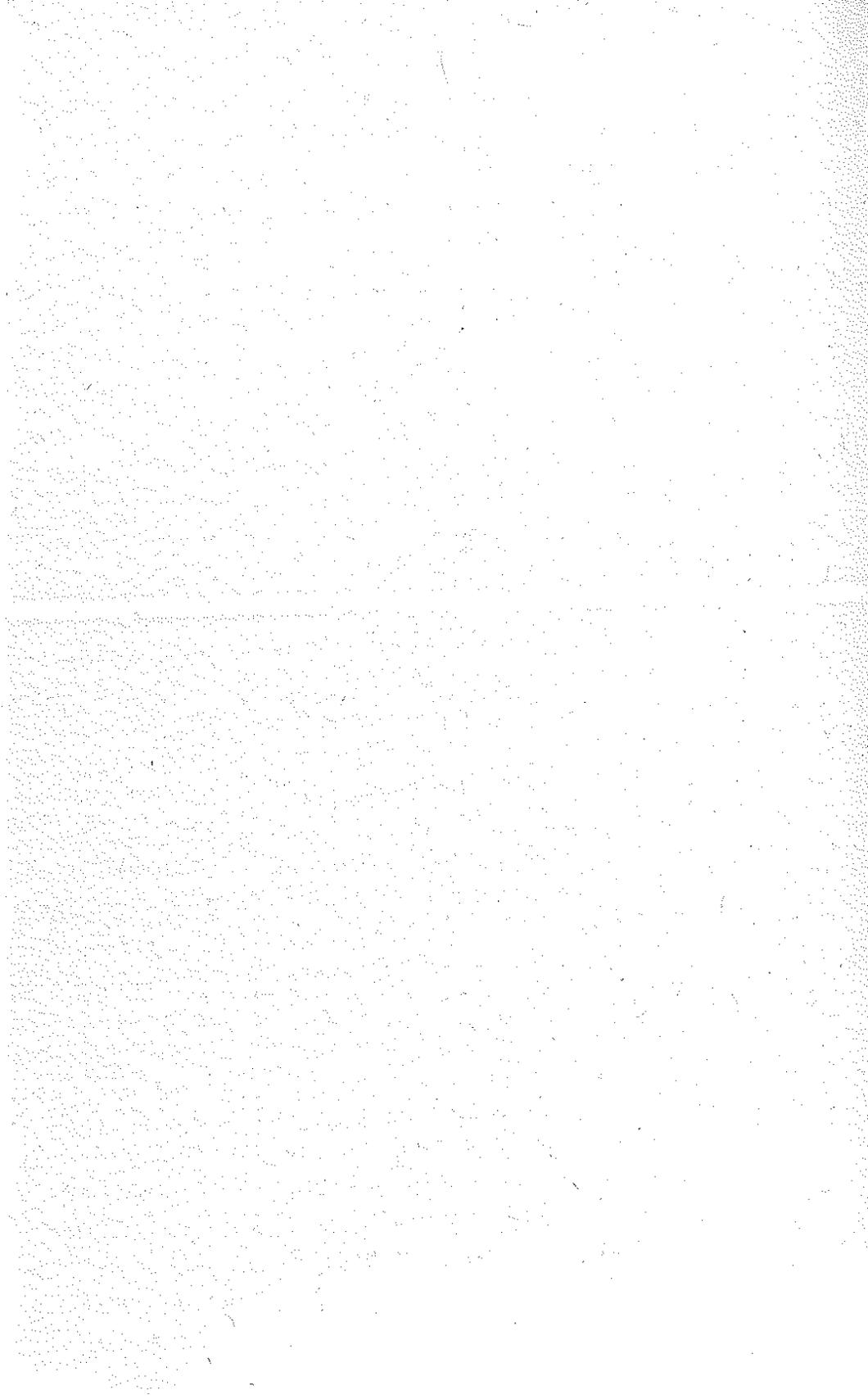
Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1484	117	presbítero, f.69v presbítero, f.69v, hermano del anterior notario, f.74 presbítero, f.76v presbítero y soltera, f.77.
1485	162	---
1486	53	presbítero, f.82v
1487	60	ciudadano, f.85 presbítero y religiosa, f.85v peraire, f.87v
1488	95	presbítero, canónigo y soltera, f.88 mercader, f.92v presbítero, f.93
1489	150	ciudadano, f.96v presbítero, f.99v notario, f.100v religioso y religiosa, f.101 religioso y religiosa, f.101, hermano del anterior presbítero, f.101v presbítero y religiosa, f.101
1490	76	presbítero, f.104 presbítero y religiosa, f.104v presbítero, f.106
1491	67	portero de palacio episcopal, soltero y monja, f.2 solteros (Menorca), f.5v padres desconocidos, f.9 presbítero, f.10
1493	84	presbítero, f.10v notario, f.11 ciudadano, f.13v solteros de Muro, f.14v presbítero, f.15v
1493	89	militar, f.22 doncel, f.24
1494	35	---

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1495	48	presbítero, f.36 presbítero, f.39v
1496	93	---
1497	33	presbítero, f.43 doncel, f.44
1498	42	---
1499	69	---
1500	66	padres desconocidos, f.58 cerero, f.61
1501	51	doncel, f.65 militar, f.66v doncel, f.70v
1502	94	religioso, f.79v soltero desconocido, f.82 religioso y soltera, f.82 ciudadano, f.88v militar, f.89 casado y soltera, f.90
1503	25	soltero y soltera, f.98v
1504	--	---
1505	40	solteros, f.117 doncel, solteros, f.119
1506	301	presbítero, f.135 doncel, f.135v casado y monja, f.135v notario, f.138v soltero, f.140 mercader, f.140v doncel, f.142 ciudadano, f.142 padres desconocidos, f.142v presbítero, f.152 ciudadano, f.153 presbítero, f.162

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1507	158	presbítero, f.167 ciudadano, f.167 presbítero, f.169 presbítero, f.170 solteros, f.178
1508	175	casado y casada, f.187v ciudadano, f.188
1509	134	presbítero, f.193 casado y monja, f.194 doncel, f.197 doncel, casado y soltera, f.206 solteros, f.207
1510	123	notario, f.209 ciudadano y monja, f.210 ciudadano, f.211v
1511	226	presbítero y monja, f.220v carnicero, f.221 peraire, f.222 ciudadano, f.227 ciudadano, f.227 ciudadano, f.227 ciudadano, f.227 militar, f.230 doncel, f.231 ciudadano, f.231 doncel, f.231v presbítero, f.232 ciudadano, f.233v solteros, f.234 solteros, f.234 solteros, f.234
1512	46	---
1513	165	ciudadano, 9v notario, f.24
1514	120	presbítero canónigo, 26v presbítero, f.34v presbítero, f.34v

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1515	123	presbítero canónigo y monja, f.46 mercader, f.62v pintor, f.67
1516	84	solteros, f.73v ciudadano, f.74 ciudadano, f.74, hermano del anterior presbítero y soltera, f.74v solteros, f.79 presbítero, f.80v
1517	129	ciudadano, f.85v solteros, f.90v albañil, f.96v mercader, f.98v solteros, f.99v
1517	129	presbítero, canónigo, vicario general, f.101v Cfr. f.159v notario, f.101v
1518	94	solteros, f.108 presbítero, canónigo, f.109v mercader, f.111v presbítero, canónigo, f.121v presbítero, f.122v
1519	101	presbítero, f.147 presbítero, canónigo, vicario general, f.177v Cfr. f.101v
1520	227	soltero, f.162 doncel, f.169v desconocido, se conoce la madre, f.172 presbítero, f.178v solteros, f.180v tendero, solteros, f.181
1521	---	---
1522	68	presbítero, comendador de S. Antonio, f.183 ciudadano, solteros, f.183v presbítero y soltera, f.183v solteros, figura la madre, f.184v presbítero canónigo y monja, f.185v presbítero y soltera, f.189v

Año	Tonsurados	Estado y profesión de los padres
1523	35	presbítero y casada, f.1v
1524	2	---
1525	340	solteros, 43v doncel, solteros, f.44v solteros, f.47 presbítero canónico y soltera, f.50v presbítero y soltera, f.55 presbítero y soltera, f.55v presbítero y soltera, f.57 presbítero y soltera, f.60v
1526	195	presbítero, f.70 presbítero, f.87v solteros, f.88 solteros, f.88 solteros, f.94 casado y soltera, f.94v casado y soltera, f.94v
1527	181	presbítero y monja profesa agustina, f.98 presbítero y monja profesa agustina, hermanos, f.98 solteros, f.98v presbítero y soltera, f.105v casado y soltera, f.106v solteros, f.106v
1528	244	presbítero canónico y monja, f.120 solteros, f.1231 legitimado, f.138
1529	158	casado y soltera, f.160 hortelano, casado y soltera, f.160v presbítero y soltera, f.162 mercader, casado y soltera, f.172v casado y soltera, f.172v presbítero y soltera, f.174
1530	254	presbítero canónico y soltera, f.177 doncel, solteros, 182v doncel, solteros, f.183 presbítero y casada, f.185 presbítero y casada, f.185 solteros, f.189 doncel, casado y soltera, f.190



## **LA FUNCIÓN DISTRIBUIDORA DE LAS CIUDADES DEL NORTE DE ESPAÑA (FINALES DEL SIGLO XVI)**

**Miguel Angel Echevarría Bacigalupe**  
Universidad del País Vasco

### **Introducción: mar, ciudad y comercio**

En el Antiguo Régimen existía una fuerte vinculación entre las ciudades marítimas y la distribución comercial de los bienes. En efecto, como resultado de lo defectuoso de las comunicaciones, el transporte fluvial y el marítimo eran privilegiados sobre cualquier otro por su mayor rapidez y seguridad. De este modo, el puerto se constituía en un lugar ideal de tránsito y acumulación de productos mercantiles, tanto legales como ilegales. Como la legalidad o ilegalidad de las materias a intercambiar dependía casi siempre de la conveniencia particular y coyuntural del gobierno respectivo y no de la calidad «moral» del producto objeto de transacción (salvo por ejemplo el comercio de libros, en especial los religiosos), ocurría a menudo que las necesidades de abastecimiento siempre acuciantes de las poblaciones se sobreponían a las interdicciones gubernamentales. A veces podía ocurrir que el comercio no legal superaba ampliamente el consentido. Para el caso de España, la amplitud de sus costas favorecía los contactos con el exterior. De todos los puntos, es indudable que por geografía e historia, el área cantábrica se mantenía muy en contacto (a pesar de las dificultades del momento político y económico) con el Mar del Norte y en general con toda la Europa septentrional. Y dentro de esa zona, la facilidad de su comunicación con el interior peninsular, daba a los puertos vascos una situación de auténtico privilegio que solo compartían con notorias dificultades las ciudades marítimas

cántabras, asturianas o gallegas. Además, la atracción que entre los europeos suponía el hierro, actuaba de poderoso imán para las arribadas a los muelles vascongados. De todas formas, considerando la pobreza en conjunto de las tierras norteñas, la corona española les había concedido algunos privilegios: por lo pronto, la posibilidad de importar alimentos; después, el permiso de comerciar por todo el Cantábrico sin pagar derecho alguno, que solo se percibía si los productos eran llevados a Castilla o fuera del reino.<sup>1</sup> A no tardar, dichos privilegios desataron una oleada de infracciones convirtiendo a la España septentrional en un lugar privilegiado para el contrabando. Por eso, las medidas tomadas por Madrid para cortar el comercio fraudulento, se estrellaron contra las conveniencias librecambistas de las villas marítimas. E incluso no es raro que hasta los recaudadores y arrendadores de los diezmos se quejasen a la corte del desastre que suponía una demasiado estrecha intromisión en el tráfico mercantil.<sup>2</sup> Todo ello fue configurando una sociedad y una economía peculiares, en especial para el caso de Bilbao, la ciudad más importante del septentrión. Allí, y a causa de vivir de la guarda o transporte de mercancías ajenas, la mayoría de los bilbaínos de los siglos XVI y XVII fueron de origen vasco, castellano y del noroeste de Europa: flamencos, franceses, irlandeses o alemanes.<sup>3</sup> Lo cual explica ese peculiar y secular liberalismo económico de la villa, que la pone incluso en contra del resto del Señorío de Vizcaya,<sup>4</sup> rasgo éste que conservará hasta nuestro siglo.

Pero por todo ese constante ir y venir, los puertos eran objeto de especial vigilancia para las autoridades civiles, militares y aún religiosas. El que las aduanas y otros impuestos por el estilo se encontrasen con frecuencia arrendados a particulares, no era obstáculo para que el poder tratara de conocer lo que ocurría en esos centros clave de las comunicaciones. De ahí que pululase todo tipo de informadores, tanto los que podríamos llamar «públicos» como los secretos. Entre los primeros, habría que destacar a las autoridades portuarias o el corregidor correspondiente, más el personal de la Inquisición. De entre los segundos, hay que resaltar el papel de toda una nube de espías e informadores al servicio de la legalidad establecida.

Como veremos en este trabajo, a fines del XVI existía un entramado de información al servicio del rey, cuya misión principal era descubrir la existencia de contrabando, sobre todo el que unía al Cantábrico con los herejes holandeses. No hay pues que esperar a que el conde-duque de Olivares nombre inspectores de comercio (Gabriel de Roy, por ejemplo) o a que gentes de la corte le indiquen la conveniencia de controlar el tráfico marítimo. Se refuerza otra vez nuestra tesis (expuesta en varios trabajos precedentes) acerca de la continuidad de la política económica española desde finales del siglo XVI a mediados del Seiscientos.

<sup>1</sup> J. L. CASADO SOTO: *Cantabria en los siglos XVI y XVII*. Santander, Eds. Tantín, 1986, p. 206.

<sup>2</sup> Carlos GOMEZ-CENTURION JIMENEZ: *Felipe II, la Empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*. Madrid, Ed. Naval, 1988, p. 271.

<sup>3</sup> Manuel BASAS FERNANDEZ: *Un antagonismo secular: el de bilbaínos y vizcaínos*. I Semana de Antropología Vasca. Volumen I. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1971, p. 375.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 378-379.

En definitiva, pues, el objeto de nuestra aportación va a ser doble: por un lado, identificar las corrientes comerciales que existían entre el norte de España y la Europa septentrional; por otro, mostrar los mecanismos de control que el Estado mercantilista de finales del XVI asignaba al comercio exterior.

### La crisis de los 90 y el comercio exterior

Como telón de fondo del problema, encontramos el estancamiento económico desde mediados de los años setenta, que desemboca en franca crisis unos veinte años después para el conjunto de Europa. El Cantábrico y el Mar del Norte, dos interlocutores comerciales privilegiados hasta 1575 aproximadamente, pasan por momentos nada envidiables. Las relaciones entre ambos decayeron progresivamente, como puede comprobarse por los datos cuantitativos,<sup>5</sup> y ello tanto por culpa de la coyuntura española como de los países clientes del comercio peninsular, en especial los Países Bajos.

La decadencia vasca nos es bien conocida en sus rasgos esenciales. Los primeros indicios de recesión vienen con el estrechamiento del mercado del hierro, pero esta inquietud se agrava extraordinariamente con el enrarecimiento de las relaciones comerciales con el norte de Europa, bien por la guerra y los bloqueos económicos, bien por las acciones piráticas y corsarias. Todo lo cual pone en serios aprietos a la economía cantábrica, falta (por si fuera poco) de las salidas coloniales.<sup>6</sup> Compañera de esta acción exterior, la pesca pasa por momentos precarios ante la competencia de otras naciones, tal y como ocurrirá por ejemplo en la pesquería de la ballena.<sup>7</sup> Las finanzas tampoco disfrutaban de buena salud. En un infructuoso intento de dar vida al exangüe cuerpo ferial castellano, Felipe III ordena trasladar las reuniones desde Medina del Campo a Burgos; sin embargo, faltas de sustentación sobre el resto de sectores económicos, las ferias proseguirán en el ámbito burgalés su penoso declive.<sup>8</sup> En cuanto a la demografía, presenta una tendencia paralela al estancamiento general. El pulso demográfico se desacelera, como el económico, durante la década de los setenta. Luego, a fines de la centuria, las malas cosechas, las demandas de efectivos militares y navales y las enfermedades, reducen dramáticamente el número de habitantes. De todos esos hechos, es muy de destacar la epidemia que desde Flandes atacó el norte desde 1596. Presente en Santander en diciembre de aquel año, alcanza en 1597 a San Sebastián y en 1598 se extiende por Bilbao, azotando la villa de Portugalete unos meses

<sup>5</sup> Henri LAPEYRE: *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*. Valladolid, Universidad, 1981.

<sup>6</sup> Luis M<sup>o</sup> BILBAO BILBAO: *Crisis y reconstrucción de la economía vascongada en el siglo XVII*. «Saiok» (San Sebastián), 1, 1 (1977), p. 164.

<sup>7</sup> M. CIRIQUIAIN GAIZTARRO: *Los vascos en la pesca de la ballena*. San Sebastián, Eds. Vascas, 1979, Capítulo X.

<sup>8</sup> Carla RAHN PHILLIPS y W. PHILLIPS: *The Castilian Fairs in Burgos, 1601-1604*. «The Journal of European Economic History» (Roma), 6, 2 (1977), p. 413. También en Manuel BASAS FERNANDEZ: *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*. Madrid, CSIC, 1963, p. 214.

después.<sup>9</sup> La enfermedad se cebó particularmente en Bilbao, Durango, Fuenterrabía y San Sebastián; ulteriormente pasará al interior castellano y a Andalucía. Muchos se exilian por temor al contagio: en este sentido, es de destacar la huida de los mercaderes extranjeros, de los regidores y en general de las oligarquías económicas norteañas. Tal fue el caso por ejemplo de Bilbao en 1599.<sup>10</sup> Por desgracia, tampoco faltaron las muertes por inanición.

Contrariamente a lo que suele pensarse, en el área del Mar del Norte las cosas no son sustancialmente mejores. La suerte que corrieron los Países Bajos Católicos fue particularmente penosa por su extrema decadencia. Nuestros conocimientos sobre el caso holandés no dejan dudas al respecto:<sup>11</sup> el exceso de población hizo dispararse el precio de las provisiones por su penuria, lo que repercutió a su vez en la producción industrial; la guerra afectó a varias provincias; varios diques se rompieron, sembrando muerte y desolación; los duros inviernos de finales de siglo incrementaron el hambre y el precio de los combustibles; la peste atacó muchos enclaves (Rotterdam, Delft o Utrecht); y por si fuera poco, la población de las Provincias Unidas se incrementó espectacularmente por la afluencia de riadas de emigrantes desde el sur católico, buscando en Holanda o Zelanda comer un grano báltico que el aislamiento y el caos económico les negaban unos kilómetros más abajo. Pero, aún siendo mala, la coyuntura favorecía a las provincias protestantes gracias a sus canales comerciales.

Todas las partes están pasando, como puede apreciarse, por años duros. Impedir o frenar el comercio hubiera sido agravar aún más un problema muy delicado; y sin embargo, eso es lo que se hizo por parte española. Ante el temor de la expansión holandesa (cuya coyuntura, como decimos, es notoriamente menos negativa que la del bando hispánico), Felipe II y su inmediato sucesor decretarán medidas que pasan desde una inspección rigurosa hasta el embargo y la prohibición comercial. Había que frenar el activo contrabando entre belgas y holandeses, y de ambos con España, pues era del dominio público que los traficantes de los Países Bajos pasaban a la península ibérica con la complicidad de los vasallos del rey católico. Al principio, la necesidad alimenticia de la población hizo que se permitiesen algunos contactos con los transportistas holandeses de trigo; tal ocurrió con la villa de Portugalete en 1592, ejemplo que aprovecharon los de las Islas Canarias para solicitar un arreglo con los de Zelanda.<sup>12</sup> Pero debajo de estas visitas esporádicas se fue creando toda una red de distribución de alimentos, materias primas y productos manufacturados cuya amplitud comenzó a preocupar seriamente a las autoridades. Se llegó a descubrir, con gran escándalo, que no solo los particulares y algunos representantes del poder traficaban con el enemigo, sino que hasta la misma Inquisición se aprovechaba del flujo de intercambios (en

<sup>9</sup> Bartolomé BENASSAR: *Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI<sup>e</sup> siècle*. Paris, SEVPEN, 1969, pp. 40-42.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>11</sup> Leo NOORDEGRAAF: *Dearth, Famine and Social Policy in the Dutch Republic at the end of XVII<sup>th</sup> Century*. «The European Crisis of the 1590s». London, Allen & Unwin, 1985, pp. 75-76.

<sup>12</sup> Werner THOMAS: *Contrabandistas flamencos en Canarias*. (Separata). Las Palmas, Eds. del Cabildo Insular, (s.a.), p. 72.

el norte peninsular, los inquisidores de Logroño vigilaban la costa, gracias a su red de comisarios y familiares). Si en un principio no faltaron los contenciosos, el beneficio que reportaban los intercambios hizo que entre el Santo Oficio y la sociedad circundante existiese un status quo que facilitara las actividades «ilegales»,<sup>13</sup> tanto más que a la Inquisición le preocupaban sobre todo la literatura política y los libros de religión, y que el comerciar con productos de primera necesidad se veía como algo inevitable. En general, todo el mundo, del rey abajo, era consciente de que suprimir el comercio exterior era condenar a todos a la ruina y al hambre, de modo que inicialmente la moderación fue la norma. El Santo Oficio entró de lleno en la búsqueda de beneficios; en las Canarias, al decir de un informador, la casa inquisitorial parecía una lonja de mercaderes.<sup>14</sup> Pero mediados los noventa, la extensión del comercio encubierto llegó a extremos imposibles de mantener. La situación de la guerra y la política exterior, más los numerosos informes que llegaban de todas partes, impulsaron el diseño de una política que hiciera entender a los rebeldes holandeses que sus días de prosperidad iban a tener un pronto fin. En marzo de 1595 se ejecutó el primer embargo contra las Provincias Unidas; además, se examinaron los libros y pertenencias de todos los comerciantes flamencos y españoles en contacto con Flandes. A esta primera medida siguieron otras, especialmente desde 1598, cuando la Paz de Vervins abrió el mercado francés tanto a españoles como a holandeses, y posibilitó que Francia jugase un papel de intermediario nada deseado por Madrid. Por otra parte, los embargos se complementaron con la orden de registrar todas las mercancías y dar fianzas de retorno ante los escribanos al efecto.<sup>15</sup> Los particulares recibieron en España estas disposiciones con consternación, pues bien sabían que el corte comercial no solo afectaba a sus bolsillos, sino también a sus estómagos. Por eso, villas como Bilbao trataron de interponer recursos que paralizaran las medidas, con éxito parcial en lo que concierne a los registros y fianzas,<sup>16</sup> al anteponer normas locales de contrafuero. Sin embargo, desde entonces se dará un tira y afloja entre la corte madrileña y los del norte, en especial los vascos, quienes, amparados en sus privilegios, protagonizarán episodios de fuerte tensión.

Paralelamente, el número y calidad de los informadores en los puertos aumentó desde 1595, y en especial a partir de la Paz de Vervins. No hablamos solo de españoles, sino muy en especial de flamencos. Porque si es cierto que los de esa nación ayudaban a los holandeses a traficar con España, no es menos verdad que el antídoto a tales transgresiones había que encontrarlo en la adscripción al servicio real de informadores provenientes de las provincias católicas con dominio del neerlandés.

---

<sup>13</sup> Iñaki REGUERA: *La Inquisición en los puertos vascos y sus mecanismos de control*. II Congreso Mundial Vasco. Tomo III. San Sebastián, Ed. Txertoa, 1988, p. 534.

<sup>14</sup> Werner THOMAS, op. cit., p. 63.

<sup>15</sup> Teófilo GUIARD LARRAURI: *Historia de la noble villa de Bilbao*. Tomo II. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1971, p. 9.

## Avisos de Flandes y política económica

Una de las innumerables razones de conservar los Países Bajos era que España podía sacar de allí innumerables datos para llegar a cabo victoriosamente la guerra contra el enemigo.<sup>17</sup> Como desde finales del XVI el conflicto llegó a ser eminentemente económico, resultaba imprescindible estar al cabo de los fundamentos materiales de la prosperidad de los rebeldes holandeses, sobre todo en lo que respecta al comercio.<sup>18</sup> Así, un grupo de personas satisfará la demanda informativa del gobierno de Madrid en cuestión de tráfico legal e ilegal.

De entre los informantes, algunos de ellos también arbitristas, hemos de destacar los dos informes que un tal Joos van Huele envía al rey desde Amberes el 11 y el 25 de octubre de 1600, y que tocan el uno a los fraudes que se usan en el comercio con España, y el otro a los remedios para atajar el mal; ambos permanecen conservados en el Archivo de Simancas.<sup>19</sup> Van Huele, natural de Amberes, estuvo durante 13 meses con su hijo y a su costa (según él) visitando diversos puertos españoles, principalmente Bilbao y San Sebastián, para descubrir los engaños al embargo decretado en 1598, tanto por parte de los rebeldes holandeses como de los franceses, flamencos y socios españoles de todos ellos. Al final del texto acusatorio, van Huele certifica y atesta la veracidad de sus afirmaciones, añadiendo —retóricamente— que los motivos que le llevan a hacerlo son el deseo de servir al monarca.<sup>20</sup> Nada más sabemos de él; probablemente fuera un comerciante o funcionario del Almirantazgo de Flandes, celoso de la prosperidad de los vecinos del norte. Los dos memoriales a que aludimos nos ponen en claro los mecanismos del comercio exterior e interior español partiendo de la costa cantábrica; a su descripción y análisis vamos a dedicar las siguientes páginas.

## El comercio entre España y los Países Bajos

Del informe de van Huele se desprenden varios tipos de mercancías objeto de tráfico. Su variedad no deja de sorprender, y supera con mucho la mera necesidad alimenticia que tanto se alega. Más que esto, la lista de productos manifiesta un deseo de comerciar para el

<sup>16</sup> Fidel de SAGARMINAGA: *El gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya*. Tomo I. Bilbao, Ed. Amigos del Libro Vasco, 1988, p. 188.

<sup>17</sup> Miguel Angel ECHEVARRIA BACIGALUPE: *L'héritage de Charles Quint et le problème de la Flandre*. «Correspondance» (Bruxelles), n° especial (1994), pp. 119-120.

<sup>18</sup> Idem: *La diplomacia secreta en Flandes, 1598-1643*, Bilbao, UPV, 1984; también *Economía e información en el área del Mar del Norte (primera mitad del siglo XVII)*, «Investigaciones Históricas» (Valladolid), 7 (1988), pp. 29-42.

<sup>19</sup> Archivo General de Simancas, Consejo de Estado, legajo 617, s.º.

<sup>20</sup> «Y es ansí que yo el sobredicho autor desta declaración cetifico y atesto que todo lo que aquí va declarado ser ansí verdad (...) Y lo que el dicho autor declara y advierte a Su Majestad, lo hace solamente por el amor que tiene de servir». Ibid.

mantenimiento de un cierto nivel de vida (suponemos que entre las clases poseedoras), más las acuciantes demandas de productos primarios bálticos para construir barcos.

Por lo pronto, y entre las importaciones que hace España, destacan por su relevancia los textiles: holandas, lencería, telillas de oro y plata, mantelería, anescotes, fustanes, ropa en general... Después vienen productos industriales como el cobre, el estaño o el plomo, y materias primas para la construcción naval: cordaje, cáñamo, alquitrán, madera... Le siguen alimentos como el trigo, el centeno, las habas, los garbanzos y la cebada. Pasa por alto el denunciante «otras muchas suertes de mercaderías» que se traen pero que sin duda no deben ser de relieve. Por real permiso, los rebeldes pueden llevar al País Vasco trigo, pan y cereales, lo que aprovechan en realidad para traer 50 toneladas de mercancías por cada 2 de alimentos.

Las exportaciones desde España son más limitadas en su variedad: sobre todo es el dinero (escudos, reales) a cambio de los productos comprados, más lana, hierro vasco, castañas y naranjas.

No indica van Huele el volumen que puede importar el tráfico ni su importancia monetaria, refiriéndonos solo algunos datos sueltos (500 quintales de jarcia y cordaje, 400 planchas de cobre, un tonel de alfilería, 2.000 quintales de cera, otros 2.000 de cobre, etc.) El de Amberes señala que de 1585 a 1600 se han sacado 50.000 sacas de lana desde Bilbao y San Sebastián hasta Brujas, con un derecho nominal de 4 ducados por saca de 8 arrobas y media, y un valor real de 2 ducados y medio. Esto hace 200.000 ducados nominales pero solo 125.000 reales. Pero lo mejor del caso es que de esas 50.000 sacas, solo 500 quedaron en Brujas, pasando el resto a manos de los rebeldes. Esto es, un comercio claramente lícito se torna en ilícito de manera automática y habitual, y se suma a las ganancias en concepto de exportaciones ilegales que los holandeses hacen desde España. Y a la vez se constituye en elocuente muestra del declive de la industria lanera en Flandes, incapaz de retener para sí el producto, pues a no dudar, el motivo de la exportación hacia las Provincias Unidas de la lana merina castellana está en la debilidad de la demanda flamenca.<sup>21</sup>

Cuantitativamente hablando, es imposible trazar la balanza de comercio y de pagos. A nivel general, por cada cien fanegas que los holandeses llevaban a España, sacaban moneda por valor de mil (1:10). Otro dato: en el momento del embargo, había en Bilbao y San Sebastián más de 600.000 ducados en géneros, mientras que solo aparecen inventariadas mercancías por valor de 50.000 ducados; esto es, el comercio real sería doce veces mayor que el nominal. Se habla de grandes cargas de dinero en barcos holandeses (en alguna ocasión por valor de 380.000 reales), distribuido todo en talegos. Asimismo, el comisario de la Inquisición sito en Bilbao, percibe 2 reales por cada fardo de ropa que introducen los holandeses. Y es tal la intensidad de la demanda española, que las mercancías se han encarecido en las Provincias Unidas un 8% por su relativa escasez. Todo eso genera un potente flujo monetario, y en las tierras de rebeldes «no se conoce ni corre otra moneda sino

<sup>21</sup> Sobre esta cuestión, ver Miguel Angel ECHEVARRIA BACIGALUPE: *Alberto Struzzi, un precursor barroco del capitalismo liberal*. Lovaina, Leuven University Press, 1995, pp. 157-160.

escudos, reales de a ocho y de a cuatro de España». A lo que siguen en el informe las tradicionales quejas mercantilistas sobre la extracción de metales preciosos que sufren los reinos de Su Majestad por vía de una sempiterna balanza comercial deficitaria.

Los barcos en que se efectúa el comercio tampoco se especifican, pero hemos de señalar que el traspaso se hace a determinada distancia de la costa entre los grandes barcos de transporte y naves más pequeñas que acercan los fardos a las playas, calas y puertos; asimismo es de destacar la ayuda de los piratas y corsarios holandeses que asolan el Cantábrico y que encuentran en el fraude comercial un complemento a sus ganancias.

Tocamos un terreno mucho más firme en lo relativo a los núcleos y a las rutas comerciales. Los lugares implicados en el tráfico ilegal abarcan un área que va desde Alemania hasta la península (y que reproducimos en el Apéndice 1). Mucho más relevante resulta destacar las rutas mercantiles; son:

- 1) De las Provincias Unidas a los puertos franceses y de estos a España, y viceversa.
- 2) De Holanda-Zelanda a Amberes y de ahí a España, y viceversa.
- 3) De las Provincias Unidas a Hamburgo y/o Emdem, y de ahí a España, aprovechando la alianza entre la ciudad hanseática y el rey católico.
- 4) De las Provincias Unidas a España, y viceversa. Ello de forma tanto legal (vía permisos de importación de cereales y materias primas) como de contrabando.

Una vez llegadas al País Vasco, las mercancías siguen unas rutas internas fijas, que señalamos ahora:

- a) Desde territorio castellano y aragonés se llevan lana y frutas a Bilbao y San Sebastián, desde donde se exporta a los Países Bajos.
- b) Si se han conseguido introducir directamente en el interior castellano-aragonés los productos traídos a la costa por los rebeldes, el dinero obtenido por su venta se traslada a Bilbao y a San Sebastián, desde donde se saca.
- c) Partiendo del País Vasco, se sigue un comercio de cabotaje por los principales puertos norteños, siguiendo luego a Portugal y continuando por Sevilla y Cádiz, hasta llegar a las ciudades mediterráneas.
- d) Es de señalar que, según las conveniencias de cada momento, puede escogerse la exportación a través de Bilbao o de San Sebastián, por lo que existe una ruta abierta entre las dos ciudades, y por lo arriba dicho, de gran actividad.

En resumen, nos encontramos dos ejes comerciales: uno principal desde las Provincias Unidas a Flandes (o bien Alemania), Francia, País Vasco y Castilla; otro secundario, que va a Lisboa, Sevilla, Cádiz y puertos mediterráneos. En ambos se combinan hábilmente posibilidades legales (privilegios vascos, importaciones autorizadas) con tretas y ardidés de todo género, que ya veremos más adelante. Los polos de todo ese tráfico son evidentemente dos: Holanda-Zelanda por una parte, y Bilbao-San Sebastián por otra. No nos extrañe que desde fines del XVI controlar el comercio de las ciudades vascas sea el objetivo número uno de la política comercial de Madrid.

Si consideramos que el destino frecuente de la lana a lo largo del XVI fue la costa cántabra (Santander, Laredo, Castro Urdiales, etc.), y que salió menos por Bilbao y casi nada por Guipúzcoa (salvo Deva), contemplamos a través de este inapreciable documento

histórico el desplazamiento hacia el núcleo vascongado de las exportaciones de sacas laneras, hecho facilitado sin duda por la dureza de la crisis exterior e interior, la competencia interpuertos correspondiente y quizá incluso las repercusiones de la epidemia, aunque ninguna localidad de la zona se vio inmune. El caso es que Bilbao y San Sebastián toman un dominio absoluto que se complementa con la ruina de Burgos. Sería exagerado ver aquí el origen de la ulterior preponderancia bilbaína, pero no creemos errar si decimos que cuando varias décadas después las cosas se tornen menos críticas en la economía, la villa del Nervión reinará sin discusión alguna sobre la costa cantábrica y el interior castellano.

Tras esto, pasemos a la descripción de las personas que forman parte del entramado de este comercio semi o parcialmente legal. Es donde más datos poseemos, pues evidentemente, la finalidad que persigue van Huele es ayudar al castigo de los contraventores. Podemos hacer una triple clasificación:

- Comerciantes holandeses.
- Factores de los rebeldes en Bilbao y San Sebastián.
- Colaboradores españoles de los neerlandeses.

De los primeros, el informador de Amberes se detiene muy especialmente en la persona de un tal Johan van der Vequem (sic), residente en Rotterdam, a quien juzga el mayor exportador holandés a la península ibérica de productos ilegales. Posee una compañía de comercio con Justo de Molinar (en Bilbao) y Bernardo de Clerq (en San Sebastián). Denis l'Hermite es su principal transportista; con su barco recorre toda la península vigilando que no haya problemas en la arribada de las mercancías y su posterior venta, o para rescatar personas y productos capturados por las autoridades. Paga fianzas e incluso ayuda a escapar de la cárcel a los contrabandistas apesados, como ocurrió alguna vez en Bilbao. Asimismo, compra las mercancías decomisadas y las introduce en España y Portugal.

Pero es que van der Vequem es además asentista del Estado de las Provincias Unidas, con lo que ayuda a hacer la guerra al rey de España; ha llegado a veces a prestar sumas por valor de 200.000 florines, y ha participado en la financiación de expediciones al Nuevo Mundo. Por todo lo referido, no es de extrañar la insistencia de van Huele en denunciarle.

Los factores de rebeldes en Bilbao y San Sebastián son representantes comerciales flamencos u holandeses que usan de su estatus legal para ejercer de intermediarios con los rebeldes. Naturalmente, son más numerosos en Bilbao (13) que en San Sebastián (4). En Bilbao, ocho proceden de los Países Bajos Católicos, 4 de Holanda y uno de Hamburgo. En San Sebastián, los cuatro son de procedencia holandesa. Resaltemos para explicarnos este caso la facilidad con que cualquier católico de cualquier parte del mundo podía establecerse en territorio español y en general de la Monarquía Hispánica.

Comenzando por los factores comerciales en Bilbao, podemos trazar, siguiendo las descripciones de van Huele, un esquema a base de los nombres de aquellos representantes, sus ciudades de origen y las plazas que representan a título legal o factual. He aquí el resultado:

<u>NOMBRE DEL FACTOR</u>	<u>CIUDAD DE ORIGEN</u>	<u>PLAZAS REPRESENTADAS</u>
Justo de Molinar	Brujas	Brujas Middelburg Rotterdam
Paulo de Hertoghe	Bruseias	Amberes Middelburg Vlissinghen Rotterdam
Francisco Schavarte	Bruselas	Amsterdam Rotterdam Middelburg
Hillebrand Pietersen y Cornelio Cachopin	Amberes	Amsterdam Rotterdam Middelburg
Johan de Cuyper	Courtrai	Haarlem Rotterdam Middelburg Hamburgo
Martin Bauvent	Amberes	Amberes Middelburg Rotterdam Otras*
Abraham Geerarts	Haarlem	Haarlem Rotterdam Otras*
Miguel Huybrechts	Rotterdam	Amsterdam Rotterdam Delft Middelburg
Bartolomé Jorge	Hamburgo	Amsterdam Schidam Middelburg Rotterdam Amberes
Johan van Daele	Haarlem	Haarlem Rotterdam Camfer Middelburg
Pedro Tromp	Rotterdam	Rotterdam
Simón Batt	Gante	Middelburg
Justo de Bucq	Gante	Middelburg Otras*

\* Sin determinar.

Como se dijo, Justo de Molinar representaba al poderoso comerciante Johan van der Vequem; los demás son de importancia secundaria, aunque nunca irrelevante. Es llamativa la frecuencia con que aparecen Middelburg y Rotterdam como ciudades representadas (nada menos que 11 veces respectivamente), a las que siguen Amsterdam (4 veces), Amberes y Haarlem (3 veces cada una). Por consiguiente, Rotterdam en Holanda y Middelburg en Zelanda con las dos ciudades más vinculadas con Bilbao para el comercio ilegal.

San Sebastián es, por su tamaño, ciudad más limitada en cuanto a número e importancia de los factores. La distribución según el documento de van Huele es la que sigue:

<u>NOMBRE DEL FACTOR</u>	<u>CIUDAD DE ORIGEN</u>	<u>PLAZAS REPRESENTADAS</u>
Nicolas den Bosch	Amsterdam	Amsterdam Rotterdam Middelburg Otras *
Gerald van Dueren	Amsterdam	Amsterdam Rotterdam Middelburg Otras*
Jacques Foy	Rotterdam	Rotterdam
Bernard de Clerq	Eerdenbosch	Amberes Rotterdam Leiden Middelburg Otras*

\* Sin determinar.

Bernard de Clerq aparece tan relacionado con la compañía de van der Vequem, que cabe deducir su práctica pertenencia a la referida sociedad. Otra vez Rotterdam y Middelburg aparecen como las ciudades más representadas, tras de las cuales viene Amsterdam.

Puede comprobarse asimismo (y lo que decimos vale tanto para el núcleo bilbaíno como para el donostiarrá) una muy honorable presencia de Amberes, tanto por el origen de los factores como por la representación que existe de ella. Lo cual refuerza la idea de que su declive no fue consecutivo a la conquista de la ciudad por los españoles, si bien es innegable que el cierre del río Escalda por los holandeses acabará dando sus indeseables frutos para la economía no solo de la urbe sino de todos los Países Bajos meridionales durante el XVII. Además, muchas adscripciones de factores a esa plaza son falsas.

Tras los factores de rebeldes, es hora de hablar de los colaboradores españoles. Centrados en Bilbao, San Sebastián y pueblos cercanos, su papel es esencial a la hora de facilitar el tránsito de las mercancías. Veamos sus nombres, la localidad de origen y el factor extranjero al que se han asociado:

<u>NOMBRE</u>	<u>LOCALIDAD</u>	<u>ASOCIADOS</u>
Diego de Guinea	Bilbao	Johan de Cuyper Nicolás Simonsen Francisco Schavarte Lucas Hildebrandt
Iñigo de Trauco	Bilbao	Francisco Schavarte
Lope de Zaldívar Agustín de Montiano	Bilbao	Paulo de Hertoghe Cornelio Cachiopin Hildebrandt Petersen
Pedro de Menchaca	Bilbao	Abraham Gherarte
Hernando de Taborga	Bilbao	Paulo de Hertoghe
Diego de Guinea Iñigo de Trauco Monasterio de S. Fco.	Albia	Francisco de Schavarte Nicolás Simonsen
Monasterio de N <sup>a</sup> S <sup>a</sup> de Burceña	Burceña	Francisco de Schavarte Nicolás Simonsen
Párroco de Burceña	Burceña	Francisco de Schavarte Nicolás Simonsen
Factores de rebeldes	Luchana Asúa	Francisco de Schavarte Nicolás Simonsen
Teniente de Corregidor de Vizcaya Francisco de Urquiza Miguel de Echávarri Doctor Sarabia	Luchana	Francisco de Schavarte Nicolás Simonsen
Antón de Ureta Martín de Zubeleta Viuda de Juan de Bustinza	Bilbao	Hildebrand Petersen Cornelio Cachiopin Bartolomé Jorge
Juan de Amézqueta	San Sebastián	Hildebrand Petersen Cornelio Cachiopin Bartolomé Jorge
Juan Ochoa de Larrea	Bilbao	Factores belgas
Martín de Mongaburu	Bilbao	Factores belgas
Escribanos	Bilbao San Sebastián	Factores belgas

A la vista de la relación y de algunos comentarios que se dan en el texto, hemos de señalar primeramente la estrecha relación del clero con el contrabando: desde el monasterio de religiosas de San Francisco en Albia (antiguo pueblo, hoy parte de Bilbao), pasando por el de Burceña, donde asimismo la casa del párroco servía de tapadera para los productos ilegales, y acabando en Juan Ochoa de Larrea, cura de la iglesia de los Santos Juanes de Bilbao (sita en el Casco Viejo de la capital vizcaína). Pero además se encuentran, como era de esperar, todos los factores en Bilbao de los rebeldes, algunos escribanos de número (Francisco de Urquiza y Miguel de Echávarri), un médico cirujano (Martín de Mongaburu), el teniente de corregidor de Vizcaya (licenciado Casillas) más una multiplicidad de escribanos por Guipúzcoa y Vizcaya, sin dejar de referir ni siquiera el caso de una viuda (la de Juan de Bustinza). Curioso y variopinto grupo que muestra la profundidad en las ramificaciones sociales del contrabando. Difícil lo tenían las autoridades en su lucha contra el comercio ilegal.

Los métodos (o «trazas», como las denomina van Huele) no son menos diversos. Alguno (Diego de Guinea) escondía en el camarote de su casa mercaderías por valor de 400.000 reales. Francisco Schavarte escondía en una lonja 500 quintales de jarcia y cordaje, más 400 planchas de cobre y cantidad de alquitrán. Casas de ciudadanos bilbaínos y donostriarras guardaban mercancías pertenecientes a los factores de rebeldes. No falta quien entierra los fardos bajo árboles (robles, manzanos...) El soborno de las autoridades está a la orden del día, no solo entre el ya referido estamento clerical (Santo Oficio, congregaciones religiosas, curas párrocos) sino también merced el soborno de aduaneros y escribanos. La utilidad de estos últimos era evidente: sus falsos papeles ofrecían datos ficticios sobre entradas, salidas y precios de productos, o simplemente dejaban de asentar personas y objetos (así por ejemplo, muchos que en los papeles aparecen como nativos de Amberes, lo son en realidad de las Provincias Unidas). De entre los escribanos sobresalen los bilbaínos Francisco de Urquiza y Miguel de Echávarri, «uña y carne de los factores rebeldes», al decir de nuestro informante. Ni que decir tiene que los capitanes y tripulaciones de muchos barcos estaban en connivencia con los comerciantes foráneos.

En cuanto a métodos, aparte el ya referido de utilizar personas originarias del País Vasco y en general del norte de España, los factores de rebeldes solían comprar en subasta las mercancías de barcos apresados por las autoridades españolas, vendiéndolas luego en la misma península. Además, liberaban a los maestros de los barcos y sus subordinados, con lo que la máquina defraudatoria se ponía otra vez en movimiento. Hubo quien liberó presos de la cárcel por las malas: un día de Jueves Santo salieron fugados varios prisioneros de sus celdas, siendo cobijados por el párroco de los Santos Juanes. Recordemos asimismo la utilización de las licencias para traer cereales como tapadera para otras mercancías, o el privilegio de la ciudad de Brujas como estapla de la lana de Castilla. Sellos y firmas se falsificaban sin ningún recato, circulando por doquier documentos simulados. Paralelamente puede decirse lo mismo de autoridades y particulares de Flandes. Tampoco se duda en dirigir las mercancías a parientes de los factores en los Países Bajos meridionales para poder obtener el permiso de exportación; lo mismo ocurre para el tránsito entre aquellos y las

Provincias Unidas, con el argumento de ir a visitar a parientes que viven en el otro bando.<sup>22</sup> Perjurios de falsos o auténticos testigos eran otro truco muy usado a la hora de certificar entradas o salidas de mercancías, personas y capitales. De contabilidades mejor no hablar, porque todos los interesados llevan dobles libros, unos con las cifras reales, otros con las que deben exhibirse ante las autoridades en caso de requisa. El transportar las exportaciones españolas a puertos aliados (Burdeos, San Juan de Luz, Hamburgo...) y de allí dirigirlas a las tierras de rebeldes, fue algo que efectuaron desde el primer momento. En cuanto al dinero, se lleva de contado, pero se justifica ficticiamente mediante el giro desde Bilbao de letras de cambio hacia plazas de Flandes (sobre todo Amberes), de forma que las sumas queden legalmente asentadas en aduana y en los libros de los comerciantes.

El negocio ilegal es tan lucrativo, que han iniciado (como afirmábamos más arriba) una ramificación por el norte de España, Portugal, sur de España y Levante, llegando hasta Barcelona.

Todo un mundo subterráneo de comercio ilegal *pero real*, efectivo. Para sí hubiesen querido Rinconete, Cortadillo y Monipodio tanta sofisticación en la burla y utilización de la ley. Por otro lado, a la vista de lo que precede, hay que concluir nuestra ignorancia del tráfico comercial de entonces entre España y Europa.

Por cierto, que en las zonas insulares, en especial la Canarias, activo centro mercantil, tenían tanta o más experiencia: allí los nativos elaboraron conjuntamente con los comerciantes extranjeros toda una estrategia para burlar el control oficial: pasaportes falsos, varias banderas para el navío, falsos libros de bitácora y de embarque, respuestas que debían darse a los interrogadores, etc.<sup>23</sup>

### Remedios y consecuencias

Raro hubiera sido que van Huele no ofreciera a Madrid varios remedios para el contrabando. Y en efecto, lo hace. Primero, que los factores flamencos se retiren de los puertos marítimos hacia el interior; luego, que se haga una visita a las casas de los factores para tomarles por sorpresa libros y papeles; que se dipute a ciertas personas entendidas en los puertos para la vigilancia del comercio; que nadie consuma ninguna mercadería de los factores de rebeldes sin testimonios auténticos y suficientes de que son producidas en territorio del rey o de los Archiduques Alberto e Isabel, nuevos soberanos de los Países Bajos meridionales; y finalmente, van Huele propone que se nombre a un mercader flamenco para revisar los libros y cartas de los factores. No se trata de opiniones originales, pues Joaquín Burkens, del Consejo del Almirantazgo, ya lo aconsejó en un informe de 1596<sup>24</sup> referente al tráfico ilegal con el norte de España.

<sup>22</sup> Esta era una práctica muy común en los Países Bajos de entonces. Véase *La diplomacia secreta en Flandes...*, pp. 57-58.

<sup>23</sup> Werner THOMAS, op. cit., p. 82.

<sup>24</sup> Archivo General de Simancas, Secretaría de Estado, legajo 614, f° 3: «...conviene que Su Majestad ponga en esas partes una persona plática que asista al corregidor».

Los resultados de la encuesta no se hicieron esperar. El licenciado Casillas, teniente de corregidor en Vizcaya, Francisco de Urquiza y Miguel de Echávarri, ambos escribanos de número en Bilbao, junto finalmente con el doctor Sarabia y el factor de rebeldes Johan van Daele, fueron los primeros arrestados. Para 1600 hay noticias de que se iba a aplicar el tormento a los implicados en la red de contrabando para que «detallasen» mejor sus andanzas.<sup>25</sup>

Pero no están aquí las mayores de entre las repercusiones del asunto. Hartos y a la vez asustados ante tanto fraude, los nuevos gobernantes decidirán actuar reforzando el control del comercio, tanto en España como con el exterior, y especialmente con Flandes. Así se da una serie de iniciativas al respecto que culminan en el Decreto del 30%, ideado por Juan de Gauna en 1601 y puesto en práctica dos años después, pretendiendo con ello cerrar la Monarquía Hispánica a la influencia comercial holandesa y de los demás países rivales. Por desgracia, la necesidad de productos extranjeros quebró —y no será la última vez— las obstrucciones gubernamentales españolas.<sup>26</sup> Pero no cabe duda de que las medidas tomadas por Gauna y decididas por Felipe III y Lerma, tienen su fundamento en informes como éste que estamos comentando en el presente trabajo. Y está fuera de lugar asimismo que agentes económicos de la monarquía, convencidos de la inutilidad de estas medidas proteccionistas, presentarán batalla al mercantilismo ambiente, dando el espléndido fruto, entre otros, de un Alberto Struzzi.

Porque ni la voluntad del rey ni todos los funcionarios de aduanas del mundo podrán impedir el paso de mercancías y alimentos a una población en estado de necesidad y a unas clases dirigentes deseosas de incrementar su tren de vida. Quien suponga que el tormento a los implicados en el caso terminó con la red de contrabando, se equivoca de medio a medio. Las cifras nos hablan de un comercio exterior muy activo en los primeros años del XVII anteriores a la Tregua de 1609. Según Jonathan I. Israel, la navegación holandesa hacia Castilla se colapsó hacia 1599 y permaneció en un nivel muy bajo durante los años siguientes hasta la tregua de los doce años, porque el impacto de los embargos españoles de 1598 a 1608 sobre los holandeses fue enorme, tanto en la Península como en los Países Bajos meridionales; las Provincias Unidas, eliminadas del comercio ibérico y por extensión del mediterráneo, deberán dirigirse a otras zonas fuera de Europa.<sup>27</sup> En otro lugar, el mismo autor llega a decir que las medidas tomadas desde 1598 contra los holandeses tuvieron tan profundas consecuencias, que los barcos llegados en las referidas fechas a la península podrían contarse con una mano,<sup>28</sup> produciéndose por tanto un colapso comercial en las Provincias Unidas.

Contra esto argumentamos dos cosas. Primero, que como dice P.C. van Royen, no más de un tercio de la flota mercante holandesa estaba comprometida en el comercio

<sup>25</sup> Fidel de SAGARMINAGA, op. cit., p. 190.

<sup>26</sup> Miguel Ángel ECHEVARRIA BACIGALUPE: *Un notable episodio en la guerra económica hispano-holandesa: el Decreto Gauna (1603)*. «Hispania» (Madrid), XLVI, 162 (1986), pp. 57-97.

<sup>27</sup> Jonathan I. ISRAEL: *Empires and Entrepots*. London, etc., The Hambledon Press, 1990, pp. 197 y 199.

<sup>28</sup> *Ibid*: *Dutch Primacy in World Trade, 1585-1740*. Oxford, Clarendon Press, 1990, p. 58.

mediterráneo antes de 1595, de modo que no hubo tal «colapso» comercial holandés por las prohibiciones españolas.<sup>29</sup> Segundo, ¿de qué «mano» habla Israel? En efecto, según datos extraídos de la documentación de Bruselas,<sup>30</sup> el gobierno poseía datos estadísticos sobre la penetración comercial holandesa en España, incluidas Baleares y Canarias, durante los primeros años del XVII (no antes de 1600 y no después de 1609). Convenientemente tratados, ofrecemos aquí el resultado de un año de pesca y comercio:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>ESPAÑA</u>	<u>CANARIAS</u>	<u>% CANARIAS</u>	<u>TOTAL</u>
Barcos	2.000	60	3	2.060
Lastres	4.400.000	4.750	0,2	4.404.750
Tripulaciones	50.000	1.500	3	51.500
Derechos percibidos	66.000.000 (*)	71.250	0,1	66.071.250

(\*) Valor obtenido por entradas y salidas en las aduanas holandesas (en florines).

«Así es como alimentan la guerra contra España», se queja el autor del informe sobre el comercio exterior holandés.<sup>31</sup> Y no le falta razón. Pero volviendo a nuestro asunto, la media de barcos que llegan cada año a España es imposible que baje de los 190, y ha podido alcanzar sin dificultades los 230. En cualquier caso, poco importa la cifra máxima: ni siquiera con las dos manos podríamos contar los barcos que arribaron a nuestros puertos. De rebote, ello explica la política económica desde Felipe III, difícilmente comprensible sin la presencia holandesa por vías directas o indirectas.

<sup>29</sup> P.C. van ROYEN: *The First Place of the Dutch Straatvaart (1591-1605): Fact and Fiction*. «International Journal of Maritime History» (Newfoundland), II, 2 (1990), p. 76.

<sup>30</sup> Archives Générales du Royaume à Bruxelles, Conseil Privé Espagnol, nº 256.

<sup>31</sup> Ibid., fº 265.

## Apéndice I. Principales núcleos de la red de comercio ilegal

### (A) ESPAÑA:

#### Andalucía:

Málaga, Sevilla, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, Motril.

#### Aragón, Navarra, Rioja:

Zaragoza, Pamplona, Tudela, Logroño.

#### Bilbao y Señorío de Vizcaya:

Bilbao, Albia, Algorta, Portugalete, Luchana, Burceña, Valle de Asúa, Orduña, Valmaseda.

#### Cornisa Cantábrica (excepto Vizcaya):

Laredo, Santander, San Sebastián, Vitoria.

#### Ambas Castillas:

Burgos, Salamanca, Segovia, Valladolid, Medina del Campo, Medina de Rioseco; Madrid, Toledo, Cuenca.

#### Cataluña, Levante, Muecia:

Barcelona, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena.

### (B) EUROPA:

#### Portugal:

Lisboa.

#### Alemania:

Hamburgo, Emden.

#### Provincias Unidas:

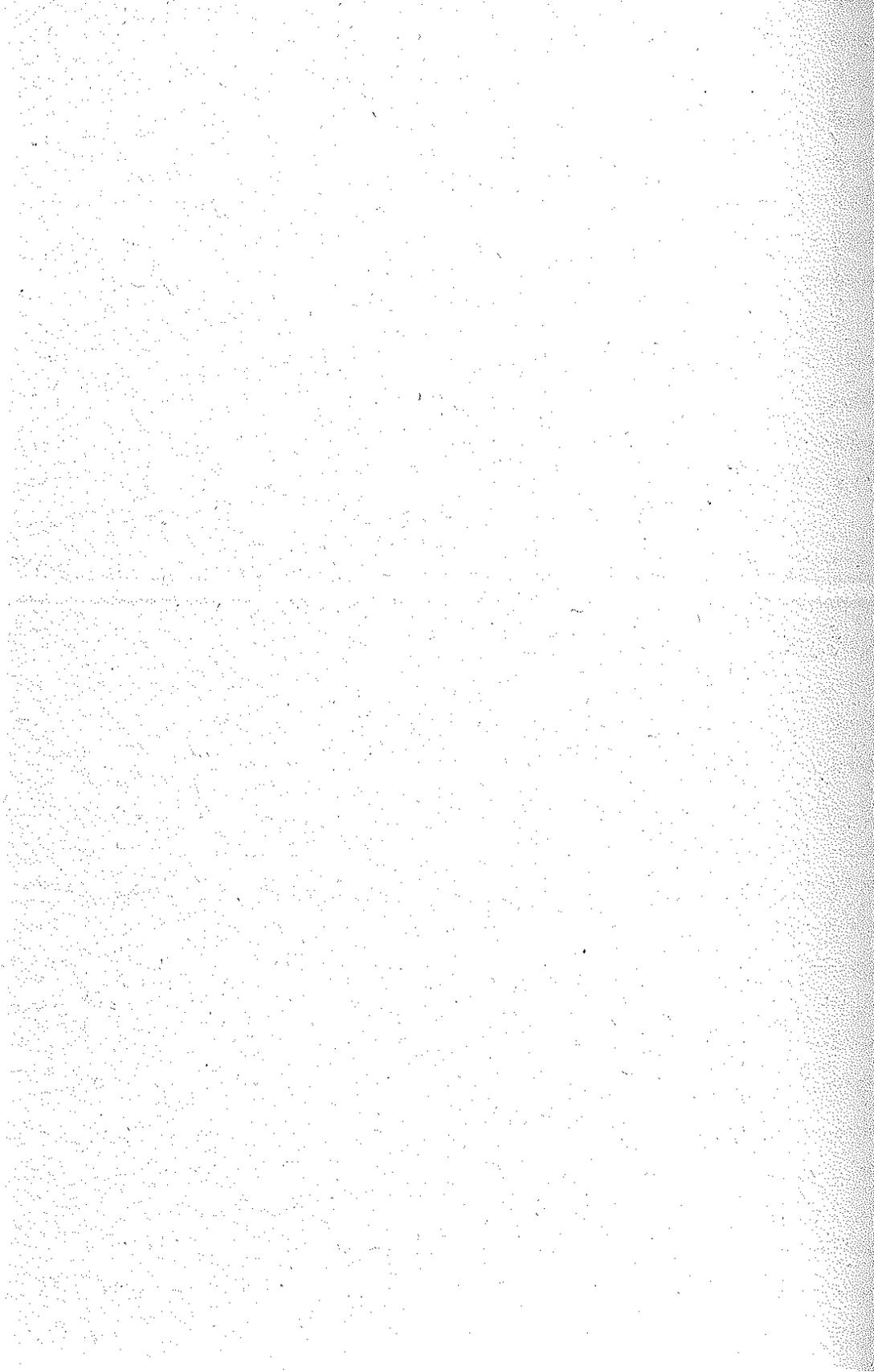
Middelburg, Rotterdam, Schiedam, Haarlem, Amsterdam, Leiden, Vlissingen, Camfer, Delft, Eerdenbosch.

#### Países Bajos Meridionales:

Amberes, Brujas, Courtrai.

#### Francia:

San Juan de Luz, Bayona, Burdeos, La Rochelle, Nantes, Rouen, Calais, Dieppe.



## EL CATOLICISME POLÍTIC A MALLORCA, 1903-1912\*

Pere Fullana

### Introducció

Aquest article pretén, preferentment, obrir perspectives en dues direccions: en primer terme, enquadrar l'acció política del catolicisme illenc en el context general; en segon, des d'una perspectiva més narrativa, entreveure l'estratègia del catolicisme a Mallorca coincidint amb el lideratge de Maura en el Partit Conservador; però, també, finalment, s'ha de tenir molt present que la teologia política, o la política religiosa, continuava essent diferent entre els grups catòlics mateixos (conservadors, carlins i integristes). Tots coincideixen en el fet que és necessària una «acció catòlica», entesa com a acció dels catòlics en la vida pública, però no s'avenen pel que fa a les formes.

La fase de 1875 a 1898 s'havia caracteritzat per la desmobilització política del catolicisme illenc. L'Església mallorquina mantenia els postulats de l'antiliberalisme polític en un país d'hegemonia política de la dreta liberal, formada per catòlics practicants. La preocupació de fons de l'Església era sostenir un sistema que asseguràs l'ordre, l'harmonia i la propietat com a valors tradicionals, i plantejar la batalla ideològica als grups exclosos del sistema dinàstic, especialment al republicanisme.

---

\* Aquest article forma part del treball *Història social de l'Església de Mallorca (1900-1912)*, elaborat amb un ajut econòmic del Consell Insular de Mallorca. Fou escrit l'abril de 1991 i, posteriorment, fou publicat amb alguns matisos en el nostre llibre *El moviment catòlic a Mallorca (1875-1912)*, Barcelona 1994.

Després de la crisi de 1898 s'inicia una fase regeneracionista que afecta també l'Església i la dreta. La modernització econòmica o política era necessària, per aquest motiu s'havien de captar per al sistema els sectors catòlics fins ara intransigents, mentre

*«Canalejas, por su parte, concebía el anticlericalismo como la bandera que podía movilizar a la opinión de izquierdas, encauzándola hacia el Partido Liberal. En realidad, en el momento en que se pretendía una movilización política, resultaba inevitable que resucitase la contraposición entre clericales y anticlericales, muy profunda en España...».*<sup>1</sup>

Tots dos partits dinàstics estaven mancats d'una autèntica base social vàlida i real. Joaquim Costa havia definit aquest sistema d'«oligarquia i caciquisme». Concretant a Mallorca, F. Sáez ha posat en evidència que el tornisme és gairebé fluid i perfecte exceptuant alguns moments de la dècada dels noranta, en què el Partit Carlí hauria aconseguit escons amb el vistiplau, probablement, de les forces caciquistes mallorquines.<sup>2</sup>

L'únic sector que realment ofereix una mobilització política alternativa al caciquisme és el republicanisme a les grans ciutats (Madrid, Barcelona, València); entretant Maura infructuosament intenta incorporar els diferents sectors conservadors amb el projecte de llei d'administració local. La política dura, i fins i tot intransigent, de Maura i La Cierva es guanya el suport de la jerarquia catòlica, si bé el Partit Conservador no mantenia un tarannà clarament confessional.

*«Maura pretendía, pues, que quedaran superadas las viejas querellas que dieron lugar a las guerras carlistas —las “siniestras manifestaciones” de grandeza— para dar paso a la unión de la derecha en el marco de la constitución. No pretendía hacer, en cambio, concesión alguna a las izquierdas, ante las cuales su actitud era arrogante y retadora».*<sup>3</sup>

L'Església s'incorporava definitivament a la política de mobilitzacions per afrontar l'amenaça i la subversió de les masses urbanes de l'esquerra.

Parlar de catolicisme polític suposa centrar el problema de l'estratègia del catolicisme illenc respecte a la política i, en concret, a l'evolució del tractament del problema religiós entre 1903 i 1912. Al llarg d'aquests anys l'Església abandona la seva passivitat davant els diferents governs i entra en una fase de política activa i pragmàtica, després d'uns quants anys d'allunyament de la política parlamentària i municipal. Aquest nou plantejament coincideix amb la crisi d'un sector integrista i la incorporació a la política dinàstica d'algunes agrupacions religioses de pes, com els mateixos jesuïtes.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> TUSELL, J.; AVILÉS, J. *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid: Espasa Universidad, 1986, pàg. 23.

<sup>2</sup> Cf. SÁEZ, F. *Ciudadanos de primera. El cuerpo electoral mallorquín en el siglo XIX (1837-1899)*. Universitat de les Illes Balears, octubre de 1989. Tesi doctoral.

<sup>3</sup> TUSELL, J.; AVILÉS, J. *La derecha...*, pàg. 27.

<sup>4</sup> Referint-se a Navarra, que pot mantenir alguns paral·lelismes amb Mallorca, María Cruz Mina afirma: «A partir de 1904, las reiteradas condenas por parte de la jerarquía, la teoría del mal-menorismo y el consiguiente

## El marc històric i polític

En primer lloc hem de destacar que l'estratègia catòlica es veurà condicionada per l'actuació dels grups polítics en els diferents moments que es viuen a l'Estat espanyol, que podem dividir en tres grans apartats:

a) **Entre 1903 i 1907:** Interès del conservadorisme per aglutinar els catòlics, superar l'integrisme i participar activament en el procés polític, especialment dels sectors fins ara més refractaris; però, sobretot, interès per la lluita contra la política religiosa del govern liberal. El 1903, el govern conservador presidit per Silvela havia intentat resoldre la qüestió dels ordes i congregacions religiosos de l'Estat espanyol; però el gabinet va dimitir sense haver-la resolt. Al mes de juny de 1903 morí Lleó XIII i el tema religiós fou tractat novament a les Corts la tardor de 1903. El govern Maura —desembre de 1903— fou molt ben rebut i acceptat pels sectors clericals. L'actitud hostil de Maura envers l'anticlericalisme li féu guanyar les simpaties de les famílies catòliques integrades en el Partit Conservador, partit que fins al 1907 va mantenir una cohesió total. La llei d'associacions i l'actitud del gabinet liberal van ser el detonant de les grans manifestacions catòliques entre 1906 i 1907: *«La gran floración de manifestaciones católicas multitudinarias enfrentadas al Gobierno López Domínguez en el invierno de 1906 y 1907 había añadido un elemento nuevo a la crisis del sistema político. Eran en cierto modo el corolario de varias décadas de esfuerzos para unir las fuerzas confesionales frente al liberalismo»*.<sup>5</sup>

b) **Entre 1907 i 1909:** Es produeix una certa col·laboració integrisme-carlisme-conservadorisme (maurisme) i catolicisme. Es crea la Unió de la Dreta com a nova estratègia política. Durant el govern llarg (1907-09), Maura intenta consolidar la base política en el camp de la dreta. Es produeix l'apropament dels sectors catòlics no intransigents al maurisme, si bé Maura sempre va considerar que s'havia de fer en el marc de la Constitució: *«Sus buenas relaciones con la Iglesia y los contactos directos con los núcleos más reaccionarios le costaron a Maura el título de clerical, e incluso de "ultramontano" —paradójicamente, entre ciertos sectores católicos se le consideraba excesivamente liberal—. Este aura de clericalismo creado en torno al Partido Conservador indujo al Partido Liberal a inclinarse precisamente del lado contrario, del anticlerical, lo que entre otras cosas demostraba su falta de un programa político avanzado»*.<sup>6</sup>

---

abandono por parte de los jesuitas, originó la crisis del integrismo que se aceleró con la muerte de Nocedal. El grupo más destacado (propietarios rentistas, ligados a la banca local) se pasó al maurismo. Y el sector más fuerista y más ideológico se dividieron al respecto...». «Elecciones y partidos en Navarra (1891-1923)». A: GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.). *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura*. Madrid: Siglo XXI, 1985, pàg. 119-120.

<sup>5</sup> ANDRÉS GALLEGO, J. *La política religiosa en España 1889-1912*. Madrid: Ed. Nacional, 1975, pàg. 312.

<sup>6</sup> GONZÁLEZ, M. J. *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*. Madrid: Siglo XXI, 1990, pàg. 15.

La política de Maura entre 1907 i 1909 contra el caciquisme, amb el projecte de llei d'administració local i el projecte antiterrorista, va propiciar l'apropament del Partit Liberal al Republicanisme; es va formar el Bloc d'Esquerres i, en conseqüència, es va provocar la ruptura del pacte de la Restauració. A la vegada, el Partit Conservador havia aprofitat la crisi del tradicionalisme per mantenir un tarannà tradicional i integrar els sectors clericalistes, si bé continuà fidel al constitucionalisme i a la «transigència» de 1876, postura que continuava creant tensions internes en el si de les forces conservadores catòliques.<sup>7</sup>

c) **Entre 1909 i 1912:** Destaca la nova actitud bel·ligerant davant la política religiosa de Canalejas i la reacció conservadora després de la Setmana Tràgica. És una etapa d'inflexió del sistema mateix de la Restauració, de descomposició, que coincideix amb els intents de regeneració de Maura, primer, i de Canalejas, després. Els esdeveniments de la Setmana Tràgica van crear una actitud d'oposició al Partit Conservador, entre Maura-La Cierva, d'una banda, i Dato-Melquíades Álvarez, de l'altra; però la tensió i divisió en el Partit Liberal creava, ja el 1911, una situació de crisi permanent. Alfons XIII deixa de confiar en Maura com a alternativa al Partit Liberal; malgrat tot, Canalejas continuava pensant que el polític mallorquí era encara l'única alternativa vàlida, com ho demostra l'extensa correspondència que mantenen ells dos aquests anys:

*«El año de 1912 fue para el Partido Conservador un año de expectativas en lo que se refería a su acceso al poder. El desgaste del gobierno Canalejas se había hecho evidente en los últimos meses, pero Maura seguía considerando que no había llegado el momento oportuno para que el Partido Conservador retomara el poder; el gobierno Canalejas debía resolver sus propios problemas».*<sup>8</sup>

Però la possible reconciliació va quedar frustrada amb l'assassinat de Canalejas. Després de la seva mort les possibilitats de renovació del sistema sobre les bases tradicionals (Partit Liberal i Partit Conservador) quedaren definitivament rompudes, tal com es va evidenciar ja entre novembre de 1912 i octubre de 1913.<sup>9</sup>

### La mentalitat generalitzada dels catòlics enfront del problema polític

L'Església, majoritàriament, participava de la mentalitat generalitzada que la política era una professió de les oligarquies; els homes d'església eren conscients de la manca de

<sup>7</sup> Cf. ÁLVAREZ JUNCO, J. *El Emperador del Paralelo*. Madrid: Alianza Editorial, 1990, pàg. 327-373.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ, M. J. *Ciudadanía...*, pàg. 29.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pàg. 30. «Este período fue decisivo ya que en él se manifestó definitivamente la descomposición de los dos partidos en que se asentaba el sistema, dejando al régimen monárquico en una posición débil. La crisis también afectó a la oposición conjuncionista, desgajándose de ella en un intento de aproximación al gobierno, el Partido Reformista, que proclamaría por estas fechas la "accidentalidad de las formas de gobierno". Se puede hablar, pues, de una triple crisis en 1913; la de los dos partidos dinásticos y la de la Conjunción. Si la de los dos primeros puede ser incluida dentro de una crisis más amplia, del sistema de la Restauración, la importancia de la tercera estriba en que de ella nació el intento de materializar una alternativa al sistema dentro del régimen monárquico».

moralitat política; però després de 1898 es produí un canvi en la forma de fer política i de concebre els afers polítics, augmentà el nombre de gent que se n'ocupava i s'iniciaren mobilitzacions concretes. Si bé la desconfiança continuà essent generalitzada:

«*Recuerde —eren paraules de Joaquim Rosselló a Bartomeu Ferrà— lo que le advertí cuando su nombramiento de Concejal; que bastaba que Vd. propusiera una cosa, para dejarla de hacer los otros concejales por muy acertada que fuese. Recuerde también lo que, al tratarse de la pronta incautación del consabido Patrimonio de de la Virgen le dije. Soy de la contraria opinión, porque de nada me fio de esos gobiernos liberales...».*<sup>10</sup>

Miquel Maura, que ja havia sostengut una visió providencialista i redemptora de la Guerra de Cuba,<sup>11</sup> després continuà reforçant el seu germà Antoni perquè no defallís en la seva actuació política:

«*Me dicen que los periódicos levantan contra ti grande gritería. Dios te conceda hacer buenas obras y no hacer caso de palabras.*»<sup>12</sup>

«*No hay mal que por bien no venga. Otra cosa es pintar acuarelas y aun escribir discursos académicos, que bregar entre los escollos de la política perseguido de reptiles y acosado por cancerberos. Pero todo tiene sus tiempos y la buena intención consuela de muchas cosas. Yo tengo para mí, y he pensado siempre que en eso de la política brilla de una manera especial la Providencia divina: Que ahí una mano sabia y secreta está labrando tremendos castigos y restauraciones consoladoras con fines siempre adorables, pero ocultos para los mismos que elige por instrumentos.*»<sup>13</sup>

«*No son pocos los sinsabores y los sacrificios que impone la vida pública, pero todo puede pasar para llegar a ser instrumento de Dios cuando la hora de la misericordia, que esperamos ha de llegar; puesto que Dios ha hecho sanables las naciones.*»<sup>14</sup>

Però no tots mantenien actituds no compromeses políticament, com la del germà del polític mallorquí. La funció de Miquel Maura semblava més aviat la de ser la consciència religiosa de fons del maurisme, ja que mostrava una actitud de solidaritat i familiaritat amb el seu germà, especialment en els moments de dificultat política. M. Costa i Llobera, en canvi, manté una postura molt propera a Solidaritat Catalana,<sup>15</sup> si bé posteriorment quedarà

<sup>10</sup> *Collectanea Postulationis Missionariorum Sacrorum Cordium Iesu et Mariae*. Vol. V, 1964, pàg. 137.

<sup>11</sup> «*Me alegro —escribia al seu germà Antoni— de las buenas noticias de Santander; esperemos que los yankees dejarán vegetar tranquilamente a los pacíficos veraneadores. Les envía Dios el vómito de Cuba para castigarlos y que nos castiguen; pues somos todos pecadores.*» MAURA, M. *Obras completas*. I: *Epistolario*. Madrid: Ed. Atenas, 1990, pàg. 50.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pàg. 68.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pàg. 73.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pàg. 74.

<sup>15</sup> TORRES, B. M. *Costa y Llobera. Itinerario espiritual de un poeta (1854-1922)*. Barcelona: Ed. Balmes, 1971, pàg. 337-338.

molt decebut per les repercussions de la Setmana Tràgica.<sup>16</sup> Políticament mantingueren un major compromís Antoni Maria Alcover i Andreu Pont i Llodrà, proper al regionalisme i al maurisme, conservador però democràtic. Josep Miralles, el 1910, publicava una sèrie d'articles virulents contra l'actitud del Partit Liberal, que el portaven a postures enfrontades a la Constitució de 1876, amb el suport del Centre de Defensa Social, proper a l'electorat catòlic i al maurisme.<sup>17</sup> Mentre els jesuïtes de Mallorca s'haurien vinculat als interessos del Partit Conservador, els franciscans, des de plantejaments més tradicionalistes i populars, continuaren aferrats a l'antiliberalisme, i es mostraren fins i tot refractaris al sistema dinàstic, ateses les vinculacions amb els sectors més tradicionals de la societat.<sup>18</sup> *El Heraldo de Cristo*, com a òrgan del Tercer Orde franciscà, reaccionà davant les protestes internacionals contra l'afusellament de Ferrer i Guàrdia, i mostrà fins i tot la seva hostilitat envers els partits dinàstics, atès el seu tarannà filointegrista al nivell religiós, proper a Senante, director d'*El Siglo Futuro*. Pere-Joan Cerdà idealitza el tradicionalisme espanyol i es mostra molt proper a les inquietuds socials del carlisme.<sup>19</sup> No era únicament una postura conjuntural contra la «lleï del *candado*» de Canalejas i la restricció dels ordes religiosos, sinó que mantenien una visió de la societat clarament teocèntrica, amb una visió pessimista del sistema i distanciat clarament del Partit Conservador de Maura.

### La dreta reaccionària: el carlisme i l'integrisme catòlic

El catolicisme illenc de començaments de segle està compost políticament per la dreta reaccionària (que vol recuperar una suposada edat d'or perduda), integrada per carlins i integristes, models de la reacció antiliberal; però també per la dreta de resistència al canvi, genuïnament conservadora.<sup>19b</sup> No hi ha, en canvi, una dreta radical, fet que Payne ha atribuït a la manca de desenvolupament social i cultural, i també, en definitiva, a la manca de desafiament de l'esquerra.

Aquesta dreta tradicionalista, reaccionària, continuava dividida entre carlins i integristes. Així, el 1897 es va reorganitzar el partit carlí en el palau de Loredan sota la presidència de Carles de Borbó.

*«Es un programa sistemático en el que, luego de enumerar las tradiciones fundamentales —unidad católica, monarquía y libertad fuerista o regional—, se determinan las líneas básicas de una organización política y administrativa. Por primera vez, un texto de esta procedencia se hace eco de la existencia de un*

<sup>16</sup> *Ibid.*, pàg. 416-422.

<sup>17</sup> Cf. MIRALLES, J. *Constitución y Reales Ordenes, Centro de Defensa Social*. Mallorca 1910.

<sup>18</sup> Cf. «Párrafos instructivos». *El Heraldo de Cristo* (HC), 1 (1910), pàg. 187-188, per exemple.

<sup>19</sup> Cf. Fr. JUNÍPERO. «¿En qué quedamos?». HC, 1 (1909), pàg. 77-78; íd. «¿Paz o revolución?». *Ibid.*, pàg. 93-96; «Párrafos instructivos». *Ibid.*, pàg. 188-190; íd. «No es cuento». *Ibid.*, pàg. 219-223; íd. «El gran chasco». *Ibid.*, pàg. 236-240; AURELIUS. «De todo un poco». HC, 2 (1911), pàg. 10-11.

<sup>19b</sup> Cf. TUSELL-AVILÉS, *La derecha...*, pàg. 17-18.

*conflicto nacionalista y de una cuestión social, problemas que se trata de resolver conforme al pensamiento foral y a la doctrina social de la Iglesia, tal como la define la Rerum Novarum (1891)».*<sup>20</sup>

El carlisme es mostra favorable a l'autonomia dels municipis, les regions i a les llengües vernacles, sempre que es mantingui la unitat nacional. Quant al problema social, es mostren favorables al retorn del gremialisme i a la constitució de cooperatives de consum i producció. Pel que fa al sistema parlamentari, són favorables a la representació corporativa. «A les eleccions a Corts de febrer de 1891, primeres amb la nova llei del Sufragi universal, els carlistes aconseguiren 13.000 vots (presentaren el marquès del Reguer) enfront dels nou o deu mil de la coalició republicana (A. Villalonga) i dels quinze o vint mil dels liberals i conservadors. A les eleccions municipals del maig de 1899, en canvi, sofriren un fort fracàs en no poder treure cap dels candidats presentats; i fins el 1910 no es tornen presentar a les municipals com a partit».<sup>21</sup>

Aquestes paraules d'Isabel Peñarrubia posen en evidència la manca de vertebració política del carlisme a Mallorca al llarg d'aquests anys, sobretot quan, després del «desastre» de 1898, havien iniciat els preparatius per intentar una altra vegada l'assalt al poder, que va fracassar l'octubre de 1900.<sup>22</sup> Aquest havia de ser el darrer intent d'assumir el poder per les armes, que els va fer obrir els ulls i adaptar-se definitivament al sistema de la restauració. De fet, Carles de Borbó morí el 1909 i el va succeir el seu fill Jaume, sense que es produïssin canvis en la direcció. El 5 de novembre de 1909, *La Gaceta de Mallorca* publicava la substitució del director Andreu Pont i Llodrà per Joan Ramis d'Ayreflor. Pocs dies després el mateix diari publicava el «Manifiesto de D. Jaime de Borbón»,<sup>22b</sup> que suposà una infiltració clara dels elements carlins. El 1913 es va produir l'escissió entre «tradicionalistes» (Vázquez de Mella) i «jaumistes». El 1911 el carlisme mallorquí es va aproximar de bell nou al grup integrista, com manifesta el carlí Licenciado Julio Tuesta:

*«ni una sola tilde de este folleto va contra nuestros hermanos que, "acaso en un exceso de celo, discutieron un día con nosotros sobre la mayor pureza y lealtad de los principios", y que hoy, rasgados ya muchos velos y puestos en claro muchas cosas que las pasiones de los hombres pudieron entonces oscurecer, van á la lucha juntos con nosotros "no buscando otras alianzas, ni otras uniones, que las de los verdaderos católicos antiliberales, en la casa solariega de la tradición, que es el hogar de los viejos y castizos católicos españoles" dispuestos siempre a la abnegación y al sacrificio».*<sup>23</sup>

<sup>20</sup> ARTOLA, M. *Partidos y programas políticos 1808-1936*. Madrid: Aguilar, 1977, I, pàg. 541.

<sup>21</sup> PEÑARRUBIA, B. *Mallorca davant el centralisme (1868-1910)*. Barcelona: Ed. Curial, 1980, pàg. 92.

<sup>22</sup> CLEMENTE, J. C. *El carlismo. Historia de una disidencia social (1833-1876)*. Madrid: Ariel, 1990, pàg. 75-86.

<sup>22b</sup> *La Gaceta de Mallorca* (GM), 10-XI-1909, pàg. 1.

<sup>23</sup> LICENCIADO JULIO TUESTA. *D. Antonio M. Alcover. Algunos datos para una biografía*. Palma: Establecimiento tipográfico de Francisco Soler Prats, 1911, pàg. 5.

En canvi, els autèntics enemics del carlisme illenc són el grup encapçalat per Antoni Maria Alcover, altre temps capdavanter de l'integrisme i, després del suport a Solidaritat Catalana, convertit al maurisme i col·laborador del Partit Conservador. El carlisme, des de 1898, s'ha sentit distant i perseguit per un gran sector del clergat mallorquí.<sup>24</sup>

L'autèntica reacció, segons el carlisme mallorquí, no és estar a favor de Maura, després de la Setmana Tràgica, sinó situar-se clarament en contra del sistema constitucional. Alguns sectors de l'Església mallorquina continuen amb l'ambigüitat política (J. Miralles): són aquests sectors els que vol captar el carlisme mallorquí, aquells que s'han mantengut fidels als postulats integristes d'*El Siglo Futuro* i, en conseqüència, contra el «maurisme» de *La Gaceta de Mallorca*.<sup>25</sup> El «jaumisme» de 1911, des d'*El Clamor*, enarborava la senyera del catolicisme, contra *La Aurora* d'Antoni Maria Alcover. La lluita més aferrissada del carlisme és la que duu a terme contra les vinculacions que *La Gaceta de Mallorca* manté amb el sistema democràtic i la seva utilització d'un nou llenguatge social i polític, incorporador de la sobirania popular i de la democràcia com a postulats modernitzadors del catolicisme.<sup>26</sup>

A partir de la desvinculació d'un grup de líders, el 1896 es va iniciar una fase d'inactivitat i de crisi política de l'integrisme, almenys a Catalunya i a Mallorca.

*El Siglo Futuro* és l'òrgan del Partit Integrista, fortament oposat a l'Asociación Nacional de la Buena Prensa (1905) i contra les lligues catòliques, a les quals s'acusa de polítiques. Una de les manifestacions més rellevants fou l'oposició de Nocedal (*El Siglo Futuro*) al cardenal Spínola (*El Correo de Andalucía*).<sup>27</sup> Les lligues catòliques van encaminades a substituir l'integrisme i el carlisme, per convertir-se en una alternativa de matisos clarament populistes.

En una mateixa línia ideològica: *El Siglo Futuro* i *El Mensajero del Corazón de Jesús*. En discordança: *Razón y Fe*, *La Ciudad de Dios*, *El Universo* i *La Lectura Dominical*.

A partir de gener de 1906 les pàgines d'*El Siglo Futuro* començaren a omplir-se de cartes i telegrams que repetien les tesis de Nocedal contra els partidaris del mal menor.<sup>28</sup> Nocedal és contrari als transaccionistes Pidal, Ortí i Comillas, partidaris de Maura; i, condemna els partidaris del liberalisme polític.

Assemblea del 12 al 14 de maig de 1906:

«Tras reiterar sus planteamientos básicos: "la subordinación de lo político a lo religioso, del Estado a la Iglesia", el carácter tradicionalista del movimiento y la

<sup>24</sup> Algun dia podrem aclarir si vertaderament el suport a Pere-Joan Campins, el 1898, en principi, no és sinó un rebuig al carlisme de J. M. Cervera i l'auge del Partit a Mallorca, durant la dècada de 1890.

<sup>25</sup> Licenciado Julio Tuesta (*D. Antonio...*, pàg. 25) recorda el passat republicà de Maura: «*D. Antonio Maura, antiguo republicano de Pi y Margall, y á quien no asusta cualquier propaganda por nociva que sea*».

<sup>26</sup> Cf. LICENCIADO JULIO TUESTA, *D. Antonio...*, pàg. 49-51; cf. també TUÑÓN DE LARA, M. «Maura, el "maurismo" y sus élites». *Mayurqa*, 16, pàg. 71-85.

<sup>27</sup> Cf. ANDRÉS GALLEGU, *J. La política religiosa...*, pàg. 320.

<sup>28</sup> Cf. BENAVIDES, D. *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración 1875-1931*. Madrid: Ed. Nacional, 1978, pàg. 190.

*jefatura de Nocedal, la Asamblea tomó en consideración —la cuestión social y el regionalismo— que no habían merecido hasta entonces una específica atención».*<sup>29</sup>

El 1906, els seguidors de Nocedal de 1888 s'havien reduït considerablement, coincidint amb el llançament de la premsa confessional, amb la nova presa de posició del Partit Conservador de Maura i la postura de la jerarquia catòlica favorable a la participació política, contra el Partit Liberal i el republicanisme.

Nocedal mor l'1 d'abril de 1907. El Partit elegeix Juan de Olazábal i es produeix l'accentuació del caràcter regionalista del partit.

A l'assemblea de 1908 s'insisteix en la problemàtica religiosa —unitat catòlica, lluita contra les «libertades de perdición»—, mentre que les seves posicions regionalistes eren assumides pels partits nacionalistes.

El 1909 abandonen el seu exclusivisme polític i es declaren favorables a la unitat dels catòlics. Manuel Senante, director d'*El Siglo Futuro*, diputat integrista, va mantenir la intransigència doctrinal i política.

Juan de Olazábal publica l'«Esquema o bosquejo del programa integrista» (Durango 1909), que suposà un retrocés en les seves qüestions regionalistes.

*«A pesar de los aires reaccionarios que con la subida de Pío X al pontificado corrían en el Vaticano, Roma estaba cansada de la postura obstruccionista que el partido de Nocedal y el tradicionalismo español en general venía poniendo a la acción pastoral del episcopado».*<sup>30</sup>

El dia 1 de gener de 1910 es donaren les normes de caràcter social, cridant a la unitat dels catòlics:

*«Pero su oposición seguía resultando difícil a los tradicionalistas como lo demuestra el hecho de que, a finales de febrero de 1911, el obispo de Madrid se vio obligado a publicar una pastoral justificándose de haberse negado expresamente a dar su aprobación a una candidatura electoral que se presentaba como “católico-antiliberal”, y estaba formada por carlistas, integristas y católicos que se llamaban independientes, basándose precisamente en que aquella iniciativa no concordaba con los documentos emanados de Roma, incluido el que habían recibido los integristas para su uso propio en mayo de 1908».*<sup>31</sup>

A Mallorca la divisió entre els catòlics es va fer palesa amb l'aparició del setmanari tradicionalista *La Verdad*, publicat per un sector tradicionalista descontent de la línia política de *La Gaceta de Mallorca*, seguidora de la política possibilista d'*El Universo* de Madrid. Davant les eleccions municipals de maig de 1909, *La Gaceta* advocava per candidats que acatassin el poder constituït; però *La Verdad* semblava partidari de candidats catòlics. De totes formes, defensen el candidat del Cercle d'Obrers Catòlics i el de

<sup>29</sup> ARTOLA, M. *Partidos...*, I, pàg. 548.

<sup>30</sup> BENAVIDES, D. *Democracia...*, pàg. 199-200.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, pàg. 205.

L'Espurna, Antoni Quintana.<sup>32</sup> Sembla com si *La Gaceta de Mallorca* hagués donat suport únicament als candidats dinàstics, quan de fet no va ser així.<sup>33</sup>

### La dreta de resistència: lligues catòliques i catòlics independents

A partir de 1903, la Junta de Congressos Catòlics passa a ser Junta Central d'Acció Catòlica. La *Junta Central de Intereses Católicos*, presidida per Sancha, seguint les orientacions vaticanes, que reiteraven les bases de Burgos, continua fomentant la unió dels catòlics espanyols. Era un plantejament similar al de la Unió Catòlica de 1881. Els catòlics tendran l'oportunitat de fer una autèntica política de *ralliement*: (1) deixant de fer la guerra sistemàtica a l'estat liberal i lluitant-hi des de dins, sense renunciar en cap moment a la unitat catòlica; es tracta d'una participació catòlica per defensar els plantejaments religiosos de caire integrista, si bé amb les formes liberals; (2) la solució és la creació d'un no-partit, l'autèntic partit polític de l'Església són les seves organitzacions d'acció social i acció catòlica (premsa, lligues catòliques, etc.). Sens dubte aquestes lligues eren la canalització de la defensa laica de l'Església enfront de l'anticlericalisme.

*«Se realizaría de manera que esta Unión, sin ser partido político, acoja en su seno a los secuaces de todos los partidos, siempre que profesen la católica, se sujeten a la obediencia de los Prelados y del Papa y se comprometan a trabajar bajo la dirección de aquéllos».*<sup>34</sup>

Aquesta política fou fomentada, especialment, a Andalusia i València, pel *Correo de Andalucía* i *La voz de Valencia*.

*«En los comienzos del año 4, el nuevo Papa alentó ya la difusión de las Ligas, a fin de que formaran un "bloc católico" conforme a la experiencia, o precisamente por ella, del radicalismo francés de Emile Combes. Bloque que agruparía a todos los católicos, sean carlistas, alfonsinos o integristas en España; orleanistas, bonapartistas o republicanos en Francia, organizándose para la acción social y política».*<sup>35</sup>

*«De hecho, los frutos de esta actividad, en rigor defensiva, no llevaba pareja la organización necesaria y pretendida de las fuerzas católicas. Es cierto que las exhortaciones de la jerarquía había aumentado sobre la participación electoral. Candidaturas católicas, antiliberales habían surgido ante las elecciones municipales de 1899 [...] y en las generales de 1901 [...]. En las provincias de Barcelona de 1903 fracasaba una "candidatura católica regionalista" que había unido el catalanismo de la Lliga al Comité de Defensa Social recién creado».*<sup>36</sup>

<sup>32</sup> Cf. PONS PONS, D. «L'Espurna: un projecte d'actuació política d'un sector de la intel·lectualitat mallorquina (1909)». *Mayurqa*, 18 (1978-79), pàg. 93-99.

<sup>33</sup> «Desautorització del setmanari *La Verdad*». *Bolletí Oficial Obispat de Mallorca* (BOOM), 49 (1909), pàg. 45-53.

<sup>34</sup> ANDRÉS GALLEGO, J. *La política religiosa...*, pàg. 317.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> *Ibíd.*, pàg. 319.

Potenciaven la doctrina del «mal menor»,

*«donde no se pudiese hacer triunfar un candidato francamente católico, debía darse el voto a aquel que se creía favorecería más o perjudicaría menos los intereses religiosos»*,<sup>37</sup>

en les eleccions municipals de 1905, va tenir una forta oposició integrista. A Nocedal li semblava que els fins ara fustigadors de l'integrisme s'havien passat al «liberalisme». Però en les eleccions de març de 1905 només va triuñar-un dels candidats catòlics.

Pius X, a la carta *Inter catholicos Hispaniae*, de 20 febrer de 1906, proposava que els catòlics havien de participar en les eleccions deixant a un costat els bàndols, tal com ja havia estat exposat pel Congrés de Burgos. Però el 1906 les lligues catòliques eren tan sols una idea, mancava encara una direcció comuna i un projecte polític unitari:

*«Unos pocos años después, en 1902, el VI Congreso (Compostela) cree que ha llegado el momento de recoger este esfuerzo disperso y se lanza la idea de las Ligas Católicas. De nuevo estamos sobre el ambiguo terreno del partido católico, que aún no lo es pero que aspira a serlo pero que funciona como si lo fuese. Las Ligas no se afianzan pero la actitud política de los católicos formando un frente organizado a través de grandes campañas es ya un hecho hacia el final de la década. Cuando, a raíz de la crisis de la Semana Trágica, se perfila, primero, el bloque de izquierdas y luego la alianza republicano-socialista se hace palpable la necesidad de una reorganización de los viejos partidos de la Restauración. Entonces la base organizativa y de masas de las diversas organizaciones católicas será el punto de referencia y aglutinamiento de la derecha conservadora. Así pues la etapa de 1900 a 1910 es decisiva para la organización de las masas católicas en un movimiento confesional y populista cuyas intervenciones políticas tendrán cada vez mayor peso»*.<sup>38</sup>

La política vaticana era clara: s'acceptava la legalitat constituïda, no es podia rebutjar ningú que, per raons de consciència, milités en un partit denominat liberal, si bé es continuava mantenint l'antiliberalisme del *Syllabus*. Els sectors catòlics antiliberals desplaçats des de 1876 finalment es volen integrar, si bé mantenint la qüestió religiosa com a element primordial de la seva actuació política. Certament es tracta de minories en un constant procés de recomposició. A més del carlisme i l'integrisme, l'Església vol oferir una alternativa al procés de descomposició del sistema tradicional de la Restauració. Se cercava la unió dels catòlics allà on era possible i s'oferia una alternativa als partits confessionals. En canvi, allà on no bastaven per vèncer era lícit votar un candidat indigne, sempre que n'hi concorregués un de més indigne encara.

La societat democràtica travessa una situació especialment vulnerable. Sens dubte, cal no perdre de vista el plantejament integrista de l'Església i la resposta anticlerical que suscita.

<sup>37</sup> BENAVIDES, D. *Democracia...*, pàg. 187.

<sup>38</sup> REIG, R. *Blasquistas y clericales*. València 1986, pàg. 84.

### La societat tradicional desarticulada

*«es lo que permitirá la contraofensiva católica que, inteligentemente, se basa no tanto en la creación de un partido cuanto en el impulso de un movimiento que ocupe y rearticule la sociedad. El populismo católico, como tendremos ocasión de ver, se sitúa por encima de los partidos no sólo porque está en contra del orden democrático-liberal, sino porque aspira a ocupar la sociedad. Como dice Gramsci se trata de un proyecto claramente anti-democrático pero que capta sagazmente las posibilidades de activación de la sociedad civil».*<sup>39</sup>

Les característiques de la política catòlica seran: la reconquesta de la societat a través de les societats intermèdies, el menyspreu de la política en favor de la societat i el foment de la tradició municipal corporativa. La utopia era la *societas christiana* idealitzada com una societat harmònica, estamental, corporativa i obediènt a l'autoritat.

En la lluita contra el caciquisme electoral, la millor arma era comprovar i controlar el cens.<sup>40</sup>

La funció de les lligues catòliques —en el cas de Sevilla i València—, estudiada en profunditat per R. Reig, pot servir per analitzar el paper dels catòlics independents: ultraconservadorisme amb el suport de cercles, cooperatives i obres socials catòliques en general; fins i tot del carlisme, en el món rural. Quan els conservadors, dividits en faccions, no poden presentar una candidatura acceptable, pacten amb ells.

### El Centre de Defensa Social de Mallorca i la incorporació dels catòlics a la política

Es tracta, segons J. Andrés Gallego, d'una «organització plurivalent», no estrictament política ni amb vocació de formar un partit catòlic, sinó més aviat com a «òrgan de gestió» —probablement al servei del maurisme—, per poder aglutinar les famílies confessionals del conservadorisme; però sobretot per captar els sectors catòlics amb la promoció de candidats confessionals al servei del Partit Conservador.<sup>41</sup> El maurisme suposaria la reintegració de grans masses a la vida política i la introducció d'una nova mentalitat en la família conservadora.<sup>42</sup>

El Centre de Defensa Social de Barcelona —el de Madrid s'havia creat gairebé paral·lelament— tenia com a objectiu prevenir l'obrer contra la propaganda republicana, liberal i socialista. La finalitat —sospitosament política i patronal— no pot fer oblidar també que el dit Centre fou, a començaments del segle XX, l'impulsor de les Setmanes Socials.<sup>43</sup> En

<sup>39</sup> *Ibíd.*, pàg. 17.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pàg. 50.

<sup>41</sup> «La iglesia». A: *Historia General de España y América*. Madrid: Ed. Rialp, 1982, tom XVI-1, pàg. 709.

<sup>42</sup> CABRERA, M. «El conservadurismo Maurista en la Restauración. Los límites de la "revolución desde arriba"». A: GARCÍA DELGADO, J. L. *La España de la Restauración...*, pàg. 56.

<sup>43</sup> Cf. SANZ DE DIEGO, R. M. «La Iglesia española ante el reto de la industrialización». A: GARCÍA VILLOSLADA, R. *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: Ed. BAC, 1979, vol. 5, pàg. 631.

conseqüència, s'hauria tractat d'un intent de vincular als interessos del Partit Conservador alguns sectors concrets del catolicisme social. Així, els primers integrats seran aquells sectors vinculats amb les burgesies urbanes.

*«En Barcelona, la euforia activista del tradicionalismo había fructificado en fundaciones de diversa índole. De ellas, quizás ninguna había sido tan decisiva en el campo político como el Comité de Defensa Social, que había comenzado a articular una tercera fuerza, en pro de una estricta defensa religiosa, entre el tradicionalismo integrista y carlista y el Partido Conservador, pero ajena a ambos extremos. Sobre su origen sólo cabe apuntar que coincidió con la organización en Francia en el mismo año 3, de "Comités de defensa religiosa" de estilo cercano al español [...]. Hombres con hechos y talante llenos de decisión, lo hicieron organismo de presión política que parecía responder a un sector de opinión coherente, arraigado, poco dado a la lucha política pero capaz de articular una acción legal efectiva. Sus estatutos, de otra parte garantizaban su impermeabilidad ante influencias extrañas, merced a las disposiciones de elección de miembros y directivos».*<sup>44</sup>

A Ciutat, al mes de desembre de 1904, es parla ja de la propera fundació del Comitè de Defensa Social, que tendirà a la lluita contra el desordre i la corrupció, per tal d'agrupar els «bons» i oposar-se als enemics i destruir-los; és un temps d'acció i de lluita en què cal fer el bé i evitar el mal,<sup>45</sup> amb el lema eclèctic que es mou entre el tradicionalisme, el regeneracionisme conservador, el catolicisme eminentment religiós i el social: «*Patriotismo, regeneración, fe, caridad*». El 23 de desembre se'n presentava el reglament al governador civil<sup>46</sup> i s'enviava una circular amb la finalitat de donar a conèixer la nova societat, amb data 29 de desembre de 1904. Joan Feliu, Jeroni Massanet, Gaspar Reinés, Manuel Fiol i Joan Font en constituïen la comissió organitzadora.<sup>47</sup> A començaments de gener de 1905 es constituïa ja definitivament el Comitè i se'n nomenava president Francesc Blanes, propietari.<sup>48</sup> En un principi les reunions es feien al Cercle d'Obrers Catòlics, fins que al mateix mes de gener s'estableixen al carrer Molineros, 34,<sup>49</sup> on es feien reunions cada dijous al vespre.

La seva primera intervenció de caire polític tingué lloc davant les eleccions de març de 1905.

### 1. Eleccions de març de 1905

A les eleccions municipals de març de 1905, el Centre de Defensa Social recomanava l'elecció dels conservadors Francesc Socies i Miquel Salom, i del liberal Miquel Pons;

<sup>44</sup> ANDRÉS GALLEGU, J. *La política religiosa...*, pàg. 331-332.

<sup>45</sup> *Diario de Mallorca* (DM), 19-II-1904.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 24-XII-1904.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 2-I-1905.

<sup>48</sup> *Ibid.*, 3-I-1905.

<sup>49</sup> *Ibid.*, 18-I-1905.

s'assumia així una funció orientativa i es llançaven aquells candidats que millor podien defensar els interessos catòlics. Però sobretot la finalitat d'aquesta propaganda política era reiterar la necessitat de la participació catòlica en les eleccions.<sup>50</sup> Els interessos catòlics eren més aviat antirepublicans; quan es donen els resultats de les eleccions i es parla de la victòria dels candidats conservadors, es reitera sobretot la derrota dels republicans i es critica fortament el candidat Lluís Martí.<sup>51</sup>

Les crítiques a la postura del Centre de Defensa Social foren, en part, de la dreta mateixa, pel fet que es recomanàs un candidat liberal. El Centre es creu en l'obligació del vot i, com que no tenia candidats propis, va escollir els que considerava més idonis entre els partits monàrquics. Per tant, si bé el Centre de Defensa Social manté una actitud untraconservadora, accepta totalment l'ordre establert, el sistema i el constitucionalisme, i es converteix en una força de xoc contra els grups marginals de la Restauració.<sup>52</sup> No és pròpiament una força regeneracionista ni anticaciquista, sinó més aviat una reacció contra la propaganda organitzada del republicanisme illenc i la debilitat dels partits mantenidors del sistema de la Restauració. Responent a un article de Joan Torrandell, el Centre de Defensa Social afirma:

*«Termina el artículo de La Almudaina, preguntando que motivos tiene la masa neutra para volver á las urnas, á lo cual se le puede contestar en muy pocas palabras: únicamente para no subyugarse al caciquismo republicano, el cual ha demostrado ya sus tendencias á desarrollarse».*<sup>53</sup>

La terminologia emprada, com es pot comprovar, és típicament «maurista», dirigida a les masses catòliques, típicament desvinculades de la participació política, però, sobretot, preocupades per l'activisme republicà, per obtenir una presència significativa en els ajuntaments. Hem de destacar, també, que l'únic pas decidit, des del *Diario de Mallorca*, va dirigit a orientar les masses urbanes, probablement per l'influx urbà del republicanisme.

## 2. Eleccions generals de setembre de 1905

En canvi, el setembre de 1905, les eleccions estaven pactades i el Centre de Defensa Social ho acceptà totalment: dos conservadors i tres liberals, i va anunciar la seva «neutralitat», si bé es mostrava disconforme amb la política anticlerical que el Partit Liberal manifestava a la propaganda electoral:

*«¿Era posible, en efecto, que el Centro de Defensa Social apoyara á los candidatos liberales después de las declaraciones anticlericales hechas por los pro-hombres de este partido en la asamblea del Teatro Principal y en cuantas ocasiones se les ha ofrecido, con lo cual se pusieron ellos en contradicción con*

<sup>50</sup> Cf. *ibíd.*, 11-III-1905.

<sup>51</sup> Cf. *ibíd.*, 13-III-1905.

<sup>52</sup> Cf. *ibíd.*, 16-III-1903.

<sup>53</sup> *Ibid.*, 17-III-1903. El diari republicà *La Defensa* (abril-juny 1905), tingué res a veure com a defensa del republicanisme enfront d'aquests problemes?

*la opinión pública y hasta con el programa publicado después por el actual Gobierno?».*<sup>54</sup>

Després d'oferir els resultats de les eleccions, l'únic que posarà en relleu el diari confessional són els escassos vots obtinguts pel senyor Quejido, candidat socialista.<sup>55</sup>

A les eleccions municipals de novembre de 1905 es produeix una coalició entre conservadors i liberals per enfrontar-se al republicanisme,<sup>56</sup> a la vegada que en el si del catolicisme illenc es feien ressò de la polèmica sobre la participació política dels catòlics —problema iniciat, al nivell nacional, pel pare Venancio Minregiaga.<sup>57</sup> Sobre la conveniència o no de participar-hi, *El Diario de Mallorca* afirmava que sí, perquè era l'únic camí per molt que costàs acceptar el sistema constitucional. Enfront de la revolució més val la lluita legal i, atès que fins ara els catòlics han estat pèssims estratèges, cal reconquerir les urnes.<sup>58</sup> El Centre de Defensa Social no presentava candidats, però de bell nou treballava a fons davant les eleccions:

*«Se votará contra los republicanos, ya que sólo hay dos clases de candidaturas: la monárquica y la republicana. La masa neutra debe votar contra los republicanos. A la lucha electoral, y en adelante no iremos solos los simples soldados; con nosotros y á nuestro frente irá la oficialidad irán, nos consta, muchos sacerdotes».*<sup>59</sup>

Les forces conservadores i confessionals adopten aquesta actitud política temorencs davant possibles reaccions de caire revolucionari a l'Estat espanyol, i és la ratificació, una vegada més, que la coalició sorgeix quan l'ordre establert està en perill. A més, republicà és sinònim de «clerófobo, revolucionario, blasfemo, ateo y tiranía». «*Por todo ello votaremos contra ellos*», i es tractava de convèncer els catòlics perquè acudissin a votar no tant a favor dels monàrquics, sinó en contra dels republicans.<sup>60</sup>

Aquesta campanya de justificació i necessitat de vot catòlic es realitzava constantment a partir de documents episcopals:

*«Por esto, aunque no perdieran esta vez los republicanos su mayoría concejil, el universal despertar que las próximas elecciones han motivado será siempre y de todos modos una victoria inmensa, la esperanza más positiva, la base más firme, el elemento de más valía, el paso en fin decisivo en el camino de la regeneración social».*<sup>61</sup>

<sup>54</sup> *Ibíd.*, 9-IX-1905.

<sup>55</sup> *Cf. ibíd.*, 11-IX-1905.

<sup>56</sup> *Cf. ibíd.*, 7-X-1905.

<sup>57</sup> Les eleccions municipals a *Razón y Fe*: *ibíd.*, 12-X-1905; 13, 17 i 18-X-1905; documents episcopals sobre eleccions: *ibíd.*, 28, 30 i 31-XI-1905; paraules de Lleó XIII sobre eleccions: *ibíd.*, 4-XI-1905; paraules de Pius X: *ibíd.*, 7-XI-1905; el pare Villada a *Razón y Fe*: *ibíd.*, 18-XII-1905; el doctor Guisasola aclareix a *Razón y Fe*: *ibíd.*, 5-III-1906.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, 14-X-1905.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, 20-X-1905.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, 23-X-1905.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, 9-XI-1905.

La derrota republicana, la pèrdua de la majoria a l'ajuntament de Ciutat, fou fruit d'aquesta intensa campanya de captació del vot de la massa neutra, dels catòlics, en definitiva.<sup>62</sup>

### 3. Solidaritat Catòlica 1906: acció religiosa o acció catòlica (política)?

La campanya de Solidaritat Catòlica sorgeix com a conseqüència de la nova llei d'associacions el novembre de 1906. L'exposició de protesta que el Centre de Defensa Social i les entitats catòliques de Mallorca van dirigir al Congrés, el 29 de novembre de 1906, suposava l'inici de noves mobilitzacions catòliques. La defensa de les associacions religioses es converteix, així, en l'aglutinant d'amplis sectors del catolicisme mallorquí.<sup>63</sup> El Partit Liberal, amb majoria parlamentària amb l'ajuda catòlica, a partir del suport de les associacions intermèdies, respon amb una política coercitiva respecte als ordes religiosos. Aquest motiu fou el detonant de la resistència catòlica davant la nova legislació.<sup>64</sup> El catòlic precisament assumia la responsabilitat de defensar els interessos catòlics i impedir el control dels ordes religiosos. Si aquestes institucions (els jesuïtes) eren, de fet, les que havien fomentat les primeres accions dels catòlics, ara el seu plantejament s'orientarà a convertir la política en un enfrontament ideològic. Els capdavanters de la hipòtesi (mal menor pels catòlics) toparen, així, altra vegada, amb la postura de la tesi, dels integristes i carlins, que aprofitaven aquest fet del Partit Liberal per atacar, una vegada més, les funestes conseqüències del liberalisme polític i dels seus col·laboradors. El pare Vives, a partir de la direcció dels Seglars Catòlics de Palma, vinculats al Centre de Defensa Social i al sector confessional del maurisme, inicia un procés de mobilització i aglutinació de les associacions religioses de Mallorca de caràcter laical. Aquests grups es convertiran en fenomen de polarització, de concentració de forces, adreçades a fer front a l'enemic: el Partit Liberal.

### 4. Eleccions de març de 1907

Aquestes eleccions caldrà emmarcar-les a partir de la conferència de mossèn Alcover a Barcelona<sup>65</sup> i la intensa propaganda duta a terme a Mallorca de l'activitat política dels catòlics a Biscaia, Andalusia, Saragossa, Menorca i Catalunya. Aquí fa la sensació que real-

<sup>62</sup> Cf. *ibíd.*, 13-XI-1905. L'Ajuntament de Palma va quedar constituït per tretze conservadors, vuit liberals i setze republicans.

<sup>63</sup> Cf. «Crònica de la Diòcesis». BOOM, 46 (1906), pàg. 225-228.

<sup>64</sup> Aquí tan sols volem fer una enumeració d'articles del *Diario de Mallorca* des d'octubre de 1906 fins al mes de gener de 1907: «La nueva ley de Asociaciones» (DM, 24-X-1906); «La ola anticlerical» (31-X-1906); «Sobre las asociaciones: la nota de Maura» (6-X-1906); «Contra la ley de Asociaciones: Obispado de Tortosa» (10-XI-1906); «Mitin católico en Barcelona» (17 i 19-XI-1906); «Contra el Proyecto de ley de asociaciones» (20-XI-1906); «El Mitin de Gracia» (20-XI-1906); «Movimiento Seglar» (21-XI-1906); «Para la ley de Asociaciones» (21-XI-1906); «La Santa Sede condenando el proyecto de ley de Asociaciones» (27-XI-1906); «Protesta de las señoras mallorquinas» (6 i 7-XII-1906); «Mallorca y la ley de Asociaciones» (17-XII-1906); «La protesta contra la ley de Asociaciones» (19-XII-1906); «Presentación de firmas» (10-I-1907).

<sup>65</sup> Cf. «Conducta política que s'imposa avuy a-n-els catòlics». Barcelona 1907; MASSOT, J. Antoni Maria Alcover i la llengua catalana. Barcelona 1985, pàg. 161-185.

ment existia un perill de coalició liberal-republicana, però sembla que el Partit Conservador no temia en absolut el resultat de les eleccions i hi havia una aliança tàcita entre *El Diario de Mallorca*, el Centre de Defensa Social i el Partit Conservador.<sup>66</sup> Quan Maura arriba al poder de bell nou s'alenteixen les forces catòliques. No hi ha cap necessitat d'utilitzar el factor religió per mobilitzar les masses contra el sistema dinàstic. En canvi, la diòcesi mateixa crearà xarxes catòliques noves —ens referim, en concret, als cercles d'obers catòlics— per donar suport al corporativisme de Maura (a partir de la Llei d'administració local), a la vegada que tractarà també de beneficiar-se'n. El corporativisme, però, davant el fracàs de Maura en el parlament, quedarà en simple projecte polític, situació que no possibilitarà en absolut l'ulterior creixement del catolicisme polític mallorquí. En canvi, el govern llarg de Maura va possibilitar nous tipus d'accions polítiques dels sectors confessionals.

##### 5. La política municipal a Palma. De la improvisació a l'organització: la «unió de les dretes»

Des de novembre de 1908 el Centre de Defensa Social i els Seglars Catòlics estudiaven la possibilitat d'unir-se per crear un front polític que anàs més enllà dels partits polítics. Així, acordaren reunir-se setmanalment per posar-se d'acord en el següent: «1º estudiar las cuestiones católico-sociales; 2º en reducir a la práctica la enseñanza de nuestros maestros que son el Papa, los Prelados, etc; 3º en ir organizando los elementos que se agrupan a nuestra bandera, como se hace en la mayor parte de las provincias de España y en formar una especie de Secretariado».<sup>67</sup>

A les eleccions municipals del 2 de maig de 1909 es va presentar un candidat catòlic, J. Sabater i Ponsell, candidat del Cercle d'Obrers Catòlics de Palma, amb el suport del Patronat Obrer, Seglars Catòlics i Centre de Defensa Social. A la presentació del candidat en el Patronat, «el P. Vives manifestó su deseo de que todos los católicos del segundo distrito voten domingo el Sr. Sabater, es mas, desde el consistorio, nos defenderá de las arbitrariedades que cometen otros políticos. Mostróse partidario del voto corporativo y de trabajar con entusiasmo, único medio de que en otras elecciones podamos tener mayor número de representantes en el Ayuntamiento».<sup>68</sup>

*La Gaceta de Mallorca* donà suport a la candidatura catòlica, com a alternativa al caciquisme i com a revolució des de dalt, revolució gradual, pacífica i conscient, en l'experiència del vot corporatiu, com a única lluita contra el centralisme, «elemento obrero, no socialista, que lleva consigo la gestión de algo muy democrático, sin tener nada de demagógico, de algo muy progresivo, sin tener nada de revolucionario».<sup>69</sup>

Andreu Pont i Llodrà ofería, des de les pàgines del diari confessional, les línies mestres de la rearticulació social del maurisme, pressuposant que es tractava de l'acceptació del sistema democràtic però, a la vegada, suposava el primer interès de contrarestar l'obrerisme

<sup>66</sup> Cf. *ibíd.*, 9-III-1907; 15-III-1907; 22-IV-1907; 2-V-1907.

<sup>67</sup> GM, 11-XI-1908.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, 26-IV-1909.

<sup>69</sup> GM, 27-IV-1909.

socialista, present a l'Ajuntament de Palma. L'acció política dels catòlics mallorquins no tenia únicament connotacions antirepublicanes, sinó també antisocialistes.

El candidat catòlic no sortí elegit en el districte de Palma, si bé obtingué 894 vots: li'n varen mancar únicament dinou.

Conservadors	10 candidats	4.919 vots	9 elegits
Liberals	6 candidats	3.197 vots	6 elegits
Republicans	7 candidats	4.237 vots	6 elegits
Aliança	13 candidats	7.434 vots	12 elegits
Obrer Catòlic	1 candidat	894 vots	—
Regionalistes	1 candidat	137 vots	—
Socialistes	2 candidats	583 vots	—

Font: GABRIEL, P. *El Moviment obrer a Mallorca*. Barcelona 1973, pàg. 61.

El nou ajuntament estava compost per catorze conservadors, tretze liberals i nou republicans.<sup>70</sup>

El dia 9 de maig, en el Cercle d'Obrers Catòlics, es va fer un banquet per celebrar els èxits de les eleccions municipals.<sup>71</sup>

A partir d'aquest moment varen començar les campanyes de control del cens electoral. La comissió electoral, formada per membres del Centre de Defensa Social, Seglars Catòlics, Patronat Obrer i Cercle d'Obrers Catòlics, immediatament va organitzar la inclusió dels majors de 25 anys amb més de dos anys de residència a ciutat. Les llistes s'havien d'exposar del 25 de juny al 4 de juliol.

Després d'aquestes eleccions no podem perdre de vista la reacció catòlica mallorquina davant la Setmana Tràgica.<sup>72</sup> Però, a part de la reacció periodística, més coneguda, és important constatar l'actitud d'alguns membres de la clerecia mallorquina. M. Maura, sempre providencialista, la manifestava així:

*«No es extraño [a sor Josefa, 29 de juliol de 1909] que no conteste Constancia. Ella lo dejará a nuestra atención. Además debe de estar preocupada (como lo estamos todos) por los sucesos de Melilla y Cataluña. En esta última ha habido iglesias incendiadas y robadas, conventos asaltados y comunidades religiosas*

<sup>70</sup> Cf. GABRIEL, P. *El moviment...*, pàg. 61.

<sup>71</sup> *Boletín Obrero* (BO), 15 maig 1909.

<sup>72</sup> GM, 30-VII-1909, pàg. 2: «La censura»; GM, 4-VIII-1909, pàg. 1: «La nota saliente»; GM, 7-VIII-1909, pàg. 1: «Una semana de terror»; GM, 17-VIII-1909, pàg. 1: «Las cosas en claro»; GM, 29-VII-1909, pàg. 1: «La fiera social».

Sobre la Setmana Tràgica: Cf. BENET, J. *Maragall i la Setmana Tràgica*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 1963; ROMERO MAURA, J. *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona: Grijalbo, 1975; ANDRÉS GALLEGO, J. «La restauración». A: *Historia General de España y América*. Vol. XVI-2, pàg. 447-450. Madrid: Ed. Rialp, 1982; ALBERTÍ, S. *El Republicanisme català i la restauració monàrquica (1875-1923)*. Barcelona 1972; RUIZ MANJÓN, O. *El Partido Republicano radical 1908-1936*. Madrid 1976.

*martirizadas. ¡Esos ángeles que vuelan al cielo serán las víctimas de nuestros pecados! ¡Felices esas religiosas mártires de Jesucristo!*».<sup>73</sup>

«Así es que he estado pensando que en vista de como está Barcelona y algo también Valencia, no me parece prudente viajar monjas y curas a no ser disfrazados las monjas de señoras y los curas de caballeros».<sup>74</sup>

«Gracias a Dios [ara dirigint-se a Antoni Maura] la madeja se va desenredando, y quizás la gran convulsión de Barcelona sea una revelación de la gran intensidad del mal, e indicación clara del remedio que hay que aplicar a la gran dolencia. Del Rif hay que esperar bendiciones y sacrificios fecundos».<sup>75</sup>

A. Pérez ens recorda, també, l'actitud de Campins, proper a les autoritats, en concret a Maura i La Cierva:

«Campins siguió de cerca los acontecimientos de referencia y las repercusiones más notables ocurridas en aquella hora y en meses sucesivos en el país, de forma que tras el fusilamiento de Francisco Ferrer, así como haciéndose eco de los debates que aquellos días se tenían en el Congreso escribió sendas cartas a Don Antonio Maura y a Don Juan de la Cierva el 28 de octubre.

»Al primero le significaba: "No puedo menos de enviar a V. E. mi saludo más respetuoso y la expresión de mi más cordial afecto después de estos días tan difíciles y duras pruebas. Que Dios le ayude en ellas para bien de España. Siempre de V. E. sincero admirador".

»Al ex-Ministro de gobernación le decía: "Sírvese unir a las pruebas de afecto que ha recibido en estos días el testimonio de respeto y admiración que envió a V. E. por sus trabajos en defensa del orden y de la moralidad... Pido a Dios que ayude y proteja siempre á V. E. y con especialidad en todos los actos de su vida pública, para el mayor bien de nuestra amada Patria"».<sup>76</sup>

A tot això hi hem de lligar la decepció de M. Costa i l'actitud tradicionalista d'*El Heraldo de Cristo* davant els esdeveniments que va desencadenar la Setmana Tràgica. La conseqüència més immediata en va ser la campanya del «Maura, sí; Maura, no», que es convertí en factor d'unió dels sectors conservadors mallorquins a favor de Maura.

Al mes de novembre de 1909, J. Sabater fou novament presentat

«al lado de las derechas, y en compañía de amigos nuestros queridísimos que en ellas forman y pertenecen á nuestros aliados la Defensa Social, los Seglares Católicos y el Patronato Obrero, irá Sabater á la contienda en el sexto distrito, para ser fiel vigilante de la recta administración de nuestro Municipio, para contrarrestar con su sufragio la invasión de las izquierdas, y para demostrar que el Círculo se preocupa hondamente del bien de nuestra amadísima Ciudad».<sup>77</sup>

<sup>73</sup> MAURA, M. Obras completas, 1: *Epistolario...*, pàg. 136-137.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, 139-140.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, 145.

<sup>76</sup> PÉREZ, A. *El Obispo Pascual. Un tiempo, una Iglesia*. Palma de Mallorca 1980, pàg. 61.

<sup>77</sup> BO, 15-XI-1909.

La unió de les dretes és una clara reacció a les coalicions de l'esquerra de després de la Setmana Tràgica de Barcelona. El triomf de la dreta és a més el triomf de l'Església. La comissió electoral

*«púsose después en comunicación con los conservadores quienes nos acogieron tan benévolutamente, que en las próximas elecciones quedaron incluidas personas de tanto valer y buenos sentimientos como don Juan Bautista Font Peña del "Centro de Defensa Social" que es presentado por el segundo distrito; don José Sabater, del Círculo, que luchará en el sexto distrito; y don Francisco Massanet Andreu que se presentará por el séptimo distrito».*<sup>78</sup>

El notari Francesc de P. Massanet, un representant de Maura, és el principal interessat en la coalició dretana a Ciutat.

Recordem la col·laboració republicano-socialista a Palma en la campanya contra Maura, especialment posada en relleu en el míting de l'octubre de 1909 a Ciutat, en un altre al mes de desembre a Manacor i durant les campanyes electorals.<sup>79</sup> Aquí cal incloure el «Maura sí; Maura no» i la terminologia emprada especialment per la dreta: «Dreta = Església, Pàtria, ordre social»; «Esquerra = anticlericalisme, destrucció, maçoneria».

Un aspecte per tractar en profunditat serà el de la unió dels catòlics,<sup>80</sup> especialment les divergències amb l'integrisme. La intensa campanya dels sectors tradicionalistes, entre juliol i novembre de 1909, va desfer el projecte de *La Gaceta de Mallorca*, promogut per Campins, fet que deixaria de bell nou les portes obertes als sectors catòlics ultraconservadors. La Setmana Tràgica va desfer, així, també, el projecte democratitzador del catolicisme illenc i va propiciar l'abandó polític de mossèn Andreu Pont i Llodrà.

A les eleccions fou designat regidor J. Sabater per l'article 29, i foren elegits, el 12 de desembre, dos membres del Centre de Defensa Social.

Sense comptar l'article 29, aquests són els resultats de les eleccions de novembre de 1909:

Conservadors	9 candidats	5.031 vots	7 elegits
Liberals	5 candidats	2.823 vots	3 elegits
Republicans	3 candidats	1.717 vots	2 elegits
Socialistes	1 candidats	949 vots	1 elegits
Aliança	9 candidats	5.489 vots	6 elegits
Defensa Social	1 candidats	209 vots	1 elegits
Patronat Obrer	1 candidats	889 vots	—

Font: GABRIEL, P. *El Moviment...*, pàg 61.

<sup>78</sup> GM, 23-XI-1909.

<sup>79</sup> GABRIEL, P. *El moviment...*, pàg. 63-64.

<sup>80</sup> GM, 13-XI-1909, pàg. 1: «Insistiendo»; GM, 15-XI-1909: «¡Hay que moverse!»; GM, 17-XI-1909: «Carta abierta»; GM, 20-XI-1909, pàg. 1: «Carta abierta»; GM, 1-XII-1909, pàg. 1: «Carta abierta»; GM, 2-XII-1909, pàg. 1: «La unión de los católicos. Nuevo voto».

Fou evident el retrocés liberal i republicà respecte a les eleccions de maig, probablement provocat precisament per la por de la Setmana Tràgica i l'interès de tota la dreta per defensar Antoni Maura.<sup>81</sup> En aquestes eleccions Maura i el Partit Conservador mantingueren una total hostilitat envers el Bloc d'Esquerrers, i es proposava, en una circular als caps provincials del Partit Conservador,

*«sacar de su pasividad a unas “considerables fuerzas sociales” (aludiendo al sector católico, una parte de las masas neutras) añadía un matiz que puede ser relevante. Probablemente, esa actitud intransigente de Maura no reflejaba sólo el afán de combatir a Moret, sino también el intento de actuar como un partido moderno: “ocuparse —escribía Natalio Rivas— como hacen los partidos populares de depurar el censo, hacer propaganda activa y ardorosa, mover las bases que forman la derecha, y hacer, en una palabra, una nueva vida”».*<sup>82</sup>

El programa de J. Sabater «Pro Palma»<sup>83</sup> i la seva posterior actuació com a regidor de l'Ajuntament de Palma —igual de hi participaran altres candidats catòlics entre 1909 i 1912—<sup>84</sup> seran la concreció de la participació confessional en la política municipal i un intent d'unir la dreta.

### L'Espurna i els projectes regionalistes

Aquesta formació ha estat estudiada per D. Pons:<sup>85</sup> a partir del Centre Català de Mallorca,<sup>86</sup> constitució d'una societat regionalista, una «lliga» de base social múltiple (tradicionalistes, republicans, catòlics socials, intel·lectuals, etc.), a imitació de Solidaritat Catalana i en contacte amb aquesta, en contraposició amb el sector nacionalista més progressista (Oliver, Torrandell, Alomar...). L'Espurna va presentar un candidat, Antoni Quintana Garau, a les eleccions municipals de 1909, malgrat les crítiques de la dreta i de l'esquerra, però amb les simpaties de sectors també contraposats (*La Almudaina, La Gaceta de Mallorca, La Verdad...*). Per al nostre estudi ens interessa especialment la participació catòlica com un intent de superació de l'integrisme abstencionista, a la vegada que volem constatar si es tractava d'una minoria catòlica que s'apropava al fet nacional, malgrat els seus postulats religiosos i polítics antiliberals.

En definitiva, el que es pot extreure d'aquest projecte és la complexitat del catolicisme polític a Mallorca. Antoni Quintana havia estat secretari de la Congregació Mariana de Sant

<sup>81</sup> GABRIEL, P. *El moviment...*, pàg. 62.

<sup>82</sup> GONZÁLEZ, M. J. *Ciudadanía...*, pàg. 18.

<sup>83</sup> BO, 15-XII-1909.

<sup>84</sup> Cf. Arxiu Municipal de Palma, Llibres d'actes 1909-1912.

<sup>85</sup> Cf. nota 32.

<sup>86</sup> Cf. conferències regionalistes dites per A. M. Alcover, Benet Pons i Fàbregues, Lluís Martí i Ximenes, Llorenç Riber i Miquel Ferrà al Centre Català de Mallorca, Ciutat de Mallorca 1909.

Lluís Gonzaga i es presentava com a candidat de la minoria regionalista conservadora, fet que evidència, una vegada més, la pluridimensionalitat del vot conservador catòlic.

### Aspectes finals

En aquest capítol resten encara alguns aspectes per estudiar en profunditat: el maurisme i el major apropament catòlic al partit conservador, les eleccions legislatives de 1910.<sup>87</sup> Al mes de gener de 1910 Canalejas substitueix Moret al capdavant del govern i es romp el Bloc d'Esquerres. Maura veu la possibilitat de restablir el tornisme amb el Partit Liberal. A les eleccions de maig de 1910 Maura intentava atreure l'opinió catòlica i el regionalisme, sempre que s'adaptassin a la Constitució:

*«hubo, sin embargo, alianzas electorales circunstanciales y un cierto "bloquismo" de derechas en algunos puntos aunque en ningún momento se consolidó ese bloque para el que se requería la presidencia de Maura debido a su negativa, lo que no le perdonarían los sectores ultraclericales».*<sup>88</sup>

Els liberals es desvinculen de la Conjunció, integrada ara per republicans i socialistes únicament. El Partit Conservador obté dos escons (A. Maura, comte de Sallent), i el Liberal, tres (A. Rosselló, A. Weyler i Joan Valenzuela).<sup>89</sup> El gran derrotat és el carlí, el comte d'Aiamans.<sup>90</sup> Continuaren les polèmiques anticlericals el juliol de 1910, si bé no hi participaren els liberals mallorquins;<sup>91</sup> va continuar el debat sobre l'escola laica (Alomar en contraposició als mítings catòlics) el 1911; es van celebrar les eleccions municipals de 1911,<sup>92</sup> etc. A partir de 1910, mossèn Alcover, des de *La Aurora*, atacava el republicanisme

<sup>87</sup> Cf. *La Última Hora*, 3, 9 i 12-V-1910.

<sup>88</sup> GONZÁLEZ, M. J. *Ciudadanía...*, pàg. 23. Sobre el bloc de dretes en el País Basc: Cf. CASTELLS, L. *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

<sup>89</sup> Cf. GABRIEL, P. *El moviment...*, pàg. 62.

<sup>90</sup> *«El Papa dió normas electorales á los católicos españoles. En vísperas de las últimas elecciones de Diputados á Cortes el Sr. Obispo de Mallorca publicó estas normas en el Boletín Eclesiástico recordándoles á los católicos sus deberes electorales. Los carlistas, los integristas, la Defensa Social y las órdenes religiosas votaron como un solo hombre la candidatura de las derechas compuesta de un tradicionalista y dos conservadores, dándoles á estos dos últimos la friolera de más de 10.000 votos. Estos en cambio, cediendo á una presión escandalosa del Sr. Maura, votaron al exrepublicano canalejista Sr. Valenzuela, derrotando de esta manera al candidato tradicionalista Sr. Conde de Ayumans. Y para que esta bofetada á los católicos fuera más brutal y con todas las de la ley, apenas conocido el resultado de la elección el Sr. Valenzuela se personó en el Círculo de la Peña para dar las gracias á los conservadores por haber hecho diputado, siendo recibido por éstos CON UNA ESTRUENDOSA OVACION. Un puntapié parecido les dió el Sr. Maura á los candidatos de la Defensa Social de Madrid».* LICENCIADO JULIO TUESTA. *D. Antonio María Alcover...*, pàg. 72.

<sup>91</sup> Cf. GABRIEL, P. *El moviment...*, pàg. 64, 65.

<sup>92</sup> Cf. *ibíd.*, pàg. 67-69.

i el socialisme però també l'integrisme i el carlisme.<sup>93</sup> L'obra contra Alcover és un símptoma del malestar del tradicionalisme illenc.

Però, també, caldria fer una síntesi de la ideologia política del catolicisme illenc: el fracàs de Democràcia Cristiana<sup>94</sup> com a democràcia política, liberal i progressista; i l'antisocialisme i antirepublicanisme teòrics del catolicisme conservador.<sup>95</sup>

La dreta de resistència és conscient que la millor estratègia possible és el possibilisme. Existeixen set forces polítiques, encapçalades per Maura, Moret, Canalejas, integristes, carlins, republicans i socialistes; però en realitat només els tres primers tenen possibilitats d'accedir al poder i, en aquest cas, qui convé més a l'Església? Alcover argumentava que a Roma tenien una gran confiança en Maura, i això hauria de bastar perquè els catòlics tinguessin una millor opinió de Maura, com un antirevolucionari, com un que fa nosa a la revolució. A l'Església li convé més mantenir la monarquia que no que triomfi la revolució. El millor és el joc polític que duu a terme Maura en el Congrés i el Senat per frenar les lleis dels liberals, perquè és millor mantenir el sistema constitucional de 1876. Maura és el mal menor. Atacar Maura és afavorir la revolució, els enemics dels frares, de les monges i de l'Església.<sup>96</sup> El mal més greu per a l'Església continua essent la desunió del catolicisme, que crea antagonismes irreconciliables i ressentiments, com molt bé ho entenia Pere Joan Campins.<sup>97</sup> *El Correo de Mallorca*, a partir de l'1 de març de 1910, vol significar una modulació política nova del catolicisme illenc, deutor del tradicionalisme, a qui dedica un espai considerable. No és bel·licós ni vol entrar en polèmiques amb la dreta reaccionària, si bé es decanta pel conservadorisme.

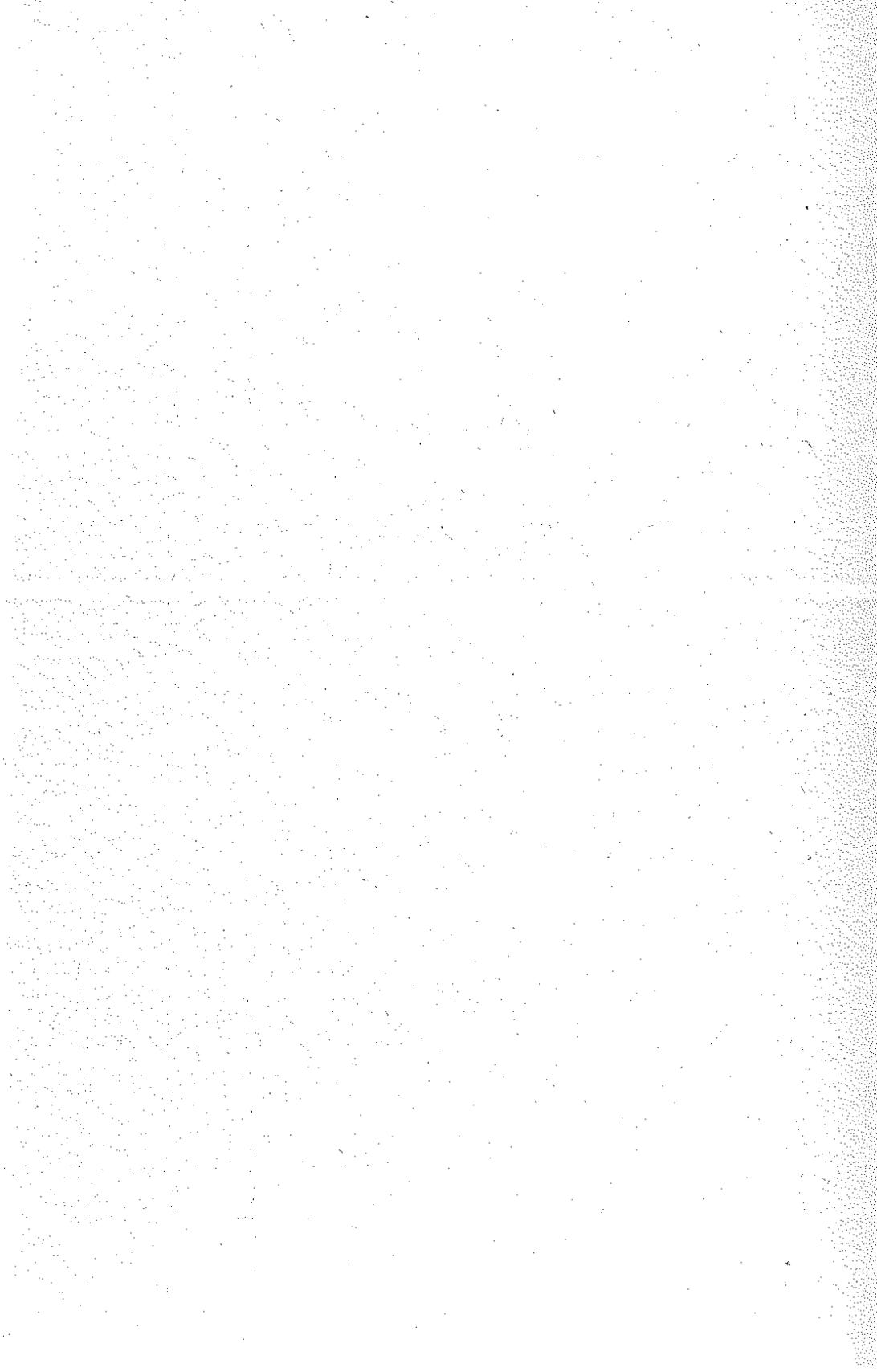
<sup>93</sup> Cf. MOLL, F. de B. *Un home de combat*. Mallorca: Ed. Moll, 1982, pàg. 142-143.

<sup>94</sup> Cf. GM, 27-VIII-1907; 24-XII-1908; 16 i 18-I-1909.

<sup>95</sup> Cf. *La Gaceta de Mallorca* 1907-1910 i *La Aurora*.

<sup>96</sup> Cf. LICENCIADO JULIO TUESTA. *D. Antonio María Alcover...*, pàg. 63; MASSOT, J. *Antoni Maria Alcover...*, pàg. 53.

<sup>97</sup> Pere Joan Campins, ressentit amb l'integrisme pel boicot a *La Gaceta de Mallorca*, en un escrit al bisbe de Madrid-Alcalà afegia: «El Señor Cardenal de Toledo me remitió unas Bases y Advertencias para la unidad y organización de fuerzas católicas en España; encargándome que diera a V. con la brevedad posible mi opinión acerca de ellas... En mi entender, las bases no proponen ni buscan la fórmula de esta unión tan deseada. La creación de una Junta Central o Juntas Diocesanas, la fundación de un diario para defender al Pontificado, la Iglesia, etc. etc. no es base para la unión de los católicos, sino que la supone ya realizada o a lo menos acordada en principio; porque ni las juntas ni los periódicos serán lazo que una, mientras no proceda la conformidad de pensamiento en los puntos prácticos en que por desgracia estamos divididos... ¿Cómo ha de ser posible aunar y organizar elementos que se repelen, si antes no se logra que cese el antagonismo que los hace incompatibles? Los católicos carlistas, los integristas, los de otras fracciones políticas y los que no tienen política alguna creen respectivamente que sus procedimientos son los mejores y aún los únicos que pueden dar resultados positivos en beneficio de la Religión y de la Patria... Entiendo que el mal es gravísimo y que ha echado muy hondas raíces. Tal vez sea un mal de raza, como hoy se dice, y que sólo un milagro de la Providencia puede curar». PÉREZ, A. *El Obispo Pascual...*, pàg. 61-62.



MAYURQA  
(UIB) núm. 23, 1996  
pàg. 129-152

# APROXIMACIÓN, A TRAVÉS DE LA PRENSA, A LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO CUBANO EN LA ISLA DE MALLORCA

Antoni Pujol

*Sols ses terrenyines d'un patriotisme  
mal entés poden fer veure lo negre,  
blanc.*

(Anònim, 1898)

## Introducción

El presente trabajo de investigación, de manera introductoria pretende analizar diversos aspectos y actitudes consecuencia de la influencia del conflicto cubano (1868-1898) en la isla de Mallorca. En este caso se trata de ver los comportamientos de la sociedad mallorquina frente a la segunda insurrección cubana y la consiguiente guerra contra los Estados Unidos (1895-1898).

Las fuentes utilizadas son básicamente prensa de la época y los Archivos Municipales de Palma y Sóller, poblaciones estrechamente vinculadas al comercio colonial. La necesidad de acudir al material de archivos municipales es obvia, los ayuntamientos juegan un papel fundamental en el entramado burocrático administrativo del siglo XIX, si a ello unimos las dificultades en las comunicaciones, tenemos que la figura del alcalde se convierte en un necesario y válido interlocutor entre los habitantes del municipio y el exterior.

En cuanto a la prensa se han utilizado tres diarios: «La Unión Republicana» de tendencia anticlerical y republicano; «El Ancora», diario católico-integrista;<sup>1</sup> y «El Diario de Palma» de corte conservador-liberal. Respecto a la prensa del siglo XIX en Mallorca sabemos que de los 200 periódicos que durante este siglo aparecen en Palma, la mayoría, y por diversas razones, tienen una vida muy corta. Los de más larga duración son precisamente los periódicos de información y de opiniones moderadas.<sup>2</sup> Así pues, estos diarios pueden considerarse representativos de amplios sectores de población isleña, aunque se echa en falta prensa de carácter obrero para este último lustro del siglo XIX, período que podemos considerar como de mayor conflictividad, que coincide con la crisis finisecular, y que concluirá con la pérdida del vasto imperio colonial.

Se advierte también que se ha conservado la grafía y acentuación de la época en todos los textos, tanto de prensa como de archivos.

### El ejército<sup>3</sup> y la problemática del reclutamiento en período de guerra

El inicio de la última y definitiva guerra (1895-1898) obligó al Estado español a realizar una recluta masiva de hombres para engrosar el ejército colonial. Prueba de esta necesidad es la afirmación: «La mayor escrupulosidad observada en los reconocimientos y resolución de los expedientes de quintas, ha hecho aumentar en este año el número de mozos útiles.» («El Ancora», 30-VIII-1897). Esto, llevó a gastos gigantescos para la Hacienda y la sociedad españolas, que debían contribuir al equipamiento y mantenimiento de aquel importante contingente de hombres.

El ejército expedicionario de Cuba, Puerto Rico y Filipinas contaba por aquellas fechas (1897) con una fuerza superior a los doscientos mil hombres.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Para un amplio análisis véase: F. J. DIAZ DE CASTRO, I. MOLL BLANES, «El periodismo integrista: El Ancora. Palma de Mallorca (1880-1900)», *MAYURQA*, N° 19, gener-deseembre, 1979-1980.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 191.

<sup>3</sup> Si se desea una visión más profunda del tema del ejército, es recomendable la lectura de dos obras fundamentales para comprender el papel desempeñado por la institución castrense en la España contemporánea. Las dos pertenecientes al mismo especialista: Payne, Stanley G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, 1986 (versión americana en 1967) y *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*, Madrid, 1977. Y para el caso de Mallorca es interesante el artículo de Antoni Marimon y Xavier Salvà: «Mallorquins, menorquins i eivissencs a les guerres de Cuba i de les Filipines». (*RANDA*, N° 24, 1989, ps. 21-37).

<sup>4</sup> Desde el 1° de Marzo de 1895, cuando se intensifica la lucha por la independencia en Cuba, hasta el 10 de Febrero de 1897, las fuerzas enviadas eran las siguientes:

	Cuba	Puerto Rico	Filipinas	Totales
Generales	40	3	6	49
Jefes	664	25	84	773
Oficiales	6.185	178	684	7.047
Tropa	179.174	4.507	25.049	208.730
TOTAL	186.063	4.713	25.823	216.599

Lo expuesto anteriormente obliga a plantearse la posible influencia de estos reclutamientos en la isla de Mallorca. Influencia que será negativa en cierto modo, ya que contribuirá a un aumento de emigración al exterior por parte de jóvenes en edad de reclutamiento, que preferían un futuro incierto en tierras lejanas a derramar su sangre por una cuestión que les era distante y difícil de solucionar por medio de las armas.

Así, tenemos que en el Ayuntamiento de Sóller,<sup>5</sup> entre los años 1896 y 1898, se suceden multitud de peticiones de cambio de residencia por parte de jóvenes de 10 a 20 años (edades entre las que se debían incorporar a filas). Estas peticiones eran para residir en : Francia, Marsella, Puerto Rico (en donde los enfrentamientos armados no eran todavía tan numerosos ni preocupantes como en Cuba) y República de México. Normalmente este tipo de emigración «forzosa» no la llevan a cabo familias enteras, sino más bien jóvenes en edad de servir en el ejército. En cuanto a su procedencia, son obreros de la industria, artesanos y jornaleros del campo cuyos sectores de trabajo sufrían una crisis económica profunda en aquel período.<sup>6</sup> Esta emigración, no solamente será ocasionada por el interés de algunos en no ser reclutados, sino que también los problemas económicos aparecen como causa fundamental de esta corriente migratoria.

Si comparamos estos datos de Sóller con las peticiones de exención del servicio militar<sup>7</sup> efectuadas en el Ayuntamiento de Palma entre 1896 y 1898, vemos que existía un sentimiento de rechazo hacia lo que suponía dejar un puesto de trabajo o a una familia con pocos recursos económicos para alistarse en el ejército.

Nos sirven de apoyo a la idea de la existencia de una emigración «forzosa» noticias como la aparecida en «El Diario de Palma» del 16 de Enero de 1897, en la que se informa de la detención por la policía de «...un sujeto, que, según ha dicho, es farmacéutico, natural de Sóller... que facilitaba a los jóvenes de 18 y 20 años la fuga a Argel, con el objeto de liberarles del servicio militar.»

Luego, Argel,<sup>8</sup> también aparece como destino de este tipo de emigración «forzosa».

Otro artículo correspondiente a «La Unión Republicana» del 30 de Marzo de 1897, titulado: «PROFUGOS», explica claramente la evidente interrelación que hemos establecido entre la creciente emigración y la posición contraria a servir en el ejército por parte de los jóvenes mallorquines. Artículo que transcribimos a continuación:

<sup>5</sup> Archivo del ayuntamiento de Sóller: Apartado de Correspondencia Militar, (CAJA) Legajo 3235.

<sup>6</sup> Disminuyeron las exportaciones originando el cierre de industrias; las familias pobres sufrían la falta de medios de subsistencia básicos; y las sequías, plagas y malas cosechas afectaban a los labriegos.

<sup>7</sup> La información ha sido extraída de la «Documentación sobre quintas» de los años 1896, 1897 y 1898 que se encuentra en el Archivo del Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Para las quintas de 1896 (un año después de iniciada la última guerra colonial) se tramitan 125 expedientes; y para las quintas de 1898, 82 expedientes. Entre las alegaciones para redimirse al servicio, las más utilizadas son:

- Alegar ser hijo de viuda pobre.
- Alegar ser hijo de padre sexagenario.
- Alegar ser hijo de padre impedido.

<sup>8</sup> Argel, y en particular la Argelia francesa era ya un lugar al que emigraban gentes procedentes de Menorca, desde hacía varios años.

«El Bando que acaba de publicar la Alcaldía sobre prófugos es más grave de lo que a primera vista parece.

Nada menos que cuarenta y nueve mozos de la quinta del año actual 1897 ha dejado de presentarse a los que deben añadirse veinte y seis de la del año último 1896, diez de la del 1895 y treinta y dos de la del 1894.

Total ciento diez y siete.

¿Dónde están estos mozos?

Todo el mundo lo sabe. Se han marchado a Argel o a Francia porque prefieren expatriarse a morir en lejanas tierras o volver inútiles para toda la vida.

De seguir algunos años más las guerras ultramarinas es posible no quede en Mallorca un mozo para un remedio.

Hora fuera de que el gobierno pensara acabar de una vez este estado anormal de consumir toda la sangre y todo el dinero de la Patria.

Continuar así no puede ser.»

Es importante resaltar la salida el 16 de Octubre de 1897 de un contingente de 150 reclutas mallorquines en el vapor Cataluña para Barcelona, con destino al ejército de Cuba.<sup>9</sup>

Constatamos también la reseña aparecida en «El Ancora» el 3 de Noviembre de 1897, en la que se informa de que el día 2 de Noviembre «...en el cuartel del Carmen se verificó el acto de jurar la bandera unos 400 soldados que en breve serán embarcados para Cuba.»

Concluimos este apartado afirmando que la consecución de un ejército colonial y fuerte por parte del Estado español, sí influenció decisivamente en una serie de cambios y actitudes que llevó a cabo la sociedad mallorquina ante algo que se veía irreversible, a pesar de los esfuerzos por parte del gobierno por sostener lo contrario, y que era la inminente pérdida de las colonias antillanas.

### **La iglesia y su eterna actitud manipuladora**

A pesar de los proyectos de separación entre la Iglesia y el Estado —defendidos por Castelar— que se intentaron llevar a cabo —sin éxito— durante la I República, la Iglesia siguió manteniendo una gran influencia en la sociedad española. Es incuestionable que España siempre ha sido un país aferrado a sus creencias y poderosamente influido por la clerecía. Esto hizo que la Iglesia tuviera un papel decisivo tanto en el terreno político como en el intelectual (educativo).

La posición y funciones de la Iglesia española del S. XIX quedan muy bien delimitadas en el párrafo siguiente, extraído de una de las obras de Martínez Cuadrado:

<sup>9</sup> Extraído de «El Ancora», 18 de Octubre de 1897.

*«Tanto en la vida política como en la vida social los miembros de la Iglesia constituyen un cuerpo específico dotado de jurisdicción autónoma que interviene en la vida política y social del país, conforma mentalidades, auxilia y contribuye a formar la clase dirigente y a mantener en sumisión a todos los estratos sociales del país, tanto en lo que concierne al sistema establecido de poder como al modo de producción y las relaciones sociales jerarquizadas.»<sup>10</sup>*

En cuanto al papel de la Iglesia en el ámbito insular de Mallorca, es cierto que es el mismo que en el resto de la Península. Las altas jeraquías insulares suelen formar parte de relevantes instituciones, y organizaciones (como es el caso de D. Matías Company, Lectoral; D. Enrique Reig, Canónigo; y D. Bernardo Balle, Presbítero; que ocupaban cargos en comisiones de la «Junta de Protección al Soldado»). Encontramos en este período figuras relevantes como la del Obispo de Mallorca D. Jacinto Maria Cervera y también la del presbítero D. Gabriel Pujals. Aparecen a menudo en la prensa analizada referencias a sus plegarias, sermones y actuaciones en el terreno social. Nos referimos a artículos publicados en el año 1897 en periódicos como: «El Diario de Palma», «El Ancora» y «La Unión Republicana».

«El Diario de Palma» en Enero de 1897 hace referencia al presbítero D. Gabriel Pujals, que dirigió a sus fieles y a María Santísima «una fervorosa plegaria pidiéndole una pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas, que tantos males causan a la nación y a las familias». Vemos que este periódico se limita a hacer una breve reseña del acontecimiento.

En «El Ancora» se hace también mención el 11 de Enero de 1897 de la función religiosa celebrada en la iglesia de San Francisco de Asís, en la que el presbítero D. Gabriel Pujals «...convirtiéndose en fiel intérprete de los vehementes deseos no sólo de sus oyentes, sino de todos los españoles...» dirigió sus plegarias a la Virgen «pidiéndole la pronta terminación de las guerras (de Cuba y Filipinas), causa de la ruina de la nación y de la desgracia de muchas familias.»

Afirma que: «El orador (D. Gabriel Pujals) estuvo muy oportuno en algunos períodos y tuvo rasgos de entusiasmo e hizo derramar lágrimas de dolor al auditorio que le escuchaba con profundo recogimiento». Comenta que «... fue un acto que verdaderamente excitó el fervor entre las muchísimas familias que tienen deudas que luchan en defensa del honor y de la integridad de la patria».

Se percibe pues un cambio de un periódico a otro en cuanto que «El Ancora», periódico que se autoproclama como «Diario Católico Popular», y que además era el órgano de prensa del Obispado, hace más hincapié en este tipo de acontecimientos religiosos, y las actitudes de la Iglesia frente a los problemas del país. En el mismo diario también se hacen alusiones

<sup>10</sup> MARTINEZ CUADRADO, La burguesía conservadora (1874-1931). Tomo VI de la Colección Historia de España. Alfaguara, Madrid, 1973, p. 256.

a los funerales en sufragio de los soldados mallorquines fallecidos en la guerra de Cuba. A los que «muchísimas personas fueron a honrar la memoria de nuestros hermanos difuntos...» (5 de Abril de 1897).

Sobre la figura del Obispo de Mallorca, D. Jacinto María Cervera, «El Ancora» resalta el hecho de que fue el iniciador de la «Suscripción Diocesana a favor de los huérfanos de la guerra, encabezándola con 100 pesetas». Dicha suscripción se inicia el 26 de Julio de 1897 y queda reflejada en el Boletín Oficial Eclesiástico. El Obispo se dirige al clero y fieles de Mallorca en estos términos:

*«...tratándose de socorrer a seres desvalidos, cuyos padres han sucumbido defendiendo nuestra integridad nacional en las guerras sangrientas de nuestras colonias; no podemos hacernos sordos a la voz de la caridad y del patriotismo, y en nombre de la Iglesia, que es la que mejor ha sabido y sabe inspirar el desprendimiento generoso y anónimo por el bien común y la liberalidad en favor del prójimo, exhortamos a nuestros amados clero y fieles a que contribuyen con su óbolo a remediar la suerte de los infortunados hijos de los heroicos soldados que gloriosamente sucumbieron en los campos de Cuba...»*

A partir del 29 de Julio fecha de publicación de esta circular del Obispo de Mallorca, se sucederán en «El Ancora» abundantes reseñas sobre los donativos que se realicen a favor de los huérfanos de la guerra.

En relación al tercer diario, «La Unión Republicana», también constatamos un interés, aunque en este caso hacia la crítica del estamento eclesiástico. Posición en consonancia con el «anticlericalismo» propugnado por los republicanos.

El 13 de Enero de 1897, aparece en «La Unión Republicana» un extenso artículo a modo de editorial titulado «La víctima y el verdugo», que podemos calificar de «crítica corrosiva» hacia las monarquías constitucionales y la Iglesia como causante de los desastres que vive el país. La crítica se centra en el siguiente fragmento:

*Lo único que nos quedaba como resto de nuestra pasada grandeza era Cuba, Filipinas y Puerto Rico; y... las vemos hoy... levantadas en armas contra su metrópoli por no serles posible continuar viviendo bajo el brutal despotismo de esos gobiernos que, por irrisión, se llaman liberales, los cuales se doblegan ante el sucio bonete del infernal JESUITA y la mugrienta y soez cogulla del holgazán y explotador FRAILE cuyos tétricos personajes labrarón la perdición y la ruina de los pueblos donde imprimieron su maldita huella.*

*Ahora y siempre la preponderancia frailuna estuvo en razón inversa a la riqueza y bienestar de los pueblos, y es altamente ridículo que los gobiernos fomenten y protejan a esos zánganos de la colmena social mientras que hace insostenible la vida al que mediante su trabajo contribuye a aumentar los veneros de la riqueza de su país.»*

Este artículo lo firma B. Palmer y Sastre, habitual colaborador de «La Unión Republicana».

Siguiendo la línea de crítica a la Iglesia, tenemos que mencionar otro artículo del 20 de Febrero de 1897 titulado «Resignación cristiana», en el que se cita a un periódico de Barcelona («La Verdad») que informa de los beneficios de la «Compañía Trasatlántica» (entre cuyos propietarios se encuentran los jesuitas) que se dedica al transporte de tropas de Cuba. Los beneficios desde Agosto de 1895 al 30 de Mayo de 1896 ascendían a 22.487.705 pesetas, cifra fabulosa para los tiempos de crisis que atravesaba el país.

Entre otras cosas dice:

*«A cada soldado que cae en la manigua o que el vómito extermina, exclamarán los accionistas: "¡Bendito sea el que todo lo puede! treinta y dos duros más para nosotros! Porque ese que ha muerto hace necesario el envío de otro. Y vamos viviendo, aunque España se muera."»*

A continuación el cronista, dirigiéndose a los lectores, habla de la necesidad de que «el pueblo se desprenda del estado apático en que se encuentra y rechaze con energía a tanto explotador».

Explica como los jesuitas se benefician anualmente de «millones del Presupuesto destinados a culto y clero»; al mismo tiempo que «de ocultis ejercen el monopolio del tabaco», son propietarios de «esa importante escuadra mercante llamada Trasatlántica» y «explotan algunas compañías ferroviarias y demás negocios... difíciles de enumerar».

Finaliza el artículo podríamos afirmar que «peligrosamente», ya que insta al pueblo (obreros y campesinos) al levantamiento, a la protesta frente a esa situación. Es evidente que la idea de una necesidad de cambios radicales en la sociedad era palpable en estos años de crisis. Lo hace diciendo:

*«¿Y, puede el pueblo continuar impasible muriéndose de hambre después de un duro trabajo mientras que esos místicos holgazanes van enriqueciéndose de una manera tan descarada?  
¡Pueblo, despierta que ya es hora!»*

La anterior afirmación sobre la necesidad de cambios radicales, no quiere decir que las clases populares, que en teoría los llevarían a la práctica, fueran conscientes de ello. Recordemos que la mayoría de la población era analfabeta, no sabía leer ni escribir casi en su 90%. Los que tenían acceso a la educación eran todavía una minoría, y la enseñanza estaba bajo dominio eclesiástico-clerical. Este analfabetismo de gran parte de la población

explica que no tuvieran acceso a la prensa, y si se nutrieran de los sermones de los párrocos en las iglesias, debido a su profunda religiosidad. De ahí que este profundo sentimiento religioso de la sociedad mallorquina contribuyera a que la Iglesia, y en especial sus altas jerarquías, actuase como manipulador ideológico de los sectores menos favorecidos (obreros de la industria, artesanos y campesinos).

Podemos, pues, concluir afirmando que esos cambios necesarios no eran perceptibles por la gran mayoría de la sociedad, y como consecuencia, entre sollozos y plegarias esperaban con resignación el final de la guerra y de la crisis general del país.

### La Junta de Protección al Soldado

Debido a la continua llegada de enfermos y heridos, procedentes de la guerra de Cuba<sup>11</sup> y a la necesidad de atender a las familias o parientes de los fallecidos en la lucha, se crea la «Junta de Protección al Soldado» (Julio de 1896). Esta asociación llevará a cabo una importante tarea de protección a los más necesitados, que fueron quienes contribuyeron con sus hijos a la guerra. Las familias pobres (obreros y campesinos) no podían permitirse el pago de 1500 o 2000 pesetas según lo dispuesto en los artículos 172 y 174 de la ley de reclutamiento vigente,<sup>12</sup> para redimir a sus hijos de quintas. Eso sólo estaba reservado a las familias acomodadas.

Las actividades benéficas de la Junta de Protección contaron siempre con el apoyo de toda la sociedad mallorquina, ya que, de algún modo, mitigaban la situación precaria que atravesaban las familias pobres debida a la crisis económica (período 1890-1899),<sup>13</sup> que padecía la isla y en general el resto de España.

Colaboró a crear una buena imagen de la asociación la propaganda favorable de la prensa católica-integrista («El Ancora»), que en ningún momento —desde 1896— dejó de

<sup>11</sup> Encontramos las primeras referencias, correspondientes a 1897, del desembarco en el puerto de Palma de enfermos y heridos procedentes de Cuba el día 6 de Febrero; es interesante la información que da un soldado que regresa enfermo a «El Ancora» el día 1 de Marzo del mismo año, cuando dice que: «... en el transatlántico venían unos 400 soldados enfermos y heridos.»

<sup>12</sup> Circular importante, publicada el 7 de Abril de 1897 en «El Ancora».

<sup>13</sup> Crisis que, en Mallorca, fue originada por: la paralización de las exportaciones de vinos mallorquines (se pasa de 496.820 Hl. de vinos exportados en 1891, a 181.370 Hl. el año siguiente y sólo 32.810 Hl. dentro del primer semestre de 1893) a Francia (país que había recuperado sus viñas, y que incrementó sus tarifas arancelarias para proteger su producción y mercado); la invasión de la filoxera que afectó nuestras viñas; la firma de un tratado con Estados Unidos por el que las Antillas quedaban incluidas dentro de su área comercial, afectando a nuestras exportaciones de calzado y materias textiles.

Otra de las principales causas fue la guerra colonial de 1895, que interrumpió el comercio con las Antillas e hizo disminuir la mano de obra industrial (con el consiguiente cierre de fábricas) y campesina (abandono de la producción agrícola) a causa del reclutamiento masivo de hombres para el ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Al respecto de estos temas son importantes las aportaciones de: B. BARCELO I PONS, *El segle XIX a Mallorca*. Ciutat de Mallorca, 1964; y también el libro de I. PEÑARRUBIA I MARQUES, *Mallorca davant el centralisme (1868-1919)*, Barcelona, 1980.

publicar artículos y reseñas acerca de las actividades y beneficios monetarios obtenidos por la Junta. Dicha colaboración periodística se debe a que: D. Matías Company, Lectoral; D. Enrique Reig, Canónigo; y D. Bernardo Balle, Presbítero; miembros destacados de la iglesia de Mallorca, ocupaban cargos en comisiones de la Junta de Protección.<sup>14</sup>

En uno de estos artículos de: «El Ancora» (12 de Enero de 1897) titulado «Breves consideraciones» y dedicado a la Junta de Protección, queda patente la colaboración y el desprendimiento de toda la sociedad mallorquina, dice así:

*«Consuela, repetimos, ver como los ricos en su condición de tales, y los menos ricos dentro de su propia esfera, y los pobres en su reducido círculo: todas contribuyen con su óbolo a dar vida a una obra eminentemente grande, como lo es en efecto la de dar auxilio al pobre desvalido, y consuelo al que por tantos y tan merecidos títulos lo necesita.»*

Continúa el artículo describiendo varias escenas referentes a familias pobres que han sido ayudadas por la Junta. En ellas, se hace patente la situación de crisis económica, hambre y falta de trabajo. Destacamos dos fragmentos:

*«...Ora es otra anciana viuda cuyo único hijo reconocida la falta de trabajo con que atender a sus necesidades al mismo tiempo que a las apremiantes de la que le dió el ser, resuélvese este buen hijo a alistarse en la recluta voluntaria de Cuba; parte allá soñando no propiamente con futuras victorias, sino con poder mandar a su madre un mendrugo de pan (amasado con lágrimas de heróico desprendimiento)...»*

*«...Trátase de un robusto joven que viéndose huérfano de padres, contrae matrimonio; más, dada la escasez de trabajo, alístase voluntario para Cuba, dejando pero antes, en concepto de sirvienta, a la recién casada. Ideaba el hombre poder mandar a su esposa algún dinero,...»*

<sup>14</sup> D. Matías Company, Presidente de la Junta Directiva y Comisión de Administración; D. Enrique Reig, Vocal 1º de la Junta Directiva y Comisión de Administración; y D. Bernardo Balle, Vocal de la Comisión de Gobierno.

Sería interesante —aunque no es lo que ahora nos ocupa— ver hasta que punto podría tratarse de un intento, por parte de la Iglesia, de controlar el funcionamiento de las distintas comisiones que formaban la «Junta de Protección al Soldado».

Sigue el artículo criticando que se haya permitido que fondos de la Junta de Protección al Soldado se hayan enviado a otra obra análoga en Madrid. Y, finalmente, pide a «...poblaciones de la importancia de Felanitx, Llucmajor, Inca, Pollensa, Sóller, Manacor, Binisalem y otras muchas...» en las que «...la Junta tiene que socorrer a bastantes desvalidos e inutilizados en la campaña...» que aumenten sus donativos, como lo hacen la mayoría de pueblos «...de escaso vecindario...».

Entre las actividades benéficas que realiza la Junta resaltan las funciones teatrales, como la del 29 de Enero de 1897, en las que se solía recaudar grandes sumas (901'80 pesetas en la mencionada anteriormente), «...en beneficio de esos héroes anónimos, hijos de nuestra patria pequeña, que para sostener la integridad del territorio, nacional derramaron allá en los fértiles campos de la hermosa Cuba su generosa sangre.»<sup>15</sup>

Durante todo el año, un día de cada mes, se publican las cuentas aprobadas por la Junta directiva. Tanto «El Ancora», «El Diario de Palma» como «La Unión Republicana», las publican. Destaca la coincidencia de las cifras, es decir, la Junta se molestaba en informar detalladamente a los periódicos de sus cuentas para que, todos los que contribuían con sus donativos, fueran testigos de la honestidad y de las realizaciones de dicha Asociación.

Un ejemplo de las actuaciones (o «socorros») que la Junta realizaba lo tenemos en el siguiente cuadro, perteneciente al mes de Octubre de 1897:

Días (mes de Octubre)		Cifras en pesetas y céntimos
3, 4, 5	repartido a los soldados (regresados) y a los padres de los fallecidos	250'50
6, 7, 8, 9,	"	403
10, 11	"	37'50
21, 22, 23, 25	"	217
	Total	908'00 pesetas

El cuadro anterior ha sido elaborado con datos recogidos en prensa («El Ancora») de los días 9, 12, 14 y 28 de Octubre de 1897.

A partir del 11 de Noviembre de 1897 se iniciaron los proyectos de una tómbola, cuyo producto se destinaría a los fondos para socorro del soldado El precio de los billetes se fijó en 0'50 pesetas.<sup>16</sup> El 26 de Noviembre, del mismo año, D. Matías Company, Presidente de la Junta de Protección, y por mediación de «El Ancora», se dirigió a todo el pueblo de Palma, solicitando sus donativos y colaboración para la tómbola que se realizaría a mediados de Diciembre (se inauguró el día 26). También afirmó que dirigirían una circular «... a los Ayuntamientos y a los Párrocos de la Isla para que...» asistieran «...a esta exhibición de la generosidad mallorquina...».

<sup>15</sup> De «El Diario de Palma», 30 de Enero de 1897.

<sup>16</sup> Finalmente, se acordó que el precio del billete fuera de 1 peseta con objeto de recoger mayores beneficios.

«El Ancora» del 1 de Diciembre anuncia una reunión de «... las señoritas invitadas para despachar los billetes en la tómbola que la Junta de Protección al Soldado esta organizando a favor de los mallorquines que a menudo regresan por enfermos o inútiles de los ejércitos que combaten en defensa de la integridad de la patria en Cuba y Filipinas.» Esta reunión fue un éxito ya que se formaron cincuenta y cuatro turnos de señoritas encargadas de las ventas de los billetes.

Entre las autoridades que aportaron regalos para la tómbola destacan: S.M. la Reina Regente doña María Cristina que ofreció «... un precioso reloj y unos candelabros de porcelana y bronce...»;<sup>17</sup> el Excmo. Capitán general Sr. Moíño; el M.I. Sr. Canónigo Lectoral don Matías Company; El Alcalde Sr. Losada.

Se obtuvieron importantes beneficios y la tómbola continuó varios meses más.

«La Unión Republicana» sobre el tema de la Junta no toma una postura crítica, como hizo con el de la Iglesia, al contrario, los artículos de apoyo a la Asociación se repiten a lo largo de todo el período. Este diario hace hincapié en que regresan muchos soldados «... a quienes precisa socorrer...».<sup>18</sup>

Cabe destacar, sin embargo, el llamamiento que hace D. Ricardo Fuster,<sup>19</sup> miembro de la Comisión de Recaudación, al pueblo mallorquín para que contribuya con sus donativos a la Junta, ya que la escasez de ingresos, hace difícil atender la creciente demanda de auxilios a los soldados que regresan. Percibimos una visión más realista que la que nos daba «El Ancora», ya que es evidente que un período de crisis no era el mejor momento para que la población, que pasaba apuros económicos contribuyera con grandes donativos a ninguna causa. Aunque esto no implica que la Junta recibiera sumas importantes, como por ejemplo las procedentes de las ferias de Sóller,<sup>20</sup> en las que se realizó «... una Kermes organizada por las señoritas de la buena sociedad de Palma en unión de las sollericas...» («El Ancora», día 13 de Mayo de 1897).

La idea de la crisis económica en que se encontraba la isla de Mallorca en el año 1897, y sus repercusiones en estos actos benéficos que se organizan a beneficio de los soldados mallorquines que regresan de Cuba, vuelve a hacerse patente en otro artículo de «El Diario de Palma» (6-1-1897) cuando, refiriéndose a una carta que escriben desde el pueblo de Manacor comentando una función teatral celebrada para recaudar fondos para los soldados, dice:

*«Como los gastos de imprescindible necesidad han sido algo crecidos, y el precio de las localidades, a causa de la situación económica en que nos encontramos, no se consideró conveniente que fuera elevado, el beneficio es*

<sup>17</sup> De «El Ancora», 1 de Diciembre de 1897.

<sup>18</sup> De «La Unión Republicana», 11 de Enero de 1897.

<sup>19</sup> De «El Ancora», 1 de Abril de 1897.

<sup>20</sup> En Mayo de 1897, en una sesión celebrada por la Junta de Protección, se dió a conocer que el Sr. Tous había concedido el importe de los programas de las ferias de Sóller a dicha Asociación. («La Unión Republicana», 9 de Mayo de 1897).

*algo exíguo; empero, si con la segunda función puede lograrse que sea importante, se verán colmados los deseos de los que las han promovido y organizado.»*

Se observa, otra vez más, el mayor interés por reflejar la situación real que vivía Mallorca, por parte de «El Diario de Palma» y «La Unión Republicana», frente a la posición más favorable a la alabanza y a disfrazar con la religión una situación de crisis. También prueba, el anterior artículo, que la crisis no sólo tuvo repercusiones desfavorables en la capital (con el cierre de fábricas, pobreza, paro, etc...) sino también en los pueblos y zonas rurales, que vieron disminuir su mano de obra y el consiguiente abandono de las tierras. Además debemos recordar que Manacor tuvo siempre una posición económica favorable debido a su producción agrícola (vid, cereales y almendro). Luego nos lleva a pensar que si esta población próspera veía como la crisis económica afectaba su propio crecimiento, que sería de las pequeñas poblaciones en situaciones no tan ventajosas.

Paralelamente a esta Asociación benéfica, aparecen iniciativas como: «Niños y Soldados» (así la denomina la prensa), que no es más que la unión de 106 escuelas de la isla que «... mensualmente ofrecen la edificante escena de recaudar 5 céntimos por alumno para socorrer a los soldados que regresan inútiles de Cuba...».<sup>21</sup>

Y a nivel estatal (en Palma se encargará la Delegación del Gobierno) se realizan cuestaciones para la «Suscripción Nacional» a favor de los huérfanos de Ultramar (Cuba y Filipinas). Entre las instituciones, entidades y particulares que colaboran destacan:

- Excma. Diputación Provincial. 150 pts.
- D. José Socías y Gradolí (Presidente Diputación Provincial). 50 pts.
- Crédito Balear. 150 pts.
- Compañía de Ferrocarriles de Mallorca. 100 pts.
- Señor Registrador de la propiedad de Palma. 50 pts.
- Círculo Mallorquín. 50 pts.
- Banco de Sóller. 100 pts.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Palma. 50 pts.
- Ayuntamiento de Palma. 100 pts.
- Isleña Marítima. 100 pts.
- Claustro de Profesores del Instituto Balear. 30 pts.
- D. Baltasar Cortés. 100 pts.
- Ayuntamiento de Petra. 50 pts.
- Ayuntamiento de la Puebla. 40 pts.

En cuanto a la confección de la anterior lista y al orden de enumeración de las instituciones y personas, no se ha tenido en cuenta ninguna predilección personal. Simplemente, me he limitado a resaltar las que contribuyeron con mayores sumas de dinero

<sup>21</sup> Información publicada en «El Ancora» el 22 de Enero de 1897, y extraída de «el Magisterio Balear».

y las he ordenado desde un punto de vista cronológico, ya que en las fuentes consultadas (básicamente prensa), aparecían con ese mismo orden.

Como conclusiones más importantes de este apartado del trabajo tenemos que: la necesidad de ayudar a los importantes contingentes de heridos y mutilados de guerra que regresaban a la isla de Mallorca obligó a la creación de una institución como la «Junta de Protección al Soldado» para colaborar en todo lo posible a su reincorporación a la sociedad; esa reincorporación fue costosa y difícil debido a la situación de crisis económica, y malestar por parte de las clases menos favorecidas; crisis que comenzará a afectar de lleno, no sólo a la capital, Palma, sino también a las zonas rurales que verán como la mano de obra agrícola escasea y los campos se abandonan, con la consiguiente disminución de la producción de cereales, vid y almendro, productos dedicados, junto al calzado y materias textiles a la exportación; la Iglesia siguió desempeñando un papel decisivo en las instituciones benéficas, controlando los cargos de importancia.

### La comisión mixta de reclutamiento

Esta institución, aunque no ha sido estudiada en profundidad, pues se presta a incluirla en un trabajo monográfico sobre el ejército en Mallorca durante el período 1868-1898, es importante por su funcionamiento y a la vez porque contribuyó a incrementar la emigración al exterior para redimirse de quintas. Ligada a ella estarían los comportamientos anti-bélicos llevados a cabo por jóvenes en edad de reclutamiento, que de la noche a la mañana, se convertían en prófugos perseguidos por la justicia, y, como consecuencia de ello, eran tratados como delincuentes. Estos temas ya han sido tratados cuando nos referíamos al ejército y la problemática del reclutamiento, de aquí que pasemos a ocuparnos a continuación de la «Comisión Mixta de Reclutamiento» como tal, de sus funciones, composición, y de su estrecha relación con los Ayuntamientos.

Se hace alusión a los preparativos de la formación de esta institución en «El Ancora» del día 13 de Enero de 1897, y el día 23 de Enero aparece una reseña del acto de constitución de la misma.

La «Comisión Mixta de Reclutamiento» quedó constituida el 22 de Enero de 1897, y su primera reunión estuvo presidida por el Barón Alcahalí, en aquel momento gobernador de la provincia.

Sin embargo la información más precisa acerca del acto de constitución de la Comisión aparece en «El Diario de Palma» del 29 de Enero de 1897 que ahora transcribimos:

*«En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 12 del corriente mes, el 22 del mismo y bajo la presidencia del señor Gobernador de Provincia, ha quedado constituida en el Palacio de la Diputación provincial, la Comisión Mixta de reclutamiento, compuesta de los funcionarios que a continuación se expresan, según se determina en el artículo 123 de la ley de 21 de Octubre último.»*

*Vicepresidente**Coronel, D. Ernesto Rubio Giron.**Vocales**Diputado provincial, D. Sebastián Domenge Rosselló.**Idem, D. Alejandro Rosselló Pastors.**Teniente Coronel, D. Francisco Florit Fons.**Comandante, D. Juan Aliaga Ramis.**Delegado de la autoridad militar comandante, D. Miguel Vidal Coll.**Médico militar**D. Fausto Dominguez Cortelles.**Oficial mayor**Comandante, D. José Gomila Siquier.**Secretario**El de la Diputación provincial, D. Silvano Font.»*

La «Comisión Mixta de Reclutamiento» se encargaba de la verificación de cada contingente de mozos con destino a quintas. Además, con la estrecha colaboración de los Ayuntamientos, estudiaba y daba su veredicto a los «expedientes de exención» y «expedientes de prófugos» que le eran remitidos por éstos.

*Papel de los Ayuntamientos en el control de los alistamientos de tropas y su relación directa con la «Comisión Mixta de Reclutamiento»*

Los Ayuntamientos se dedicaban a la realización y rectificación de todas las listas de los mozos que cada año, obligados por su edad, debían prestar servicio en el ejército; actuaban, como tribunales de primera instancia, juzgando sobre las cualidades y condiciones de cada uno de los mozos alistados, excluyendo únicamente del servicio activo a aquellos que por sus condiciones físicas no pudieran desempeñarlo, o que por circunstancias de familia se hallaran dispensados de cumplir tan pesada carga nacional.

Según lo establecido en el núm. 5º del artículo 40 de la Ley de Reclutamiento de 21 de Octubre de 1896, «...en cada pueblo se han de alistar los mozos nacidos en el mismo, cualquiera que sea su residencia, sin perjuicio de que luego se les excluya, si a la vez, y con mejor derecho, aparecieren alistados en otros pueblos.»<sup>22</sup>

Debían, para el acto de rectificación de las listas del alistamiento, realizar una citación en el Boletín Oficial de la Provincia. «Si los mozos cuyo paradero se ignora no compareciesen y su ausencia datara de más de diez años consecutivos, deberá reputárseles muertos por analogía con lo establecido en la regla 4º del art. 88 de la ley, y en consecuencia excluirlos del alistamiento en el último día de la rectificación; pero si no concurren estas circunstancias, y no consta tampoco que estén incluidos en otro alistamiento, habrán de continuar figurando en el del pueblo de su naturaleza, sin perjuicio de que en su día y caso se les declare prófugos.»<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Extraído de una Circular que dirige el Presidente de la «Comisión Mixta de Reclutamiento» de Baleares al Ayuntamiento de Sóller el 25 de Enero de 1898. (Archivo Ayuntamiento de Sóller).

<sup>23</sup> Ibid., nota 1.

Los Ayuntamientos anunciaban (por medio de bandos y edictos), con quince días de antelación, el día, hora y sitio en el que se realizaría la clasificación y declaración de soldados; y enviaban a los interesados<sup>24</sup> por duplicado una papeleta para que acudieran a la clasificación.

Es muy interesante comprobar que se intentaba que no pudiera existir, en dicha clasificación, ningún tipo de corrupción o fraude administrativo. Para ello se debía determinar si en los Ayuntamientos existían concejales, «...que por ser parientes por sanguineidad<sup>25</sup> o afinidad hasta el 4º grado civil inclusive de alguno de los mozos sujetos al llamamiento...»<sup>26</sup> pudieran incurrir en favorecer la suerte de aquellos parientes. De existir estos concejales, se debían sustituir por otros no incompatibles.

En la clasificación después de finalizar las operaciones de talla y reconocimiento médico de cada mozo, el Ayuntamiento debía hacer la oportuna invitación a los mozos para que expusieran los motivos que tuvieran para eximirse del servicio. De no cumplirse este trámite, la «Comisión Mixta» castigaría a los concejales asistentes al acto con una multa. El Ayuntamiento tenía la obligación de expedir «...certificación en la que conste la exención o exenciones alegadas por cada uno de los mozos que las hubiesen propuesto...»<sup>27</sup>

En cuanto a las exenciones, el Ayuntamiento informaba a los mozos (que habiendo sido declarados soldados por haber cesado la causa que motivó su exención) de su derecho a alegar exenciones que hubieran contraído con posterioridad al fallo revisado «...en la forma establecida en el art. 126 del reglamento y en la R.O. de 11 de Septiembre de 1897 expedida por el Ministerio de la Guerra».<sup>28</sup>

Finalmente, el Ayuntamiento después de estudiar las exenciones alegadas por los mozos, los declaraba: total o temporalmente excluidos del servicio, soldados, soldados condicionales, o prófugos. Cuando la exclusión se fundaba en cortedad de talla o defecto físico, los mozos comparecían ante la «Comisión Mixta» para ser medidos y reconocidos por el médico de la Comisión. La comisión se reservaba el derecho de revisar todos los expedientes de exención de servicio.

Las actas de las sesiones para la clasificación y declaración de soldados debían quedar reflejadas en el libro de sesiones del Ayuntamiento, siendo firmadas por todos los concejales que concurrieran al acto, y los que hubieran sustituido a los incompatibles, y por el delegado de la autoridad militar si hubiese concurrido.

Los Ayuntamientos inmediatamente después de terminado el acto de clasificación y declaración de soldados en cada reemplazo, procedían a instruir el correspondiente expediente para la declaración de prófugo a cada mozo que estando alistado no se hubiera

<sup>24</sup> De no ser hallado el mozo, se entregaba la papeleta a su padre, madre, tutor, pariente más cercano, u otra persona de quien dependiera.

<sup>25</sup> Para el computo de los grados de parentesco se debían tener en cuenta las reglas al efecto establecidas por los artículos 915 al 919 del Código Civil vigente.

<sup>26</sup> Ibid., nota 1.

<sup>27</sup> Ibid., nota 1.

<sup>28</sup> Ibid., nota 1.

presentado hasta entonces, o no hubiera enviado, en su nombre, a una persona autorizada. Luego remitían a la «Comisión Mixta» copia certificada de los expedientes de declaración de prófugo para su inmediato estudio.

### Las negociaciones para la paz vistas desde la prensa

Los posibles contactos entre el gobierno Cánovas y el gabinete de Washington a cerca de la posibilidad de encontrar una vía pacífica como solución al conflicto colonial quedan demostrados en editoriales correspondientes a «El Ancora» de los días 2 y 4 de Enero de 1897, de los que entresacamos los siguientes párrafos:

*«El jefe conservador (Cánovas) ha de tener muy en cuenta los temores que manifiesta el ministro de los Estados Unidos (Mr. Taylor) antes de llegar a una paz humillante con los insurrectos cubanos. Ni el ejército, ni el pueblo consentirán intervenciones denigrantes (por parte de Estados Unidos), pagadas con tratados de comercio, ni mucho menos paces incúas, que el espíritu nacional rechaza y constituyen un insulto al honor y a la dignidad de la patria.»*

(Editorial titulado: «LA CUESTIÓN», 2-I-1897).

Nos encontramos con la postura crítica de un diario, «El Ancora», que apoyado por la clase católico-conservadora mallorquina, no ve en la paz y la consiguiente independencia más que la pérdida de la influencia económica<sup>29</sup> y política española sobre la gran Antilla.

En otro editorial del 4 de Enero de 1897 titulado «LA PAZ» vuelve en la necesidad de no transigir ante el enemigo, aniquilándole sin concederle la independencia. Y afirma que de lo contrario:

*«Pacificaba la isla de Cuba por el sistema de Martínez Campos y otorgadas las reformas a la gran Antilla, todos los que hoy se hallan en el campo rebelde se nos quedan dentro de casa, no como enemigos vencidos, sino como beligerantes con quien se pacta un convenio.»*

<sup>29</sup> Comparto la idea de Stanley G. Payne de la inexistencia de un buen estudio sobre este personaje. Aunque para estudiar con una mayor profundidad la personalidad del general Weyler recomendaría las biografías que escribieron: LUIS DE ARMIÑAN PEREZ: *Weyler*, Madrid, 1946; y la escrita por VALERIANO WEYLER Y LOPEZ DE PUGA: *En el archivo de mi abuelo (Biografía del Capitán General Weyler)*, Madrid, 1946. También es interesante destacar la existencia de una biografía del general escrita por JUAN SANTANDER MARI, bajo el título: *General Weyler*, Palma de Mallorca, 1985. Aunque esta obra no deja de ser más que un anecdótico en el que se relatan las virtudes y heroicidades del ilustre general, sin adoptar una postura más crítica hacia el personaje.

*Empezarán tratando con los verdaderos españoles como de igual a igual, mientras van adquiriendo los puestos más culminantes en la administración municipal, hasta que que dueños del manubrio gubernativo, despidan a los hijos de España con un cortés saludo diciéndoles: Cubita para los cubanos.»*

Se percibe un temor, por parte de la prensa integrista, de que la paz sólo conducirá a la definitiva pérdida de la gran Antilla. Y por ello se alimenta la idea de que la única solución posible es la continuación de la guerra hasta vencer al enemigo.<sup>30</sup>

En las mismas fechas, Enero de 1897, el órgano oficial del partido republicano de Mallorca, «La Unión Republicana», llevó a cabo una campaña de duras críticas hacia el gobierno de Madrid (partido fusionista) y hacia el sistema monárquico, que para ellos eran los causantes de la crítica situación que atravesaba el país.<sup>31</sup> La solución a todos los males, evidentemente, será para ellos la República.<sup>32</sup>

Referente al tema de las reformas que el gobierno español quería aplicar a Cuba, también «El Ancora» toma una postura en contra de estas, ya que llevarán consigo la autonomía de Cuba frente a España. Aboga J. P. Cloquell, colaborador de dicho diario, por unas reformas «...cuyo objeto es procurar la sumisión y obediencia a su metrópoli.» («El Ancora», 6 de Febrero de 1897). Es decir, se necesitaban reformas que tendieran no sólo a disminuir la insurrección, sino a extinguirla, procurando que no volviera a reproducirse. Esto prueba que la continuación de la guerra sería para el sector más conservador de la sociedad la solución perfecta.

## Apéndice

Como apéndice documental de este capítulo he creído interesante incluir el siguiente artículo, que aparece como editorial en «El Ancora» del martes 9 de Febrero de 1897. Su interés se basa en el tratamiento de la autonomía de Cuba de manera ingeniosa y crítica.

D x A x (D C)<sup>n</sup> = I

- *¿Con que parece que la paz de Cuba está cerca?*
- *Desgraciadamente.*
- *¿Qué dice usted? ¿No desea usted que termine la insurrección?*
- *Lo deseo tanto o más que cualquier español; sobre*

<sup>30</sup> Citado por STANLEY G. PAYNE: *Los militares y la política en la España contemporánea*, pág. 87.

<sup>31</sup> *Ibid.*, nota 2, pág. 92.

<sup>32</sup> Apoyo que se materializó en innumerables artículos de crítica hacia la prensa y autoridades norteamericanas, que habían desencadenado una campaña en contra de los métodos utilizados por el general Weyler para reprimir a los insurrectos.

*todo más que algunos... que hacen el caldo gordo con motivo de la guerra; pero lo que considero una desgracia es que tengamos paz comprada a tan subido precio, como es la concesión de la autonomía.*

— *Pues según se dice por ahí, Cuba puede muy bien ser autonomista y española de verás.*

— *Eso está por ver, u la experiencia de lo que han hecho las colonias de otras naciones, puede ser argumento en contra. Yo prescindo de eso, por ahora, dejándolo al tiempo, y digo que es un disparate mayúsculo, digno solo de un gobierno liberal, conceder a Cuba, no ya la autonomía, pero aún las reformas, que votaron las cortes.*

— *¿Y por qué?*

— *Porque la autonomía más o menos disfrazada, que D. Antonio piensa conceder a Cuba es ilegal.*

— *¿Ilegal? pues no veo.*

— *Pues abra usted los ojos; la lógica le hará ver. Es ilegal otorgar a la gran Antilla otras reformas que aquellas que votaron las cortes. Pero en las reformas votadas por las Cortes no entran la autonomía.*

*Luego... tire usted la consecuencia.*

— *Bueno; pero las reformas votadas se podrían aplicar.*

— *Ni esas; porque se dejaron en suspenso por entender, según declaró el mismo Cánovas, que a la guerra debe contestarse con la guerra; y que hasta ver pacificada a la isla, sólo a las armas tocaba dirimir la contienda.*

*Ese es nuestro criterio; el mismo que el del obispo de Salamanca. Porque entendemos que ni las reformas votadas por las Cortes, ni mucho menos la autonomía son la solución del problema cubano. Es decir, como solución del problema cubano lo será la autonomía.*

*Pero solución no para España; sino para los insurrectos.*

*Para los insurrectos; porque en el problema que vienen resolviendo desde hace años, han despejado ya dos incógnitas.*

*Primera: En el Zanjón despejaron la incógnita del dinero.*

*Segunda: Con el Zanjón siguieron las operaciones, volvieron a plantear el problema en la*

*actual insurrección, y a punto están ya de despejar la segunda incógnita, que es la autonomía.*

*Tienen, pues, dos datos los insurrectos:*

*Dinero x Autonomía*

*Que sumados con esta otra, que tienen seguro:*

*Que sumados con esta otra, que tienen seguro:*

*(Debilidad canovista), darán la siguiente ecuación:*

$$D \times A \times (D C)^n = I$$

*Que quiere decir:*

*Dinero, del Zanjón y de los yankees.*

*Más...autonomía..., que se quiere conceder ahora.*

*Más..., la debilidad de Cánovas...*

*Todo eso es igual...a independencia.*

*Que es la tercera incógnita, que acabará de resolver el problema cubano.*

## Weyler

Este apartado no pretende ser una biografía del general Weyler,<sup>33</sup> ya que no es esa mi intención al realizar este trabajo. Simplemente se quiere resaltar su importancia a nivel estatal, y en la isla de Mallorca durante el conflicto cubano.

Pertenecía a una familia de la clase media mallorquina, y su padre era de origen prusiano. Continuó la tradición castrense de la familia, iniciando su carrera militar en el Colegio de Infantería de Toledo a los catorce años.

Se le atribuyen cualidades de buen estratega; de conocedor de las técnicas militares europeas imperantes en aquella época; de compartir junto con sus soldados las incomodidades de la vida castrense en Cuba, es decir, se consideraba uno más y no hacía valer sus privilegios más que en el mando, como general que era.

Su carrera militar fue brillante culminando el 19 de Enero de 1896, fecha en que fue nombrado Gobernador General, Capitán General de Cuba y General en Jefe del ejército de las Antillas.

El gobierno vió en él a un gran estratega, que tras sus éxitos en España (guerras carlistas) y sus intervenciones en la primera guerra cubana, llevaría con seguridad a la victoria al ejército colonial.

En 1897 sufrió fuertes críticas, por parte del propio gobierno español, debido a sus «atrocidades» y «crueldades» cometidas con los cubanos. Debemos decir que estas críticas se debieron principalmente a una política de desacreditación contra el general Weyler

<sup>33</sup> La industria mallorquina (la del calzado especialmente) tenía en las Antillas un mercado importante para sus exportaciones; mercado que necesita también productos manufacturados y que importa tejidos.

«impulsada por la Junta Revolucionaria Cubana, bien financiada (con capital norteamericano), que se hallaba en Tampa, Nueva York y Washington».<sup>34</sup>

Weyler quiso defenderse de esas acusaciones dirigiéndose mediante una carta (27 de Diciembre de 1895) al director de «El Mercantil Valenciano», diario en cuyas columnas le dirigían duros ataques. Weyler escribía:

*«Sustento la idea de que no es necesario ser cruel ni reaccionario para ejercer el mando con la energía que en determinadas ocasiones exige la salvación de la patria, ni esto se opone a la condición que debe tener siempre el que más elevado está, que es la generosidad».*

(Citado por MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO: *Historia política de la España contemporánea*, II, pág. 279).

Después de varias victorias, y de realizar una política, calificada de dura, de «reconcentraciones», que consistía en concentrar a los campesinos en un mismo lugar vigilados por el ejército, el general Weyler fue sustituido en el cargo por Ramón Blanco en Octubre de 1897.

Lo cierto es que nos encontramos con dos posturas totalmente opuestas: por una parte la prensa norteamericana que pretende desacreditar las actuaciones llevadas a cabo por el general Weyler en Cuba; y por otra la prensa mallorquina, que hemos analizado, que destaca la figura del héroe mallorquín convertido en héroe nacional.

«El Ancora» realizará a lo largo de todo el período una campaña totalmente de apoyo y exaltación de la figura de Weyler. Por lo que se refiere a «La Unión Republicana» ya el 28 de Enero de 1897, en un artículo titulado «Weyler y las reformas», intuía que la política llevada a cabo por Weyler en Cuba no convenía al gobierno y que ello motivaría la destitución del general, que, en palabras de Stanley G. Payne «fue motivada no tanto por los problemas militares de Cuba o por las críticas en España como por la creciente preocupación que suscitaba una posible intervención de los Estados Unidos si no se intentaba una política más conciliadora».<sup>35</sup>

En el citado artículo de «La Unión Republicana» se decía:

*«...Mientras se aseguraba en los centros oficiales que el Gobierno no pensaba en relevar al actual Capitán general de Cuba (Weyler), de quien se muestra muy satisfecho, se decía que tampoco tendría nada de particular que una vez pacificadas Las Villas mostrase aquella*

<sup>34</sup> Idea que prueba también el interés, por parte de industriales y comerciantes, que veían incrementar sus beneficios gracias a la guerra, por la continuación del conflicto, ya que la paz supondría pérdida de capital e incluso el cierre de fábricas.

<sup>35</sup> Son interesantes al respecto los artículos: «Llegó la hora», «La víctima y el verdugo», «Resultados», publicados en «La Unión Republicana» los días 11, 13 y 22 de Enero de 1897.

*autoridad deseos de regresar a la Península para atender al restablecimiento de su salud, un tanto quebrantada por las fatigas de la campaña».*

«El Ancora» del 12 de Febrero de 1897, da noticias de Cuba e informa que el general Weyler «...se halla dispuesto a concluir con los rebeldes cuanto antes...» y que «...respecto a las reformas antillanas, dijo que se plantearían después de haber conseguido el triunfo por medio de las armas.»

Se suceden durante varios meses las noticias de las victorias del general Weyler sobre el enemigo.

En Octubre de 1897, cuando ya se conoce la noticia de que el general ha sido enviado de regreso a España, en la isla de Mallorca se inician los preparativos para la llegada del general.

En Felanitx se abre una suscripción popular para regalar una espada de honor al ilustre mallorquín D. Valeriano Weyler. («El Ancora», 19-X-1897).

En Palma el 16 de Noviembre de 1897 en la sesión municipal del Ayuntamiento «...se trató del recibimiento que la comisión organizadora de las fiestas de recepción del general Weyler, trata de efectuar a la venida del ilustre hijo de este país...» («El Ancora», 16-XI-1897).

El 18 de Noviembre la Junta de festejos en honor al general Weyler nombra una Comisión de propaganda. Se informa de que se enviara a Barcelona una Comisión a recibir al general.

También «El Centro Militar » contribuyó con la preparación de un banquete de bienvenida al general Weyler, además de enviar a una comisión a recibirle al muelle.

«El Ancora» del 26 de Noviembre de 1897 se hacía eco de que «...el recibimiento al general Weyler que, a juzgar por el movimiento extraordinario que se observa entre los moradores no sólo de Palma sino en los suburbios del término, es probable que sea entusiasta y grandioso».

Es decir, para el pueblo de Mallorca, la figura del general D. Valeriano Weyler era la de un «héroe nacional».

Desde el 28 de Noviembre, en que llegó procedente de Barcelona el general Weyler al puerto de Palma a bordo del vapor «Bellver», hasta su regreso a Barcelona el día 8 de Diciembre para dirigirse luego a Madrid, se suceden en «El Ancora» las noticias de actos públicos ofrecidos al general Weyler por la sociedad mallorquina.

Destacan:

— La visita que le hizo el señor Conde de Ayamans (en nombre del Duque de Madrid) felicitándole «por haber llevado en Cuba tan acertadamente la expresión del sentimiento nacional». («El Ancora», 30-XI-1897).

— La visita de una Comisión, compuesta de varios maestros del gremio de zapateros, que levantaron «una protesta contra la concesión de la autonomía arancelaria a Cuba, que con fundamento se espera será la ruina de la industria mallorquina.

El general opinó inútil la actitud de los maestros zapateros, puesto que ya es un hecho consumado la autonomía, y les aconsejó que eligieran diputados proteccionistas y no políticos». («El Ancora», 2-XII-1897).

Como queda demostrado, por lo dicho anteriormente, no hay duda que la intervención del general Weyler en los acontecimientos bélicos de la isla de Cuba fue decisiva. A la vez que su innegable popularidad en Mallorca, cuya población, y en particular la prensa, le apoyaron en todo momento.<sup>36</sup>

## El conflicto con los Estados Unidos

A pesar de las negociaciones con Estados Unidos para la paz, la guerra se hizo inevitable. El 25 de Abril de 1898, el Congreso de los Estados Unidos declaró la guerra a España. En diarios como «La Unión Republicana» aparecen reseñas (los días 13, 15 y 16 de Abril de 1898) del envío de tropas, municiones y armamento desde la Península. Se produce entonces una situación de pánico a una invasión por parte de la marina norteamericana, aunque ya se percibía con anterioridad.<sup>37</sup> Ya que se había iniciado la construcción, en zonas de interés estratégico para la defensa de la isla, de baterías costeras. Al tiempo que desde la Diputación Provincial se toman una serie de medidas para contener un posible ataque norteamericano. Se recomienda a los pueblos del litoral que se unan telefónica o telegráficamente con la estación más inmediata y con el faro más próximo, ofreciéndoles la Diputación una subvención para ello. Se conceden el número de bicicletas necesario para dotar a las guarniciones de los pueblos de este servicio. Y se informa al gobierno sobre la conveniencia de poner la isla de Cabrera en estado de defensa. Paralelamente se solicita al gobierno de la nación la autorización para realizar un empréstito de 250.000 pesetas para sufragar gastos.<sup>38</sup>

Esta situación de temor a una intervención norteamericana en la isla de Mallorca, se verá agravada con la continua llegada de soldados heridos y enfermos repatriados de la isla de Cuba, contribuyendo a hacer insostenible la situación de malestar social y aumentando las necesidades de productos de subsistencia para alimentar aquel excedente de población. Esta

<sup>36</sup> En palabras de Bernardo Palmer y Sastre:

*«Las monarquías constitucionales indicaron un progreso sobre las absolutas y despóticas; y es de todo punto incuestionable que la forma de gobierno republicano es la última palabra de la ciencia política, y, por lo tanto, justo es que el pueblo español, como todos los demás, luchen denodadamente para desprenderse de los antiguos y caducos moldes de anacrónicas monarquías para acojerse bajo el paternal gobierno de la República».*

(«La Unión Republicana», 13 de Enero de 1897).

Bernardo Palmer y Sastre era el secretario de la Junta Directiva del Casino de Unión Republicana de Palma (ver PERE GABRIEL), y un asiduo colaborador del diario «La Unión Republicana».

<sup>37</sup> Ver referencias en «El Ancora», días 3 de Marzo y 19 de Abril de 1898, donde queda bien patente el temor a una invasión por parte de la marina de guerra norteamericana.

<sup>38</sup> Esta información se ha extraído de «El Ancora» del 23 de Abril de 1898.

crítica situación se acentuará con la crisis laboral que alcanzaba a amplios sectores de población, debido, principalmente, a los contínuos cierres de fábricas y al abandono de las labores del campo por falta de mano de obra. Culminando en manifestaciones por las calles de Palma.

Finalmente el 14 de Agosto de 1898 se informaba ala población de «... la suspensión de hostilidades entre los gobiernos de España y Estados Unidos».<sup>39</sup> Se iniciaban ahora las negociaciones de paz y las consiguientes indemnizaciones de guerra.

## Conclusiones

Aunque después de este trabajo introductorio no podemos dar conclusiones definitivas, sí podemos hablar de unas primeras aproximaciones a las consecuencias que originó el conflicto cubano y la consiguiente guerra con los Estados Unidos, en la isla de Mallorca.

Como primera y fundamental tenemos la crisis económica, con la disminución de las exportaciones hacia las Antillas, debidas, en gran medida, a la paralización del comercio por causas del conflicto bélico. Esto llevará consigo el inevitable cierre de fábricas y la consiguiente crisis laboral. Los masivos reclutamientos forzosos también influirán en el abandono de las actividades agrarias por falta de mano de obra para el cultivo. Las clases populares (obreros de la industria, artesanos y campesinos) serán quienes sufran con mayor dureza la crisis económica. Junto a ellos las clases acomodadas (incipiente burguesía), que sí quedan excluidas (previo pago de la redención en metálico) de la recluta para nutrir el ejército colonial. Estas, se dedican a sus negocios y a seguir la guerra desde sus casas, informados de los acontecimientos, puntualmente, por la prensa. La Iglesia seguirá ocupando un papel fundamental en el proceso, manipulando ideológicamente al pueblo con sus sermones e interviniendo en las instituciones relacionadas con la vida política y social de la isla. Frente a ella la posición de las autoridades e instituciones civiles y militares, cuyos funcionarios hicieron lo que buenamente supieron unos, y otros se aprovecharon económicamente de sus funciones en la administración; todo ello dentro del marco de una época, finales del siglo XIX, y de un país, España, caracterizados por una permisiva corrupción administrativa y por la implantación de un enmarañado sistema caciquil.

Se ha querido demostrar con todo ello que el desarrollo de los acontecimientos bélicos en Cuba y el final del imperio colonial español, sí influyeron en el acontecer diario de la isla, que se vió afectada económicamente y cuya sociedad sufrió ciertos cambios de actitud en su modo de ver y comprender los acontecimientos del país.

---

<sup>39</sup> De «El Ancora», 16 de Agosto de 1898.

### Bibliografía de apoyo

- BARCELO I PONS, B.: *El segle XIX a Mallorca*, Ciutat de Mallorca, Monografies N° 1. Obra Cultural Balear, 1964.
- FERNANDEZ ALMAGRO, M.: *Historia política de la España contemporánea (1885-1902)*, 2 tomos, Madrid, Ed Alianza, 1968.
- MARTINEZ CUADRADO, M.: *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Madrid, Tomo VI de la Colección Historia de España Alfaguara, Alfaguara-Alianza Editorial, 1973.
- PAYNE, STANLEY G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Madrid, Ed. Sarpe, 1986. (versión americana en 1967).
- PAYNE, STANLEY G.: *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*, Madrid, Ed. Akal, 1977.
- PEÑARRUBIA I MARQUES, I.: *Mallorca davant el centralisme (1868-1919)*, Barcelona, Curial Edicions catalanes, 1980.

### Artículos de revistas

- F. J. DIAZ DE CASTRO, I. MOLL BLANES: «El periodismo integrista: *El Ancora*. Palma de Mallorca (1880-1900)», *MAYURQA*, N° 19, gener-desembre, 1979-1980. (ps. 189-203).
- ANTONI MARIMON, XAVIER SALVÀ: «Mallorquins, menorquins i eivissencs a les guerres de Cuba i de les Filipines», *RANDA*, N° 24, Barcelona, 1989. (ps.21-37).
- PERE GABRIEL: «Entorn del moviment obrer a Mallorca el segle XIX», *RANDA*, N° 1 y 2, Barcelona, 1976. (ps. 89-128 y 101-122).

### Documentación de archivos

- ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA.
- \* «Documentación sobre las quintas» de los años 1896, 1897 y 1898.
- ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SOLLER.
- \* Apartado «Correspondencia Militar». (1895-1898).
- \* Apartado «Comisión Mixta de Reclutamiento». (1897-1898).

### Prensa utilizada. Hemeroteca Provincial de Palma

- *La Unión Republicana*. (Enero 1897-Diciembre 1898).
- *El Ancora*. (Enero 1897-Diciembre 1898).
- *El Diario de Palma*. (Enero 1897-Diciembre 1898).

# **L'EMIGRACIÓ DE LES ILLES BALEARS A L'ARGENTINA\***

**Sebastià Serra Busquets**

## **1. Introducció**

Consideram un dels temes bàsics de la nostra història contemporània l'emigració que es dona des del segle XVIII fins als anys setanta del present segle amb tres etapes ben diferenciades.

El període que abraça des de finals del segle XVIII fins gairebé finals del segle XIX es caracteritza per un corrent migratori lent i, bàsicament, adreçat a les Antilles, Amèrica del Sud i Algèria. Cuba i Puerto Rico, fins al 1898-99, foren colònies de l'Estat espanyol, com també ho fou Filipines. Argentina era el país que més emigrants de les illes Balears rebia a excepció de les colònies i d'Algèria.

El govern de la Restauració, a través del Ministeri de Foment, planteja algunes alternatives per intentar evitar l'emigració o per canviar-ne el destí. Es propugnaren una sèrie de mesures després que es constituís una comissió especial que va acabar les tasques el novembre de 1881. A continuació reproduïm les conclusions del dictàmen que fa referència a les illes Balears i a les Canàries.

---

\* El present text parteix de la comunicació presentada a les II Jornadas sobre Emigración del Estado Español a Argentina, celebrades a Buenos Aires, l'octubre de 1989, i amb alguns detalls actualitzats el 1993.

PARA VARIAR EL CURSO DE LA EMIGRACIÓN

*En la conveniencia de variar las corrientes de la emigración de Baleares y Canarias, y que afluya toda ella á las Antillas españolas, propongo:*

I

*Que se transporten gratis en buques del Estado á Cuba y Puerto-Rico, á todos los obreros de Baleares y Canarias que lo soliciten.*

II

*Dar participación á los mismos en la propiedad territorial de ambas islas, sujetando á los trabajadores todos á las leyes especiales de la Colonización y al reglamento que se haga para las Colonias de Ultramar.*

III

*Subvencionar á los colonos con una cantidad bastante á la compra de animales y aperos de labranza.*

IV

*Garantir la seguridad de estos colonos ante el bandolerismo cubano por medio de destacamentos militares.*

V

*Reinmigrar á la pátria á todos aquellos colonos que no puedan aclimatarse en los ardorosos campos de nuestras fértiles Antillas.*

XI

PARA IMPEDIR LA EMIGRACIÓN

*La manifestación más satisfactoria de un pueblo que es feliz, está en que ninguno abandone su pátria, viviendo feliz en ella y gozando de las comodidades de una vida próspera y desahogada. Lograr esto para las provincias de Baleares y Canarias, seria el ideal de lo soñado. No intento llegar á tanto, ni mucho ménos; sólo creo que deba mejorarse la suerte de ambos pueblos si se pudiesen plantear simultáneamente ciertas reformas en los mismos, y á este fin, propongo:*

I

*Rebaja de los impuestos que pesan sobre lo territorial en Baleares y Canarias.*

II

*Aumento de jornales á los trabajadores del campo.*

III

*Fomentar la industria del calzado en las Baleares, hoy decaída por la competencia con la Peninsular.*

IV

*Establecer nuevas industrias en Canarias que den ocupación al proletario y entretengan largas temporadas al operario rural cuando está fulto de trabajo.*

V

*Establecimientos de Bancos Agrícolas en Mallorca, Menorca, Santa Cruz de Tenerife, la Gran Canaria y Santa Cruz de la Palma.*

VI

*Fomento de la industria pesquera y de la de salazón y conservación de pescado.*

VII

*Establecimiento de una fábrica de tabaco en la isla de Tenerife.*

## VIII

*Establecimiento de una factoría de pesca y preparación de pescados en la isla Graciosa, situada al Norte de Lanzarote, en las Canarias.*

## IX

*Inmediato cumplimiento de los tratados y convenios celebrados con el Emperador de Marruecos, y vigentes hasta el día, como garantía al fomento de las pesquerías, y relaciones mercantiles con aquel imperio.*

## X

*Ocupación del puerto de Santa Cruz de Mar Pequeña, ofrecido á España por el tratado de paz de Vad-Ras, según el art. 8º.*

## XI

*Que el gobierno establezca un crucero de guerra entre las islas Canarias y la Costa occidental del Africa, que recorra desde Santa Cruz de Agadir hasta la isla de Arguin, en protección de la pesca hecha por los españoles.*

## XII

*Establecer por el Gobierno español en Puente Cansado, ó en otro punto de la costa entre el rio Drash y el cabo de Dyubí, una factoría comercial é industrial, que abriese al comercio los puertos de Mogador y otros, estrechando así las relaciones de Africa con España, por medio de Canarias.*

## XIII

*Establecer un Lazareto en las Canarias que corte las trabas que entorpecen hoy las relaciones comerciales de aquel país.*

## XIV

*Que se reformen los tratados y convenios celebrados con el Imperio de Marruecos, poniéndolos en armonía con las conveniencias indicadas.*

*Tales son los medios que me sugiere mi lealtad y patriotismo, para lograr los fines que se propone esta Junta. A ella toca decidir del acierto con que me he inspirado al redactar este Dictámen, que entrego á la aprobación de la misma (D).*

A la fi del segle, entre 1891 i 1895, es calcula que emigraren de Balears 5.454 persones, segons els estudis d'Estadística. Continuava la forta emigració a Algèria i començava a ser important la que es dirigia cap als països americans. La seva distribució és la següent:

Algèria	2.039
Cuba	1.445
Puerto Rico	646
Argentina	261
Filipines	101
Brasil	85
Uruguai	65
Mèxic	40
Colòmbia	5
EUA	2

Una segona etapa va des de la fi del segle passat fins als anys trenta del segle present. Es tracta d'una emigració molt nombrosa i que es dirigeix, principalment, a l'Argentina, Cuba, l'Estat francès, Algèria i, de manera més minoritària, a Puerto Rico, l'Uruguai, Xile, Brasil, etc.

A l'Argentina s'havien pres mesures legals per tal d'atreure la immigració i començar la política poblacionista. Destacaran els forts contingents d'emigrants a la República Argentina i també, encara que en menor nombre, a Cuba.

Es produiran retorns massius d'emigrants a causa de la crisi econòmica argentina de 1914, que coincidí amb la primera Guerra Mundial, i a causa de la crisi de 1929, que també relacionam amb la proclamació de la Segona República a l'Estat espanyol.

El canvi de dominació de Puerto Rico fa que hi hagi un fre a l'emigració de militars i de la burocràcia colonial, com també passa a Cuba a partir de la seva independència.

La tercera etapa es dona a partir dels anys quaranta, després de la Guerra Civil de l'Estat espanyol, en el començament amb dificultats burocràtiques i polítiques. Aquest corrent migratori es dirigirà cap a l'Argentina, Xile, República Dominicana, l'Uruguai o Veneçuela, i continuarà fins passats els anys seixanta, fins i tot coincidint amb els inicis del turisme de masses a les illes Balears i amb l'arribada de forts contingents migratoris procedents d'Andalusia i Múrcia en la primera etapa.

Els exilats polítics configuren també un important grup d'emigrants. Destaquen sobretot els que fugen de la Guerra Civil, o de la postguerra i la repressió de l'època. En trobam a Veneçuela, Colòmbia, Mèxic, l'Argentina, Xile, etc. Hi havia hagut amb anterioritat altres exilats, sobretot a les èpoques absolutistes del segle XIX o després de la Primera República.

Els homes i dones d'esglèsia també han protagonitzat un moviment, que en certa manera es pot considerar migratori, a molts de països americans, africans o asiàtics, fins a l'actualitat.

Les conseqüències de l'emigració de persones de les illes Balears són importants des dels punts de vista econòmic, cultural i polític. No existeix cap indret de l'arxipèlag on no es conegui, de manera directa, el fenomen de l'emigració.

L'emigració a l'Argentina és la de més llarga durada i la que afecta un major nombre de localitats i d'individus.

## 2. Característiques i evolució de l'emigració a l'Argentina

Els residents de les illes Balears a l'Argentina representen un contingent relativament nombrós. A través de les fonts anomenades *Guía de Baleáricos Residentes en Argentina* de 1918 i 1929 i de les xifres absolutes de la població, es pot establir la informació següent. (Cal dir que aquests llistats fets per Josep Garcies Moll són incomplets, ja que no inclouen l'emigració de curta durada i els noms que hi figuren són només els dels homes considerats caps de família.)

— El total de balears residents a l'Argentina l'any 1918 és de 4.620 persones, de les quals són:

naturals de Mallorca:	2.920
naturals de Menorca:	229
naturals d'Eivissa:	196
naturals de Formentera:	1
d'origen desconegut:	1.304

— El total de balears residents a l'Argentina l'any 1929 és de 4.279 persones, de les quals són:

naturals de Mallorca:	3.843
naturals de Menorca:	152
naturals d'Eivissa:	175
naturals de Formentera:	1
d'origen desconegut:	109

*Dades de l'emigració de Mallorca*

Localitat	Població absoluta 1930	Residents a l'Argentina 1929	% d'emigrats sobre població total de la localitat	% d'emigrats sobre població total de Mallorca
Alaró	4238	112	2,64	2,91
Alcúdia	3500	90	2,57	2,34
Algaida	4096	25	0,61	0,65
Andratx	5778	27	0,47	0,70
Ariany	-	6	-	0,16
Artà	5770	102	1,77	2,65
Banyalbufar	913	-	0,00	0,00
Biniali	-	3	-	0,08
Binissalèm	4205	16	0,38	0,42
Búger	1190	5	0,42	0,13
Bunyola	2587	14	0,54	0,36
Calvià	2617	3	0,11	0,08
Caimari	-	62	-	1,61
Campanet	2957	75	2,54	1,95
Campos	6191	50	0,81	1,30
Capdepera	2997	24	0,80	0,62
Consell	1762	10	0,57	0,26
Costitx	1261	-	-	-
Deià	602	1	0,17	0,03
Escorca	336	-	0,00	0,00
Esporles	3098	20	0,65	0,52
Establiments	-	-	-	-
Estellencs	581	2	0,34	0,05
Felanitx	11666	386	3,31	10,04
Fornalutx	682	-	0,00	0,00
Inca	10398	52	0,50	1,35
Lloret	-	32	-	0,83

Lloseta	1197	9	0,75	0,23
Llubí	2398	39	1,63	1,01
Llucmajor	2751	143	5,20	3,72
Manacor	9890	540	5,46	14,05
Marratxí	15721	22	0,14	0,57
Mancor	4641	4	0,09	0,10
Maria	1262	51	4,04	1,33
Montuïri	2454	20	0,81	0,52
Muro	2966	124	4,18	3,23
Orient	5651	2	0,04	0,05
Palma	88262	416	0,47	10,82
Petra	4981	51	1,02	1,33
Pina	-	2	-	0,05
Sa Pobla	8813	53	0,60	1,38
Pollença	9771	416	4,26	10,82
Porreres	5457	76	1,39	1,98
Puigpunyent	1599	1	0,06	0,03
Ses Salines	-	-	-	-
Sencelles	2829	30	1,06	0,78
Santanyí	5582	142	2,54	3,70
Sant Joan	2324	44	1,89	1,14
Sant Llorenç	3646	60	1,65	1,56
Sta. Eugènia	1328	6	0,45	0,16
Sta. Margalida	4216	145	3,44	3,77
Sta. Maria	3319	15	0,45	0,39
Selva	4560	13	0,29	0,34
Sineu	3942	177	4,49	4,61
Sóller	8830	9	0,10	0,23
Son Servera	3806	105	2,76	2,73
Valldemossa	1612	2	0,12	0,05
Vilafranca	2199	6	0,27	0,16
MALLORCA	293447	3843	1,31	100

*Dades de l'emigració de Menorca*

Localitat	Població absoluta 1930	Residents a l'Argentina 1929	% d'emigrats sobre població total de la localitat	% d'emigrats sobre població total de Menorca
Alaior	4968	23	0,46	15,13
Es Castell	2281	7	0,31	4,61
Ciutadella	10350	95	0,92	62,50
Ferreries	1543	-	-	-
Maó	17010	26	0,15	17,11
Es Mercadal	3242	1	0,03	0,66
Sant Lluís	2096	-	-	-
MENORCA	41490	152	0,37	100

*Dades de l'emigració de les Pitiüses*

Localitat	Població absoluta 1930	Residents a l'Argentina 1929	% d'emigrats sobre població total de la localitat	% d'emigrats sobre població total de les Pitiüses
Eivissa	7616	77	1,01	44,00
Formentera	2929	1	0,03	0,57
Jesús	-	3	-	1,71
Sant Antoni	5014	9	0,18	5,14
Sant Agustí	-	18	-	10,29
Sant Cristòfol	-	-	-	-
Sant Carles	-	2	-	1,14
Sant Jordi	-	5	-	2,86
Sant Josep	5099	12	0,24	6,86
Sant Joan	4612	4	0,09	2,29
Sant Mateu	-	-	-	-
Sant Miquel	-	20	-	11,43
Sant Rafel	-	5	-	2,86
Sta. Agnès	-	3	-	1,71
Sta. Eulària	6305	3	0,05	1,71
Sta. Gertrudis	-	13	-	7,43
PITIÜSES	31575	175	0,55	100

Els emigrants són naturals pràcticament de tots els pobles de les Illes, però en ressalten sobremanera els procedents de Manacor, Pollença i Felanitx a Mallorca, Ciutadella a Menorca i Vila i Sant Miquel a Eivissa. Destacam que els municipis de Mallorca anomenats anteriorment representen un 35 per cent del total. Els municipis amb més emigrants respecte al total de la seva població eren Manacor, Lluçmajor, Sineu, Pollença, Muro, Maria de la Salut, Santa Margalida i Felanitx.

El cas de Palma és especial, ja que si bé el percentatge relatiu a la seva població total és baix, representa ell sol un 20 per cent del total d'emigrants el 1918 i un 11 per cent l'any 1929.

Les poblacions en les quals s'instal·laren foren moltes, però en destaquen Buenos Aires, Tucumán, Mendoza, Rosario, Córdoba, La Plata, San Pedro, Santa Fe, Goyena... Es constata la importància de la província de Buenos Aires.

Les cadenes migratòries tenen un gran reflex en la ubicació dels emigrants a les ciutats argentines, sense tenir en compte els grans contingents que es dedicaven a la pagesia en terres de La Pampa. Exemples peculiars són els casos de felanitxers a San Pedro, eivissencs a Santa Fe, menorquins, sobretot ciutadellencs, a Córdoba, serverins a Goyena, caimariencs a Tucumán...

Les principals causes de l'emigració eren de caire socioeconòmic: jornals baixos, caciquisme, misèria, creixement demogràfic, mala distribució de la riquesa, la fil·loxera, etc. També hem de tenir en compte els intents d'evadir el servei militar i les quintes de molts de joves, com també el desig de no participar en campanyes bèl·liques.

Una causa global és l'anhel d'una millora econòmica i social acompanyada d'un cert esperit aventurer, afavorit per les campanyes de difusió dels avantatges de l'emigració a l'Argentina, potenciades per determinats agents, arran de les diferents polítiques de tipus econòmic, reflectides en la legislació dels governs argentins i divulgades de manera considerable. Volem fer especial esment de la difusió de les causes de l'emigració que es va fer a través de la cultura popular.

De la *Plagueta de Cançons Novas* n'extraïem la titulada «Sa despedida d'un Trebayadó que fuig de sa fam y sa Terra que parla», propietat de Bartomeu Pastor i datada de finals del segle passat, reproduïm el següent fragment del diàleg:

**Sa despedida d'un Trebayadó  
que fuig de sa fam  
y sa Terra que parla**

*Trebayadó.*- Damunt una roca forta  
vaig possá fonaments:  
Isla adorada tu tens  
muntañas, bon plá y horta  
y a ningú tancas sa porta  
tens bon có, parles y sens.

Sent s'haverté da deixá  
terra d'allá ahont som nat  
y avuy per necesidat  
per viura tenc d'emigrá  
y antes te vuy consultá  
si vaig ben encaminat.

Trebayant no puc cubrí  
ses meves necesidats;  
tenc ets infants despuysats  
y sa dona...sols no heu gos dí,  
y es axó qu'hem fa partí  
en sos demes emigrats.

*Terra.*- Sabent sert que heyá de sobres  
no veig motiu per fogí;  
jo no'n cans de produí  
y per mi no heyá rics ni pobres:  
lo que respect son ses obres  
que tots junts hem de cumplí.

*Trebayadó.*- Terra jo veix un misteri,  
pero no'l puc descifrá:  
som molts qu'hem de passá  
calamidats y miseri  
per alguns tení s'imperi,  
tudaró y disfrutá.

*Terra.*- Es rica sa sencillés  
sa bondad y sa cordura  
y sa veritat sempra sura  
y per tot treu mida y pes  
y es capital no val res  
devant una sepultura.

Altres exemples poden ser aquests tres extractes de diferents glosats també de finals del segle passat: el primer és una glosa relacionada amb l'emigració en general i l'autor n'és Joan Aguiló i Serena, les altres dues fan clara referència a l'Argentina i són anònimes:

Mallorca desgraciada  
 heu es y sempre heu será,  
 perqu'alguns seños qu'hey há  
 només mos cerquen llevá  
 sa pell que Deu mos ha dada,  
 y ni ha una grapada  
 ben dignes de criticá,  
 porque no volan doná  
 feyne en es trabayadós,  
 ¿sabeu qu'es de llastimós  
 s'homo havé de dejuná,  
 y si es que vulgui menjá  
 haversen d'aná á cercá  
 feine á terreno estranjé,  
 y una casa que té  
 haverle d'abandoná!!...  
 Y alerta tal vegada  
 qu'aixó no mos duga roña  
 porque ja's una vergoña  
 tanta de jent emigrada.

Una part de la segona ens diu:

Mallorquins desgraciats  
 en aque hem d'arribá  
 haver de desempará  
 á sa terra ahon som nats  
 que som nodrits y criats  
 per nostros antecesós,  
 y per no protejirmos  
 no porem viurermoshi  
 y per forsa hem de fojj  
 d'un punt tant deliciós.

Ja per acabar hem triat aquest tros de la tercera:

Sen van de Santa María  
 Consey, Lloseta y Alaró  
 d'Inca, Campos, Llummajó  
 y de cualsevol punt sia,  
 ciutadans y pajesía  
 á Bonas-Aires parteix;  
 si es govern no'u impedeix  
 ò á dá remey se descuida,  
 Mallorca á quedá ben buida  
 arribará si segueix.

Hem de ressenyar que un dels glosats, concretament de l'any 1889, es titula «Bonas-Ayres. Lo qu'es el seu govern y relació de sa protecció que poren trobá els emigrants que pasa abaix de sa bandera de sa República Argentina» i és un exemple clar d'un conjunt de plantejaments que el govern argentí difon a Europa a partir dels anys vuitanta del segle passat, que pretenen atreure la immigració. A partir de la legislació de 1876 hi haurà agents emigratoris argentins en un conjunt de països europeus, es promouran les cadenes migratòries, es donaran certes facilitats d'acollida per als immigrants i fins i tot s'assumirà una política de passatge subvencionat en alguns casos.

Així mateix, el mite de «les Amèriques» és contradit en algunes ocasions. Tant a la fi del segle passat com al començament del present trobam testimonis periodístics que opinen que l'emigració és un fenomen positiu i també adverteixen de problemes diversos i possibles enganys o desil·lusions. Els diaris *La Última Hora*, *La Almudaina*, *El Felanigense*, *El Pollensín...*, plantegen obertament la problemàtica. *La Última Hora* publica una sèrie d'articles d'opinió dels quals reproduïm un dels que signa B. Pomar l'any 1896:

#### «EMIGRACIÓN II

»Al ocuparnos otra vez de tan importante asunto, partimos del principio ya sabido, que la unión constituye la fuerza. Por lo mismo, para emigrar bien, con probabilidades y nos atreveremos a decir con seguridades de buen resultado, conviene emigrar un número importante de familias, á propósito, aptas para fundar una colonia.

»En el supuesto de que es á las Repúblicas del Río de la Plata á donde pueden dirigirse esas familias, lo primero que conviene hacer es entablar negociaciones con los gobiernos respectivos, y también con algunos ricos propietarios de allí para saber con anticipación sitio y clase de terrenos que podrían adquirirse y condiciones y garantías con que los cederían.

»Esta es la base principal que se debe sentar y estipular, por que sin ella no puede constituirse una verdadera colonia. Sabido á donde se va y cómo debe irse, procede la elección de las familias que quieran marchar. No deben admitirse, en nuestro concepto, mujeres ni hombres que pasen de los cincuenta años, que adolezcan de enfermedades y defectos físicos que las imposibiliten para el rudo trabajo que van á emprender; porque conviene no olvidar nunca que aquellas tierras prometen, como dice el Sr. de las Viñas, prosperidad y dinero, mientras se trabaje mucho, sí que se ha de saber trabajar bien y con inteligencia.

»Las familias en su mayoría deben ser de labradores, pero agregarse a ellas es muy conveniente alguna de carpinteros, herreros, albañiles, etc... no dejando de ser muy útil la de algún médico cirujano, maestro de escuela, farmacéutico, albeitar... en una palabra todos los elementos principales que se requieren para fundar un pueblo nuevo, un pueblo que no tenga más ambición que la del trabajo, á fin de procurarse con él, pan para sí mismos, para sus familiares y para los viejos que aquí dejaren esperándoles. También creemos que fuera muy conveniente el que llevaran algún ganado de los que tenemos aquí y que allí son muy apreciados. Burras, garañones, perros de presa, cerdos, gallinas de pura raza mallorquina, palomas grandes, etc... pues todo esto bien cuidado y dirigido inteligentemente, puede proporcionar beneficios y dar pie á un comercio de bastante importancia.»

El periodista Jeroni Amengual Oliver de *La Almudaina* també publica un conjunt d'articles la primera dècada de segle que el 1905 aplega en un fulletó titulat *El problema de la emigración en Mallorca*. És un treball periodístic que representa una visió global i a la vegada detallada de la problemàtica migratòria.

Les publicacions periòdiques dels emigrants de les illes Balears mantenen una important tasca de difusió de l'associacionisme i de propostes d'ajuda i solidaritat amb els emigrants. *El Mallorquín*, *El Balear*, *La Roqueta*, *Heraldo Balear*, *Baleares*, *L'Orenella*, *El Menorquín*, *La Unión Balear*, *L'Oranella*, *L'Almoína*, *Casa Balear* i *Es Talaiot* són

publicacions dels emigrants de les illes Balears a l'Argentina que es publiquen de forma intermitent entre 1904 i l'actualitat.

Arran de la Guerra Civil també trobam un conjunt d'emigrants republicans exilats polítics a l'Argentina.

Es tracta d'una emigració jove, individual, que aspira a ser temporal, és a dir, de retorn. De vegades es tracta d'una emigració clandestina i esdevé una irregular, però important, font de riquesa per a les Illes. Malgrat que temporal, és una emigració que pot arribar a ser definitiva o de durada relativament mitjana-llarga, majoritàriament d'alguns anys. Avui en dia són molts els argentins descendents d'emigrants de les Balears.

Les professions a les quals es dediquen omplen tot el ventall d'activitats econòmiques. La pagesia n'és una i es dona, sovint, el pas de jornalers a arrendataris i propietaris. Servei domèstic, empleats de comerç o de la indústria representen un important contingent.

Entre els sectors industrials i comercials en els quals hi ha presència d'emigrants de les Balears s'hi troben el calçat, els forns, la fusteria, les arts gràfiques, etc.

En importants barriades de la ciutat de Buenos Aires hi trobam col·lectius de sabaters, forners o fusters provinents d'Alaró, Binissalem, Felanitx, Porreres, Manacor, etc.

El balanç de resultats econòmics i la seva evolució social és pràcticament impossible de determinar totalment. Coneixem testimonis de situacions molt diferenciades, des de persones que moren en la indigència, concretament entorn de la crisi de 1914, fins a fortunes importants vinculades al gran capital financer, passant per exemples del que ells mateixos denominen petits burgesos. Són freqüents, entre els que han assolit una situació de classe mitjana acomodada, les pretensions de tornar i l'adquisició de propietats a les Balears.

Com a exemple d'important fortuna es troba el cas de la Banca Monserrat, fundada per Miquel Monserrat en els anys vint a Rosario.

Molts de descendents d'emigrants de les illes Balears han estat brillants professionals i han ascendit als nivells socials més elevats; són els casos dels ministres en els darrers governs argentins, Bauzá i Roig, o el governador de Mendoza l'any 1926, Alexandre Orfila.

El brigadier Moragues, president durant anys de les Aerolíneas Argentinas, n'és un altre exemple.

En el terreny editorial hi han destacat el descendent de pollencins Joan Torrendell i el menorquí Antoni Cursach.

Un cas molt peculiar i amb incidència en el terreny del pensament progressista i de la maçoneria molt important és el del maonès Bartomeu Victory Suárez. Aquest personatge fou l'autor, entre d'altres obres, el 1874, del primer almanac maçònic publicat a l'Argentina.

En el terreny de l'ensenyament hi destacaren els teatins a La Plata, i també professors de tots els nivells, sobretot alguns professors universitaris de l'àmbit de les ciències, l'economia...

Entre el clergat podem destacar mossèn Cosme Bauzá Adrover, que la segona dècada del present segle es trobava al poble de Firmat; Antoni Albertí Rotger, fundador de la banda de música La Musa a Selva, i també els missioners del Sagrat Cor.

Quant a qüestions ideològiques, hem trobat una gran diversitat: des de plantejaments conservadors fins a liberals o d'esquerra.

Dins el peronisme, entre els radicals, els liberals i dins les diverses seccions del socialisme hi hem trobat grups d'emigrants o els seus descendents. La postura dels

emigrants vers la situació política a l'Estat espanyol és també molt diversa. Trobam exemples de republicanisme, franquisme, antifranquisme, com també de regionalistes i nacionalistes en relació amb sectors d'emigrants catalans.

A les publicacions periòdiques dels emigrants trobam referències i notícies de les illes Balears, com també mecanismes de relació entre els emigrants mateixos, però poques anàlisis de la realitat argentina. La idealització de les illes Balears és sempre una constant.

### 3. La vida associativa i les publicacions periòdiques

Els naturals de les illes Balears que havien emigrat a l'Argentina començaren una feina associativa i de relació entre ells molt important.

L'any 1904, Josep Garcías Moll fundà *El Mallorquín. Semanario noticioso y de intereses Baleares*; en fou director Pere Pizá Oliver i administrador Bartomeu Arbós.

A instàncies d'una convocatòria d'*El Mallorquín* es fundà el Centro Balear de Buenos Aires el 13 d'agost de 1905 amb 84 socis, amb la intenció de ser una societat de «*Socorros Mutuos, Recreativa e Instructiva*». Malgrat haver exposat diferents cops que en podien formar part tant els rics com els pobres, de l'anàlisi de les seves activitats es pot entreveure que la majoria dels membres pertanyia a la condició de classe mitjana.

El nombre de socis del Centro Balear de Buenos Aires augmentà durant els primers anys. El setembre de 1911 tenia 588 socis actius. L'any 1928 tenia 586 socis actius, 33 socis cooperadors i 21 socis menors d'edat. El 1929 tenia 656 socis actius, 514 socis cooperadors i 19 socis menors d'edat. En aquestes darreres dates serà quan tendrà un local en propietat.

Les seves activitats recreatives, culturals i de socors mutus anaren augmentant. L'assistència mèdica i l'assessoria jurídica foren les primeres activitats.

Una coral, una biblioteca i una secció d'ensenyament funcionaven amb regularitat. Les activitats més freqüents foren els sopars, les representacions teatrals, els balls... Es fomentaren les relacions entre mallorquins, menorquins i eivissencs que vivien bàsicament a Buenos Aires.

A més del Centro Balear de la capital va existir el de La Plata a partir de 1926 i fins al 1941.

Actualment hi ha cinc nuclis de moviment associatiu: la Casa Balear de Buenos Aires, el Centro Cultural Recreativo Balear de Santa Fe, la Sociedad de Socorros Mútuos la Protectora Menorquina de Córdoba, la Casa Balear de Mendoza i l'Agrupació Mallorca de San Pedro. Aquesta darrera fou constituïda el 1966, és continuadora d'una associació balear de la segona dècada del segle XX i edita, des de 1986, amb caràcter irregular, la publicació *Es Talaiot*.

L'actual Casa Balear de Buenos Aires fou fundada el 1940, a partir de la fusió del Centro Balear i la Protectora Balear, i, encara que amb alts i baixos, avui en dia continua l'activitat. El seu president actual és Antoni Mas Olivares.

Altres dirigents que han destacat a les associacions de naturals de les balears són Mateu Albertí, Pere Rotger, Pere Rosselló, Miquel A. Bordoy, Francesc Mesquida Pons, Joaquim Forcada, Miquel Mas, Enric Parets, Antoni Oliver, Jaume Lozano, Pere Quetglas...

L'evolució del moviment associatiu va tenir algunes dificultats i mancances. Així, una activitat tan important com la creació d'una borsa de treball no es dugué a terme fins el 1914, ja que no estava previst en els seus estatuts, malgrat la forta crisi econòmica.

A les memòries de les assemblees anuals s'observen alguns conflictes i polèmiques, i algunes crítiques a les juntes directives que les acusaven de falta d'operativitat i de no fomentar més activitats. Eusebi Guasp, que havia estat director de la publicació *Baleares*, accentua les crítiques a l'assemblea del 30 de setembre de 1929.

Hi hagué a les assemblees i a les activitats un cert debat polític, el qual augmentà cada cop més com més s'aproximava la proclamació de la Segona República.

L'any 1906 es fundà la publicació *El Balear*, que fou l'òrgan del Centro Balear. Era continuadora de la tasca iniciada per *El Mallorquín*. Hi trobam col·laboracions freqüents des de Mallorca i un noticiari de les illes Balears. La llengua utilitzada era majoritàriament la castellana, però hi apareixien alguns articles en català. Alguns dels col·laboradors habituals foren Pere Matas Fiol, Mateu Cladera Palmer, F. Ferrari Billoch, etc., i qualche vegada reproduïren texts i opinions de Gabriel Alomar, Costa i Llobera i Maria Antònia Salvà, entre d'altres.

Aquesta publicació arriba a declarar una edició de 3.000 exemplars mensuals. La publicació era bàsicament informativa de les activitats del Centro Balear i de caràcter cultural. Cal assenyalar la manca d'anàlisis crítiques de la problemàtica argentina, tot i que a partir del gener de 1930 intenta obrir-se cap a noves fites, basant-se en nous canvis.

Durant el 1911 va aparèixer *La Roqueta*, publicació quinzenal, dirigida, entre d'altres, per Pere Matas Fiol i amb col·laboradors com Antoni Oliart Llach. Estava escrita majoritàriament en català. Tenia un caràcter sobretot cultural. Un dels seus objectius era el de la unió dels centres de Catalunya, del País Valencià i de les Balears a l'Argentina.

D'aquesta manera tenim a *La Roqueta*, Buenos Aires, 10-IX-1911, un article d'Antoni Oliart Llach que es titula així: «A tots els Catalans, Balears y Valencians». Hem triat una part de l'article que diu:

«...És ben cert que som moltíssims els catalans, balears y valencians que vivim aquí Amèrica, empró es ben cert també que som ben pocs, perque en prou feines ens coneixem l'un de l'altre. Vivim sota un mateix cel y ens ignorém. Es una vida la que fem, dispersa, isolada; es una vida sense unió, y per lo tant sense profit colectiu. Lo que podem dir dels homes, podriem dirho de les societats que's troben pel mateix estil, y el fet, que passi entr'elles, es encara més llamentable.»

Les relacions amb les entitats associatives catalanes, tant mutualistes —com la de la Verge de Montserrat— com culturals, foren importants.

Un cas peculiar és la carta que envia el vicepresident del Centre Català de Buenos Aires, Bartomeu Amengual, a mossèn Miquel Costa i Llobera el 9 de juny de 1920:

«Insigne Mestre:

»El Centre Català de Bons Aires compost de fills enyoradissos de totes les terres de llengua catalana, esta organitzant una gran Biblioteca Catalana, segons haurem vist en les Memòries anyals de l'any passat i d'aquest que us hem enviat al seu temps.

»Es clar que en aquesta biblioteca no hi poden faltar els vostres versos immortals, recordats amb delícia pels qui els coneixen, i que els que no tenen aquesta sort

desitgen conèixer. El vostre nom es venerat per tots nosaltres, i més per qui com el vice-president qui firma la present carta, te l'orgull d'esser pollencí i d'haver rebut les vostres lliçons. ¿Serieu tan bo que ens volguessiu fer ofrena de les vostres obres avalorades per un autograf? Vos ho agrairiem amb tota l'anima. Vos fem avinent que ja tenim les Horacianes i les Visions de Palestina.»

El *Baleares* es va començar a publicar l'any 1913 com a periòdic quinzenal, autotitulat *Periódico de información regional*.

El seu director era Eusebi Guasp. La publicació es va intentar moure en el terreny de la problemàtica global dels emigrants i cobrir alguns dels buits de *El Balear*, com és ara la manca d'anàlisi crítica.

La seva preocupació per la crisi econòmica de 1914 fou constant, va animar la creació de la Borsa Balear de Trabajo i va posar a la disposició de l'oferta i la demanda de treball una pàgina de la publicació.

Del director del *Baleares* es coneixen les activitats crítiques formulades l'any 1929 respecte a la poca efectivitat del Centro Balear i un article d'afirmació republicana publicat a *L'Almoina* l'octubre de 1931.

El col·lectiu de mallorquins que més organitzat estava fou el procedent del poble de Pollença. L'any 1911 la publicació pollencina *El Pollensín* informava dels subscriptors que tenia a l'Argentina, de les seves activitats econòmiques i dels seus problemes. A la fi de 1911 hi havia 169 subscriptors de la publicació a l'Argentina i el febrer de 1914 n'hi havia 196. La publicació pollensina presentava la relació de subscriptors i feia publicitat dels negocis dels emigrants de Pollença. El 1914 estava organitzat el Centro Filantrópico Pollensín de Buenos Aires, que *El Pollensín* valorava així:

«Era indispensable aquest Centro Filantrópico per unir les bones voluntats que allà hi juguen un paper important que amb la cultura i l'enteniment d'aquests esforços paladines es podrà donar una forta espijada a les idees redentores i progressistes»

El comentari anterior era conseqüència d'una acció del Centro Filantrópico Pollensín, el qual havia enviat 250 pessetes a l'Ajuntament de Pollença, el Nadal de 1914, per repartir entre els pobres.

Després de dos anys d'activitats i entre polèmiques i acusacions mútues de poca eficàcia, es va dissoldre l'associació el 1917.

Els naturals de Pollença Joan Bauçà i Josep Solivellas fundaren el 1916 *L'Oranella* com a «òrgan de la col·lectivitat de Pollença a l'Argentina». Era una publicació mensual dirigida per Miquel Campins i l'administrador n'era Francesc Barcia. La informació sobre Pollença era bàsica a la publicació. Els articles eren escrits majoritàriament en castellà, però també en trobam en català. El seus subscriptors tenen un consultori jurídic gratuït com també classes de piano i de solfeig.

El director de la publicació, el qual va tenir grans problemes al principi, es mostra, en el segon aniversari, molt satisfet d'haver aconseguit la col·laboració de molts de pollencins i d'haver vençut l'apatia inicial.

Malgrat l'ànim dels fundadors i redactors de la publicació, mig any després es va constituir un col·lectiu de persones de diferents poblacions de Balears que es varen decidir

a crear la societat editorial *L'Orenella*. El número d'accions subscrietes inicialment fou de dues-centes i la publicació, a partir d'aquells moments, seria quinzenal.

El 15 de juliol de 1920 va aparèixer *L'Orenella. Periòdic quinzenal. Informació de les Balears i Catalunya*. El director era Joan Torrendell i l'administrador Miquel J. Font. Es presenta com a continuador de *L'Oranella*, escrita majoritàriament en català, amb seccions d'informació de les illes Balears i de Catalunya i també amb una secció titulada *La Nostra gent a Amèrica*. S'hi publiquen articles de Miquel dels Sants Oliver, R. Ramis Togores, Joan Bauçà Grua, etc. Ens trobam, doncs, davant un intent semblant al de *La Roqueta* de 1911, a partir del fet de la llengua comuna de les illes Balears i Catalunya.

Joan Torrendell va ser una de les grans figures mallorquines a l'Argentina i a l'Uruguai que més iniciatives culturals i publicacions va realitzar. A la relació de fonts presentam algunes de les seves publicacions, moltes de les quals són conferències o articles periodístics. L'any 1933 publicava *Las lenguas de España*, on, entre altres coses, afirma:

«Si Espanya no ha de restar limitada a les fronteres de Castella, l'Espanya peninsular, —Portugal hi és inclosa segons Oliveira Martins i altres historiadors— no pot ser adjectivada pel caràcter prevalent en un dels seus territoris. Si és cert que els idiomes, els costums, el dret públic, responen a una congènita naturalesa dels pobles, s'ha d'admetre, com ja hem vist, que Espanya no constitueix una sola personalitat col·lectiva.

»Són molts els escriptors europeus que han puntualitzat les diferències ètniques, històriques i socials que han notat durant les seves excursions per la península; també intel·lectuals argentins, des de Sarmiento fins Manuel Gálvez.

»Sarmiento mitjan segle XIX en el seu viatge a Espanya va escriure quan arribà a Barcelona, després de recórrer detingudament les províncies castellanques: Som, a la fi, fora d'Espanya; com sabeu, nosaltres som americans i els barcelonins catalans; podem, per tant, enraonar com vulguem dels que estan allà a Montjuïc amb els seus canons apuntant la ciutat. ¿Us en recordau del bon Rivadeneyra, amb aquella boca d'extrem a extrem, aquelles celles negres que ombregen ulls espirejants d'activitat i d'intel·ligència, petit de cos, braços llargs, i empaquetat, xuclat i nerviós?. Així són tots els catalans; una altra sang, una altra estirp, un altre idioma. No es parlen amb els de Castella, a no ser per les troneres dels castells. L'aspecte de la ciutat és totalment europeu... Aquí hi ha òmnibus, gas, vapor, segurs, teixits, impremta, fum i renou; hi ha, per tant, un poble europeu.»

Devers el 1916 comença a funcionar una nova societat, una «*Sociedad de Socorros Mutuos, Cultura y Protección*». El seu nom era Unión Balear i la seva activitat mutualista es concretava en serveis mèdics, apotecaria i consultori jurídic.

L'any 1919 es va començar a publicar *El Menorquín, órgano de los hijos de Menorca residentes en la Plata*. La publicació, la segona dècada del segle, d'*El Menorquín* és significativa del nivell de consciència i del nivell associatiu dels menorquins.

Avui en dia subsisteix la Protectora Menorquina de Córdoba, societat de socors mutus, amb una important participació de ciutadellencs i dels seus descendents. A Buenos Aires els anys vint existia l'associació Menorca Unida, amb molts d'associats d'Alaior i Maó, però també ciutadellencs.

Els eivissencs s'han mogut majoritàriament fins avui en dia a través del Centro Balear de Santa Fe, si bé la seva presència en altres entitats associatives ha estat important. La segona dècada del nostre segle existia a Buenos Aires un Centro Ibicenco.

La publicació *Heraldo Balear*, anomenada *Periódico de información regional*, que apareixia els dies 10, 20 i 30 de cada mes, era dirigida per l'eivissenc Vicenç Torres.

L'experiència de *L'Orenella* com a publicació bàsicament en català i d'informació de les Balears i de Catalunya no acabà de consolidar-se i el 1922 es fundà *L'Almoína*, la qual s'autodefinirà com a *Único quincenario balear de América. Selecta información balear y de cataluña. Arte, Literatura e información*. Escrita majoritàriament en castellà, partia de la informació de Pollença, encara que tenia una secció d'informació balear i una altra d'informació catalana.

La publicació era dirigida per Miquel Campins, que havia estat director de *L'Orenella* durant la primera etapa i que durant la segona no figurava entre els col·laboradors de Joan Torrendell. La publicació promocionà el turisme cap a Pollença, sobretot l'activitat de l'argentí Adán Diehl, fundador de l'Hotel Formentor. Cristòfol Llopart en fou l'administrador, i declarava 3.000 exemplars de tirada.

Hi trobam articles sobre Miquel Costa i Llobera amb motiu del 75è. aniversari del seu naixement, sobre la inauguració del Club Pollença, sobre l'homenatge a l'institucionalista Guillem Cifre de Colonya l'any 1935 i lírica de Guillem Colom.

Una altra societat de «*Socorros Mútuos*» que es va organitzar fou la Protectora Balear, on trobam, entre d'altres, el conegut comerciant de Pollença Jaume Cifre. Els anys 1929 i 1930 es manté bastant activa aquesta societat organitzant festes, teatre, un projecte d'adquisició de local, etc. Les activitats recreatives eren molt importants per als seus membres.

L'Agrupación Mutualista Pollensina també organitzà tot un conjunt d'activitats com ara la commemoració de la Festa de la Patrona de Pollença el mes d'agost, vetllades artístiques i, l'any 1935, un homenatge a l'anteriorment anomenat Adán Diehl.

El reconeixement dels mallorquins residents a l'Argentina cap a Adán Diehl l'havien iniciat a Mallorca unes minories que en aquells moments, els anys vint, impulsaven un turisme relativament selecte. El paper d'artistes i intel·lectuals fou molt important. Diehl havia conegut a París el pintor Anglada Camarassa, resident al Port de Pollença, i a través seu va conèixer Mallorca i va adquirir la península de Formentor amb l'objectiu de construir-hi un hotel —que ha estat mundialment famós—, els beneficis del qual es dedicassin a fomentar l'art. El caràcter filantròpic de Diehl va ser frustrat en gran mesura per la dinàmica de l'economia i tornà a l'Argentina el 1934.

La relació entre els emigrants de bona posició econòmica i Mallorca es veu a través de múltiples aspectes, com ara les inversions i els viatges.

També hi ha mostres de solidaritat social quan succeeixen desgràcies naturals i també quan es produeixen situacions conflictives, com per exemple quan un bon grup d'emigrants mallorquins enviaren a Palma 150 pessetes per al Fondo de Solidaridad amb la vaga de curtidors de 1911.

Acabada la Guerra Civil Espanyola (1936-39), les circumstàncies foren diferents, ja que en un principi hi hagué dificultats per a l'emigració en general. Però així i tot aviat tornà a

començar l'emigració i també la vida associativa, encara que amb menys força. Cal remarcar la unificació a Buenos Aires del moviment associatiu com a la Casa Balear, el 1940. S'unificaren el Centro Balear i la Protectora Balear. Tenim constància de la publicació el 1944 del butlletí *Casa Balear*.

Els darrers anys s'ha investigat i s'han ofert diversos resultats de recerca a través de publicacions de llibres, revistes especialitzades, premsa diària, exposicions i televisió. També s'han iniciat els primers estudis de globalitat i de detall respecte a la transició d'un país d'emigració a un país d'immigració. Encara queden, però, molts d'aspectes de l'emigració per ser investigats.

## 4. Fonts

### 4.1. Fonts no impreses

- Arxius del Movimiento Asociativo a l'Argentina.
- *Encuesta sobre Emigración del Instituto Nacional de Estadística 1916-1922*. Arxiu Històric de Mallorca.
- *Estadísticas de la Emigración de la Delegación del Instituto Nacional de Estadísticas*. Arxiu Històric de Mallorca.

### 4.2. Fonts impreses

- AGUILÓ Y SERENA, J.: *Sen van*. Imp. de J. Colomar. Palma 1889.
- AMENGUAL OLIVER, J.: *El problema de la emigración en Mallorca*. Palma 1905.
- Anuaris estadístics d'Espanya des de 1912*.
- Bonas-Ayres lo qu'es es seu govern y relació de sa protecció que poren troba els emigrants que passen abaix de sa bandera de sa República Argentina*. Imp. de Juan Colomar. Palma 1889.
- BORRÀS, M.: *Decimes glosades referents en els emigrants mallorquins*. Imp. de J. Colomar. Palma 1889.
- *Els emigrants de Pollensa i Manacor, o siga, relació i d'es motius que tenen el habitants d'aquets pobles per anar a viure a sa República Argentina*. Imprenta de Viuda e hijos de Gelabert. Palma 1889.
- CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN: *Estadística General de la Emigración española durante el año 1914 comparada con la de 1913*. Madrid 1915.
- CURSACH TRUYOL, A.: *Anuario Catalano-Balear*. Buenos Aires 1929.
- *Ortigas de mar*. Imprenta A. Videla y A. Ortiz. Buenos Aires 1908.
- Dictamen sobre las causas y origen de la imigración en las provincias de Baleares y Canarias*.<sup>1</sup> Ministerio de Fomento. Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio. Imprenta de M. Romero. Madrid 1882.

<sup>1</sup> Redactat per l'Exc.m. Sr. Nicolás Díaz y Pérez, vocal de la comissió especial per proposar els mitjans per evitar l'emigració.

- El problema migratorio*. Estudios por el Marqués de la Fuensanta de Palma. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Madrid 1905.
- ENGINYER, Miquel Antoni (Miquel Antoni Bordoy): *Encara hi tornarem*. San Pedro (memòries, text mecanografiat). Accèssit premi Camilo José Cela de l'Ajuntament de Palma. Text de 1978 revisat el 1981. (En premsa.)
- Estadísticas de la emigración e inmigración de España en los años 1890, 1891-1895, 1896-1900, 1901-1902, 1903-1906, 1907 y 1908, 1909-1911*.
- FAJARNÉS TUR, E. *Emigración e inmigración en Baleares 1903*.  
— *Demografía dinámica de Baleares*. Palma 1901.
- Guía de Baleáricos residentes en la República Argentina*. Editada per José Garcías Moll. Buenos Aires 1918.
- Guía de Baleáricos residentes en la República Argentina*. Editada per José Garcías Moll. Buenos Aires 1929.
- Libro de Registro de Socios*. Casa Balear. Buenos Aires 1931-1940.
- RUBÍ, S.: *Ai Quaquín que has vengut de prim!* Manacor. Escrita el 1935 i publicada el 1985.
- RUSSINOL, S.: *Del Born al Plata*. Selecta. Barcelona 1947 (IV).
- TORRENDELL, J.: *La República española en su primer Hervor*. Buenos Aires 1935.  
— *Cataluña y la República española. Diario de un periodista residente en Buenos Aires*. Editorial Thor. Buenos Aires 1936.  
— «El renacimiento literario de Cataluña». Conferència feta el 4 d'agost de 1933 a l'Institut Popular de Conferencias. Buenos Aires 1934.  
— *La literatura catalana en su actual renacimiento*. Centre Català. Buenos Aires 1928.  
— *Las lenguas de España*. Buenos Aires 1933.
- VICTORY SUÁREZ, B.: *Almanaque masónico. Año 1875. Primero en la República Argentina*. Buenos Aires 1874.  
— *Cuestiones de interés público*. Joya Literaria. Buenos Aires 1873.
- VINCENTI, E. *Estudio sobre emigración. Guías especiales del emigrante español a América y Argelia*. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Madrid 1908.

#### 4.3. Fonts orals

Diverses mostres, algunes d'elles aparegudes a publicacions de la Part Forana de Mallorca.

#### 4.4. Publicacions periòdiques dels emigrants de les illes Balears a l'Argentina

- El Mallorquín*, 1904-07.  
*El Balear*, 1906-35.  
*La Roqueta*, 1911.  
*Heraldo Balear*, 1911-13.  
*Baleares*, 1913-18.  
*L'Orenella*, 1913-18.  
*El Menorquín*, 1919-21.  
*La Unión Balear*, 1919-20.  
*L'Oranella*, 1920.

*L'Almoïna*, 1921-38.

*Casa Balear*, núm. 1, maig 1944.

*Es Talaiot*, des de 1986 fins avui en dia.

#### 4.5. Publicacions periòdiques de les illes Balears

*Diario de Ibiza*

*El Felanigense*

*El Iris*

*El Isleño*

*El Obrero Balear*

*El Pollensín*

*Foch y Fum*

*Heraldo de Ibiza*

*Justicia Social*

*La Almudaina*

*La voz de Menorca*

*Manacor*

*Pollensa*

*Revista de Menorca*

*La Última Hora*

#### Bibliografia

ALCOVER GONZÁLEZ, R.: *Adan Diehl i Formentor*. Ed. Comissió de les Illes Balears per a la Commemoració de Vè. Centenari del Descobriment d'Amèrica. Palma 1992.

ANDREASSI, A.: «Inmigración y huelga. Argentina 1900-1920». *Ayer*, núm. 4, 1991, pàg. 117-146.

AUTORS DIVERSOS: *Arbor*, núm. 536-537. Agost-setembre. Madrid.

AUTORS DIVERSOS: *Enciclopèdia de Mallorca*. Edicions Promomallorca, SA. Palma 1989.

AUTORS DIVERSOS: *Gran Enciclopèdia Catalana*. Barcelona 1970-1983.

AUTORS DIVERSOS: *Indianos*. Monografies de «Los Cuadernos del Norte». Caja de Ahorros de Asturias. Oviedo 1984.

AUTORS DIVERSOS: *Jornadas de Inmigración. 1981*. Ministerio de Educación y Justicia. Secretaria de Cultura. Argentina 1985.

AUTORS DIVERSOS: *Los mallorquines en el mundo*. Diferents articles, comentaris i cartes a la redacció publicats a la revista *Cort* de Palma entre els anys cinquanta i seixanta.

BALCELLS, J. M.: *Revistes dels catalans a les Amèriques*. Generalitat de Catalunya. Comissió Catalana del Cinquè Centenari del Descobriment d'Amèrica. Barcelona 1988.

BARCELÓ OBRADOR, D.: *Desde las Españas de América. Cartas a Antonio*. Gráficas Miramar. Palma 1979.

BARCELÓ PONS, B.: *El segle XIX a Mallorca*. Obra Cultural Balear. Palma 1964.

— *Evolución reciente y estructura actual de la población en las Islas Baleares*. CSIC. Madrid-Ibiza 1970.

— «L'emigració a les illes Balears». *Lluc*, núm. 750, Palma 1989, pàg. 3-6.

- BIELZA DE ORY, V.: *La población en territorio y sociedad en España II. Geografía Humana*. Ed. Taurus. Madrid 1989.
- *La población. Economía y sociedad. A: Historia General de España y América. Revolución y Restauración. 1868-1931*. Rialp. Madrid 1982.
- BUADES CRESPI, J.: *L'emigració de campaneters a Amèrica en el segle XX*. Ed. Ajuntament de Campanet. 1993.
- CAUBET, D.: «Mi Buenos Aires querido...». *Diario de Mallorca*, 3-XII-1989. Palma.
- CIRER COSTA, J. C.: *1790-1920 Demografia i comerç d'Eivissa i Formentera. 130 anys d'una economia viva*. Ed. Institut d'Estudis Eivissencs. 1986.
- CLEMENTI, H. (comp.): *Immigración española en la Argentina*. Oficina cultural de la Embajada de España. Buenos Aires 1991.
- COMPANY MATAS, A.: *L'emigració mallorquina a Amèrica al segle XX a través de la cultura popular i les fonts orals*. Comunicació presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics les Illes Balears i Amèrica. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma. Gener de 1992.
- CORREAS, J.; GIL, S.; RODRÍGUEZ, S.; IBÁÑEZ, A.: *La inmigración española en Mendoza. Cuatro estudios monográficos*. Consulado General de España. Mendoza 1989.
- EIRAS ROEL, A. (ed.): *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*. Asociación Española de Historia Moderna. Ediciones Tabapress. Madrid 1991.
- EIRAS ROEL, A.; SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *Rapports nationaux Colloque Long Distance Migrations (1500-1900)*. Commission Internationale de Démographie Historique. XVII Congreso Internacional de Ciencias Históricas. Madrid 1990.
- FULLANA, P.: «Clergues mallorquins emigrats a Amèrica a partir de la segona meitat del segle XIX». *Lluc*, núm. 750, 1989, pàg. 16-19.
- GARCÍA DELGADO, J.; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.; TUÑÓN DE LARA, M.: *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*. Espasa-Calpe. Madrid 1984.
- GONZÁLEZ ROTHOVOOS, M.: «La emigración española a Iberoamérica». *Revista Internacional de Sociología*, 26-27. Madrid 1949.
- JIMÉNEZ, D.; GARCÍAS, S.; VARELA: *La inmigración italiana y española a través de las «Historias de vida» de sus protagonistas. A: Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*. Vol. 9. 1981.
- JOFRE CABELLO, A.: «La inmigración balear en la Plata». Ponència presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma. Gener de 1992.
- JULIÀ SEGUÍ, G.: *Antoni Cursach, un ciutadellenc de cor a l'Argentina*. Ed. Nura. Menorca 1993.
- LEANDER, B. (Coor.): *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe*. Siglo XXI. Madrid 1989.
- LLABRÉS BERNAL, J.: *Noticias y relaciones históricas de Mallorca*. Societat Arqueològica Lul·liana. Palma 1971.
- MANRESA, M. A.; MAS, M.: «El Balear: publicació dels emigrants mallorquins a l'Argentina». Comunicació presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica. X. Institut d'Estudis Baleàrics. Palma, Gener de 1992.
- MARIMON, A.; SALVÀ, X.: *Moviments migratoris a Mallorca i Eivissa al segle XIX (1892-1900)*. Inèdit. Facultat de Lletres. Universitat de les Illes Balears. Palma 1987.
- PICORNELL, C.; SEGUÍ, J. M.: *Geografía Humana de las Islas Baleares*. Ed. Oikos-Tau. Barcelona 1989.
- PIÑA, R.: «Descubrir Mallorca en la Argentina». *Diario de Mallorca*, 17-I-1990. Palma.
- RIPOLL, A.; SERRA, S.: «Mallorca en la distancia». Vuit reportatges publicats al diari *Última Hora*, entre el 29-XII-1989 i el 10-I-1990. Palma.

- ROSSELLÓ LLITERAS, J.: «El clero diocesano de Mallorca: emigración y evangelización de América. Siglos XIX-XX». Comunicació presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica. Institut d'Estudis Balearics. Palma. Gener de 1992.
- ROSSELLÓ VERGER, V. M.: *Mallorca, el Sur y el Sureste*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares. Palma 1964.
- SALVÀ TOMÀS, P. A.: «El movimiento de la población de las Islas Baleares en la etapa de posguerra (1941-1955)». Comunicació presentada al I Curs-Col·loqui sobre Demografia Mediterrània. 1984.  
— *El movimiento de la población de las Islas Baleares en la etapa preturística de 1901 a 1955*. 3 vol. I: 186 pàg, II: Taules. III: Gràfiques. Inèdit. Palma 1987.  
— «El movimiento de la población en la Menorca de posguerra (1941-1955)». Comunicació presentada al I Curs-Col·loqui sobre Demografia Mediterrània. 1984.  
— «Els efectes de la transició demogràfica il·lenca sobre el territori: l'emigració a les Illes Balears entre 1878 i 1955». Comunicació presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica. Institut d'Estudis Balearics. Palma. Gener de 1992.  
— «La dinàmica de la població de las Islas Baleares en el último tercio del siglo XIX (1878-1900)». *Trabajos de Geografía*, núm. 38. Palma 1982.  
— «La dinàmica de la població de las Islas Pitiüses en la etapa de posguerra (1941-1955)». *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. Universidad Complutense. Madrid 1987.  
— «Moviment natural de la població de les Illes Balears des dels anys 1901, a 1940». A: *Homenatge a Lluís Soler Sabarís*. Separata d'Acta Geològica Hispànica. Vol. 14. Barcelona 1982.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. [et al.]: *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Editorial Alianza. Madrid 1988.
- SERRA BUSQUETS, S.: «L'emigració mallorquina a Amèrica llatina de començaments de segle fins als anys 30». A: *Quinze anys dels premis d'investigació Ciutat de Palma*. Ajuntament de Palma. Palma 1986.  
— «L'emigració mallorquina: una perspectiva històrica». A: *Les Migracions*. Ajuntament de Palma. Palma 1989.  
— «La emigración de las Islas Baleares a la Argentina». Ponència presentada a les Segundas Jornadas sobre inmigración española a la Argentina. Inèdita. Buenos Aires 1989.  
— «Les publicacions periòdiques i la vida associativa dels emigrants de les Illes Balears a l'Argentina». IV Jornades d'Estudis Catalano-Americanes. Comissió Catalunya i Amèrica. Barcelona 1990.  
— «L'emigració de les Illes Balears a Amèrica». Ponència presentada al Congrés Internacional d'Estudis Històrics Les Illes Balears i Amèrica. IEB. Palma. Gener de 1992.  
— *La emigración de las Islas Baleares a América*. CEDEAL. Madrid 1992.
- SERRA, M.; OLIVER, J.: «Una xerradeta amb... Bernat Llompart "Blanc"». *Es Saig*, núm. 34. Algaida. Octubre de 1983.
- SERRA, S.; RIPOLL, A.; COMPANYY, A.: «Mallorca: de la emigración a la inmigración». Actas III Jornadas Historia y Fuentes Orales «Memoria y sociedad en la España contemporánea». Àvila 1993.
- SERRA, S.; RIPOLL, A.; MAS, M.; MANRESA, M. A.: «Emigración desde las Islas Baleares a Argentina (fines XIX-hoy)». Congreso sobre inmigración en la Argentina. Rosario 1991.
- VENTAYOL, G.: «La colonia de mallorquines que vive en Argentina es de unas dos mil personas». *Última Hora*, 7-X-1989.

## EL PAPEL DE LA IDEOLOGÍA Y DEL ESTADO EN LA URBANIZACIÓN DEL SUR DE LA INDIA\*

R. Champakalakshmi

Centre For Historical Studies, Jawarharlal Nehru University, New Delhi

La historia urbana es un campo de estudio relativamente reciente entre historiadores, especialmente los indios. El interés principal de la investigación histórica en la India ha recaído tradicionalmente en la historia *per se* y en los sistemas agrarios, así como en el modelo general de cambios socio-económicos más que en la urbanización propiamente. El desarrollo de las ciudades ha sido incluso de interés secundario en aquellos estudios sobre modelos de comercio, organizaciones mercantiles y artesanales y el papel estatal en la promoción de las mismas. Los escasos trabajos a destacar sobre núcleos urbanos de los períodos antiguo y medieval de la India adolecen de una orientación precisa y de una organización significativa. Existe la tendencia a considerar que «una ciudad es una ciudad, dondequiera que se encuentre» y que siendo un fenómeno visual debería ser objeto independiente de estudio. El resultado de tales trabajos se reduce pues a una compilación de ciudades en función de rasgos diversos como son el mercado, los centros financieros,

---

\* *Urbanization in South India: The role of Ideology and Polity*. Presidential Address. Section I. Ancient India. Indian History Congress. Forty-Seventh Session. Srinagar, 1986. Traducción: Luis María Mora Fernández. (N. del T.): Agradezco sinceramente la ayuda de Gonçal López Nadal por su amabilidad y precisión al aclarar ciertos términos sobre el mundo indio.

comerciales, administrativos, políticos y religiosos.<sup>1</sup> En ninguno de ellos se abordan los factores que dieron lugar a estas ciudades, su aproximación es puramente accidental. Así, parece que los historiadores han sucumbido a menudo a la tentación de estudiar la forma a expensas del contenido de las características urbanas del lugar.

En los intentos más recientes<sup>2</sup> para comprender la larga serie de problemas que afectan a la urbanización en el primer medioevo indio la atención principal se ha centrado en los procesos de crecimiento urbano. Mientras el énfasis se ha puesto en la necesidad de perspectivas generales y entornos analíticos contrastados con tipologías, también se ha dado importancia a los problemas que estos estudios padecen a consecuencia de la inadecuación de las investigaciones empíricas.

El interés demostrado por los procesos más que por las tipologías también nos conduce al problema central de la historia urbana; en otras palabras, sí la presencia visual de las ciudades es la justificación para tratar lo que «esencialmente es un objeto físico» como un «objeto social» y después verlo como foco de análisis independiente, es decir, un concepto materializado de la ciudad como agente decisivo o independiente en el proceso de cambio social;<sup>3</sup> o si la historia urbana debería ser tratada como «parte del análisis de estos amplios cambios socio-económicos que constituyen el interés de la historia,<sup>4</sup> es decir, aquellos cambios socio-económicos que producen formaciones urbanas. Se ha dicho que el verdadero interés no debería concentrarse en las ciudades como tales, sino en aquellas sociedades complejas en las que las ciudades y sus *hinterland* aparecen incorporados a las estructuras políticas y económicas.<sup>5</sup> Al estudiar la evolución de las formaciones urbanas existe el peligro adicional de elevar un factor particular a la categoría de universal y

<sup>1</sup> Véase en los siguientes trabajos. P. Niyogi, *Contributions to the Economic History of Northern India (from the tenth to the twelfth century A.D.)*, Calcuta, 1962, Cap. V en «Town-Planning»; K.C. Jain, *Ancient Cities and Towns of Rajasthan (A Study of Culture and Civilization)*, Delhi, 1972; O.P. Prasad «A Study of Towns in Kamakata on the basis of epigraphic sources», *Indian History Congress (IHC)*, [proceedings of the 38th Session (1977)], pp. 151-60] y «Two Ancient port towns of Karnataka», *IHC*, [39 Sesión (1978)], pp. 55-61. En estudios de historia económica se observa una tendencia similar en G.R. Kuppaswamy, *Economic Conditions in Karnakota, A.D. 973- A.D.1336*, Dharwar, 1975; como también en geografía histórica: ver P.K. Bhattacharya, *Historical Geography of Madhya Pradesh from Early Records*, Delhi, 1977. Algunas consideraciones para la comprensión de los factores causantes del crecimiento urbano en el antiguo Tamilaham han sido elaboradas por T.K. Venkatasubramanian. «Growth of Urban Centres in Early Tamilaham» *IHC*, 43 Sesión, Kurukshetra, 1982.

<sup>2</sup> B.D. Chattopadhyaya, «Trade and Urban Centres in Early Medieval India», *Indian Historical Review*, (IHR) Vol. I, No. 2, 1974; Idem, «Urban Centres in Early Medieval India: An Overview» en *Situating Indian History*, Sabhasasachi Bhattacharya y Romila Thapar (eds.) New Delhi, 1986; R. Champakalakshmi, Growth of Urban Centres in South India; Kudamukku-Palaiyurai, «The City of the Colas» *Studies in History*, Vol. I, No. I, 1979; Idem, «Urban Processes in early medieval Tamil Nadu», en *Situating India History*. K. R. Hall «Peasant State and Society in Chola Times: a view from the Tiruvaimarudur Urban Complex», *The Indian Economic and Social History Review*, (IESHR), Vol. 18, Nos. 3-4, (1981).

<sup>3</sup> Philip Abrams «Towns and Economic Growth» en Philip Abrams y E. A. Wrigley (eds.) *Towns in Societies (Essays in Economic History and Historical Sociology)*, Cambridge, 1978.

<sup>4</sup> Harold Carter, *An Introduction to the Urban Historical Geography*, London, 1983, Prefacio p. xiv.

<sup>5</sup> Richard Basham, *Urban Anthropology. The cross-cultural Study of complex Societies*, Pao Alto, California, 1978, p. 51.

sobredimensionarlo o dar excesivo énfasis a un aspecto a expensas de otros a causa de su carácter innovador o catalítico.

Valiosas investigaciones sobre los períodos antiguo y medieval de la India han demostrado, a pesar de los riesgos que supone establecer sistematizaciones generales de este tipo, que existieron dos períodos importantes de urbanización, a los que podría sumarse un tercero en la primera época medieval.<sup>6</sup> Es aceptado unánimemente que la primera de estas urbanizaciones, localizada en el valle del Indo en época protohistórica, no ha dejado huellas más allá del segundo milenio a. C.<sup>7</sup> El segundo período de urbanización comprende una extensa etapa de crecimiento urbano que abarcaría desde el s. VI a. C hasta el III d. C.; con su epicentro en el valle del Ganges. Esta urbanización se extendería a todo el norte de la India en el s. III a. C. y a la India central, el Deccan y la región de Andhra entre los siglos II a. C y III de nuestra era. No obstante debe hacerse hincapié en que fue el segundo período de este amplio espacio cronológico el que produjo las manifestaciones más nítidas de este urbanismo.

El final de esta segunda urbanización lo es también del período antiguo y proporciona el punto de partida para los protagonistas de la teoría del «feudalismo indio»<sup>8</sup> como nueva formación socio-económica, en ocasiones denominada *land grant economy*. Un nuevo conjunto de centros urbanos se asocia con este período y con la decadencia del feudalismo en el s. XIII, cerrándose esta etapa con los inicios del poder turco en el norte de la India.<sup>9</sup>

Estas demarcaciones temporales pueden utilizarse como un conveniente sistema de trabajo, en el cual las fases de urbanización pueden ser distinguidas y elaborarse los modelos generales. Sin embargo, no nos permiten alcanzar un sistema analítico general en razón de que los supuestamente precisos límites cronológicos se trastocan cuando atendemos a las actuales investigaciones regionales. Por ello, investigaciones exhaustivas a nivel regional serían indispensables antes de aislar los elementos comunes presentes en el crecimiento urbano.

Teniendo en cuenta el carácter impreciso de la teoría urbana, así como el limitado alcance de los conceptos aplicados a una variedad de contextos sociales y el estado actual de la investigación empírica en la historia urbana de la India, la pretensión de este trabajo consiste en aportar una perspectiva regional para el sur de la India como indicador de un campo en el que un buen número de estudios quedan todavía por hacer.

<sup>6</sup> B. D. Chattopadhyaya, 1986, pp. 11-13. La utilización del término «tercera urbanización» para toda la India puede ser reconocida si se toma en consideración la urbanización del valle del Indo. Sin embargo, en el caso del sur de la India debería hablarse de «segunda urbanización». Ver R. Champakalakshmi, «Urban Processes in early Medieval Tamil Nadu», *Occasional Papers Series*, No. 3, [Urban History Association of India], 1982, también *idem*, 1986.

<sup>7</sup> B. D. Chattopadhyaya, 1986, p. 11. Ver también A. Ghosh, *The City in Early Historical India*, Simla, 1973; S. Ratnagar, *Encounters: The Westerly Trade of the Harappa Civilization*, New Delhi, OUP, 1981, p. xiii.

<sup>8</sup> R. S. Sharma, *Indian Feudalism*, Calcuta, 1965, pp. 65 ss. También del mismo autor «Decay of Gangetic Towns in Gupta and post-Gupta Times» *IHC*, 33 Sesión, [Muzaffarpur], 1972, pp. 92-104.

<sup>9</sup> Irfan Habib considera el período de invasiones turcas como el momento que abre una brecha entre el primer medioevo y los períodos medievales siguientes acompañados por dos fases posteriores de formación social. Ver «Classifying Pre-Colonial India», *Journal of Peasant Studies*, Vol. 12, Nos. 2-3, enero-abril 1985, pp. 44-53.

## I

El segundo período de urbanización en el sur de la India, o propiamente dicho el primero, aparece representado en sus últimas fases, descubriéndose testimonios de la expansión del mismo con escasas diferencias cronológicas en puntos diversos del Deccan, la región de Andhra y el país Tamil. Este fenómeno de urbanización abarcaría la India entera a comienzos de la era cristiana. Sus orígenes se remontan al s. VI a. C. y sitúan su epicentro en el valle del Ganges, donde la expansión progresiva del comercio<sup>10</sup> en conexión con la actuación de los primeros *janapadas* alcanzarían proporciones significativas alrededor del s. III a. C., con una área de influencia sobre todo el norte, la India central y el Deccan, gozando de importantes contactos con Asia central y occidental. La ampliación de esta zona con el Deccan y la región de Andhra se realizó indudablemente a través de las rutas comerciales terrestres en el s. III a. C. y por la expansión del estado de Maurya. No obstante, sería erróneo suponer que sin el impacto del comercio marítimo hubiese tenido lugar el importantísimo desarrollo que experimentaron las actividades mercantiles en el Deccan y Andhra desde el s. II a. C. hasta el III de nuestra era.

En el extremo sur de la India, es decir, en el país Tamil (incluyendo la moderna Kerala), los efectos de este fenómeno se sintieron de manera indirecta. Manifestaciones visibles de la contrastante experiencia urbanística de esta zona aparecen en la ausencia de unas redes comerciales, así como en la falta de una organización coherente (p. e. gremios) y en las estructuras políticas tamilyes, no siendo menos significativa la inexistencia de una ideología religiosa dominante. La clave para comprender estas diferencias reside en los particulares medios socio-económicos del ecosistema denominado *tinai*,<sup>11</sup> dentro del cual debe estudiarse la aparición de las ciudades y el paso a la urbanización.

No resulta una pura coincidencia que las primeras familias poderosas o «monarcas coronados» (Vendar), como son descritos en la antigua literatura Sangam Tamil, surgieran en el *tinai marudam*, representante de las fértiles áreas agrícolas del valle del Ganges. Las primeras ciudades tuvieron su origen en estas zonas así como en el *tinai neidal* o franja costera. Estos centros se vieron fuertemente potenciados por las familias poderosas, siendo ambos *tinai*s denominados por los Ceras (Valle del Peryllar), los Colas (Valle del Kaveri) y los Pandyas (Valles del Vaigai y del Tamraparni). El *Marudam* se caracterizaba por la existencia de una ciudad interior de relevancia político-económica, mientras el *Neidal* poseía un núcleo litoral de significación económica, así Uraiyur y Kaverippumpattinam (Puhar) para los Colas, Madurai y Korkai para los Pandyas y Vanji (Karuvir) y Musiri para los Ceras. En realidad, estas ciudades representaban el desarrollo de un doble centro de poder.<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Para una visión amplia del comercio y sus efectos expansivos sobre el valle del Ganges durante este período ver R. Thapar, «State Formation in Early India», *International Social Science Journal*, Vol. XXXII, pp. 655-69.

<sup>11</sup> K. Sivathamby, «Early South Indian Society and Economy. The Tinai Concept», *Social Scientist*, 1974, pp. 20-37, ofrece una aproximación extraordinariamente útil al concepto de *tinai* para un mejor comprensión de estas eco-zonas.

<sup>12</sup> R. Champakalakshmi, 1982, p. 2.

Localizadas en las regiones productoras de arroz del *tinai marudam*, las primeras jefaturas o monarquías potenciales, con sus *janapada* en la dirección política,<sup>13</sup> se desarrollaron a partir de las primitivas organizaciones tribales. El potencial agrícola del valle del Ganges atrajo pobladores desde muy antiguo y numerosos asentamientos habían aparecido a comienzos de la era cristiana, así encontramos en el delta del Kaveri una fuerte concentración de los mismos.<sup>14</sup> No está clara la influencia, ni de estarlo su grado, de las familias poderosas en este proceso aunque una antigua tradición atribuye a uno de los Colas trabajos de irrigación en el Kaveri. Probablemente, la acción del comercio, especialmente el marítimo, favoreciese una intensificación de los intercambios entre los *tinais*, lo cual podría haber supuesto un incentivo para la apropiación de los excedentes de las áreas agrícolas y su canalización hacia el comercio. Sin embargo, no parece haber existido un control organizado y directo de ninguno de los «monarcas coronados» sobre estas regiones agrícolas, careciendo de un sistema regular de impuestos. Del mismo modo, tampoco se tiene noticia de la aparición de poderes institucionales bajo los Colas, Ceras y Pandyas, que determinarían las necesidades de excedentes, estipularan su apropiación y definirían su utilización.<sup>15</sup> En definitiva, la hegemonía de los *Vendar* no parece haber estado sólidamente establecida. El desempeño de los sacrificios védicos y el mecenazgo sobre los *brahmanas* no constituyeron parte esencial de su proceso de legitimación en este período,<sup>16</sup> aunque existen referencias sobre ambos en las antologías *Sangam*.<sup>17</sup> Incluso en el caso de estos sacrificios la riqueza podría haber sido distribuida más que acumulada como un recurso. La prosecución de las guerras tribales<sup>18</sup> y las acciones de rapiña fueron por fuerza el único medio de hacerse con bienes, la mayoría de los cuales eran distribuidos en forma de mecenazgo a poetas y artistas y, algunos de ellos, canalizados hacia el comercio. El *tinai kurinji*, situado en las zonas montañosas, era especialmente rico en recursos tales como maderas aromáticas, que eran exportadas más allá de la región Tamil. Una relación simbiótica se desarrolló entre éste y los *tinais marudam* y *neidal*, pues a cambio de arroz en cáscara y sal las gentes de estas

<sup>13</sup> Para las características esenciales de un *janapada* ver R. Thapar, *From Lineage to State*, CUP, Bombay, 1984, pp. 121 ss.

<sup>14</sup> R. Champakalakshmi, «Archaeology and Tamil Literary Tradition» *Puratva*, Vol. VIII, 1975-76, pp. 113 ss.

<sup>15</sup> «Los excedentes siempre son determinados y movilizados en un espacio concreto», R.McM. Adams, *The Evolution of Urban Society, Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico*, London, 1966, pp. 45-47. En otras palabras, la plusvalía es un producto social.

<sup>16</sup> R.S. Kennedy, «King in Early South India As Chieftain and Emperor», *IHR*, Vol. III, 1976, p. 2. La protección y generosidad con poetas y artistas fueron los medios más utilizados para la legitimación del oficio real: así, joyas, oro, elefantes, carrozas y finos vestidos eran distribuidos entre los *panar*, *akavunar* y *porunar*, para ensalzar las cualidades de liderazgo y generosidad y, con ello, justificar su posición.

<sup>17</sup> R. Champakalakshmi, 1975-76, p. 120; Nicholas B. Dirks, «Political authority and structural change in early South India», *IJESHR*, Vol. XIII, No.21, 1976, pp. 125-127, y *Purananuru*, 16, 224, 367, 377, 400.

<sup>18</sup> «Los conflictos tribales son endémicos en sociedades no urbanas en todos los niveles de desarrollo, pero ello no supone necesariamente un aumento progresivo de los mismos». Ver Paul Wheatley, *The Pivot of the Four Quarters, A Preliminary Enquiry into the Origins and character of the Ancient Chinese City*, Edimburgo, 1971, p. 301.

regiones adquirirían los preciosos artículos de las áreas montañosas.<sup>19</sup> Las luchas entre las diversas tribus constituyeron también un medio alternativo a través del cual las familias poderosas del *marudam* se hacían con estos artículos. En este contexto, las guerras entre los *Vendar*<sup>20</sup> representaban el interés de cada uno de ellos en acrecentar su control sobre los recursos del resto. El intento de los Colas de acceder a las pesquerías de perlas de la costa Pandya y a las ricas áreas de pimienta del Cera Nadu resultan demostrativos de su interés en el establecimiento de un sistema de intercambio.

El *tinai mullai*, en los límites de estas zonas agrícolas, constituía un área geográfica de transición y podría haberse unido gradualmente al *kurinji* ante el desarrollo de la agricultura y las facilidades para la irrigación.<sup>21</sup> Algunos puntos del *mullai* fueron también lugar de importantes rutas, como la región de Kongu y los distritos de Coimbatore y Salem, que se convirtieron en territorios de contención entre los *Vendar*. Los intercambios entre los *tinai*s habrían introducido una relación simbiótica a un primer nivel, pero las diferencias en la producción constituirían todavía un motivo natural de competitividad y hostilidad. En este sentido, las actividades de rapiña<sup>22</sup> eran frecuentes y las noticias sobre razzias efectuadas en los campos enemigos y robos de agua<sup>23</sup> demuestran que los jefes *kurinji* y *mulai* no eran observadores pasivos de la creciente influencia de los *Vendar*, especialmente desde el momento en que ellos mismos veían amenazados sus recursos básicos.

En este proceso de establecimiento de intercambios entre los *tinai*s surgieron diversos asentamientos, probablemente como focos de contacto entre aquéllos, aunque resulte difícil calificarlos de núcleos urbanos según criterios urbanísticos actuales. No obstante, estos centros, en su momento, se distinguían de su traspais tanto en tamaño como en antigüedad. Estas poblaciones son reconocidas a menudo por los términos definitorios que conllevan, así *mudur* (asentamiento antiguo)<sup>24</sup> y *perur* (asentamiento importante), localizados frecuente-

<sup>19</sup> Para los intercambios entre *tinai*s ver J. V. Chelliah, *Pattuppattu-The ten Tamil Idylls* (traducción al inglés con introducción y notas) Tirunelveli, SISSW, 2 ed. 1962, pp. 73-75; *Porunararrupadai*, 11, 214-225.

<sup>20</sup> *Ahananuru*, 36, 57, 125, 246, 253 y 345; *Purananuru*, 7-9, 23, 25, 31-32, 33, 35-36, 39-40, 227, 371; *Kuruntogai*, 393. Ver K. A. Nilakanta Sastri, *The Colas*, Madras, 1975, p. 30. La riqueza en perlas de la región Pandya y las zonas montañosas de los Ceras, ricas en pimienta, debieron constituir un motivo constante de conflictos entre las tres «monarquías coronadas». Los intereses de los *Colas* en estas áreas son bien conocidos.

<sup>21</sup> K. Sivathamby, «An Analysis of the anthropological significance of the economic activities and conduct code ascribed to the *mullai tinai*», *Proceedings of the First International Conference Seminar on Tamil studies*, 1966 (1968), IATR, Vol. I, p. 325.

<sup>22</sup> G.W. Spencer, *The politics of Expansion-The Cola Conquest of Sri Lanka and Sri Vijaya*, Madras, 1983, pp. 17-18.

<sup>23</sup> *Purananuru*, 15, 16, 23, 52, 57; *Pattinappalai*, 11, 239-268; *Maduraikkanci*, 11, 148-176. También Rajan Gurukkal, «Aspects of Early Iron Age Economy : Problemes of Agrarian Expansion of Tamilaham», *IHC*, 42 Sesión, Bodh Gaya, 1981, p. 74.

<sup>24</sup> *Perumbanarrupadai* (en Kacci) 11, 373-412; K Zvelebil, *The Smile of Murugan*, Leiden 1973, p. 100. Ver R. Sumathi, *Trade and its Impact on the Early Tamils. The Cola Experience*, (Inédito) M. Phil. Disertación, Jawaharlal Nehru Universitu, 1984, cap. VI.

mente en las zonas limítrofes de intercambio entre los *tinai*s y el *marudam* u, ocasionalmente, como centros de los jefes *kurinji* y *mullai*.<sup>25</sup>

Las ciudades comercialmente más activas y organizadas eran los *pattinams*, localizadas en la costa. Ello explica el reducido tamaño y carácter disperso de los asentamientos interiores que únicamente encontramos en los *tinai*s *marudam* y *neidal*, es decir, la capital interior y el puerto costero. Incluso éstos no eran otra cosa que enclaves comerciales, particularmente el *pattinam* del litoral como Puhar o Kaverippattinam. El caso de Puhar es llamativo al reunir las funciones de emporio, almacén y centro de distribución, comparable acaso a una ciudad de penetración (Puhar significa entrada al río) en su periferia, el Cola Nadu.<sup>26</sup> Sin embargo, no existen testimonios de la existencia de una red extensiva que conectara este punto a través de ciudades subsidiarias o puntos nodales y su situación no parece ser diferente a la de puertos como Nirpeyarru (para Kacci o, posteriormente Kancipuram), Arikamedu (Virai, un puerto *Velir*), Korkai (en la costa Pandya) y Musiri (en la costa Cera).<sup>27</sup> Los intercambios locales difícilmente pueden relacionarse en estos enclaves con un comercio al por mayor o actividades de cierto volumen, ya que el propio sistema local de intercambios se encontraba orientado hacia la subsistencia. El despliegue de mercancías desde los puertos y en el interior de los mismos se hallaba en manos de mercaderes y familias de comerciantes; por otra parte, la actividad gremial está escasamente atestiguada en la región Tamil. Las preferencias se decantaban por exóticos y lujosos artículos de importación, algunos de los cuales eran objetos de prestigio o bien portadores de valores ancestrales. Es posible que los mercaderes alcanzaran una utilidad técnico-ideológica o técnico-social para las poderosas familias,<sup>28</sup> pero no está claro el papel que jugaría este comercio como recurso potencial de los gobernantes, quienes en definitiva no eran más que jefes tribales. Con todo, su interés por este tipo de actividades

<sup>25</sup> En contraste con los centros urbanos del *marudam* y *neipal*, el *mudur* de las otras zonas, descrito en el *Maalaipadukadan* y en el *Cirupanarrupadai*, parece haber sido simplemente el campamento de los jefes de estas zonas-montañoso-ganaderas.

<sup>26</sup> El concepto «*gateway City*» ha sido planteado por Burghardt como alternativa a la teoría de los lugares centrales. Estas ciudades son nutridas por una red dentrificca que no aparece en el caso de Puhar. Ver Burghardt «A Hypothesis About Gateway Cities», *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. LXI 1971; también K. Hirth, «International Trade and the Formation of Pre-historic Gateway Communities», *American Antiquity*, Vol. XLII, 1978, p. 38. J. Bird cita otro tipo de «*gateway city*» en la que «existe un intercambio importante de productos en dos o mas direcciones», pero no hace una exposición detallada de la misma. Ver J. Bird, *Centrality and Cities*, London, Routledge, 1977, p. 119.

<sup>27</sup> Cada capital interior tuvo indudablemente comunicaciones con su puerto. La existencia de rutas que conectaban las ciudades interiores con las costeras es conocidas a través del *Cirupanarrupadai* (11-152-53) y del *Perumbanarrupadai* (11, 319, 371-73) (Ver también N. Subrahmanian, *Sangam Polity*, 1966, p. 123). Sin embargo, una red difícilmente constatable. Ver K. V. Soundarajan, «Determinant Factors in the Early History of Tamil Nadu», Pt. 1, *Journal of Indian History (JIH)* 1967. Una red supone también un sistema comercial organizado en el que se desarrollan las instituciones urbanas, hecho que no se dio en la región Tamil.

<sup>28</sup> L. R. Binford, «Archaeology and Anthropology» en L. R. Binford (ed) *An Archaeological Perspective*, New York, pp. 20-32. El énfasis estaba en importaciones y exportaciones de élite y objetos romanos, esto es, vino, oro, lámparas, vigilantes *yavanas*, caballos y gemas.

está atestiguado de diferentes maneras, así en las obligaciones obsequiosas (*ulgu porul*)<sup>29</sup> impuestas a la llegada a los puertos y también en la práctica de importar mercancías de lujo como medio de contrarrestar la irregular tributación que nacía de la falta de un poder fiscal coercitivo sobre aquellos pobladores de las ricas regiones agrícolas, es decir, los granjeros. La diferenciación social y un contraste simbólico entre el gobernante y el gobernado podría haber constituido su mayor ventaja.

Las ciudades del interior responderían más bien a la categoría de centros de consumo, aunque existen algunos indicios procedentes de la literatura y, en menor grado, de los hallazgos arqueológicos, de que Uraiyur, Kacci y Madurai podrían haber funcionado como núcleos manufactureros textiles.<sup>30</sup> En la mayoría de los casos los restos arqueológicos no son excesivamente clarificadores, exceptuando en Puhar, donde relevan las condiciones portuarias del asentamiento,<sup>31</sup> aunque resulte bastante más comprometido hablar de actividades manufactureras. Incluso la arquitectura «monumental»<sup>32</sup> descubierta en Puhar corresponde a un momento posterior al florecimiento comercial. Otra zona de significativa importancia arqueológica está constituida por la región de Coimbatore, donde se ha descubierto una concentración de actividades comerciales y artesanales a raíz e las excavaciones de Kodumanai, la Kodumanam de los escritos Sangam, situada a orillas del río Noyyal.<sup>33</sup> La procedencia y distribución de *punch-marked* y monedas remanas en esta región constituye un soporte adicional a su importancia. Otros ejemplos de hallazgos arqueológicos se localizan en diversos centros, interiores y litorales, así numerosos objetos romanos y la factoría también romana sita en Arikamedu no precisan de mayores comentarios y su importancia fue puesta de relieve en el pasado y en los recientes estudios sobre el período Sangam y los primeros contactos comerciales indios con el imperio romano de occidente.<sup>34</sup>

<sup>29</sup> Pattinappalai, 11, 120-136. La descripción de Puhar en el *Pattinappalai* sugiere una ciudad de tamaño mediano con zonas bien delimitadas para los mercaderes y oficiales, con sus tiendas, oficinas y espacios residenciales.

<sup>30</sup> Hallazgos arqueológicos identificados como restos de recipientes para tinteros han aparecido en Uraiyur y Arikamedu. Kacci y Madurai, reputados centros textiles, no presentan descubrimientos similares. Para Uraiyur ver *Indian Archaeology. A Review*, (IAR), 1964-65, pp. 25-26, 1965, p. 26; 1967-68, pp. 30-31, y para Arikamedu, R.E.M. Wheeler et al. «Arikamedu-An Indo-Roman trading Station on the East Coast of India» en *Ancient India*, No. 2, 1946. Madurai está referida en el Arthasastra como uno de los centros dotados de las mejores fábricas de algodón y los «Argaritic Muslins» del país de los *Colas*, probablemente de Uraiyur, aparecen referidos en el *Periplus*, 59. Ver también R. Champakalakshmi, 1975-76.

<sup>31</sup> Las excavaciones de Kaverippattinam aparecen en *IAR*, 1961-62; 1963-64; Ver también R. Champakalakshmi, 1975-76, p. 113.

<sup>32</sup> Clarence Maloney, «The beginnings of Civilization in South India», *Journal of Asian Studies (JAS)*, Vol XXIX, no 3, 1970, pp. 603-616; Idem, «Archaeology in South India-Accomplishments and Prospects» en B. Stein (ed) *Essays on South India*, New Delhi, 1976, pp. 1-40.

<sup>33</sup> Expreso mi agradecimiento a Y. Subbarayalu por las informaciones sobre Kodumanai, donde ha permanecido excavando durante las temporadas 1984-1986.

<sup>34</sup> R. E. M. Wheeler, et al, 1946; *Warmingtong, Commerce Between the Roman Empire and India*, New Delhi, 1974 reimpresso; T. V. Mahalingam, *Report on the Excavations in the Lower Kaveri Valley (Tirullampuliyur y*

La cuestión más debatida sobre el impacto del comercio marítimo en la sociedad tamil reside en establecer su conexión con la naturaleza del desarrollo urbano y la transformación de esta sociedad. La sociedad Tamil, especialmente en la región de los Colas (valle del Kaveri), había alcanzado el estadio de sociedad agraria a partir de formas precedentes de organización tribal. Las pervivencias de estos orígenes tribales aparecen en las primeras antologías.<sup>35</sup> Al igual que en otras sociedades agrarias tradicionales pervivía la producción destinada en alto grado a la subsistencia, sin salida a los mercados localizados en los escasos asentamientos urbanos existentes en ese momento. Las leyes del mercado no imponían sus normas y la población del *hinterland* no dependía en sus necesidades cotidianas del comercio de largas distancias, orientado por otra parte hacia los artículos de lujo. Las valiosas mercancías que se introdujeron en el mercado lo hicieron a través de los circuitos de la monarquía, patronos y clientes, o incluso mediante la redistribución y prestación.<sup>36</sup> El núcleo del comercio de largas distancias se encontraba en el mercado de las ciudades costeras, constituídos por los monarcas y miembros de la élite —*Canror* y *Uyarndor*— que habían ganado prestigio social gracias a la concesión de privilegios, preferentemente políticos. En consecuencia, no resulta sorprendente que las poderosas familias, como los Colas, alentaran los contactos comerciales exteriores, desarrollaran las actividades portuarias y colocaran a agentes y delegados con el fin de supervisar y controlar el flujo de mercancías.<sup>37</sup>

Los territorios *Kurinji* y *mullai* no participaron directamente de este comercio, aunque sí se vieron introducidos en los circuitos comerciales a través de los poderosos *marudam*. Se trataba de zonas tradicionalmente aisladas y caracterizadas por formas simples de organización socio-económica. Los inicios de un proceso de diversificación socio-económica se vieron limitados en estas regiones, que únicamente podían alimentar a «tribus segregadas» en asentamientos pequeños y dispersos.<sup>38</sup> Los objetos exóticos y lujosos, en calidad de artículos de prestigio o bien portadores de valores ancestrales, podrían haber

---

Alagarai, 1962-64), Madras, 1970; J. Filiozat, «Intercourse of India with the Roman Empire during the opening centuries of the christian era», *JIH*, Vol. XXVIII, (Pt. 1) pp.23-44; K.R. Hall, «The Expansion of Maritime Trade in the Indian Ocean: Roman Trade in the Indian Ocean-An Indian Perspective» *The Elmira Review*, Vol. I, pp. 36-42; R.Nagaswamy, «Exploration and Excavation» *Damilica*, Vol. I, 1970; Vasavasamudram, Madras, (Tamil Nadu State Department of Archaeology) 1978; K.S. Ramachandran, *Archaeology of South India*, Delhi, 1980.

<sup>35</sup> Purananuru, 29, 123 y 125. Ver R. Gurukkal, 1981, p. 75, para la pervivencia de tradiciones tribales bajo los *Vendar*.

<sup>36</sup> Las generosas donaciones a poetas y bardos incluían elefantes, caballos, oro, gemas, etc. Estos participaban en los festejos reales y la familiaridad en la relación patrón-cliente era parte de esta economía de redistribución y prestación.

<sup>37</sup> *Pattinappalai*, 11, 120-136. Los intereses pesqueros de los gobernantes tameses, reflejo de los cuales era la especial atención demostrada por estos en los puertos, tenían sus orígenes en aquellos poemas que hablaban de un antecesor de los Colas que dominó los monzones para la práctica del comercio marítimo. Ver K. A. Nilakanta Sastri, *History of South India*, OUP, 1958, p. 124; Clarence Maloney, *The Effect of Early Coastal Sea Traffic on the Development of Civilization in South India*, (inédito) Ph. D. thesis, Universidad de Pensylvania, 1968, p. 150 y «The Beginnings of Civilization in South India», *JAS*, VOL. XXIX, No 3, 1970, p. 615.

<sup>38</sup> S. Seneviratne, «Kalinga and Andhra: The Process of Secondary State Formation in Early India» en Claessen y Skalnin ed. *The Study of the State*, The Hague: Mouton, p. 320.

inducido a los jefes de estas zonas a alentar un flujo de mercancías que les ofrecía la posibilidad de mejorar su posición socio-política.<sup>39</sup>

En base a datos etnográficos se ha sostenido que el comercio como factor aislado raramente puede provocar el paso de una sociedad no estratificada a una sociedad estratificada, pues estos sistemas poseen mecanismos involutivos previsores de una desestabilización.<sup>40</sup> En el *tinai marudam* un cierto grado de diversificación parece haber acompañado a los núcleos agrícolas a partir de la evolución laboral sufrida por las actividades del campo y, curiosamente, los oficios de herreros, carpinteros, joyeros, orfebres, tejedores y trabajadores del metal se encuentran con frecuencia en los textos literarios. La prueba de esta división social está suministrada por las noticias sobre los *Canror* y los *llicinar*. Los jefes/reyes y la élite local de la tierra disfrutaban de una posición dominante. Así, *Velir*, *Kilavan o Kilan*, *talaivan* y *entai* aparecen colectivamente como *Uyarndor* y *Canror* (los superiores), mientras las categorías inferiores se reúnen generalmente bajo el término *llicinar*, ocupándose en diferentes actividades menores o bien en la producción de subsistencia.<sup>41</sup> Únicamente en los comentarios medievales a los escritos Sangam es donde encontramos noticias referentes a los *Velalas* superiores (terratenientes) y a los *Velalas* inferiores (agricultores)<sup>42</sup> junto a los jefes *Velir* como grupo de propietarios que controlaban extensas áreas agrícolas,<sup>43</sup> indicando con ello que la estratificación basada en la distribución y dominio de la tierra probablemente existiera incluso en este período temprano. Los *Velir* aparecen descritos en la literatura Sangam como jefecillos, pastores y agricultores, cercanos en importancia a los *Vendar* únicamente como clase social-política dominante y mecenas de los poetas tamiles.

Las desigualdades fueron mayores en los *tinais marudam* y *neidal*, donde se ubicaban las capitales y sus puertos y donde el desarrollo de las actividades mercantiles supuso un elemento importante de diferenciación. Ejemplos de esta diversificación los encontramos entre los comerciantes individuales *vanigaccatu* y los grupos de mercaderes, los oficiales reales y los agentes de aduanas, así como en el caso de los vigilantes de almacenes situados en el mercado y aquellos localizados en el puerto, contribuyendo todo ello a la creación de

<sup>39</sup> Los poetas ambicionaron el mecenazgo de las «monarquías coronadas» así como de los jefes tribales. El tema dominante de los escritos *Arruppadaí* relata estre patronazgo y el lamento de los poetas por la decadencia de las relaciones entre mecenas y cliente, posible reflejo del declive de las jefaturas o bien de la renuncia por parte de los *Vendar* a realizar donaciones generosas. Ver G. L. Hart, *Poets of The Tamil Anthologies-Ancient Poems of love and War*, Princeton, 1979, p. 176.

<sup>40</sup> M. Sahlins, *Tribesmen*, Engelwood Cliffs, Prentice Hall, 1968; M. Friend, *The Evolution of Political Society*, New York, 1967.

<sup>41</sup> R. Kailasapathy, *Tamil Heroic Poetry*, CUP, 1968, pp. 11-13, 73-74 y 260; g. L. Hart, «Ancient Tamil Literature, Its Scholarly Past and Future», en B. Stein (ed) *Essays on South India*, Delhi, 1976, pp. 56-57. Ver también K. Sivaraja Pillai, *Chronology of Early Tamils*, Madras, 1932, pp. 192-193 para la naturaleza de las diferenciaciones sociales.

<sup>42</sup> Esto es lo que el comentarador medieval del *Tolkappiyam* entiende en base a las referencias de esta obra. Ver N. Subrahmanian, 1966, p. 259.

<sup>43</sup> Ver R. Champakalakshmi, 1975-76, para aquellas zonas en las que los *Velir* ejercieron su dominio.

una sociedad más compleja.<sup>44</sup> La relativamente igualitaria sociedad tribal se desintegró dando paso a la aparición de las diferencias.

Las principales actividades económicas de las tierras del *tinai neidal*, aparte del comercio, fueron la pesca y las manufacturas, así como la venta de sal en las que grupos como los *valainar* y *paravadar* se encontraban implicados.<sup>45</sup> Los *paravadar* diversificaron paulatinamente sus intereses hasta convertirse en pescadores y comerciantes de perlas y su creciente participación en el tráfico comercial costero en perlas, gemas y caballos, resulta indicativa de su tipo de comercio y estilo de vida.<sup>46</sup> La manufactura de la sal y su comercialización pasó también a ser una actividad especializada en manos de un grupo llamado *umanar*. No obstante, las fuentes sugieren que la especialización del trabajo, con la excepción de algunas esferas,<sup>47</sup> alcanzó un estadio rudimentario, sin hallarse testimonios acerca de la existencia de asociaciones profesionales o gremios artesanales. Las corporaciones comerciales tampoco parecen haber constituido parte regular de la organización mercantil. Poseemos una única referencia epigráfica a un *nigama* en el Tiruvellarai<sup>48</sup> y también una referencia literaria acerca de un mercader de Kaveripumpattinam como *masattuvan (sarthavaha)*.<sup>49</sup> A menudo, el productor también era comerciante de productos manufacturados<sup>50</sup> y las actividades manufactureras eran generalmente de bajo nivel.

El dinero constituía un medio de intercambio utilizado únicamente en transacciones importantes y en el comercio de largas distancias y, en todo caso, sólo por comerciantes itinerantes. La numismática para este período en la región Tamil constituye una de las fuentes más problemáticas, aunque se han hallado gran cantidad de tesoros de *punch-*

<sup>44</sup> Los grupos denominados *vambalar*, *umanar*, *paravadar*, *vanicar*, *vilainar* y *pakamar* serían mercaderes itinerantes o de nuevo cuño, comerciantes de sal, pescadores y tratantes, mercaderes, vendedores y revendedores respectivamente. Ver Tamil Lexicon, IV, pp. 2380 y 2496; V, 2380; VI, pp. 3492, 3586 y 3715.

<sup>45</sup> K. Zvelebil, 1973, p. 100. La prueba de que los *paravadar* diversificaron sus actividades económicas y llegaron a convertirse en ricos mercaderes (*Ahananuru*, 340: 16-17; 350: 11) aparece descrita en los poemas, producto del desarrollo que supuso el comercio marítimo. El *paravadar* de la costa, retratado como gente rústica, simple y feliz, mejoró su situación económica gracias al comercio y alcanzó un nivel de vida superior (Maloney, 1968, pp. 231-232). El comercio marítimo fue especialmente importante. Entre estas gentes el culto a *Varuna* y el *Chank* (caracol marino) se revistió de una relevancia significativa.

<sup>47</sup> El primer oficio considerado especializado se enmarcó dentro del sector textil. *Tirumurugarrumppadai*: 138 y *Forunnararruppadai*: 81-83.

<sup>48</sup> I. Mahadevan, «Corpus of Tamil Brahmi inscriptions» en R. Nagaswamy, ed *Seminar o Inscriptions*, Madras 1966 (1968) Nos 3 y 6. El término *Kadivi* es tomado como jefe de gremio por K. Sivathamby, «The social and historical perspective (of the early Tamil poems)» en Sivathamby, *Drama in Ancients Tamil Society*, New Century Book House, 1981, p. 172. No obstante, las noticias sobre la posición y funciones de los *Kadivi* parecen indicar que se trataba de consejeros de los poderosos reyes/jefes. Este es el sentido atribuido al término por historiadores como K. A. Nilakanta Sastri y N. Subramanian, ver *Sangam Polity*, 1966, 86 y 96.

<sup>49</sup> *Silappadikaram*, I: 33. Un *Vanigaccatu* (mercader de caravana) es mencionado en Kuruntogai, 390, armado con escoltas, *Ahananuru*, 89. Ver N. Subramanian 1966, p. 235. También del mismo autor, *Pre-Pallavan Tamil Index*, Madras, 1966, p. 667.

<sup>50</sup> K. K. Pillay, *A Social History of the Tamils*, Madras, 1975, reimpresso, p. 247.

marked,<sup>51</sup> monedas romanas y piezas procedentes de niveles arqueológicos estratificados. Con la excepción de un único tesoro de monedas, y otro asignado a un jefecillo del norte de Arcot,<sup>52</sup> no se conocen emisiones dinásticas regulares. En resumen, los hallazgos obtenidos difícilmente indican la existencia de un sistema regular de intercambios monetarios.

La organización social basada en el sistema de castas (*varna*) tampoco está claramente constatada a pesar del hecho de que a menudo los *brahmanes* aparecen considerados como un grupo social que gozaba de un prestigio importante. La referencia del *Tolkappiyam* a la división laboral de la sociedad en cuatro castas aparece también en el *Porul adikaram*,<sup>53</sup> ello sugeriría un hecho posterior en la aplicación de este modelo de estratificación social entre los tamiles. La idea de la puerta ritual era, no obstante, predominante y está atestiguada la existencia de grupos dedicados a actividades impuras que vivían separados.<sup>54</sup> Este fenómeno sería una supervivencia del sistema tribal, existente incluso en el *tinai marudam*, donde se dio la primera diferenciación *varna*.

La expansión del Budismo y del Jainismo, coincidentes con el desarrollo del comercio y las actividades mercantiles, habría supuesto también un nuevo motivo de diversificación, especialmente en los centros urbanos. El Jainismo predominó en las ciudades interiores mientras el Budismo lo hizo en las costeras, particularmente en Puhar. Sus seguidores formaban parte de la comunidad comerciante, mercaderes y artesanos,<sup>55</sup> aparte de las poderosas familias. La importante heterogeneidad de la población urbana, de la que los *Yavanas*<sup>56</sup> (gentes del occidente asiático y origen mediterráneo) formaban parte, demuestra la mezcla de orígenes étnicos y creencias religiosas que se dieron en estas ciudades y que los cultos brahmánicos y populares se encontraban representados en la mayoría de ellas. En ninguno de estos núcleos se detecta la presencia de una religión hegemónica.

Resulta escasa la luz que aportan los hallazgos arqueológicos como indicadores de la complejidad social existente. Algunas noticias al respecto aparecen en los entierros

<sup>51</sup> T. G. Aravamuthan, «A Pandyan Issue of Punch-marked Coins», *Journal of the Numismatic Society of India*, Vol. VI (pt.1), pp. 1 ss.

<sup>52</sup> El «tesoro *Cengam*» de Andipatti en el norte del distrito de Arcot es atribuido al jefe Nannam de Cegam referido en el *Malaipadukadam*. Para los problemas relacionados con el estudio de los hallazgos numismáticos en la región Tamil durante este período ver R. Sumathi, 1984, cap. IV.

<sup>53</sup> *Tolkappiyam*, *Porul*: 625-626, 632 y 635. Que semejante división difícilmente puede aplicarse al conjunto de la sociedad tamil o que no se trata de una estructura bien estudiada puede verse en las referencias a las cuatro categorías sociales, que incluyen a gentes como los *tudiyar*, *panar*, *paraiyar* y *kadambar*. *Urananuru*, 335.

<sup>54</sup> Los *paraiyar*, *panar*, *tudiyar* y otros. Ver G. L. Hart, *The poems of the Ancient Tamils-Their Milieu and their Sanskrit*, Counterparts 1975, pp. 119 ss; Maloney 1976, p. 17.

<sup>55</sup> La mayoría de estas donaciones son de naturaleza relativamente sencilla (esculturas talladas en piedra y jaulas de monos) y no admiten comparación con los ostentosos obsequios que en la misma época se practicaban en el Deccan occidental y la región de Andhra. Ver Vidya Dehejia, *Early Buddhist Rock Cut Temples: A Chronological Study*, Londres 1972; Anjana Chatterjee, *Socio-Economic Conditions in Early Andhra 200 B.C.-300 A.D.- A study of the transition from Megalithic to early historic culture*, (inédito) Ph. D. thesis, Jawaharlal Nehru University, Delhi, 1976.

<sup>56</sup> El actual *Vellaiyan Iruppu* en *Kaverippumpattinam* parece ser el lugar de una antigua colonia *yavana*. Ver *Pattinappalai*, 11, 214-218, *Silappadikaran*, V, 6-12; VI 130-33; 143.

megalíticos, muchos de los cuales son contemporáneos de los *Sangam* clásicos.<sup>57</sup> Estas tumbas contienen gran variedad de armas de guerra, así como de aperos de agrícolas, que se relacionan con la prestigiosa posición del guerrero y jefe del grupo. Las cinco prácticas de entierro mencionadas en el *Manimekalai*,<sup>58</sup> uno de los dos poemas épicos post-*Sangam*, podrían sugerir la diferenciación de castas según su categoría y condición, aunque estas suposiciones se constatarían sólo a través de un estudio de la variedad de los tipos de enterramientos, su distribución y contenidos.

En consecuencia, las manifestaciones principales del impacto comercial se sitúan preferentemente en las eco-zonas *marudam* y *neidal*, con una diversidad laboral mayor, esto es «una nueva y más compleja división del trabajo».<sup>59</sup> No obstante, el paso a una sociedad estratificada y el desarrollo de las ciudades en esta zona no sólo fueron posteriores a las del Deccan y la región de Andhra, sino que muy difícilmente alcanzarían el nivel de un sistema dotado de formas e instituciones permeables<sup>60</sup> similares a las que florecieron en aquellas.

Incluso en el interior del país Tamil la naturaleza del crecimiento urbano en los territorios Pandyas y Ceras difirió sobremanera de la de aquellas regiones dominadas por los *Colas*. Una destacada hipótesis<sup>61</sup> sobre el efecto del tráfico marítimo en las costas Pandyas y el norte de Sri Lanka considera a éstos como precursores del desarrollo del comercio litoral y de cabotaje, y les atribuye la introducción de la escritura Brahmi en el país Tamil, habiéndose hallado las primeras inscripciones Tamil-Brahmi en territorio Pandya. Asociado esta punto a la posible relación de los Pandyas con las primeras acuñaciones dinásticas y su mecenazgo sobre la academia literaria tamil, denominada *Sangam*, no debe sorprendernos que fuera Madurai, capital de los Pandyas, la que se convirtiera en ciudad Tamil por excelencia. En los dominios Pandyas se estima que el impacto del comercio marítimo occidental en la «urbanización-civilización» de esta parte de la península y de la costa de Sri Lanka fue mínimo, atribuyendo el estímulo inicial de este proceso al tráfico costero que desde Gujarat en el oeste fluyó hasta Bengala en el este durante las épocas *pre.Mauryan* y *Mauryan*.<sup>62</sup> De igual significación resulta el hecho de que las rutas transpeninsulares más relevantes conectaran Karnakata y Kerala con el Tamil Nadu que atraviesa la región de

<sup>57</sup> R. Champakalakshmi 1975-76. La pretensión de este estudio está en correlacionar los hallazgos arqueológicos de los enterramientos megalíticos y su distribución con las referencias literarias contenidas en las antologías y la épica.

<sup>58</sup> *Manimekalai*, cap. VI 67-68. Los rasgos estructurales de los enterramientos megalíticos muestran un desembolso considerable de recursos y la presencia de hombres poderosos. Ver K. R. Srinav, «Aspects of Religion as revealed by early monuments and literature of the South India» *Journal of Madras University*, Vol XXXII, No 1, 1960, pp. 133-34.

<sup>59</sup> R. McM. Adams 1966, p. 2.

<sup>60</sup> «Es precisamente el desarrollo de símbolos colectivos e instituciones de carácter primitivo lo que podría explicar la transformación del ocio campesino en la producción de artículos alimenticios para los almacenes urbanos». Adams 1966, p. 45.

<sup>61</sup> Clarence Maloney 1968.

<sup>62</sup> Anteriormente, Kautilya parece haber poseído la preferencia general entre las rutas marítimas, al tiempo que ofrecía consideración a las terrestres y costeras (*Arthashastra*, VII, 12).

Kongu, lo cual se comprueba en las inscripciones *Brahmi* cronológicamente posteriores a aquellas de la zona de Madurai, desde el sur tras abandonar la árida Pudukkottai.<sup>63</sup> La importancia comercial de la región de Kongu ya se ha puesto de relieve y la ruta que la atraviesa fue muy popular entre los mercaderes itinerantes durante la edad media.<sup>64</sup>

Alcanzado este punto sería de utilidad delimitar las diferencias principales y reconsiderar las contrastantes experiencias urbanísticas que se dieron en el Deccan y el país Tamil. Como vimos, puede trazarse factores diferenciales de carácter geográfico, cultural y de organización política entre ambas zonas. El sistema fluvial que recorre la meseta del Deccan posee unas características que sólo facilitaban el crecimiento de áreas agrícolas de tamaño reducido. En cambio, esta circunstancia favoreció el desarrollo de redes de comunicación y transporte que a través del Western Ghats enlazaban la costa con el interior y las regiones más áridas, creando una ruta ininterrumpida y de fácil recorrido.<sup>65</sup> La expansión de estas redes de comunicación, que posteriormente incluyó a la región de Andhra dentro de un área comercial restringida, se produjo con la adquisición por los *Satavahanas* de una importante base agrícola en el valle del Krishna en la última fase del período.

Los *Satavahanas* adoptaron la ideología brahmánica para legitimizar su gobierno, comprometiéndose con el ideal *Varnasrama* que probablemente fue el origen de sus primeras afiliaciones sacerdotales.<sup>66</sup> Las ventajas del dominio de la ideología budista sobre mercaderes y otros relacionados con el comercio y la producción para el tráfico, tanto terrestre como marítimo, fueron aprovechadas también por los *Satavahanas*. Se ha puesto de manifiesto la relación simbiótica que se dio en el Deccan entre las estructuras políticas, las corporaciones mercantiles y las órdenes budistas.<sup>67</sup> La estructura de poder que se desarrolló refleja en muchos aspectos influencias de la ideología *Mauryan* en lo que podría verse como una «segunda formación estatal»,<sup>68</sup> dotada de una organización fiscal regular y un sistema monetario controlados en gran medida por la dinastía en el poder. El patronazgo real sobre la expansión comercial y la ideología budista, que contribuyeron sobremedida al desarrollo de instituciones como la monetaria y gremial y les dieron soporte, marcaron las diferencias entre el proceso de desarrollo urbano del Deccan y el país Tamil. El único elemento común fue el comercio marítimo del que se conservan evidencias destacables.

<sup>63</sup> Resulta dudoso que en esta época existieran numerosas vías transitables para el comercio en zona Tamil. Ver K.V. Soumdarajan IIIH 1967, p. 677.

<sup>64</sup> R. Champakalashmi 1982, p. 5.

<sup>65</sup> Himanshu P. Ray *Monasteru and Guild (Commerce under the Satavahanas)* OUP 1986, Cap. 1.

<sup>66</sup> *Ibid.* cap. V.

<sup>67</sup> Romila Thapar, *A History of India*, Vol I, pp. 111-12; Vidya Dehejia 1972 y A Chatterjee 1976. El apadrinamiento de las instituciones budistas por las reyes y los mercaderes y el ascenso de los asentamientos comerciales sirvió como «medio de integración simbólica de una élite político-social dominante». Ver J. Heitzman *Origin and spread of Buddhist Monastic Institutions in South Asia*, inédito, Seminar Paper Pennsylvania 1980 ii, p. 4.

<sup>68</sup> S. Seneviratne, *Kalinga y Andhra: The Process of Secondary State Formation in Early India* 1981.

Anteriormente se hizo referencia a la importancia del *tinai* como determinante en la evolución socio-económica del país Tamil. La existencia de tributos y no de impuestos, las guerras de saqueo y pillaje como medio de dominio,<sup>69</sup> la ausencia de una acuñación dinástica regular, la utilización de la moneda únicamente en el comercio de largas distancias por mercaderes itinerantes y en las grandes transacciones, la realización de los intercambios locales fuera del circuito comercial interregional y, especialmente, la carencia de poderes institucionales como los monasterios budistas y los gremios mercantiles, dotaron al crecimiento urbano de esta zona de un grado de intensidad menor. A todo ello puede sumársele la falta de una clara estratificación social basada en el sistema *varna*, así como que el florecimiento de enclaves urbanos no alteró prácticamente las relaciones de parentesco y la organización comunal que predominaban en extensas regiones agrícolas y en otras zonas geográficas.

Bajo el dominio de los *Vendar*, que parecían marcar un período de transición en la evolución hacia el Estado, nunca tuvo lugar el paso definitivo hacia el mismo.<sup>70</sup> Las razones de ello deben buscarse no sólo en el cese repentino del crecimiento urbano consecuencia del declive del comercio occidental, sino también en la falta de un poder coercitivo y de un control institucional sobre sus propias tierras. Los *Vendar* se vieron en crisis a causa de la decadencia del comercio y de su propia ambición por otras eco-zonas, que se convirtieron en objeto no ya de meras acciones depredatorias sino de una ocupación permanente en el caso de los feraces campos de arroz, sobre las que su poder se debilitó al tiempo que su prestigio socio-económico decaía. La urbanización consiguiente al incremento del comercio de largas distancias pudo influir en la formación estatal, que se acompañaría de otros factores más que del comercial en sí mismo.<sup>71</sup> De hecho, la expansión territorial y la unificación política han sido consideradas consecuencias secundarias e indirectas de la génesis de la ciudad más que procesos funcionalmente interrelacionados «en el propio corazón de la transformación».<sup>72</sup>

<sup>69</sup> Ver M. G. S. Narayanan «The Warrior Settlements of the Sangam Age» *IHC* 43rd Session, Kurukshehra, 1982, pp. 102-109. Rajan Gurukkal, 1981, pp. 70-82. De las frecuentes guerras entre tribus y las rivalidades existen abundantes noticias. Ver R. Kailasapathy, 1968, pp. 258-60.

<sup>70</sup> Webb utiliza el término «conditional state» como sinónimo de un grado de desarrollo importante, en ocasiones para definir a aquellas jefaturas estables que parecen encontrarse en un nivel transitorio hacia el Estado pero que nunca completan su transformación. La existencia de una causa real lo suficientemente importante como para unir en un momento de crisis a los segmentos de una sociedad bajo un liderazgo condicional constituye el elemento coercitivo que enfatiza como rasgo distintivo de un Estado frente a otras formaciones elementales de organización política. Ver M. Webb, «The Flag follow Trade-An Essay on the necessary interaction of military and commercial factors in state formation» en Sabloff y Lamberg Karlovsky (ed) *Ancient Civilization and Trade*, Albuquerque, 1975, pp. 156-294. Estas primeras jefaturas tamilyes pasaron al olvido repentina y dramáticamente. Ver R. Champakalakshmi, 1982, p. 5. Para la ausencia de un poder coercitivo entre los *Vendar* ver R. Gurukkal, 1981, p. 76.

<sup>71</sup> Ver S. Ratnagar, 1981, p. 240. *RALH*, Gunawardhna, «Social Function and Political Powe; A Case study of the evolution of the state in irrigation Society» en Classen y Skalnik, ed *The Study of the Estate*, 1981, pp. 145 ss; R. Cohen «State Origins: A Reappraisal», en Classen y Skalnik, ed. *The Early State*, The Hague, pp.44-45.

<sup>72</sup> Adams, 1966, p. 46-47.

Las características culturales de la sociedad Tamil comprendían los ideales del amor y la guerra (*aham* y *puram*, implicando ambos heroísmo), la generosidad y el mecenazgo, es decir, un sistema de valores basado en las relaciones de parentesco; así el componente popular dominante en el culto, un culto antropocéntrico, y en la religión, testimoniarían que las normas sociales no habían destruído completamente las costumbres tribales. Era necesario un sistema religioso formalizado y universalizado a través de la aculturación, un sistema que combinase elementos folclóricos y populares con la tradición puránica-sánscrita que arrasaba el subcontinente a finales del s. VI.

El llamado período *Sangam* ha sido a menudo extendido desde el s. III a. C. hasta el III d. C, o incluso más allá. Sin embargo, el uso de los escritos de *Sangam* como corpus único de fuentes para todo este período resultaría aventurado, especialmente a la vista de las diferentes cronologías internas que sugiere y por el simple hecho de que su compilación y sistematización fueron posteriores a los s. VIII y IX d. C. Por consiguiente, deberían ser tratados como representantes de diferentes escuelas de poesía y, como mínimo, de dos niveles distintos de organización social, el sistema tribal persistente en las regiones *Kurinji* y *mullai* y un proceso incipiente de desarrollo urbano de los *tinai marudam* y *neidal*. Esta transformación se vió súbitamente detenida por dos razones, debido al declive del comercio y a la falta de una cohesión institucional y de una base de recursos que entraron en crisis.

## II

La temprana fase de urbanización ha demostrado ser un resultado del comercio exterior, una «revolución urbana»<sup>73</sup> localizada en una reducida área en la que se concentró el proceso,<sup>74</sup> liderando el surgimiento de centros urbanos o, mejor dicho, enclaves comerciales. La discontinuidad causada por el declive del comercio<sup>75</sup> hacia el s. III d. C. aparece representada por las noticias epigráficas y literarias de los ss. VII al IX como un período de crisis en la sociedad tamil de la era *post-Sangam*. ¿Se trató de una crisis urbana? o, más bien ¿de la decadencia de las primitivas formas seguida de una transición hacia la génesis de una nueva formación socio-económica en el período posterior? Esta fase de subversión socio-política «es también atribuída según posteriores noticias brahmánicas al ataque de reyes diablos (*Kali arasar* o *Kalabhra*) y al dominio de la «heterodoxia». Si los acontecimientos socio-religiosos posteriores no aportan indicación alguna, este período, para el cual no

<sup>73</sup> V. Gordon Childe, «The Urban Revolution», *Town Planning Review*, 29, 1950, pp. 3-7.

<sup>74</sup> R. McM. Adams, 1966, p. 9.

<sup>75</sup> Ver también B. N. S. Yadava, «The accounts of the Kali Age and the Social transition from Antiquity to the Middle Ages», *IHR*, Vol V, No. 1-2 (julio 1978-enero 1979), p. 61; Ver también G. W. Spencer «Religious Networks and Royal influence in 11 th century South India», *Journal of the Economic and Social History of the Orient (JESHO)*, Vol. XII, Pt. 1, 1969, p. 67. Se ha considerado que el declive del cual se citan pruebas arqueológicas (R. S. Sharma, *IHC*, 33 Sesión, Muzaffarpur, 1972, pp.92-104). Estas ciudades en decadencia se sugiere que fueron transformadas en *tirthas* o lugares de peregrinaje en los primeros tiempos medievales. Ver R. N. Nandi, «Client, Ritual and conflict in Early Brahmanical Order», *IHR*, Vol. VI, Nos 1 y 2, 1979-80.

posemos noticias contemporáneas, debe describirse como de cambio e inestabilidad a causa del declive de la trilogía tradicional *Vendar* y del posible choque de intereses entre nuevos pretendientes al poder político y social,<sup>76</sup> entre los que se incluyen los jefes menores, y la competencia religiosa por el patronazgo entre budistas, brahmánicos y jainistas.

El proceso medieval temprano de urbanización abarca seis siglos (desde el VII al XIII), en los que puede verse la actuación del «*ramp process*» aplicado por Adams en el estudio de Mesopotamia y Mesoamérica, dos áreas de urbanismo nuclear, que comprende la revolución urbana como «una secuencia inteligible de transformación más que aceptarla como un impulso casi místico».<sup>77</sup> En un ensayo anterior sobre esta etapa urbana<sup>78</sup> he señalado que uno de los primeros pasos para su comprensión está en el estudio del importante cambio experimentado por la organización agraria y en el remarcable grado de expansión agrícola que caracterizaron los siglos de poder *Pallava-Pandya* y que se prolongó en el período *Cola* de los siglos IX al XI.

Los primeros documentos inteligibles que apuntan a la génesis de una nueva formación socio-económica datan de los siglos VII al IX d. C. Signos de este cambio se hicieron visibles primeramente en la región *marudam*, con la tendencia a ampliar las actividades agrícolas. El primer intento de introducir una agricultura a gran escala en áreas no *marudam* o localidades secas está evidenciado a través de las noticias *Pulankuricci* sobre *brahmadeyas* tempranos (datadas en el s. V).<sup>79</sup> Nuevas fuerzas integradoras como las de los *brahmadeyas* y el templo condujeron, bajo la égida de las poderosas familias *Pallava-Pandya*, a la extensión de las actividades agrícolas y a una organización más intensiva de la producción destinada a mantener importantes poblaciones en los *brahmadeyas* y centros religiosos. Grupos de estos asentamientos surgieron como centro del desarrollo urbano a finales del s. IX, por lo que una búsqueda de núcleos urbanos entre ellos resultaría en una mejor comprensión de los procesos acaecidos en esta región. Ejemplos de éstos deben reconocerse en el delta del Kaveri en Kudamukku-Palaiyarai, asiento residencial de los Colas desde el s. IX, y en los dos *brahmadeyas* del valle de Tamraparani-Ghatana, Rajaracaturvedimangalam y Ceravanmahadevicaturvedimangalam, desde fines del siglo X.<sup>80</sup>

El período *Pallava-Pandya* representaría una etapa de incipiente urbanismo, cuando los centros reales o asientos de las poderosas familias muestran un crecimiento semejante alrededor de los templos, esto es, Kanhipuram y Madurai. Estas ciudades poseían un importante pasado histórico como centros de los *Tiraiyar* y *Pandyas* de los clásicos *Sangam*. La naturaleza de estas ciudades y de sus puertos correspondientes ya ha sido discutida. No

<sup>76</sup> El Kural, que ensalza la importancia de la agricultura, parece proporcionar un indicio al referirse a la crisis de las ocupaciones políticas causando tensión entre los agricultores debido a las vigorosas demandas.

<sup>77</sup> R. McM Adams, 1966, p. 18.

<sup>78</sup> R. Champakalakshmi, *Studies in History*, Vol. I, No. 1, enero-junio 1979, pp. 1-33.

<sup>79</sup> El texto de estas inscripciones permanece inédito, pero aproximaciones preliminares apuntan a «donaciones» de tierras a los brahmanas. Pulankuricci está en el distrito semiárido de Ramanthapuram. Ver R. Nagaswamy, «An outstanding Epigraphical Discovery in Tamil Nadu», *Fifth International Conference on Tamil Studies*, Madurai 1981.

<sup>80</sup> R. Champakalakshmi, en *Situating Indian History*, pp. 39-43.

obstante, lo importante es apercibirse de su carácter cambiante durante el período medieval temprano como resultas de las nuevas fuerzas institucionales de integración, que les situaría en relaciones comerciales más estrechas con su *hinterland* del norte y sur del territorio Tamil, así como los puertos localizados en la costa, es decir, Mamallapuram y Korkai respectivamente. Durante este proceso aparecieron un número de *brahmadeyas* en el traspaís con templos como núcleos, añadidos a los cuales estaban los asentamientos agrícolas y ganaderos preexistentes con un cierto nivel de producción destinada a la propia subsistencia.

El *brahmadeya* y el templo fueron desarrollados como fuerzas institucionales por los *brahmanes ksatriyas* aliados en el poder y, en consecuencia, fueron producto de la ideología brahmánica expresada a través de la religión Védica y Puránica e, inicialmente, patrocinada por las poderosas familias que reivindicaban la condición de *Ksatriya* (o el *brahma ksatriya*) y la ascendencia divina. El desarrollo que se dio en las instituciones políticas y sociales con privilegios económicos en estos centros ha sido demostrado por la mayoría de los estudios realizados.<sup>81</sup> No obstante, lo que no se ha clarificado a través de estos trabajos es la naturaleza de la ventaja económica, es decir, las fuentes de ingresos, de los reyes que pretendieron establecer su soberanía a través de estos núcleos. Esto se debe en gran medida a los problemas de interpretación de las fuentes, tanto epigráficas como numismáticas. Un estudio reciente sobre el carácter de la política medieval india se ha aproximado al problema subrayando la necesidad de ver en la movilización de los recursos un elemento inseparable del proceso de redistribución de los mismos por los elementos integrantes de la estructura estatal.<sup>82</sup> El fracaso en la comprensión de esta interrelación ha conducido a la teoría de una «política de pillaje» como principal mecanismo en la adquisición y redistribución de recursos.

Dos esferas importantes en las que el *brahmadeya* y el templo deben ser vistos como precursores de métodos avanzados de cultivo fueron la técnica de la irrigación y la regulación estacional del proceso de cultivo.<sup>83</sup> De la introducción de ambas novedades existen pruebas fehacientes a través de las noticias *Pallava-Pandya*. Con cada uno de los asentamientos *brahmadeyas* y templos, un sistema de irrigación fue invariablemente establecido bien en forma de tanques, canales o pozos, en las regiones *Pallava-Pandya*.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> No existe una única monografía que date este reconocimiento. Existen todavía substanciales diferencias metodológicas y analíticas entre la primera historiografía «convencional» del sur de la India y los estudios más recientes. La diferencia de estas dos aproximaciones también radica en un tejido estático y dinámico o narrativo y analítico, esto es, C. Minakshi, *Administration and Social Life under the Pallavas*, rev. 2a. ed. 1977; T.V. Mahalingam, *South Indian Polity*, Madras, 1955; K. A. Nilakantha Sastri, *The Colas*, Madras. Contra R. S. Sharma, *Indian feudalism*, Calcuta, 1975; B. Stein, *Peasant state and Society in Medieval South India*, CUP, 1980; N. Karashima, *South Indian History and Society, Studies From Inscriptions AD 850-1800*, CUP, 1984.

<sup>82</sup> B. D. Chattopadhyaya «Political Processes and Structure of Polity in Early Medieval India: Problems and Perspective» [Conferencia Presidencial, Ancient India Section, 44 th Session], IHC, Burdwan, 1983, p. 16.

<sup>83</sup> B. Stein, 1980, Capítulo en «The State and the Agrarian Order»; G. W. Spencer, 1983.

<sup>84</sup> C. Minakshi, 1977, Cap. VII; T.M. Srinivasan, *Irrigation and Water Supply in South India Up to 1300 A.D.*, [Tesis inédita], Madras, 1968, para la región Pallava, donde las conexiones se han perdido completamente. Idem. «A Brief Account of the Ancient Irrigation Engineering Systems Prevalent in South India», *The Indian Journal of History of Science*. Vol. V, No. 2, 1970; Rajan Gurukkal, *The Agrarian System and Socio-Political Organisation*

Muchos de ellos fueron iniciados por los soberanos, pero eran manejados por los cuerpos locales. Disposiciones elaboradas para el mantenimiento de los mismos fueron realizadas por los *Sabhas* o asambleas de los *brahmadeyas*, incluyendo su mantenimiento, reparación, atención a los sedimentos y control del suministro de agua a través de comités específicos (*variyams*) para su supervisión y administración. Una dirección efectiva fue la clave de las diferencias entre las sociedades agrarias del primer *Sangam* y los períodos posteriores (siglos VII-IX).<sup>85</sup>

Los *brahmanas* fueron los organizadores y directores de la producción de los *brahmadeyas* y los *Velalas*, agricultores poseedores de tierras, lo fueron en aquellos asentamientos no *brahmadeyas*, donde el centro de actividades fue el templo brahmánico. No obstante, debe suponerse que fueron los primeros quienes, debido a sus especializados conocimientos astronómicos,<sup>86</sup> introdujeron un elemento de predictabilidad en las cosechas en base a la siembra estacional y a los modelos de cosecha junto a un manejo efectivo de los recursos acuíferos. Debe añadirse que a través de las fuentes de este período puede comprobarse cómo aspectos, tales como la demarcación de lindes, el establecimiento de la posesión y disfrute de derechos, la naturaleza y categoría de las tierras y el número de cosechas a producir, se convirtieron en detalles de gran importancia.

Los *brahmadeyas* en la mayoría de los casos depositaron sus derechos, económicos y administrativos, en manos de sus donadores, pero ello no debe interpretarse como que estuvieran completamente exentos de pagos de rentas al rey.<sup>87</sup> Las auténticas ventajas descansaron en la integración de los asentamientos más antiguos y pueblos no *brahmadeya* (*ur*) en el nuevo sistema agrario y también en el sometimiento a cultivo de tierras vírgenes, tanto terrenos baldíos como bosques (región *mullai*). Existen ejemplos de distintos asentamientos preexistentes que se impusieron por la fuerza en un nuevo *brahmadeya* o bien se integraron en él. La exención de tasa otorgada a los *brahmadeyas* no se aplicó obviamente a estos pueblos introducidos de tal manera en el sistema, a menos en casos particulares. Que los *bhandaras* reales alcanzaron también derechos regulares está claro por la «estructurada» circulación de recursos que a través del *nadu* o del *kurram* y del *brahmadeya* o del templo

---

under the Early Pandyas C.A.D. 600-1000, [tesis inédita], Jawaharlal Nehru University, Cap. III, donde las redes son claramente comprendidas.

<sup>86</sup> Debe notarse que todas las noticias sobre los *brahmadeyas* demuestran los profundos conocimientos astronómicos de los *brahmanas* por sus referencias a eclipses y a otros fenómenos astronómicos, aparte de los métodos de datación que incluyen calendarios de gran precisión, lo cual constituye una ventaja para los cronólogos, que han sido capaces de datar muchos de estos noticias con gran exactitud.

<sup>87</sup> La ampliación en la base de los ingresos que suponía la fundación de nuevos asentamientos a través de las donaciones *Brahamadeya* o *agrahara* aparece implícita en la frase de que estos pueblos «no estaban sujetos a impuestos durante doce años» después de lo cual entrarían a formar parte de la categoría de centros imponibles. Ver T.V. Mahalingam «Genesis and Nature of Feudalism under the Pallavas of Kanci», artículo presentado en el *Seminar on Socio-Economic Formation in the Early Middle Ages (600-1200 a.D.)*, Allahabad, 1977. Esto aparece también ilustrado por las referencias de las inscripciones de Karnakata noticiado el asentamiento de *agraharas*. En algunas ocasiones, los derechos de ganancias eran fijados al contado. Ver S.Leela Shanthakumari, *History of the Agraharas*, Karnakata 400-1300, Madras, 1986, pp. 16-17.

llegaba hasta el rey.<sup>88</sup> La circulación de recursos a través del templo tuvo el efecto de diseminador del ideal *bhakti* por medio de una coerción no-económica o extra-económica. No obstante, a nivel local los principales beneficiados en este proceso de redistribución fueron las poderosas élites locales, los templos y los *brahmanas*, aparte de los funcionarios religiosos y poseedores de tierras. La coordinación en los procesos de distribución y redistribución estuvo en manos del *Sabha* y *losur*, lo cual se ha visto como resultado de la alianza de una sociedad campesina dominante y brahmánica y la cristalización de una sociedad agraria.<sup>89</sup> El sistema de concesiones agrarias se ha interpretado como feudal en cuanto a las evidencias que muestra del surgimiento de intermediarios, tanto religiosos como seculares, entre el rey y los agricultores y sugiere relaciones de explotación entre una clase poseedora de la tierra y la clase trabajadora de campesinos.<sup>90</sup>

Nuestro interés tanto en la alianza *brahmanas* -agricultores como en la teoría estatal segmentaria expuesta o el modelo político feudal de la India medieval es claramente marginal y merece mención únicamente en el caso *Cola*, donde el crecimiento urbano y el compromiso real directo en la promoción del comercio y de las redes de intercambio que utilizaron el *nagaram* como uno de sus agentes en la síntesis del Estado, se opusieron a toda teoría de segmentación del poder como eventualmente demostraremos a través de una discusión acerca del carácter de la ciudad Tamil bajo los *Colas*. No existen evidencias de la aplicación de una política claramente feudal en el sur de la India hasta el auge de Vijayanagar. No resulta posible en este estado ver si la crisis atribuida a la superioridad de

<sup>88</sup> Rajan Gurukkal 1984 Cap III, pp. 168 ss. Términos fiscales tales como *puravuppon*, *puravuvvari* (impuestos sobre la tierra), *ayam*, *kanam*, *dandam*, *karai*, *irai* y *kadamai* se encuentran con frecuencia en los documentos *Pallava-Pandya*. El hecho de que existiese un incremento en la demanda de ingresos durante el período altomedieval demuestra que el excedente agrícola sostenía a las élites gobernantes y no-gobernantes de este período. Esto aparece mucho más claramente atestiguado bajo los *Colas*. Ver B. D. Chattopadhyaya 1986, p. 96. Se ha considerado que el culto piadoso *Bhakti*, la devoción personal de la deidad, simboliza la relación arrendatario-señor o agricultor-proprietario de la sociedad feudal y era justificación de la «idea de igualdad entre los ordenes más bajos, que en realidad tenían prohibido el acceso al área ritual». Ver R. N. Nandi «Some Social Aspects of Nalayi ra Divya Prabandham», *IHC*, 37th Session, Calicut, 1976, pp. 118-123; Kesavan Veluthat, «The Temple Base of Bhakti Movement in South India». *Ibid.*, 40 Session, Waltair, 1979, 185-194.

<sup>89</sup> Este es el tema principal en todos los trabajos de B. Stein, la culminación de sus investigaciones aparece en su monografía, *Peasant State and Society in South India*. Existen muchas críticas a la teoría de Stein entre los historiadores americanos del sur de la India, tales como G. W. Spencer y Kenneth R. Hall.

<sup>90</sup> La mejor exposición de la teoría del feudalismo indio es la de R. S. Sharma. A pesar del hecho de que ha provocado un debate constante sobre la existencia de una sociedad feudal en la India según el modelo europeo (Harbans Mukhia, «Was there Feudalism in Indian History», Conferencia Presidencial, *IHC* Sección II, Waltair 1977; Ver también R.S. Sharma, «How Feudal was Indian Feudalism» y B. Stein «Politics Peasants and Deconstruction of Feudalism in Medieval India» en *Journal of Peasant Studies*, Vol. 12, Nos 2 y 3, enero-abril 1985), existen muy pocos defensores de la misma. El conjunto de conferencias presidenciales aparecidas en *IHC* sobre este asunto es suficientemente expresivo al respecto. Ver D.N. Jha, «Early Indian Feudalism: A Historiographical Critique», Conferencia presidencial, *Ancient India Section, Indian History Congress*, 40th Session, Waltair, 1979; B. N. S. Yadava, *The problems of the Emergence of feudal relations in early India*, Conferencia presidencial, *Ancient India Section, IHC*, 41 st Session, Bombay, 1980. R.N. Nandi, «Growth of Rural Economy in Early Feudal India», *IHC*, 45th Session, Annamalai, 1984.

las bases políticas de organización tanto de las estructuras locales como supra-locales fue un rasgo del Estado *Cola* y sí la naturaleza variable de las tenencias territoriales y políticas presente en otras partes de la India también lo estuvo en esta zona.<sup>91</sup> El estado *Cola* constituyó indudablemente una de las estructuras más estables de la India pre-colonial y parece ser que fue una poderosa ideología la que sostuvo los esfuerzos *Cola* en la movilización de una base ingente de recursos.

Antes de atender brevemente a las bases ideológicas del estado *Cola*, que ejercieron una influencia distintiva en el carácter de la ciudad *Cola*, debe tenerse otro aspecto principal en la comprensión de esta expansión e integración agraria. Se trata de la evolución de unidades agrarias como el *kottam*, región agrícola y ganadera, el *nadu* y el *kurram*,<sup>92</sup> que fueron principalmente regiones agrícolas. Esta nomenclatura puede aplicarse por extensión a áreas de asentamientos agrícolas dispersos o incluso a aquellos dotados de recursos diferentes como pudieran ser la sal y las perlas (*umbala nadu yutturu kurram*), donde la agricultura fue ocupación fundamental junto a la manufactura de la sal y la búsqueda de perlas. Estas tres unidades anteceden al período *Pallava-Pandya* y, sin embargo, surgieron como unidades viables de importancia socio-económica y política únicamente en relación con la nueva élite dominante durante los siglos VII-IX d. C.<sup>93</sup>

El proceso intensivo de integración agraria aparece reflejado por los numerosos *brahmadeyas* y centros religiosos de los siglos VII al IX, especialmente visible en la arquitectura religiosa —cuevas excavadas en la roca, templos monolíticos y estructuras de edificios— de las regiones *Pallava* y *Pandya*.<sup>94</sup> Las relaciones campesinas se organizaron alrededor del *brahmadeya* y del templo con tres categorías de propietarios —*brahmana*,

<sup>91</sup> B.D. Chattopadhyaya, 1983, pp. 18-19.

<sup>92</sup> El estudio más sistemático sobre el *Nadu* y el *Kurram* en el territorio *Cola* es el de Y. Subbarayalu, *Political Geography of the Cola Country*, Madras 1973. Este trabajo, no obstante, restringe su estudio al valle del Kaveri y a las áreas adyacentes del norte y del sur. Este estudio también se limita al período *Cola*, que en realidad representa el fin de la fase principal de expansión agraria de la región *Cola* y no las etapas de esta expansión. Las antiguas regiones *Pallava* y *Pandya* necesitan ser tomadas por igual a través de las investigaciones.

<sup>93</sup> El estudio de la geografía política de esta región puede resultar de gran utilidad en el establecimiento de un orden cronológico en el desarrollo de la misma, ayudándose a su vez de las inscripciones contemporáneas, lo que supondría una corroboración remarcable de la integración de asentamientos pre-existentes menos desarrollados, sin irrigación u otras facilidades, en el recientemente surgido *brahmadeya* y en los centro nucleados en el templo, ejemplos interesantes que pueden encontrarse en *Tondaimandalam*.

El *Kottam*, de los cuales veinticuatro son tradicionalmente asignados a la región *Pallava*, tiene uno o más *nadus* de los que son por primera vez noticiados en inscripciones de los primeros e intermedios *Cola*, indicando de este modo que el proceso de desarrollo e integración fue continuo. El mismo proceso es noticiable en el caso del *nadu* y el *Kurram* en las regiones *Cola* y *Pandya* incluso después del s. XI d.C., cuando el *valanadu* fue introducido por Rajaraja I como una división de los beneficios después de una inspección y tasación de la tierra realizada para un enjuiciamiento de los ingresos. Cerca de cincuenta localidades *nadu/Kurram* fueron catalogadas hasta aquí en la región *Pandya* entre los s. VII y X d.C. La expansión de uno de estos *nadus*, *mulli nadu* en la zona húmeda del valle Tamrapami, aporta un caso interesante de deliberada selección real de una región para su desarrollo como base de recursos durante los *Colas*.

<sup>94</sup> K. R. Srinivasan, «Pallava Architecture», *Ancient India*, No. 14; K.V. Soundararajan, *Art of South India. Tamil Nadu and Kerala*, Delhi, 1978, pp. 75-105.

*velala* y el templo— que surgieron como élite local. La organización social se basó en el sistema social *varna*, expresado a través de dos amplias categorías: los *brahmanes* y los *no-brahmanes*; dentro de estos últimos fueron emplazados muchos de los grupos laborales establecidos alrededor del templo a partir de una jerarquía ritual en la que el concepto de pureza-polución operó a todos los niveles, abandonando de este modo a los intocables fuera de los recintos templarios. Las noticias procedentes del norte de la India demuestran que los intocables fueron principalmente aquellos que procedían de grupos culturalmente inferiores, grupos tribales reducidos a los trabajos serviles y en ocasiones «impuros» como transportar cadáveres, limpiar las calles, etc.<sup>95</sup> Con el aumento de las desigualdades y la amplia diseminación de las ideas brahmánicas durante el período inicial temprano grupos tribales como los *paraiya* se convirtieron en los intocables del sur de la India.

La ausencia de una casta *Vaisya*<sup>96</sup> (los mercaderes) en esta zona, se ha atribuido al «crecimiento de la *agrahara* brahmánica en un territorio agrícola donde el comercio no era un factor de extrema importancia en la economía de estas regiones durante este período y en el que el número de comunidades dependientes del mismo debe haber sido reducido como demuestra la ignorancia que al respecto reflejan las fuentes». <sup>97</sup> Así ocurriría desde los siglos VII al IX, pero la expansión paulatina de los nexos de intercambio entre los asentamientos agrícolas y la continuidad del comercio de largas distancias en las zonas litorales haría que una comunidad mercantil surgiese como clase distintiva en los siglos VIII y IX. Una versión local del sistema teórico *varna* se desarrollaría con destacables modificaciones dependiendo de las especificidades del sistema político y económico que se había constituido. En el caso de la casta *ksatriya* (los guerreros), las poderosas familias indígenas en estos procesos fueron tan importantes como la de los *brahmanes*, que compusieron sus genealogías familiares, y que estuvieron principalmente interesados en establecer un dominio socio-político con privilegios económicos a través de redes religiosas, «el hilo más fuerte en el tejido de la sociedad agraria medieval». <sup>98</sup> Los Pallavas, que eran ajenos al territorio tamil y que se habían embebido de ideas brahmánicas en su propia casa, esto es, la región de Andhra, reclamaron ser *brahma-ksatriya*, estableciendo su descendencia de Brahma y enfatizando su naturaleza *ksatriya* al dominio político. <sup>99</sup> Por otra parte, los Pandyas, fueron un poder tradicional tamil y aunque permanecieron fieles a sus más antiguas filiaciones a Shiva y Agastya adoptaron la condición de *ksatriya* en sus documentos. <sup>100</sup> No obstante, todo esto resulta relevante únicamente en la explicación de la imposición del sistema de castas en sociedades no indoarias. En todo caso, la cuestión

<sup>95</sup> S. Jaiswal, «Caste in the Socio-Economic Framework of Early India», [Presidential Conference, Ancient India Section], *IHC*, 38th Session, Bhubaneswar, 1977, p. 14.

<sup>96</sup> Es únicamente en el *nigandu* medieval o trabajos lexicográficos y comentarios donde se encuentran referencias a las castas *Vaisya* y *Sudra*.

<sup>97</sup> S. Jaiswal, op. cit., p. 30.

<sup>98</sup> David Ludden, op. cit., 1985, p. 41.

<sup>99</sup> T. N. Subramaniam, *Thirty Pallava Copper Plates*.

<sup>100</sup> T. N. Subramaniam, *Ten Pandya Copper Plates*.

crucial reside en la diversificación ocupacional producto de la expansión del sistema agrario y en cómo éste creó la necesidad de una ideología acomodatoria para los nuevos grupos laborales. Que esta diversificación y diferenciación siguió al crecimiento de los *brahmadeyas* y centros religiosos<sup>101</sup> se comprueba por las referencias a diversas categorías de funcionarios religiosos, artesanos al servicio de la agricultura y trabajadores agrícolas, en definitiva, por una visión del trabajo. El principio de herencia inherente en el sistema *varna* parecería haberse extendido de tal manera que incluyera a todos estos grupos sociales bajo la categoría *jati*. Así, encontramos la división *varnajati* fundiéndose en muchos casos con grupos económicos o profesionales. La sociedad se había hecho mucho más compleja y una dimensión más fue añadida a ésta por una tercera institución, el *nagaram*, aparecido durante el siglo VIII. Así, la diferenciación social parece haber sido el punto capital en el problema de la urbanización y es a los procesos que crearon semejante división social a los cuales la propia historia urbana debería dirigirse.

La importancia del estudio precedente de la organización social, aunque repetitivo en algunos de sus detalles esenciales, constituye la base donde hallar respuesta a las cuestiones planteadas sobre la urbanización en sociedades pre-industriales. Estas cuestiones, que han atraído la atención de los historiadores en general y de los especialistas en historia económica en particular, tratan de dos puntos principales: el crecimiento agrícola y la disponibilidad de un excedente como condición previa para el desarrollo urbano y del grado de importancia que el comercio y el tráfico marítimo tienen en el desarrollo de la producción de géneros, el intercambio y el crecimiento de ciudades.

Las formas urbanas generadas a finales del período *Pallava-Pandya*, tras centurias de desarrollo agrario, encuentran expresión en dos categorías de centros: el centro real (capital) y el mercado o centro comercial. Los dos centros reales de Kanchipuram y Madurai serán discutidos posteriormente. Nuestro interés inmediato recae en los mercados o núcleos comerciales, es decir, el *nagaram*, y en los centros reales que actuaron también como centros de comercio, constituyendo ambos parte esencial en la expansión de los circuitos comerciales durante los siglos siguientes. De hecho, el comercio de este período se organizó alrededor de estos dos tipos de ciudades y los pocos *nagarams* conocidos por los archivos Pallava-Pandya se localizaban únicamente en zonas estratégicas que unían las capitales con la rica cuenca del Kaveri y la costa. Los puntos nodales de estas redes comerciales estuvieron en la confluencia de los ríos y en sus deltas, así en los casos de Virincipuram (Seruvalaimangalam), Tirukkoyilur (Kolavur), Tiruvadigai (Adirajamangalyapuram), y Tirukkalukkunram en la región Pallava y Karavandapuram (Ukkirankottai) y Manavirappattinam (Tiruchendur) en la región Pandya. Los puertos de Mamallapuram, un *managaram*, y Korkai sirvieron a los de su entorno, de Pallava y Pandya respectivamente. La importancia comercial de la región del Kaveri hasta el s. IX estuvo claramente conectada con las regiones Pallava y Pandya y en consecuencia los *nagarams* de esta región son relativamente escasos, habiéndose atestiguado únicamente dos de ellos a través de las

<sup>101</sup> Ver C. Miniakshi, *op. cit.* 1977, parte III-XI; N. Karashima, *South Indian History and Society*, OUP, Delhi, 1984, Cap. I.

puestos encargados de la toma de decisiones relativas a la comunidad mercantil. El tráfico de caballos fue otra ocupación especializada en manos de comerciantes de Malaimandalam (Kerala) durante el período medieval. El comercio árabe de caballos fue conducido principalmente a través de los puertos occidentales y los *Kudirai cettis de Kerala*, dedicados a procurarlos y transportarlos a la región *Cola*, adquirieron barrios residenciales en el corazón *Cola* y en otras áreas como la región comercial de Pudukkotai, uniendo las tierras *Colas* con Tondi en la costa oriental. El movimiento individual y colectivo de mercaderes de largas distancias en el interior del territorio Tamil y entre este y Kerala, Karnakata y Andhra, representa la continuación de una larga tradición comercial en el sur de la India, pero la frecuencia en las referencias a mercaderes de las fuentes *Cola* mostraría que aquél se había convertido en un fenómeno regular debido a las necesidades expansivas de las diversas regiones agrícolas y también a la demanda del comercio exterior, del que especias, substancias aromáticas, incienso, caballos, gemas y textiles eran las mercaderías más destacadas.

El ímpetu del comercio organizado no procedió únicamente de un renacimiento en el comercio peninsular, sino que fue parte del resurgimiento y expansión del comercio sudasiático desde el s. X, fenómeno que abarcó los reinos del sur y sudeste asiático y China. El nacimiento de organizaciones mercantiles ocupadas en el comercio de largas distancia, anadido a la red *nagarams*, fue un factor fundamental durante los s XI-XIII que aceleró un proceso ya iniciado en el s. X.<sup>105</sup>

La organización del comercio es uno de los puntos de mayor importancia y hacia el que se ha demostrado una menor comprensión en la actividad económica del sur de la India medieval, en el que comunidades comerciales corporativas como los *Ayyavole* y *Nanadesi* tomaron parte. Estas comunidades aparecen frecuentemente descritas como gremios, pero no existen pruebas definitivas que permitan identificarlas con organizaciones dotadas de un cuerpo bien definido, estructurado y cohesivo. El uso del término «gremio» en este caso es más bien un elemento conveniente que posibilita paralelismos con los gremios europeos medievales, el *Hang* de China en tiempos Sung y Yuan y los *Karimi* egipcios. Sus propias inscripciones les definen como *samaya*, es decir, un convenio u organización nacida de un acuerdo o contrato, y su código de conducta era el *bananju dhama*, conjunto convencional de leyes y regulaciones.<sup>106</sup>

Los aspectos organizativos de estos cuerpos mercantiles han sido inadecuadamente comprendidos a causa de las descripciones gratuitas y de la terminología utilizada en su denotación. La existencia de un conjunto de grupos de carácter no mercantil, como artesanos, agricultores y grupos de militantes, en los documentos gremiales, especialmente

<sup>105</sup> Toda esta discusión sobre el *nagaram* está basada en dos de mis artículos anteriores aparecidos en *Studies in History*, Vol. I, no. 1; en Sabyasachi Bhattacharya y Romita Thapar (eds) *Situating Indian History*, OUP, 1986. También Kenneth R. Hall, *Trade and Statecraft in the age of the Colas*, New Delhi, 1980.

<sup>106</sup> La discusión sobre los gremios mercantiles está basada en A. Appadorai, *Economic conditions in Southern India (1000 A.D.)* 2 vol. Madras 1936; K. Indrapala, «Some Medieval Mercantile Communities of South India and Ceylon», *Journal of Tamil Studies* Vol. II, no.2, oct.1970; K.R. Venkatarama Ayyar, *Medieval Trade, Craft and Merchant Guilds in South India*, *Journal of Indian History*, 1947, pp. 268-280; Meera Abraham, *A Medieval Merchant Guild of South India*, *Studies in History*, Vol. IV, No. 1, enero-junio 1982; R. Champakalakshmi, *The Medieval South Indian Guilds: Their role in trade and Urbanization*.

durante los siglos XII y XIII, ha añadido un elemento de confusión y complejidad a sus actividades. La presencia de cuerpos locales como los *nagarams* y de organizaciones menores como los *Manigraman* y *Anjuvannam* ha aumentado también esta complejidad, de manera que no resulta fácil determinar sus papeles individuales y colectivos en las actividades comerciales debido a la amplitud de sus intereses.

La obscuridad y confusión causada por esta superposición de intereses implícita en sus documentos desaparece al investigarse el contexto regional y económico de los mismos. Un intento en esta dirección ha contribuido en gran medida a establecer una distinción en la naturaleza y función de estas corporaciones. La inadecuación de todos los estudios anteriores sobre estos gremios se atribuye al error en reconocer la relación exacta de lo supra-local para los cuerpos locales y su importancia en las áreas respectivas. Una manera de corregir este fallo sería el estudio de estas asociaciones conforme a su orden de aparición y a las crecientes funciones socio-económicas e importancia institucional que adquirieron en relación con otros grupos socio-políticos y con el Estado.

Si todo el corpus de información sobre el comercio en el sur de la India durante este tiempo se centra alrededor del grupo denominado en ocasiones los *Ayyavole*, los *Ainnurruvar*, los *Namadesi* y los *Valanjiyar*, sería apropiado empezar con los Quinientos y a partir de ahí investigar la naturaleza de esta organización y su relación con otros grupos. Sólo así la complejidad de los datos epigráficos puede convertirse en un conjunto de prueba útiles.

Los Quinientos, que tuvieron su origen en Aihole en el distrito Bijapur de Karnakata durante el s. VII d. C., constituyeron la organización más importante de mercaderes itinerantes de carácter supra-regional. Se distinguen claramente de los *Manigraman* del territorio Tamil, organización mercantil que operaba dentro de determinadas regiones bajo la denominación de «*Uraiur Manigramam*» y «*Kodumbalur Manigramam*», como se verá a través de la distribución de sus referencias inscripcionales. Los *Manigramam* establecieron, desde sus mismos comienzos, vínculos comerciales a largas distancias, mejorados posteriormente gracias a su acción conjunta con los Quinientos o bien al movimiento comercial introducido por aquellos en sus regiones. Los *Manigramam* parece haber sido un grupo descendiente de comerciantes de *Vanika-grama* en Kaverippumpattinam, que tras el declive del comercio exterior en un primer período se trasladaron a lugares del interior como Uraiur y Kodumbalur, donde resurgieron como *Manigramam*, grupo organizado de comerciantes, en el s IX d. C. así al igual que los *nagarams*, conservaron una composición y carácter unificado, y estuvieron formados también por un fragmento de las comunidades agrarias locales metidas en la profesión comercial con el objeto de controlar los nexos locales de intercambio. Resulta interesante señalar que en el Rajasthan altomedieval surgieron un número de familias mercantiles que no pertenecían ni a los renacidos linajes locales mercantiles ni tampoco a otros nuevos, estableciendo importantes lazos dentro y fuera de esta región. Sus nombres derivaban de sus lugares de origen, tales como los *Uesavala-Inatiya*, más adelante llamados *Oswals*.<sup>107</sup>

<sup>107</sup> Ver B. D. Chattopadhyaya, «Markets and Merchants in Early Medieval Rajasthan», *Social Science Probings*, Vol. II, No. 4, diciembre 1985.

Otro grupo de mercaderes, conocidos como los *Anjuvannam*, representaban a una organización de comerciantes extranjeros que iniciaron sus actividades comerciales en la costa occidental (Kerala) en los siglos VIII y IX y que se diseminaron por otras áreas litorales del sur de la India en el s. XI, colaborando tanto con los comerciantes locales como con Los Quinientos en lo que fue una relación simbiótica alentada por intereses comerciales. Las primeras noticias sobre los *Anjuvannam* se refieren a un grupo de mercaderes judíos que adquirieron establecimientos en la costa occidental dominada por los soberanos Venad (sur de Travancore). El término *Anjuvannam*, interpretado erróneamente como grupo de cinco comunidades o castas diferentes, debe derivarse de *Anjuman*, probablemente utilizado por los primeros comerciantes musulmanes de la costa occidental y que como *Hanjumana* sobrevivió hasta los siglos XIV y XV en los mercaderes musulmanes de la costa de Kanara.

La fundación de los *Ayyavole* (Los Quinientos) en el s. VIII debe atribuirse a la decisión tomada por 500 *Mahajanas* del *Mahagrahara* de Aihole de proporcionar una base institucional al comercio de esta región. Esta organización extendería posteriormente sus actividades a otras zonas del sur de la India. Por consiguiente, resultaría erróneo aceptar lo que Kenneth Hall ha considerado una organización originada como grupo de mercaderes expedicionarios que servían a comunidades menos ricas o aisladas del *hinterland* y que consideraron provechoso asociarse para una protección mutua, convirtiéndose más adelante en poderosas corporaciones mercantiles. Por el contrario, muchos de los grupos militantes que les acompañaban ofreciendo protección a sus mercancías llegaron a formar parte de la organización con derecho a una porción de los beneficios. El hecho de que su origen se sitúe en Karnakata debe contemplarse como la supervivencia de tradiciones históricas precedentes de gremios mercantiles que dominaron el comercio del Deccan, una suposición que está estrechamente relacionada con la referencia a Aihole como Aryapura y Ahicchatra y que remontaría su origen a Achicchatra en el valle del Ganges, el centro comercial más importante en los últimos siglos del premier milenio a. C. y principios de la era cristiana. No obstante, esta organización no subsistió como un cuerpo unificado y sus cuarteles generales permanentes no estuvieron en Aihole. El número, Quinientos, llegó a hacerse también convencional por ser el nombre de la organización madre y se conservó durante toda su historia a pesar de que llegó a ser mucho mayor, esparciendo sus miembros por varias regiones y comunidades. A ello se debe el que los términos de *Nanadesi*, *Ubhaya Nanadesi* (mercaderes Svadesi y Paradesi) aparezcan ocasionalmente en sus archivos. El término de mayor alcance utilizado para ellos en las inscripciones Tamesas es *Nanadesiya Disai Ayirattu Aimmurruvar*, que significa literalmente «Los Quinientos de diferentes países desde miles de direcciones». Los *Valanjiyar* (*Bamajigas*=comerciantes) y *Vira Valanjiyar* denotan también la misma organización, pero el énfasis en estos términos está en su carácter militante. Los *Velaikkara* asociados con los *Valanjiyar*, especialmente en Sri Lanka, constituyeron otro de los componentes belicosos de esta organización. La heterogénea composición de esta asociación aparece claramente atestiguada por las inscripciones gremiales, donde se hace referencia a las diferentes castas, así como a las filiaciones regionales y religiosas de sus miembros. En definitiva, podemos decir que se trató de un grupo de gentes de «orígenes dispares asociados para un propósito común», estos es, el comercio.

Con el desarrollo de los reinos regionales, la necesidad de proteger sus intereses condujo probablemente a una bifurcación en las operaciones gremiales, como se ha visto en Karnakata y el Tami Nadu. La comunalidad de intereses en la que estaba enraizada ayudó generalmente a mantener la unidad del gremio. La impresionante *prastastis* de las inscripciones gremiales muestra que una poderosa organización fue desarrollándose. Así ocurrió también en el sur de Karnakata, donde varias ciudades llamaron a los *Ayyavoles* del sur durante los siglos XI y XII, especialmente tras las intrusiones *Cola* en estas áreas. En la región de Andhra la organización intervino evidentemente a consecuencia de las conquistas *Cola* y tras la unificación de Vengi con el reino *Cola* en tiempos de Kulottunga I (1070-1120). Desde su primera aparición en la región de Pudukkottai a fines de s. IX, Los Quinientos se diseminaron por el interior de otras zonas tamiiles cubriendo los corazones *Cola* y *Pandya* y la áreas de conexión de los mismos, así como aquellas rutas que conectaban la región Tami con Karnakata, trasladándose allí donde los *Colas* se hacían conquistadores, es decir, a las regiones Kongu y Ganga, Andhra y Sri Lanka. Ellos controlaron el movimiento comercial en estas zonas desde importantes centros de operación como Mudikondan, Talakkadu, Visakhapattinam y Polonnaruva. Fue en el área de unión de Pudukkottai y Ramanathapuram donde se dió la mayor concentración de inscripciones gremiales entre los siglos X y XIV. Aquí, su interacción con el *nagaram* y las organizaciones *Manigramam* fue promovida en gran medida por los jefes Irukkuvei de Kodumbalur, los subordinados de los *Colas* durante los s. X y XI.

La estrecha identificación de intereses entre esta organización y los *Colas* puede apreciarse particularmente en la política real de fomento del comercio marítimo a través de las misiones mercantiles, expediciones marítimas y abolición de aduanas, abriendo nuevas vías al comercio a través de un consciente esfuerzo real del cual los mercaderes itinerantes nunca habían hecho uso. En este contexto, la presencia en Nagappattinam de agentes Sri Vijaya realizando por un soberano Sri Vijaya, debe considerarse como un ejemplo importante de empresas comerciales inter-regionales legitimadas por concesiones religiosas de las respectivas familias poderosas a través de sus agentes políticos y comerciales. El paso más significativo en este sentido fue la institucionalización de cartas reales de privilegio para la protección de ciudades comerciales llamadas *Erivirappattanas* desde el s XI en adelante en las rutas comerciales así como en las áreas de asentamientos agrícolas. Un estudio comparativo de los *Bananju-Pattanas* de Karnakata y Andhra con los *Erivirappattanas* muestra que la naturaleza de estas ciudades fue diferente de la de los primeros, en los cuales la administración de la ciudad recaía en un *pattanasvami*, «señor de la ciudad» con la ayuda de los cuerpos mercantiles y de otros grupos locales no mercantiles. Los *Erivirappattanas* poseyeron más el carácter de ciudad protectoras de géneros almacenados y pueden muy bien haber sido puntos de distribución protegidos colectivamente por el grupo mercantil. Esta organización mercantil poseía barrios residenciales bien temporales o permanentes en varios lugares localizados dentro del entramado comercial. Sin embargo, un contraste significativo se aprecia en centros reales o *managarams* como Tanjavur, Kanchipuram y Palaiyarai, donde el grupo mercantil itinerante está ausente y donde las organizaciones locales *nagaram* ejercían una enorme influencia sobre los nexos de intercambio. Igualmente, los grupos mercantiles no aparecen en los puertos *Cola* como Nagappattinam, que no fueron

desarrollados únicamente por los soberanos, sino también controlados directamente por los oficiales y agentes *Colas*. Por el contrario, fueron activos en puertos como Visakhapattinam y Tondi y también en Mayilappu (parte de la ciudad de Madras), que no eran puertos «reales». De hecho, los comerciantes itinerantes aparecen frecuentemente en las rutas y puertos litorales de manera más rotunda durante el período de declive *Cola* y después del mismo. El surgimiento de un número de ciudades costeras, quizás como estaciones temporales, tanto en la ruta costera terrestre como en el transporte marítimo, es un resultado de este movimiento.

Durante los siglos XIII y XIV se produjo un aumento impresionante de las actividades gremiales con una clara tendencia por parte de los Quinientos a extender su esfera de influencia y a mostrar una dependencia menor del apoyo real y del patronazgo, aunque algunas de las inscripciones asociativas fueron todavía datadas en tiempos del reinado de los últimos soberanos *Pandya* y *Cola*. Poseemos testimonios impresionantes de que en la mayoría de los centros de distribución y en emporios como Piranmalai, Tirumalai y Tondi, Los Quinientos actuaron conjuntamente con diversas agrupaciones tales como los *Cittirameli Periya Nadu* o los *Padinen Visaya*, en la imposición del *maganmai* (contribución voluntaria) y del *pattanappagudi* (peajes o beneficios de las ciudades) sobre las mercaderías. Debe notarse, no obstante, que en las elaboradas *prasastis* de estas inscripciones, el honor del lugar se da a los *Cittirameli* (significa el hermoso arado), seguido por Los Quinientos. La institucionalización de estas dos organizaciones a través de sus donaciones conjuntas a varios templos y la presencia de otros grupos como los *Manigramam*, *Samanta Pandasalis* y *nagarams* en tales casos es un claro rasgo de que los siglos XIII y XIV marcan el declive del poder *Cola* y la relativa debilidad del resurgimiento *Pandya*. Sin embargo, se comprueba la falta de autoridad del cuerpo mercantil al depender en la imposición y concesión de estos impuestos de la colaboración con los *Cittirameli* y *Pandinin Visaya*, que eran los productos agrícolas. Presumiblemente, incluso en la asignación del correaje (*taragu*) o monopolio (*valanjyattil-tasniccetü*) a individuos o grupos de mercaderes en ciertos artículos, Los Quinientos ejercieron su control en unión con los *nadus* locales, los *nagarams* y las más amplias organizaciones de *Cittirameli*. Esto es así incluso en las regiones de Karnakata y Andhra, donde los Okkalu y Kampulu están constantemente presentes en aquellas ocasiones en las que los impuestos eran recaudados o asignados los derechos comerciales. Así, resulta innegable que esta organización llegase a ser poderosa y que algunos de sus miembros fueran elevados a la categoría de *Samaya Cakravarti* (rey-emperador de la organización comercial). Este hecho y la creciente influencia de miembros individuales que asumieron el título de *Cakravarti* se comprueban en Muttam (Perur del distrito de Coimbatore) y en Piranmalai (distrito de Ramanathapuram) e indican una transformación producto de la acumulación de riquezas y poder en manos de los mercaderes individuales, lo que condujo consecuentemente a la aparición de empresarios comerciales.

El *Cittirameli Periya Nadu* fue una organización de agricultores<sup>108</sup> que apareció tempranamente en la historia *Cola*, en la última parte del s. XI en Tamaraiampakam (distrito

<sup>108</sup> K. G. Krishnan «Chittinamelip-periyannadu-An Agricultural Guild of Medieval Tamil Nadu», *Journal of Madras University*. Vol. LIV, No. 1, enero 1982.

de North Arcot), conocida como *Rajendracola Cittiramel Perukkalar*.<sup>109</sup> Los vínculos comerciales que establecieron con Los Quinientos durante el siglo XII ya han sido referidos. Esta asociación representaría el consumo creciente de cereales y legumbres en zonas urbanas, intensificando con ello la importancia de las clases agricultoras, las únicas que podían movilizar grano y otros productos similares para el suministro de los comerciantes itinerantes en los centros de distribución.<sup>110</sup> Como Los Quinientos, los *Cittiramel* también se trasladaron al interior del sur de Karnakata y Andhra y los *Okkalu* de Karnakata con los *Cittiramel*, no tiene ningún sentido, pues mientras los primeros fueron organizaciones locales de agricultores los *Cittiramel* tuvieron un carácter supra-local.

Los Quinientos y los *Cittiramel* no fueron gremios de castas, ya que estuvieron compuestos por representantes de las cuatro categorías.<sup>111</sup> Así, vemos en ambos gremios una asociación basada en ocupaciones con independencia de castas y afiliaciones religiosas. Las primeras inscripciones de Los Quinientos en Pudukkottai ofrecen una clara prueba del dominio que los Jainistas ejercieron sobre esta organización,<sup>112</sup> al igual que en el caso de Karnakata, mientras noticias posteriores indican que llegaron a incluir miembros de todas las castas y religiones, aunque la deidad gremial fue llamada «Aiyapolil Paramersvari». Los *Cittiramel prasasti*<sup>113</sup> constituyen una noticia más reveladora al hacer referencia a sus miembros como *Bhumiputras* (hijos de la diosa tierra o hijos de la tierra), cuya prosperidad se atribuye a la leche de vaca (viviendo de la leche de vaca) y cuyas profesiones, las mejores del mundo, consistían en la alimentación de las gentes del país. Parece que aquí se encontraría la primera indicación acerca de los orígenes agrícolas y ganaderos de la organización que comerció en artículos agrícolas.

Estas organizaciones, originadas en diferentes momentos y en zonas culturales diversas, ejercieron papeles de mecenazgo en base a su poder económico. Sin embargo, los *Cittiramel* tuvieron una mayor presencia en las relaciones locales de dominio y actuaron también en la impartición de justicia, el arreglo de disputas sobre derecho de tierra y los casos de ofensa criminal.<sup>114</sup> El derecho a fijar peajes e impuestos fue, no obstante, ejercido por ello únicamente en unión con los Quinientos y sólo hacia finales del período *Cola*. Los *Samanta Pandasalis* y *Anju Vannam* figuraron también entre las organizaciones envueltas en estas decisiones, aunque permanecieron confinadas a los puertos y debieron participar únicamente en la asignación de peajes a importaciones y exportaciones, con los cuales estaban directamente relacionados. Las usuales alabanzas de las inscripciones gremiales son la primera evidencia conocida de la ascendencia de grupos comerciales en un contexto

<sup>109</sup> R. Nagaswamy, *Studies in Ancient Tamil Law and Society*, Madras, 1978 (Publicado por el Institute of Epigraphy, The State Department of Archaeology and Government, del Tamil Nadu), pp. 75-79. Nos. 6, 18 y 26 del *Annual Report on Indian Epigraphy (ARE)*, 1953-54.

<sup>110</sup> T. Venkateswara Rao, *Local Bodies in Pre-Vijayanagar Andhra*, [tesis inédita], Dharwar, 1975, pp. 76-78.

<sup>111</sup> *Caturvamakulodbhava-South Indian Inscriptions*, (S.I.I) Vol. V, no. 496.

<sup>112</sup> *Pudukkottai State Inscriptions*, No 1083.

<sup>113</sup> SII, VIII, 291, 442 y siguientes.

<sup>114</sup> R.Nagaswamy, *op. cit.*

predominante agrario. El modelo cambiante de posesión de la tierra en los ss. XII y XIII constituye asimismo una señal de influencia ejercida por ciertos grupos comerciales y por los tejedores, deseosos de una posición social más elevada a través de la adquisición de derecho en tierras y de la participación en donaciones y actividades en la construcción de templos.

Otra esfera en la que las organizaciones mercantiles asumieron un papel dominante fue en sus relaciones con grupos artesanales. Esto aparece mucho más claramente noticiado en las inscripciones gremiales de Karnakata y Andhra<sup>115</sup> que en el Tamil Nadu. La estrecha interacción entre estos dos sectores interdependientes del mundo comercial debe retrotraerse en estas regiones a la fase inicial de urbanización. En el primer medioevo se dio una unión progresiva entre ambos al pasar a control mercantil a través de inversiones colectivas la manufactura y producción de géneros para los mercados. Una evolución semejante puede apreciarse en la región Tamil ya en el s. XI, donde en un contexto ligeramente diferente la dependencia de los artesanos respecto a las organizaciones mercantiles aparece reflejada por el papel de los mercaderes proveyendo asilo a los artesanos de Erode, en la región Kongu, que desde un principio había sido un área de producción artesanal. En semejantes áreas, los mercaderes también actuaron como protectores y directores de templos, como es el caso de Mudikondan.

La presencia de grupos artesanos entre Los Quinientos podría haber proporcionado cierta legitimidad al comercio de los *Ayyavole* en determinados artículos. Esto es particularmente importante en el caso de los tejedores, con los que parecen haber establecido un estrecho vínculo, ya que el comercio textil ultramarino y en el sur de la India fue conducido por Los Quinientos. En algunas ocasiones, los *Cilai Cettis* (tejedores-comerciantes?) y los *Saliya nagrattar* se apoderaron del comercio textil, especialmente al alcanzar éste gran importancia con el auge de la demanda en un mercado más amplio.

Las inscripciones gremiales refieren un gran número de países atravesados por los mercaderes, incluyendo regiones ubicadas más allá del sur de la India. Su presencia en Siam, Sumatra y Birmania está atestiguada por inscripciones en Takua Pa, Lobo Tiwa y otros lugares. Estas inscripciones también hacen referencia a un área de operaciones que cubría 18 *pattinas* (emporios), 32 *valarpurams* (mercados crecientes) y 64 *kadigaittavalam* (ferias periódicas). Si bien este número debe tratarse de manera convencional, estas referencias son valiosas para ver cómo las ciudades aparecen divididas en tres categorías, aunque su identificación es difícilmente constatable en base a los cambios en la toponimia o a la posibilidad de que mucho de ellos decayesen y, por lo tanto, no aparezcan entre las noticias contemporáneas.<sup>116</sup>

El desarrollo económico descrito produjo una importante transformación de la organización social, acomodando a los grupos artesanos así como a categorías inferiores de trabajadores agrícolas dentro de la división vertical de las castas de la Mano Derecha e

<sup>115</sup> T. Venkateswara Rao, *op. cit.*, cap VI, 215 de ARE, 1976-77

<sup>116</sup> Algunos de estos centros pueden reconocerse a través de la toponimia de las firmas de las inscripciones gremiales. Un cuidadoso listado de estos topónimos con las posiciones de sus *nadus* contribuiría a la identificación de muchos de ellos. SH, VII, No. 442.

Izquierda (*Valangai e Idangai*). Esta constituyó un paradigma radical<sup>117</sup> en la división social de todos aquellos otros elementos tribales encargados de las labores agrícolas y domésticas. La mejora en la situación económica de algunas de estas castas, especialmente la de los tejedores, introdujo competitividad social y una lucha por la condición ritual. Así reflejan los intentos (más bajo) a la derecha (más elevado). En este contexto donde deben considerarse la concesión de privilegios especiales a las comunidades artesanas (los *anumola rathakaras* y los *Kammalas*)<sup>118</sup> por parte de los gremios mercantiles, las autoridades del templo y los jefes locales.

Los factores principales en la urbanización de los siglos XI al XIII, descrita como «urbanización-templo»,<sup>119</sup> vinieron dados por un comercio organizado a través de *nagarem*, Los Quinientos, los *Cittiremeli* y otros grupos comerciales, organizaciones artesanales, inicialmente de carácter local (y posteriormente desde el s. XIV, de una naturaleza supra-local) y por una estratificación social tripartita (las castas brahmana, *velala* y las manos derecha e izquierda). Es en los centros urbanos de carácter plurireligioso donde estos procesos alcanzaron una representación mayor, algunos de los cuales ejercieron también las funciones de centros de peregrinaje y centros reales. Muchos de estos grupos socio-económicos fueron acomodados en el *tirumadaivilagam*<sup>120</sup> de los templos en reconocimiento a su importancia económica, especialmente en el caso de los tejedores, que eran más poderosos que el resto.

La valoración del impacto del dinero en estas organizaciones comerciales y en la naturaleza del urbanismo durante este período es uno de los problemas más espinosos al que se enfrentan los estudios numismáticos. A pesar del hecho de que un buen número de monedas *Colas* de oro y cobre y algunas pocas de plata son conocidas y de que las referencias inscripcionales a monedas son bastante numerosas, la numismática ha sido incapaz de probar el grado alcanzado por la monetarización y sus efectos. La existencia del dinero como medio de intercambio resulta muy difícil de atestiguar durante los siglos previos al auge de los *Colas*. La región Pandya parece haber hecho uso de moneda árabes con carácter dinástico, aunque muy pocos ejemplos se han conservado. El dinero fue utilizado esporádicamente y como medio de intercambio basado en su equivalencia con el arroz.<sup>121</sup>

Bajo los *Colas*, el uso monetario «no estuvo fundamentado en un grupo uniforme de monedas dotadas de proporciones fijas y establecidas conforme a diferentes denominaciones y metales».<sup>122</sup> Los problemas en el estudio de las monedas *Cola* y *Pandya* han sido tratados sucintamente en varios estudios sobre monedas en el sur de la India. El arroz parece haber constituido la base de un sistema de intercambio en el que las monedas

<sup>117</sup> Vijaya Ramaswamy, *Textiles and Weavers in Medieval South India*, OUP, 1985, pp. 58-59.

<sup>118</sup> R. Champakalashmi 1986, pp. 63-65.

<sup>119</sup> B. Stein, *Peasant State and Society in Medieval South India*, CUP, 1980, pp. 241-243.

<sup>120</sup> *Tirumadaivilagam*-barrios alrededor del templo. Ver T.N. Subramanian, *South Indian Temple Inscriptions, Glosario*; También ARE 1921-22 Parte II.

<sup>121</sup> Rajan Gurukkal, 1984, Cap. III.

<sup>122</sup> B. D. Chattopadhyaya, *Coins and Currency Systems in South India, C.A.D. 225-1300*, New Delhi, 1976, p. 137.

serían utilizadas a diversos niveles con una función de equivalencias puramente local. Presumiblemente, el *nagaram* y los comerciantes itinerantes hicieron un uso más frecuente del dinero, pero a pesar de las referencias a donaciones monetarias a templos, a impuestos pagados en efectivo y a que el precio de la tierra se determinó en dinero durante los últimos tiempos del período Cola, el estado actual de las investigaciones numismáticas no permite un análisis útil del sistema monetario. En definitiva, la monetarización en el período pre-Vijayanagar no fue un aspecto determinante y, por ello, es difícil atestiguar su impacto en la urbanización.

Los procesos expuestos se perfilaron durante dos fases distintivas. El fin de los períodos *Pallava-Pandya*, a mediados del s. IX, y *Cola* representarían niveles diferentes de «integración sistemática», cuya transformación supuso cambios en la estructura y en el modelo de sociedad.<sup>123</sup> Los *brahmadeyas* y templos de la primera fase, con su *Sabha Yur*, y el templo de la segunda fase, con el *nagaram* añadido a los anteriores, fueron los instrumentos principales que colaboraron en la reestructuración de la sociedad. La red de *nagarams* y los puntos de intersección entre ésta y el comercio itinerante dirigieron el comercio interior y exterior, resultando en la aparición de centros urbanos de diversa importancia con templos en sus núcleos. Los *nagarams* y el comercio itinerante reunieron también en una amplia estructura económica y política a aquellos centros político-reales y puertos desarrollados por la iniciativa real.

La discusión anterior sobre los procesos de urbanización en el sur de la India altomedieval no nos ha permitido llegar a resultados definitivos, principalmente debido a que un único factor autónomo y causal no puede identificarse en el nexo de transformaciones sociales, económicas y políticas que conducen al surgimiento de formas urbanas.<sup>124</sup> En todo caso, nos obliga a una pregunta final, esto es, ¿cuál fue el factor persistente que parece impregnar todas las actividades, todo cambio institucional y proporcionar «un foco consensual para la vida social», rural o urbana, ejerciendo una suerte de prioridad? La respuesta estaría en el acto de reconocimiento a través de una ideología con objeto de alcanzar la permanencia institucional y el dominio socio-político. En el caso del sur de la India medieval en su primera fase esta ideología fue suministrada por el concepto *Bhakti* o de devoción y el instrumento de la autoridad a través del cual se manifestó fue el templo. Esta ideología y la estructura de poder que sostuvo resultaron determinantes en el carácter esencial de la ciudad y en «los complejos específicos de dominio» que «turbulentamente expresaron»<sup>125</sup> las ciudades.

<sup>123</sup> Ver P. Wheatley, 1971, p. 281, para estos niveles sistemáticos de integración urbana.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 318. La pregunta «¿Qué es urbanismo?» es «más metafísica que científica» y no puede ser respondida fácilmente con los métodos empíricos de las ciencias sociales». Ver Donald Mc Taggart, «The Reality of Urbanism», *Pacific Viewpoint*, Vol. 6, No. 2 (1965), pp. 220-24.

<sup>125</sup> Sobre el tema de las relaciones de dominio y poder ver Philip Abrams, *Towns and Economic History and Historical Sociology*, p. 9-33. Este autor pretende llamar la atención sobre la esencia de las formas urbanas y también en el proceso se intenta establecer que la cuestión de las relaciones de poder y dominancia es uno de los puntos importantes que aparecen en los escritos de M. Weber, J. Sjoberg y F. Braudel.

## CONFIGURACIÓN Y DESMORONAMIENTO DE LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Diego Sabiote Navarro

En este estudio intentamos hacer un recorrido histórico de la *Teoría del conocimiento*, señalando los momentos y autores que han dejado huellas profundas en el pensamiento gnoseológico. Bajo estos criterios hemos señalado tres fases: una primera fase de creación y asentamiento de los grandes temas del conocimiento; Platón y Aristoteles, por lo que suponen de síntesis a los problemas antinómicos planteados por los filósofos que les preceden, han sido escogidos como los más representativos de este momento. En este planteamiento gnoseológico, no podía faltar la respuesta escéptica por lo que implica de sospecha, desconfianza e imposibilidad del conocimiento. En una segunda fase, mostramos como la *Teoría del conocimiento* encuentra su propio marco y legitimación. Este período, que coincide con las tres filosofías que han configurado el mundo moderno (el racionalismo, el empirismo y el idealismo trascendental), será el de mayor apogeo, hasta el punto que toda la filosofía queda teñida de un marcado acento gnoseológico. Y finalmente, la tercera fase señala el desmoronamiento de la *Teoría del conocimiento* como a las filosofías que han tenido un protagonismo especial en esta situación.

## La Teoría del Conocimiento como parte de la filosofía

### a) Configuración y asentamiento de los grandes temas del conocimiento: Platón y Aristóteles

La importancia que ha adquirido como disciplina filosófica la Teoría del conocimiento es una conquista relativamente reciente. Los grandes contenidos de la Teoría del conocimiento se han ido fraguando y asentando con el mismo discurrir de nuestra gran tradición cultural filosófica. Dos largos milenios de especulación y reflexión filosófica se van a necesitar para que cristalicen los grandes estudios sistemáticos de nuestra disciplina. Sin desconocer este hecho, sin embargo hemos de admitir que ya desde los años más tiernos de la reflexión filosófica van a aflorar y proliferar los temas del conocimiento, y de manera especial, por lo que suponen de esfuerzo de síntesis de los pensadores que les precedieron, en Platón y Aristóteles. Ambos van a marcar, en los temas de tipo cognoscitivo, como también en muchos aspectos filosóficos, las grandes directrices orientativas que van a configurar y marcar su desarrollo posterior.

Platón y Aristóteles recogen una tradición de pensamiento, o tal vez sería más oportuno hablar de tradiciones, con múltiples principios y conceptos, cuya peculiaridad era la elaboración tosca propia de los primeros tanteos especulativos, y cuya configuración venía dada en un contexto en el que las antinomias brotaban a borbotones del estudio filosófico sobre la naturaleza. Antinomias como unidad y multiplicidad, estabilidad y movimiento, sensación e intelección, etc., marcan inconfundiblemente los primeros rasgos gnoseológicos en los que se van a suceder las explicaciones y respuestas antitéticas, e incluso va a hacer su primer asomo, ante la diversidad de opiniones, la duda escéptica sofista. La originalidad de Platón y Aristóteles, como decíamos, va a consistir en recoger toda esta diversidad de materiales y opiniones dispersos y darles forma, hasta el punto de ofrecer sendas síntesis armónicas no superadas hasta muy adentrado el mundo moderno.

Platón, siguiendo a su maestro Sócrates, levanta la bandera de los derechos de la razón y el entendimiento. El marca de forma inconfundible los caracteres propios del pensamiento y de la sensación. Aunque indudablemente aquel tenga prioridad sobre este último. La antigua antinomia de lo uno y lo múltiple de los eleatas y los seguidores de Heráclito es resuelta, aunque sea a costa del desdoblamiento del mundo ideal y del mundo sensible. El «empirismo» y el «racionalismo» antiguos son conjugados y aproximados, aunque indudablemente se aprecia en Platón cierta preferencia y una mayor inclinación por el racionalismo de Parménides.

A Aristóteles le va a parecer insuficiente la solución platónica, abogando por una concepción más equilibrada en el que queden mejor integrados en unidad armónica los elementos sensitivos y los intelectivos. Se rompe la fisura platónica del conocimiento sensitivo y el intelectivo, estableciendo un puente entre uno y otro. Todo conocimiento pasa ineludiblemente por los sentidos, sin embargo aquel no se para y agota en estos. El estagirita señala de forma magistral como el conocimiento sensitivo sirve de soporte para que, con la intervención del entendimiento, se abstraigan las formas inteligibles que subyacen en los objetos sensibles. Se asientan de este modo las piezas claves sobre lo que posteriormente será denominada la *Teoría del conocimiento* de base realista, que va a acompañar la tortuosa

marcha de Occidente y de la que todavía no se ha dicho la última palabra, si hacemos caso omiso a autores, que como Popper y Ferrater Mora hacen votos, si bien con las matizaciones pertinentes, en «pro del realismo del sentido común»<sup>1</sup> y del «realismo crítico».<sup>2</sup>

Con todo, ni en Platón, ni en Aristóteles, ni posteriormente en el pensamiento cristiano, que continuará y prolongará estas reflexiones hasta la Edad Moderna, encontramos un estudio sistemático o una disciplina en el sentido que la entendemos hoy en nuestros ambientes académicos. Los temas y las referencias gnoseológicas forman parte y están al servicio de otros intereses inmediatos explicativos. O dicho más ligera y llanamente, no existe un cuerpo de doctrina en estos autores con la etiqueta de *Teoría del conocimiento*; solamente éste puede ser encontrado y formalizado, tras un paciente trabajo de tipo reconstructivo a lo largo de las obras de estos grandes maestros. En el caso de Aristóteles, las categorías gnoseológicas están vertidas en los estudios de tipo antropológico y psicológico (*Tratado del alma*), en los de tipo lógico (*Organon*) y en los de corte metafísico (*Filosofía primera*). Y otro tanto puede decirse de Platón. En suma, en esta fase temprana del pensamiento, como nos dice Ferrater Mora: «La pregunta: ¿qué es el conocimiento?» fue formulada entre los griegos en estrecha relación con la pregunta «¿Qué es realidad?».<sup>3</sup> La Gnoseología está indisolublemente unida a la ontología. Mas si bien es verdad que los temas gnoseológicos están tratados en el mundo griego indirectamente, ello en nada empaña la grandeza de haber sido los primeros en crear los cauces e instrumentos en los que se vertirá y tomará cuerpo la posterior *Teoría del conocimiento* aunque, como en el Racionalismo y el Empirismo, sea a contrapelo de estos cauces y estos instrumentos.

#### b) La respuesta escéptica

Los grandes sistemas filosóficos platónicos y aristotélicos son precedidos y seguidos por actitudes, también filosóficas, que llamaremos escépticas: el escepticismo sofista de Protágoras y Gorgias, y el escepticismo de la Academia y Pirrónico.<sup>4</sup> Si para Platón y Aristóteles las antinomias presocráticas sirven de estímulo y creatividad de sus grandes sistemas, esta misma diversidad de opiniones y oposición de conceptos conducirán a sofistas, académicos y pirrónicos a posiciones de tipo escéptico. Con ellos nace una nueva categoría que, aunque radicalmente negativa, acompañará el pensamiento occidental prácticamente hasta nuestros días. La fé y el optimismo «racionalista» de Platón y Aristóteles van a chocar con el pesimismo de la duda escéptica. El gran dogma del escepticismo pondrá a la duda como la única forma posible de sabiduría. No existen sino opiniones a las que pueden oponerse otras. El conocimiento de las cosas se hace imposible. Los conceptos de verdad y certeza son desechados. Y si existe alguna verdad no será otra

<sup>1</sup> K. R. Popper, *Conocimiento objetivo*, Tecnos, Madrid 1974, 41-105.

<sup>2</sup> J. Ferrater Mora, *De la materia a la razón*, Alianza Universidad, Madrid 1979, 18.

<sup>3</sup> J. Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Alianza Editorial, Madrid 1979, vol. 1, 597.

<sup>4</sup> El mismo fenómeno se detecta en los grandes sistemas del mundo moderno. Cf. M. Alvarez Gómez, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 1, (1974) 49-72.

que la que está encaminada a poner en evidencia cualquier posición o doctrina sea de la índole que fuere. En definitiva, toda doctrina es igualmente engañosa a cualquier otra. Por tanto, la mejor postura consistirá en abstenerse de aceptar ninguna. Así, pues, el escepticismo, además de su aspecto teórico, contiene otras connotaciones de tipo práctico: la suspensión de todo juicio está orientada a romper cualquier vestigio perturbador en favor de la paz interior y la «salvación del individuo».

El escepticismo tiene su caldo de cultivo en el suelo teórico y práctico de la filosofía y de la ética. De él surgen, si pueden ser considerados como tales, sus postulados, y a él y contra él vuelven los dardos críticos escépticos. El escepticismo ha puesto sobre el tapete de la especulación filosófica la inquieta e incordiante sospecha, y sobre el dogmatismo doctrinal arrogante a opuesto la actitud crítica perturbadora. De ahí que la duda escéptica se muestre, como nos ha confirmado la historia, altamente fecunda. El escepticismo interpela permanentemente al saber filosófico exigiéndole la superación constante de cualquier agarrotamiento dogmático, al tiempo que sirve de estímulo a la indagación de los fundamentos de sus postulados teóricos y prácticos.

## 2. Momento de apogeo de la Teoría del Conocimiento

### *a) El Racionalismo*

Con el racionalismo se abre una nueva andadura para el saber filosófico. El siglo XVII, a través de Descartes, va a marcar lo que algunos han denominado como la segunda gran revolución del pensamiento occidental. Si hasta este momento, los elementos de tipo gnoseológico estaban en estrecha relación de dependencia con la ontología, Descartes dará un golpe firme de timón que modificará sustancialmente esta relación que había marcado la reflexión filosófica prácticamente durante dos largos milenios. El conocimiento y la posibilidad del mismo pasan al primer plano. El Racionalismo antepondrá a cualquier otra cuestión ulterior una teoría del conocimiento. Indudablemente, el racionalismo contiene una metafísica, o tal vez sería mejor hablar de metafísicas, pero esta metafísica empieza a ser constituida una vez ha quedado fijado y asentado el problema gnoseológico. Por eso, el racionalismo es primordialmente una teoría del conocimiento, y sólo en segundo plano una ontología. Si para el pensamiento griego y medieval, exceptuando los pequeños grupúsculos escépticos, el conocimiento como tal no había sido objeto de problema, para la filosofía moderna éste se rige en el problema fundamental: Y en esta faceta van a coincidir racionalistas y empiristas. Ambos bloques, que van a configurar el quehacer filosófico durante más de siglo y medio en abierta oposición respecto a los aspectos fundamentales del conocimiento, coincidirán en señalar la preponderancia del conocimiento dentro del saber filosófico.

La modificación del punto de mira en el que el sujeto es entendido fundamentalmente como racionalidad, y una racionalidad que ha de ser comprendida, empieza a recobrar protagonismo con Descartes.

Pero previamente a cualquier tipo de indagación, Descartes quiere establecer un camino seguro en el que no sea posible la pérdida. El recelo crítico escéptico hacen sus primeros

asomos, y no sin razón, ya que como nos dirá el mismo Descartes en el inicio de sus *Meditaciones*: «hace ya mucho tiempo que me he dado cuenta de que, desde mi niñez, he admitido como verdaderas una porción de opiniones falsas, y que todo lo que después he ido edificando sobre tan endeble principios no puede ser sino muy dudoso e incierto; desde entonces he juzgado que era preciso acometer seriamente, una vez en mi vida, la empresa de deshacerme de todas las opiniones a las que había dado crédito, y empezar de nuevo desde los fundamentos, si quería establecer algo firme y constante en las ciencias».<sup>5</sup>

Descartes se esfuerza por desechar cualquier tipo de supuesto y lo dado como primero para comenzar desde una base firme e inequívoca. «Arquímedes para levantar la Tierra y transportarla a otro lugar, pedía solamente un punto de apoyo firme e inmóvil; también tendré yo derecho a concebir grandes esperanzas si tengo la fortuna de hallar solo una cosa que sea cierta e indudable».<sup>6</sup> En definitiva se trata de encontrar una certidumbre inalterable sobre la cual pueda ser construido el edificio del conocimiento. Descartes halla su punto arquimédico desde el cual levanta toda su filosofía en el ya famoso «cogito, ergo sum». «Esta verdad... era tan firme y segura que las más extravagantes suposiciones de los escépticos no son capaces de conmovérla —por tanto, señala Descartes— juzgué que podía recibirla sin escrúpulos como el primer principio de la filosofía que andaba buscando».<sup>7</sup>

La estructura, como puede verse, del pensamiento cartesiano está básicamente caracterizado por el modelo axiomático. Si a esto añadimos la tesis del innatismo de las ideas y la desestimación de la sensibilidad, con ello quedan fijados los grandes parámetros en torno a los cuales se va a levantar el edificio racionalista cuyos soportes principales serán Spinoza, Leibniz y Wolf. No desestimamos las grandes diferencias que median entre unos pensadores y otros respecto a los puntos señalados, pero es incuestionable que dichos temas van a configurar a esta doctrina filosófica dándoles unidad con el calificativo de racionalismo, y van a servir de base de un período de reflexión en esa órbita de vuelta y reivindicación del sujeto, si bien entendido este fundamentalmente como razón.

Con Descartes y sus seguidores, el problema crítico o gnoseológico se pone a la cabeza de los problemas filosóficos, condicionando, en gran medida, el desarrollo posterior de toda la filosofía occidental. De forma inmediata repercute en el Empirismo, el cual si bien tomará la antorcha gnoseológica legada por el Racionalismo, discrepará abiertamente en los principios fundamentales explicativos del conocimiento. Aquella faceta que descuidaron los racionalistas será la pieza clave para los empiristas. Pero con ello no hacemos otra cosa que resaltar dos aspectos del conocimiento gnoseológico que ambas doctrinas se propusieron explicar y cuya incógnita antitética resolverá de modo eventual el Idealismo Trascendental kantiano.

<sup>5</sup> Descartes, *Meditaciones metafísicas*, Espasa Calpe, Madrid 1968, 11ª Edición, 93.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 98.

<sup>7</sup> Descartes, *Discurso del método*, Espasa Calpe, Madrid 1978, 11ª Edición, 49-50.

### b) *El Empirismo*

El Empirismo es, juntamente con el Racionalismo, la más importante doctrina filosófica que va a llenar y configurar una nueva etapa del pensamiento. También como el Racionalismo, el Empirismo centra su especulación en los temas del conocimiento y de forma tan radical, que como en el caso de Hume, será lo único que va a prevalecer que pueda ser considerado como filosofía, ya que en Locke y Berkeley perviven, juntamente a los análisis cognoscitivos, elementos de tipo ontológico, si bien con las peculiaridades propias que caracterizan a estos autores en el tratamiento de estos temas.

Para el Empirismo, como también sucedió al Racionalismo, la ciencia y su avance implacable y seguro sirven de aguijón para la búsqueda y dilucidación metódica en el análisis cognoscitivo, sólo que estos últimos tomarán como punto de referencia a las matemáticas y aquellos, es decir los empiristas, se fijarán en el otro componente de las ciencias: la referencia a los datos empíricos y el uso de la experimentación controlada.

Los empiristas, como también Descartes y los racionalistas, buscan un punto arquimédico sobre el que apoyar toda la construcción cognoscitiva. Si los racionalistas, la fuente última la ponen en la evidencia intelectual, para los empiristas dicha fuente no puede ser otra que la experiencia, la percepción sensible. Superar la frontera sensitiva conduce ineludiblemente a construcciones que por muy armónicas que parezcan no sobrepasan el pensamiento quimérico y predisponen al delirio filosófico. No podemos alcanzar, según los empiristas, un conocimiento factual mediante razonamientos de tipo apriorístico, mediante una deducción de tipo lógico o matemático a partir de supuestas ideas o principios innatos, sino solamente mediante la experiencia, y dentro de los límites propios que marca la experiencia. El camino iniciado por los racionalistas de tipo deductivista nada pueden decirnos de los hechos factuales acerca del mundo. Todo lo más a lo que pueden llegar es a la enhebración y correlación de ideas expuestas más o menos armónicamente pero carentes de sentido explicativo, especialmente si lo que se pretende explicar es la realidad. Si queremos hablar con seguridad y con fidelidad acerca del mundo no existe otro camino que el camino de la experiencia. El conocimiento de base inductivista, si bien no postula con una rigidez tan exigente de absolutez como el racionalismo deductivista, se mueve con las únicas pretensiones aceptables del conocimiento, entendido probabilísticamente. Un sistema filosófico protegido por certezas absolutas que nos dé información exhaustiva de la realidad, y que al mismo tiempo pueda extenderse indefinidamente al descubrimiento deductivo de nuevas verdades factuales, antes desconocidas, puede ser seductor, pero ello no justifica, en modo alguno, su carácter quimérico.

Así, pues, el conocimiento humano nace de las entrañas de la experiencia como nos dice el que ha sido calificado como el padre del empirismo gnoseológico británico: Locke. Los seguidores de esta corriente no harán otra cosa que profundizar en esta idea. No podemos pasar por alto la alusión a Locke sin hacerle justicia, especialmente en lo que hace referencia a la *Teoría de conocimiento*, ya que él ha sido considerado como el primero en formular, a través de su obra *Ensayo filosófico sobre el entendimiento humano*, el primer tratado de gnoseología expuesto sistemáticamente. Locke da carta de naturaleza a la Teoría del conocimiento en cuanto que la gnoseología se nos presenta en la verdadera condición de ciencia independiente con fines y metodología propios. Ello en nada empaña las aportaciones

gnoseológicas que señalamos en su momento al exponer a Descartes. Por otra parte, estimulado por este, Locke va a recoger ciertos problemas gnoseológicos que estaban exigiendo una nueva formulación y explicación. Estos problemas gnoseológicos cartesianos le llevan a reformular, con toda radicalidad y claridad, lo que él considera como claves para la fiel comprensión del conocimiento humano. Locke inicia su labor filosófica con la siguiente pregunta: ¿Cuál es la esencia, cual es el origen, cual es el alcance del conocimiento humano?.<sup>8</sup>

Locke centrará su meticuloso análisis en las ideas, ya que el conocimiento se compone de ideas. De entrada Locke ataca la teoría de las ideas innatas. No existe ninguna idea que preceda a nuestras impresiones. Con anterioridad a nuestras impresiones, nuestra alma es una «tabula rasa» en la que nada hay escrito, y todo puede ser escrito tras el filtro de la experiencia.

Uno de los postulados básicos del racionalismo es atacado en su raíz, invirtiendo sustancialmente dicho postulado. Pero si para Locke el fundamento último de las ideas tiene su base en la experiencia, ello no significa que el conocimiento queda reducido a los datos inmediatos de la experiencia. Con la sutileza de orfebre que le caracteriza, Locke, tras distinguir la sensación de la reflexión, encamina todo su esfuerzo en mostrar cómo las ideas se desdoblan en simples y compuestas y cómo estas últimas están formadas del amasijo de ideas simples. En suma, para Locke, el conocimiento es un conglomerado de ideas y de pensamientos que han de ser desmenbrados hasta diferenciar lo que es simple de lo compuesto, al tiempo que se esfuerza en establecer las relaciones de ambas para que en último término, identificada la parte más simple, desembocar en su correlativo origen empírico.

Las líneas básicas del empirismo han quedado fijadas por Locke. Sus seguidores Berkeley y Hume no harán otra cosa que desembrollar, con análisis psicológicos cada vez más meticulosos, las bases sensitivas de todo conocimiento.

Los empiristas, como los racionalistas, también habían hallado la fuente última del conocimiento, o el punto arquimédico desde el que se debe construir el edificio del conocimiento, sólo que para aquellos el punto de partida absoluto es puesto en la experiencia, y una experiencia que en todo caso debe ser localizada. «Si este comienzo tiene que cumplir la función de un punto de partida absoluto, asegurado de una vez para siempre, debe ser posible obtener estas impresiones como elementos últimos y sencillos, como átomos de la experiencia, por así decir. Este comienzo lleva por fuerza el empirismo hacia el sensualismo: aquel fundamento no está dado en percepciones cualesquiera, ya complejas, como las de cosas de este mundo, sino en los elementos de la sensibilidad sobre los cuales se construye la percepción. Las sensaciones son lo dado primera e inmediatamente. Sobre ellas se erige todo conocimiento ulterior y ante ellas debe justificarse. Todo empirismo que busque un punto arquimédico en la experiencia debe recorrer este camino. Por más que modifiquemos en parte este comienzo admitiendo, en sentido kantiano que nuestro espíritu contiene formas apriorísticas, una teoría que pretenda ser científica no puede dejar de fundarse, al parecer, en tales elementos últimos y sencillos: las sensaciones simples. Primero éstas deben ser aisladas; sólo a partir de allí se podrá seguir construyendo.»<sup>9</sup> De este modo

<sup>8</sup> J. Locke. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Editorial Nacional, Madrid 1980. vol. 1, 73-74.

Otto Bollnow resume las bases constitutivas del empirismo, exponiendo con suma sencillez aquellos elementos que han hecho atractiva esta doctrina filosófica para toda clase de empirismo posterior, hasta el punto de haberse constituido en tradición filosófica, que, para bien o para mal, no podrá prescindir ninguna teoría filosófica en estos dos últimos siglos, bien sea aceptando o rechazando sus grandes planteamientos.

### c) *La mediación y síntesis Kantiana*

Kant es, sin lugar a dudas, una de las personalidades más ingeniosas que ha dado la filosofía. Con él se lleva a su consumación, con el rigor y la precisión que le caracteriza, las incipientes posiciones críticas que nacen con Descartes y se desarrollan, desdoblándose en las grandes tradiciones filosóficas que van a configurar el continente: el Racionalismo y el Empirismo. Pero si bien el racionalismo y el empirismo servirán de espoleta para el desarrollo del pensamiento kantiano, Kant no solamente queda circunscrito a estos ámbitos de pensamiento, superando a ambos, como mostraremos, sino que conectará prácticamente con todas las grandes líneas más creativas del saber filosófico. No exageramos si decimos que en Kant se dan cita las creaciones más altamente significativas del espíritu humano, vistas e interpeladas por el aguijón del conocimiento que todas ellas implican y que debe ser profundizado y explicado de sus incógnitas más apremiantes. Así, el viejo hogareño de Königsberg, es receptivo al quehacer y al extraordinario despliegue de las ciencias físico-matemáticas, como a las dos grandes tradiciones filosóficas señaladas, pero al mismo tiempo, en este gran maestro, se dan cita viejos problemas irresueltos, que han sido calificados en el ámbito de la teoría del conocimiento como el realismo y el escepticismo. Con frecuencia, se han resaltado en Kant las facetas resolutivas y explicativas superadores del empirismo y el racionalismo, como asimismo, la legitimación que hace de las ciencias desde la perspectiva filosófica, olvidando e incluso desconectándolo de la gran tradición clásica del pensamiento con sus aciertos e incógnitas. Kant, con su revolución copernicana de la reflexión trascendental, encara prácticamente los grandes problemas del conocimiento que se habían iniciado con la reflexión de la Grecia Antigua, traspasan la vieja y cansada Edad Media, y habían sido objeto de nuevos cuestionamientos en el mundo moderno. Por todo, la reflexión filosófica de Kant va a afectar en profundidad a la totalidad del pensamiento filosófico occidental, abriendo cauces nuevos e insospechados para el pensamiento ulterior. Este giro dado al pensamiento lo compara el mismo Kant, en la *Crítica de la razón pura*, con la hazaña de Copérnico: «Aquí ocurre exactamente igual que la primera idea de Copérnico el cual al no lograr una buena explicación de los movimientos celestes cuando supuso que todo el ejército estelar giraba alrededor del contemplador, pensó si las cosas no irían mucho mejor intentando que girase el contemplador, dejando en reposo a las estrellas».<sup>10</sup>

<sup>9</sup> O. Bollnow, *Introducción a la filosofía del conocimiento*, Amorrortu Editores, Buenos Aires 1976, 22-23.

<sup>10</sup> E. Kant, *Crítica de la razón pura*, Porrúa, México 1979, 5ª Edición, 14.

Con el Racionalismo y el Empirismo y las posiciones explicativas parciales que del conocimiento hacían, era de la máxima urgencia dar una nueva salida al problema del conocimiento. El esfuerzo de Kant está orientado a entablar un puente entre las dos posiciones antagónicas, cara a reconstruir el edificio del conocimiento con unos puntales mucho más seguros. Kant arremete con igual firmeza contra el racionalismo pertrechado a la sombra de la razón, demasiado seguro de sus principios y axiomas que rallaban el dogmatismo, y el Empirismo sensualista tambaleante por las arremetidas escépticas de Hume. Con este telón de fondo, Kant inicia su trabajo crítico, unas veces, haciendo suyos, tras el pertinente lavado analítico, una serie de conceptos básicos, otras, cuando así lo requiere el caso, creando otros nuevos, y en ambos casos, con la finura crítica que le caracteriza, contruyendo un cuerpo de doctrina armónico orientado a ofrecer de una vez por todas un cauce seguro que lleve inequívocamente a fijar los grandes parámetros del conocimiento. En este difícil camino emprendido por Kant, la ciencia es su mejor aliada. El conocimiento queda concretado y fijado en una parcela del que nadie duda de su relevancia: la ciencia físico-matemática. De este modo se evita la duda que pudiera darse de una reflexión vacía. La ciencia es algo que está ahí, algo inamovible. Por tanto, Kant centra su reflexión sobre el conocimiento científico y desde este explica los grandes problemas irresueltos por el Empirismo y el Racionalismo. En la ciencia se conjugan armónicamente lo particular y lo universal, lo contingente y lo necesario, la experiencia y la razón, lo aposteriori y lo apriori, lo analítico y lo sintético. Ahora bien, si en la ciencia se conjugan estos elementos, el problema va a consistir en aclarar cómo ello es posible. En definitiva, lo que se trata de aclarar es ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos apriori en la matemática y en la física? Pregunta que Kant transmuta en esta otra ¿Cómo es posible la matemática, cómo es posible la física? Según el decir de García Morente, «uno de los más hondos aciertos del método kantiano es haber planteado el problema crítico del conocimiento con esa referencia inmediata a las ciencias exactas de la naturaleza».<sup>11</sup> Las respuestas pertinentes a las preguntas formuladas ayudarán a Kant a fijar la ilegitimidad del conocimiento metafísico.

La reflexión trascendental de Kant desarticulará con toda minuciosidad todos los componentes que configuran el acto lógico del conocimiento, como asimismo las condiciones de ese acto de conocimiento que hacen posibles los juicios sintéticos apriori. La clave va a venir dada en la nítida distinción que hace Kant entre la materia y la forma del conocimiento. Ambas son igualmente importantes en la construcción del conocimiento, si bien cada una de ellas tiene un papel distinto. La materia procede de la experiencia y es aposteriori. La forma es apriori e independiente de la experiencia y consiste en un determinado número de leyes que dependen del sujeto. De este modo los juicios sintéticos apriori que hacen posible la matemática y la física y las constituyen en ciencia encuentran su explicación en la Estética y la Analítica Trascendental, dado que los dos elementos que constituyen los juicios sintéticos apriori han quedado localizados en su faceta material y

<sup>11</sup> M. García Morente, *La filosofía de Kant*, Espasa Calpe, Madrid 1982, 2ª Edición, 36.

formal. Sin embargo este mismo proceder no se va a localizar en el saber metafísico, en el cual no es posible detectar el elemento material o aposteriori. Lo que llevará a Kant a la descalificación de la metafísica.

En definitiva, si importante es el esfuerzo de Kant por legitimar los conocimientos científicos de su tiempo, tanto o más va a ser el haberse aprovechado de esta necesidad explicativa para adentrarse en las leyes que configuran el conocimiento humano. Indudablemente, ambas facetas han dado motivo para ver en Kant uno de los críticos más agudos de todos los tiempos, y sin lugar a dudas, como ha señalado Justus Hartnack, «uno de los más grandes filósofos que ha producido el género humano. Ocupa el mismo lugar distinguido en la historia de la filosofía moderna que Platón y Aristóteles en la filosofía griega».<sup>12</sup> Así como Aristóteles ha pasado a la historia del pensamiento como el gran maestro de la reflexión ontológica, Kant ha alcanzado este mismo honor en el plano de la reflexión trascendental. Uno, hablando en terminología heideggeriana, es el vigía del ser, el otro del conocer.

### 3. La disolución de la Teoría del Conocimiento

#### a) Hegel

Con el Racionalismo, el Empirismo y el esfuerzo de mediación de síntesis que hace Kant, la Teoría del conocimiento alcanza, vista desde la perspectiva de la historia del pensamiento, las cotas más altas de clarificación y profundización de los componentes configurantes del conocimiento humano. Con Kant se cierra todo un periodo de la reflexión filosófica que se había propuesto como meta hallar y desentrañar los secretos del conocimiento. A partir de este momento, la preponderancia de la Teoría del conocimiento, dentro del abanico de los saberes filosóficos, empezará a perder consistencia, aflorando otras preocupaciones y basculando la especulación por otros derroteros, hasta el punto que, si exceptuamos los resurgimientos de tipo neokantiano, la alegría anti-gnoseológica llega hasta el momento presente. El hueco de ausencia de reflexión gnoseológica ha sido usurpado negativamente en el mundo contemporáneo por el conocimiento científico y la teoría de la ciencia. Al señalar el efecto negativo suplantador de la Teoría del conocimiento por el de la teoría de la ciencia, queremos dejar constancia de que la negatividad señalada no significa tanto minusvaloración del conocimiento científico cuanto el rechazo de su intromisión absolutizadora y parcial.

Un autor clave en el descabalgamiento de la Teoría del conocimiento es, sin lugar a dudas, Hegel. Lo paradójico es que el pensamiento hegeliano tiene como punto de partida el pensamiento de la crítica kantiana. Hegel trata de llevar hasta las últimas consecuencias el problema crítico que había iniciado Kant, pero, como veremos, terminará derrapando en ese camino de clarificación. Para Hegel, Kant no ha sabido llevar hasta el final el problema

---

<sup>12</sup> J. Hartnack, *La Teoría del conocimiento en Kant*, Cátedra, Madrid 1979, 11.

crítico ya que daba como supuestos una serie de elementos que se escapaban a la misma crítica, a saber: el concepto de ciencia tomado de las ciencias de la naturaleza; el sujeto cognoscente o lo que es igual un yo ahistórico clausurado y configurado de una vez para siempre; y finalmente, la síma diferenciadora que establece entre la razón teórica y la razón práctica, distinción que separará drásticamente la crítica del conocimiento de la crítica del obrar racional.

Hay en Hegel en su planteamiento fenomenológico, visto desde la perspectiva de la Teoría del conocimiento, como ha sabido detectar Habermas,<sup>13</sup> el radicalismo que le faltaba a Kant. La fenomenología no admite de entrada ningún supuesto apriorístico. La ciencia como la conciencia crítica han de ser justificadas desde dentro como momentos del proceso de la reflexión fenomenológica. De igual modo, la reflexión fenomenológica se mueve dentro de la unidad de la razón teórica y la razón práctica. Todas las modalidades o las figuras de conciencia tienen de peculiar la superación de sí mismas, llevando consigo la transformación pertinente de las concepciones del mundo y de las formas de vida. La Fenomenología es un esfuerzo por reconstruir la historia humana, entendida ésta como proceso de autoconstitución del hombre, en el que se transforman las condiciones trascendentales bajo las que el hombre concibe el mundo y organiza sus formas de vida. Sin lugar a dudas, estos componentes críticos forman parte del pensamiento de Hegel expuesto en la *Fenomenología del espíritu*, que Habermas ha sabido subrayar y recuperar para la reconstrucción de la Teoría del conocimiento.

Pero la Fenomenología hegeliana oscurece todo el arsenal crítico que conlleva al hacer intervenir otras categorías y al supeditar dicho instrumental crítico a otras intenciones, que no son, como hubiera sido del deseo de Habermas, menos oscuras. «Hegel piensa que mediante la investigación fenomenológica lo que está haciendo no es radicalizar la perspectiva epistemológica, sino hacerla superflua. Para él, la experiencia fenomenológica se mantiene y se ha mantenido siempre en el medio de un movimiento absoluto del espíritu, y por ello debe desembocar necesariamente en el saber absoluto».<sup>14</sup>

La ambigüedad hace mella en la Fenomenología de Hegel: «Por una parte, debía afirmar como problemático el punto de vista del saber absoluto, al que se suponía que sólo ella debía y podía producir mediante y justamente una radicalización de la crítica del conocimiento; y, por otra parte, suponía, de hecho, este saber absoluto, con tal certeza que se creía justificada para renunciar desde el primer momento a todo trabajo de crítica del conocimiento».<sup>15</sup>

La filosofía de la identidad hegeliana desarrolla un tipo de ciencia vacío y especulativo que tienen efectos en todo el sistema hegeliano. Hegel habiendo estado a las puertas de alcanzar las bases constitutivas de la Teoría del conocimiento, termina alejándose de forma estrepitosa, ocasionando consecuencias, para la Teoría del conocimiento, de gran alcance.

<sup>13</sup> J. Habermas, *Conocimiento e interés*, Tecnos, Madrid 1982, 14 y ss.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 27-28.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 31.

Ya que con el golpe asestado por Hegel a la gnoseología, ésta va a iniciar una fase de obscurantismo que dará ocasión, en unos casos, a la deformación, y en otros a la suplantación, como es el caso de la Teoría de la ciencia sostenida por el positivismo.

En suma, «la crítica del conocimiento de Kant, acepta un concepto empírico de ciencia que corresponde a la forma de la física de su tiempo, y deduce de él los criterios de toda ciencia posible en general. Hegel muestra que si la crítica del conocimiento persigue incondicionalmente su propia intención debe abandonar estos presupuestos, y que en su lugar debe dejar que el baremo de la crítica emerja de la experiencia de la reflexión. Porque Hegel no procede consecuentemente, sino que relativiza la crítica del conocimiento en cuanto tal, según los presupuestos de la filosofía de la identidad, desemboca en un concepto de ciencia especulativa. En relación con esta norma, las ciencias, sean de la naturaleza o del espíritu, que proceden metódicamente, pueden tan sólo mostrarse como limitaciones del saber absoluto y con ello desacreditarse a sí mismas. De esta forma el resultado paradójico de una ambigua radicalización de la crítica del conocimiento no es una posición esclarecedora de la filosofía en relación con la ciencia; pues cuando la filosofía se afirma a sí misma como auténtica ciencia queda completamente fuera de discusión toda relación de la filosofía con la ciencia. Con Hegel surge el fatal malentendido de pretender que la exigencia formulada por la reflexión racional frente al pensar abstracto del entendimiento equivale a la usurpación de la legitimidad de las ciencias independientes por parte de una filosofía que se presenta ahora, igual que antes, como una ciencia de carácter universal. La simple evidencia del progreso científico, independientemente de la filosofía, debía haber desenmascarado como pura ficción una pretensión de esta naturaleza, inevitablemente equívoca. Sobre esto se construye el positivismo, a quien sólo Marx pudo haber disputado la victoria, ya que él prosiguió la crítica de Hegel a Kant, sin compartir los fundamentos básicos de la filosofía de la identidad, que fueron los que impidieron a Hegel una radicalización, sin ambigüedades, de la crítica del conocimiento».<sup>16</sup>

#### b) Marx

Marx, con su crítica a la *Fenomenología del Espíritu*, en la que rompe la relación Espíritu-Naturaleza estuvo muy cerca de hallar la clave de la relación Filosofía-Ciencia, como asimismo rozó lo que podría haber sido la fundamentación de una nueva Teoría del conocimiento, entendida ésta como *Teoría crítica de la sociedad*. Pero, como en el caso de Hegel, la oportunidad fue fallida. Indudablemente, la referencia de tipo materialista que establece Marx de su sistema explicativo frente al de Hegel supone un paso hacia adelante, pero ello no será suficiente, ya que Marx desembocará en una explicación reduccionista. Así lo entiende Habermas cuando afirma: «El concepto materialista de una síntesis mediante el trabajo social representa la posición que la concepción marxiana de la historia de la especie humana asume sistemáticamente en el movimiento del pensamiento que parte de Kant. En un giro peculiarmente determinado por Fichte, Marx retoma por su cuenta la intención de

<sup>16</sup> Ibid., 31-32.

la objeción hegeliana al planteamiento Kantiano de la crítica del conocimiento en cuanto tal. Con todo, el fundamento filosófico de este materialismo no es suficiente para establecer una autorreflexión fenomenológica sin reservas del conocimiento y por tanto, para prevenir la atrofia positivista de la Teoría del conocimiento». <sup>17</sup> Veamos los pasos que le conducen a Marx a acercarse a la resolución del problema sin lograr alcanzarlo, y por ello mismo la repercusión que tendrá en el positivismo posterior.

Con los *Manuscritos: economía y filosofía*, especialmente en el capítulo tercero, <sup>18</sup> Marx inicia directamente una relectura materialista de la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel que teñirá prácticamente toda la obra posterior; de un modo especial afectará a la *Ideología alemana*. Elementos claves de la lectura que hace Marx de Hegel son la sustitución de la prioridad hegeliana del Espíritu por la de la Naturaleza, por un lado, y la sustitución del sujeto trascendental y ahistórico de Kant por los hombres concretos que reproducen su vida mediante el trabajo, por otro. El trabajo es un concepto clave en el pensamiento de Marx, ya que dicho concepto implica o conlleva la relación del hombre con la naturaleza. «Marx se opone al Hegel de la Fenomenología, en el convencimiento de que la autorreflexión de la conciencia se tropieza con las estructuras básicas del trabajo social, y descubre en ellas la síntesis del ser natural, objetivamente activo, que es el hombre con la naturaleza que le rodea objetivamente». <sup>19</sup> La naturaleza configura la especificidad del ser humano, pero una vez éste ha sido constituido empieza a reproducir su vida mediante la transformación y asimilación activa de la naturaleza en los procesos de trabajo. De ahí de que el trabajo no es solamente una categoría antropológica para Marx, sino también una teoría gnoseológica, en el sentido que el trabajo implica al mismo tiempo actuación y concepción del mundo en la perspectiva del dominio y control técnico de la Naturaleza externa. «La síntesis en sentido materialista se diferencia del concepto desarrollado en la filosofía idealista de Kant, Fichte y Hegel, en primer lugar por el hecho de que no trata de establecer un contexto lógico. No es la realización de una conciencia trascendental, ni el ponerse de un yo absoluto, ni menos todavía el movimiento de un espíritu absoluto, sino la realización, en igual medida, empírica que trascendental de un sujeto de la especie humana que se produce a sí mismo históricamente... Kant se apoya en la lógica formal para conseguir las categorías del entendimiento sirviéndose de la tabla del juicio; Fichte y Hegel se refieren a la lógica trascendental, bien para reconstruir desde la pura apercepción la actividad del yo absoluto, bien para reconstruir, desde las antinomias y desde los paralogismos de la razón pura, el movimiento dialéctico del concepto absoluto. Pero, si en contraposición a todo ello, la síntesis tiene lugar, como Marx afirma, no en un medio presidido por el pensamiento, sino en un medio gobernado por el trabajo, entonces el substrato en el que encuentra su sedimento es el sistema del trabajo social, y no una conexión de símbolos. El punto de referencia para la reconstrucción de las realizaciones sintéticas no es la lógica sino la

<sup>17</sup> Ibid., 51.

<sup>18</sup> K. Marx, *Manuscritos: Economía y Filosofía*, Alianza Editorial, Madrid 1977, 182 ss.

<sup>19</sup> J. Habermas, o.c., 38.

economía... La síntesis ya no se nos presenta como una actividad del pensamiento, sino como producción material. El modelo para el proceso de la reproducción natural de la sociedad lo constituyen las producciones de la naturaleza más bien que las del espíritu. Por esta razón, en Marx la crítica de la economía política, ocupa el lugar de la Crítica de la lógica formal en el idealismo». <sup>20</sup>

El proceso histórico de autoconstitución del hombre implica además de la dimensión del trabajo, como síntesis de la Naturaleza externa y la naturaleza subjetiva, la dimensión de la regulación de unos hombres con otros. El dominio instrumental y técnico, que mediante el trabajo lleva a cabo una sociedad sobre la naturaleza, tiene su correlato en el sometimiento práctico de la propia naturaleza humana en la síntesis de la interacción social.

De esta doble situación de dominio surge también una doble dinámica que apunta a la autoconstitución y liberación del ser humano. La dimensión técnica estaría orientada a la organización plenamente automatizada del trabajo social. La dimensión práctica interactiva apunta a la organización plenamente libre y justa de las relaciones sociales de los hombres entre sí. Ambos desarrollos tienen una estrecha relación pero no convergen necesariamente. Marx intentó dar una respuesta a esa interrelación a través del modelo dialéctico de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Pero justamente en esta respuesta está contenido el fracaso de Marx visto desde la urgencia de establecer una nueva relación al problema de Filosofía y Ciencia, y al problema de la Teoría del conocimiento.

Si bien Marx tiene en cuenta las dos dimensiones apuntadas en su concepción materialista acerca del proceso de autoconstitución del hombre, va a supeditar la segunda (la relación del hombre con otros hombres) a la primera (relación del hombre con la naturaleza). La actividad productiva y las relaciones de producción aparecen en el planteamiento de Marx como las dos caras de un mismo proceso de producción. De este modo, la Ciencia de la Economía, como ciencia del Hombre que está llamada a reconstruir el movimiento histórico de su autoconstitución, aparece hermanada con las ciencias de la naturaleza. Marx cae en el error de considerar su propia crítica como una ciencia de la naturaleza, y ello trae como consecuencia el cierre al paso de la aclaración que estaba exigiendo el mundo moderno de la relación Filosofía y Ciencia. Como consecuencia, la Teoría de la sociedad iniciada por Marx no recibe la justificación gnoseológica pertinente, ya que la cientificidad de su teoría venía dada por su analogía con las ciencias naturales.

«Así surge en la obra de Marx —como nos dice Habermas— una singular desproporción entre la práctica de la investigación y la restringida autocomprensión filosófica de la misma. En sus análisis de contenido Marx concibe la historia de la especie humana sirviéndose conjuntamente de las categorías de actividad material y de superación crítica de las ideologías; de acción instrumental y de práctica transformadora; de trabajo y de reflexión; pero Marx interpreta lo que hace en el ilimitado esquema de la autoconstitución de la especie humana, operada sólo por el trabajo. El concepto materialista de síntesis no ha sido elaborado de forma suficientemente amplia para explicar desde qué perspectiva puede Marx

<sup>20</sup> Ibid., 39-40.

contribuir a una crítica del conocimiento radicalizada, en el sentido adecuado del término. Más bien ha impedido que el mismo Marx comprendiera desde este punto de vista, su propio comportamiento». <sup>21</sup>

### c) *El positivismo*

La aparición del positivismo va a significar para la Teoría del conocimiento su misma claudicación. Al menos si esta última la entendemos en el sentido que había sido trazada por el Racionalismo, el Empirismo, y el mismo Kant. «El positivismo significa el final de la teoría del conocimiento. En lugar de esta última, aparece una teoría de la ciencia. Si la problemática lógico-transcendental acerca de las condiciones del conocimiento posible aspiraba también a la explicación del sentido del conocimiento en general, el positivismo, en cambio, elimina esta cuestión, que para él ha perdido sentido gracias a la existencia de las ciencias modernas». <sup>22</sup>

Indudablemente también para Kant las ciencias físicas y matemáticas habían servido de punto de referencia para el establecimiento del criterio normativo de ciencia. Pero Kant toma como punto de partida la ciencia solamente con la finalidad de clarificar los elementos constitutivos de los objetos posibles dentro de un conocimiento analítico-casual. El positivismo pierde de vista esta dimensión de la cuestión del sentido del conocimiento, dándola por prejuzgada. El positivismo cree convertirse en el mejor garante y en el heredero de la Teoría del conocimiento, bien que ahora entendida ésta desde la perspectiva y polarización de la Teoría de la ciencia. «El positivismo, al dogmatizar la creencia de las ciencias en sí mismas, se atribuye una función prohibitiva y hace de pantalla frente a una investigación dirigida hacia una autorreflexión en términos de teoría del conocimiento. La instancia que hay en él es únicamente la necesaria para inmunizar a las ciencias contra la Filosofía. No basta con practicar la metodología, ésta ha de ser afirmada como teoría del conocimiento, o más exactamente, como garante seguro y legítimo del legado de ésta. El positivismo se fundamenta sobre el principio cientifista puesto que, para él, el sentido del conocimiento es definido por lo que las ciencias efectúan y puede ser explicitado de manera suficiente mediante el análisis metodológico. Si una teoría del conocimiento traspasa el marco de la metodología científica, recibe el mismo veredicto de superfluidad y de falta de sentido que había atribuido antes a la metafísica». <sup>23</sup>

Desde la vertiente del conocimiento de la filosofía moderna, los alcances de la Teoría del conocimiento no quedaban reducidos, como pretende el positivismo, a la explicación del método científico experimental, ni tampoco se limitaba a la teoría de la ciencia. El conocimiento, visto desde la Teoría del conocimiento, si bien contenía y no rehuía el quehacer y conocimiento científico, contenía otras connotaciones que no quedan reflejadas en la epistemología de corte positivista, a saber: la función del sujeto cognoscente dentro del

---

<sup>21</sup> Ibid., 52.

<sup>22</sup> Ibid., 75.

<sup>23</sup> Ibid., 75-76.

proceso cognoscitivo. Aún más, una de las peculiaridades de la Teoría de la ciencia va a ser el olvido que hace del sujeto cognoscente. Este ya no juega un papel básico de referencia como vimos en la filosofía moderna de todos los hechos. «Sin embargo, la Teoría de la ciencia se desembaraza de la cuestión del sujeto cognoscente, y se dirige directamente a las ciencias, como un sistema de proposiciones y procedimientos, o como podríamos también decir, como un complejo de reglas, de acuerdo con las cuales las teorías han sido construídas y han podido comprobarse».<sup>24</sup>

En este contexto lo único que tiene consistencia y relevancia son las leyes científicas, sin importarles para nada los sujetos que crean y operan con esas leyes. El sujeto del conocimiento queda reducido a mero objeto y como tal puede ser tratado con el estudio de la psicología de las personas empíricas. Más allá de estos límites el sujeto pierde toda significación.

Una Teoría del conocimiento rebajada a metodología «pierde de vista —según el decir de Habermas— la constitución de los objetos de la experiencia posible... La posición positivista oculta la problemática de la constitución del mundo. El sentido del conocimiento mismo se convierte en irracional —en nombre del conocimiento riguroso—, pero con ello nos instalamos en la ingenua posición de que el conocimiento describe, sin más, la realidad. A esta posición pertenece la teoría de la verdad como copia, según la cual ha de ser comprendida como isomórfica la correspondencia, unívoca y reversible, de enunciados y estados de cosas. Este objetivismo ha permanecido hasta nuestros días como el distintivo de una teoría de la ciencia, que ha entrado en la palestra con el positivismo de Comte. En lugar de la cuestión transcendental acerca del sentido del conocimiento, aparece la cuestión positivista acerca del sentido de los «hechos», cuya conexión es descrita por proposiciones teóricas».<sup>25</sup>

La Teoría de la ciencia en su pretensión de contener y al mismo tiempo superar a la Teoría del conocimiento ha modificado irreflexivamente esta última de tal manera que más que dar un paso hacia adelante, significa una vuelta hacia atrás. La Teoría de la ciencia suplantadora de la Teoría del conocimiento se instala en un nivel inferior de reflexión al alcanzado por Kant, al tiempo que adopta una posición de tipo objetivista muy próxima, si puede ser considerada como tal, al realismo gnoseológico. De este modo, el positivismo echa una losa de silencio y suprime de raíz las viejas tradiciones filosóficas que habían intentado indagar y profundizar en los elementos configurantes del conocimiento humano.

Dado que el positivismo supone la claudicación de la reflexión, «la apariencia objetivista no puede ser destruída volviendo simplemente a Kant, sino sólo de forma inmanente por medio de una metodología que persiga hasta el fin sus propios problemas y, de esta suerte se vea obligada a la autorreflexión. El objetivismo, pretendiendo que las ciencias reflejan un en-sí de hechos legalmente estructurados oculta de este modo la constitución previa de los hechos, objetivismo que ya no puede ser superado desde fuera por una reprimada teoría

---

<sup>24</sup> Ibid., 76.

<sup>25</sup> Ibid., 77.

del conocimiento, sino únicamente por una metodología que trascienda sus propias limitaciones». <sup>26</sup> Se trata de hacer un nuevo esfuerzo especulativo orientado a recuperar las relaciones perdidas de filosofía y ciencia, como así mismo aclarar los motivos que han conducido a reducir la Teoría del conocimiento a Teoría de la ciencia.

En suma, «si queremos seguir —según Habermas— el proceso de disolución de la teoría del conocimiento, cuyo lugar ha sido ocupado por la teoría de la ciencia, tenemos que remontarnos a través de fases abandonadas de la reflexión. Volver a recorrer este camino desde un horizonte que apunta hacia su punto de partida, puede ayudarnos a recuperar la perdida experiencia de la reflexión. Porque el positivismo es eso: el renegar de la reflexión.» <sup>27</sup>

Habermas ha expuesto de forma magistral en su obra *Conocimiento e interés* las fases que han llevado al desmoronamiento de la *Teoría del conocimiento*, resaltando lo que constituye la cima de esta situación en la que se encarama el positivismo, el cual termina con toda una tradición que había perseguido y había tenido como objetivo la dilucidación del conocimiento humano en toda su amplitud. Habermas ha dado la voz de alerta, también otros pensadores, <sup>28</sup> para que el siglo XX no cierre su ciclo echando más escombros sobre su tradición filosófica que había quedado obsoleta en manos de aquellos que paradójicamente se constituyeron en legítimos sucesores de dicha tradición. El siglo XXI ha de encontrarse con las manos libres para volver desde un nuevo horizonte a rescatar los grandes logros del pasado filosófico no para recrearse y repetir esquemas de pensamiento pasados, sino para perfilar los esquemas propios a una altura que esté en consonancia con las demandas filosóficas de nuestra época. Con Habermas ha quedado claro que la *Teoría del conocimiento* no es ni queda reducida a Filosofía de la ciencia. La Teoría del conocimiento es arrebatada al positivismo en el tratamiento restrictivo que hace del conocimiento, al tiempo que se abre una brecha a un nuevo replanteamiento más abierto.

<sup>26</sup> Ibid., 77-78.

<sup>27</sup> Ibid., 9.

<sup>28</sup> Apel ha llevado a cabo un trabajo bastante afín con el de Habermas. Cf. K.O. Apel, *La transformación de la Filosofía*, Taurus, Madrid 1985, 2 vols. Desde otra sensibilidad filosófica distinta, pero persiguiendo el objetivo de un conocimiento no restringido cf. H. G. Gadamer, *Verdad y método*, Sígueme, Salamanca 1977; *La razón en la época de la ciencia*, Alfa, Barcelona 1981. O. Bollnow, *Introducción a la filosofía del conocimiento*, Amorrortu Editores, Buenos Aires 1976; *Das Doppelgesicht der Wahrheit*, Verlag W. Kohlhammer, Stuttgart 1975. Desde nuestro panorama filosófico español y con la peculiaridad que le caracteriza cf. X. Zubiri, *Inteligencia sentiente*, Alianza Editorial, Madrid 1980; *Inteligencia y logos*, Alianza Editorial, Madrid 1982; *Inteligencia y razón*, Alianza Editorial, Madrid 1983.







M · 23

---



**Universitat de les Illes Balears**